

GUADALCANAL

Feria y

Fiestas

2004

Del 25  
al 29 de  
Agosto



A. UCED



*Esta Revista  
es un obsequio  
de  
tu Ayuntamiento*



**GUADALCANAL**

*Feria y Fiestas 2004  
Del 25 al 29 de Agosto*



## Saluda

**Q**ueridos amigos, un año más tienen en sus manos la Revista, que es preludio y anuncio de la llegada de nuestra Feria y Fiestas.

No ha permanecido parada Guadalcanal en estos 365 días. Múltiples actividades, unas organizadas por este Ayuntamiento, otras por las distintas Hermandades, Asociaciones, Alumnos de Primaria y Secundaria, Hermandad de Nuestra Señora de Guaditoca, Asociación Musical, Banda de Cornetas y Tambores, etc. Todos han hecho posible que Guadalcanal siga siendo un pueblo vivo.

Desde aquí quisiera dar la enhorabuena a la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca, que se ha decidido a grabar su primer disco y que según mis noticias, ha sido un éxito total. Igualmente felicitar a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús, por la conmemoración del V Centenario de su Fundación.

Si tuviéramos que destacar algo en particular, creo que el deporte merece esa mención especial. El nuevo campo de fútbol comienza a dar sus primeros frutos. Oleadas de niños –como podemos ver en páginas interiores– pisan muchos fines de semana el verde césped y vemos crecer día a día la afición por el deporte. Estas nuevas instalaciones, también nos han permitido ver “fútbol de primera”, con la visita el pasado mes de abril, del primer equipo del Sevilla, F.C.

Como os anticipaba el pasado año, ya es una realidad la remodelada carretera que nos une con Extremadura, el nuevo puente de San Benito, el Instituto de Secundaria, el Cine, la nueva depuradora y vestuarios de la Piscina, la Pista de Atletismo en las Erillas, el camino del Santuario de nuestra Patrona... La Residencia de la 3ª Edad se abrirá en el mes de octubre, al igual que la Casa de Cultura y Juventud, que como pueden ver por las fotografías, se encuentran terminadas. A primeros de agosto se iniciarán las obras del Polideportivo Cubierto en Tres Picos, que según lo proyectado será una realidad dentro de catorce meses.

Por último, quisiera hacer una llamada especial a la juventud en el grave problema de la droga. Esta lacra que consume a nuestros jóvenes, tenemos que erradicarla de Guadalcanal. No es sólo un problema de las Autoridades, es un problema de los padres, de los maestros, de los amigos, de todos. Desde el Ayuntamiento se está promoviendo otras alternativas: campo de fútbol, programa contra la droga, piscina, Casa de la Juventud, Cine, próximo polideportivo cubierto... que hagan posible que nuestros jóvenes puedan elegir otra forma de divertirse. Como dice el slogan: “Todos Unidos contra la Droga”.

Felices fiestas a todos os desea vuestro Alcalde.

CARMELO MONTERO CABEZAS



# **Droguería SUSI**

## **Perfumería y Papelería**

Le ofrecemos el mayor surtido  
en pinturas de todos los tipos.  
(Revestimientos fachadas, esmaltes,  
barnices, pinturas plásticas, etc.)

Productos de limpieza de todas las clases

Disponemos de un gran surtido en  
Cosmética y Fragancias de Alta Perfumería  
(Cacharel, Adolfo Domínguez,  
Carolina Herrera, Paco Rabanne, Rochas,  
Verino, Burberry's, etc.)

# **VISÍTENOS Y LO COMPROBARÁ**

En Antonio Porras, 7

Encontrará un gran surtido de:

**REGALOS, BAZAR, CAMPING Y OTROS.**

Antonio Porras 7 y 16 - Teléfono, 954 886 026

GUADALCANAL



# Crónicas de Guadalcanal - Año 2004

Edita:

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL**

Dirección:

**IGNACIO GÓMEZ GALVÁN**

Con la colaboración de **SOLEDAD MUÑOZ LÓPEZ**

**Escriben**

Carmelo Montero Cabezas  
Manuel Maldonado Fernández  
Julio Martín Garzón  
P. Eduardo Torres C.P.P.S.  
Esther Rivero Galván  
Guaditoca López de Ortega  
Katy Ceballos  
Ana Murillo López  
Sergio Mena  
Alberto García  
Felisa Garzón Cruz  
Y.B.H.  
KOKI  
José Luis Ceballos  
JOPACH  
Ana Chaves Cortés  
M.<sup>a</sup> del Rosario Muñoz López  
Antonio Álvarez Martínez  
Luisa Báez Muriana  
Ángela Rincón  
José M.<sup>a</sup> Álvarez Blanco

Rafael Candelario Repisa  
Manuel Barbancho Veloso  
Antonio Gordón Bernabé  
Salvador Hernández González  
Fran  
Lucía Gallego  
José Miguel García Álvarez  
Eric Beerman  
José Vázquez Hernández  
M.<sup>a</sup> Carmen de L. Veloso  
Ramona Yanes  
M.<sup>a</sup> D. de la Rosa  
Ana Luz  
María Rosa Rivero Ortega  
Carmen M.<sup>a</sup> Veloso  
R.Y.G.  
José Salvador Bonilla  
Lola Franco  
Saturia Burgos Pérez  
Ara Parra Cárdenas

Colabora **COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALCANAL Y COMARCA**

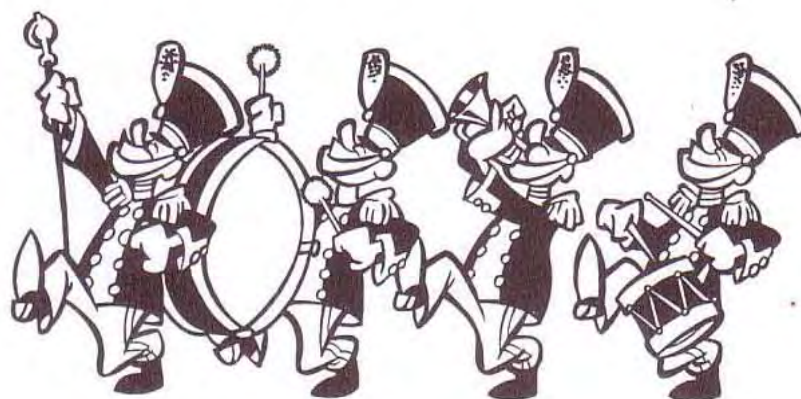
Imprime: **IMPRESA UNIÓN-4**

Telf., 924 57 13 79 • Los Santos de Maimona (Badajoz)

e-mail: union4@telefonica.net



# **BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITOCA**



Asociación Musical N.º 6.099

◆ **GUADALCANAL** ◆

**Les desea feliz Feria  
a todos sus asociados  
y población en general**

Teléfono, 954 886 307

Móvil, 610 94 46 62

correo electrónico: [bandademusicaguadalcanal@hotmail.com](mailto:bandademusicaguadalcanal@hotmail.com)





*Ntra. Sra. de Guaditoca*

**PATRONA DE GUADALCANAL**

Fot.: José R. Muñoz Criado



Cooperativa Olivarera Andaluza

San Sebastián

Aceite de Oliva Virgen

*Sierra de Guadalecanal*

Venta al Público y al Por Mayor en envases de 2 y 5 litros.



**Aceite de Oliva  
Virgen Extra**

PRODUCIDO Y ENVASADO POR:  
Coop. Olivarera  
Andaluza San Sebastián  
Coso Bajo, s/n. • Telf. 954 886 111  
41390 GUADALCANAL (Sevilla-España)

ACIDEZ MÁXIMA                    0  
LOTE N.º  
FECHA DE ENVASADO            /  
R.S.I. 16.1.338/SE  
CE-ESP-649  
Consumir preferentemente antes de un año.  
Contenido neto 500 ml. e

*Saluda a todos sus asociados y clientes,  
deseándoles unas felices fiestas.*

Coso Bajo, 13 - Tfno., 954 886 111  
**GUADALCANAL**



## **VIRGEN DE GUADITOCA**

Ramona Yanes

Entre jaras y tomillos,  
entre juncos y olivares.  
Se mece Guadalcanal,  
de blancura inigualable.

Y entre sus rosas morenas,  
hay una que sobresale,  
mi Virgen de GUADITOCA,  
andaluza y venerable.

De Pastora, de Reina,  
te paseas por sus calles,  
entre suspiros te claman,  
tus hijos que tanto amas.

Virgen morena y amable.



Asociación de Mujeres

# «*Honiara*»



*Saluda  
a todas sus socias  
e invita a las mujeres  
a formar parte de ella.*

*Felices Fiestas*



# CULTOS EN HONOR A NUESTRA PATRONA LA STMA. VIRGEN DE GUADITOCA.

Se inician estos cultos a Nuestra Amantísima Madre el día 15 de Agosto a las 12 de la mañana con la proclamación del Ángelus y exposición durante todo el día de Nuestra Madre en Solemne Besamanos.

Sábado día 28 de Agosto, a las 21 horas

***SOLEMNE PROCESIÓN DE NUESTRA PATRONA AL REAL DE LA FERIA***

## NOVENARIO

Dará comienzo el día 9 y concluirá el día 18 de Septiembre a las 20:30 horas.

Será oficiado por dos sacerdotes de Azuaga:

D. Felipe Manuel Gallego Casco

D. Juan Francisco Apolo Márquez.

Concluirá el día 19 de Septiembre con la

## ***FUNCIÓN SOLEMNE DE INSTITUTO***

Presidida y predicada por nuestro párroco Padre Eduardo Torres Márquez.

Domingo 19 de Septiembre, a las 20 horas

***SANTO ROSARIO Y BESAMANO A NUESTRA QUERIDA PATRONA***

## ROMERÍA AL SANTUARIO DE NUESTRA MADRE

Día 24 de Septiembre, viernes, procesión de la Santísima Virgen hacia la capilla del Espíritu Santo, a las 20:30 horas.

A las 12 horas de la noche Santo Rosario en el Espíritu Santo, donde quedará expuesta la Santísima Virgen para la despedida de sus hijos.

El día 25, sábado, a las 8 de la mañana, salida del Convento del Espíritu Santo con la Sagrada Imagen ataviada de Pastora llevada a hombros de sus hijos.

A la llegada al Santuario se celebrará la Santa Misa de Romeros a las 12:30 de la mañana, cantada por el CORO ROMERO NTRA. SRA. DE GUADITOCA.

Junta de Gobierno y Sacerdote agradecen a todos sus hijos de Guadalcanal y amantes de Nuestra Patrona, su asistencia a todos los actos que se celebrarán en honor a la Santísima Virgen.



# LA ILUSIÓN DE UNA NOCHE DE REYES

*Gracias por tu Colaboración.  
Sequimos necesitándola.*



*El grupo de  
Organización Pro-Cabalgata  
les desea unas felices fiestas.*



## LA NOVENA DE NTRA. SRA. DE GUADITOCA

Por Jopach<sup>1</sup>

**M**ás de una vez hemos oído hablar de don Antonio Muñoz Torrado, que fue canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, hombre culto y maravilloso de su época y más que todo eso, paisano nuestro y un verdadero y fiel hijo de Nuestra Madre Bendita de Guaditoca, por eso investigó la historia e incluso las leyendas de nuestra Patrona y escribió "El Santuario de Nuestra Señora de Guaditoca" y creó la Novena, allá por los primeros años del siglo pasado y sobre todo fue el Patrimonio de la Virgen lo que más le interesó, que fue heredado de aquellos hijos predilectos que al no tener herederos, dejaban sus patrimonios a Ella, porque sabían que espiritualmente su Virgen de Guaditoca nos los abandonaría, y le pediría a su Hijo para que sus almas fuesen liberadas de los defectos terrenales. Pero para penas de todos, Mendizábal cuando lo hicieron primer ministro del gobierno de España, allá por los años de 1835, hizo un gran expolio de terrenos y particularmente con los de la Iglesia, destrozando, como sería natural, las riquezas rústicas de la Virgen (no logrando el objetivo previsto, según cuenta la historia) y lo poco o mucho que dejara, la picaresca de la época se encargó de liquidarlo.

Sería lamentable que ya que han hecho una nueva edición del "Santuario de Nuestra Señora de Guaditoca", la Novena se perdiese y por este motivo yo me he tomado la libertad de reproducirla<sup>2</sup> en esta Revista de la Feria que llega a todos, y aunque para algunos no dirá nada, hay muchos hijos de nuestra Madre y Patrona que lo agradecerán.

Antes de seguir quiero felicitar al autor de esta nueva edición del "Santuario", porque el primero en hacerlo hubiese sido su autor Muñoz Torrado, porque si en su día quedó contento de su obra, hoy al verla quedaría maravillado. También hemos de recordar a don Pedro Porras Ibáñez verdadero apasionado de las cosas de su pueblo, que allá por los años 1979, editó más o menos el mismo libro con el título de "Mi señora de Guaditoca".

Sin lugar a dudas el que se merece toda clase de elogios es nuestro Ayuntamiento porque sin su ayuda y colaboración desinteresada no se hubiese podido editar esta nueva edición, para conocimiento y satisfacción de los guadalcanalenses que tanto quieren a su Virgen de Guaditoca.

Muchas gracias Sr. Alcalde, muchas gracias Sr. Concejal de Cultura.

<sup>1</sup> El autor dedica especialmente este artículo a D. Manuel López Blandez y en recuerdo de los hermanos que tanto la quisieron: Francisco Barragán Trancoso, Joaquín Rivero Sanz, Rafael Ibáñez Rincón, Pedro Porras Ibáñez y Nazaria Chaves Trancoso.

<sup>2</sup> Puestos en contacto con el autor del artículo D. José Parrón Chaves, hemos acordado posponer la publicación de la Novena, para hacerla coincidir con la fecha de la Coronación Canónica de Nuestra Patrona, junto con el otro libro de D. Antonio Muñoz Torrado, "Los últimos días de la feria de Guaditoca"



Lo que nos da mucha pena a los que nos fuimos (exiliados a la fuerza) que hayamos perdido la "nacencia" –como diría Chamizo– de nuestra patria chica, por no estar empadronados (documento exigido para poder trabajar fuera de nuestra provincia), no hemos tenido derecho a recibir un ejemplar de tan preciado tesoro, ni como guadalcanalense ni como guaditocense. Esperamos que nuestro Ayuntamiento sepa valorar, en lo sucesivo, esa añoranza tan grande que sufrimos los que nos tuvimos que marchar, los que quedaron, ni lo entienden ni lo comprenden y por eso ya no somos guadalcanalenses y sí somos "Bebeaguas", que ha sido el nuevo gentilicio que con verdadero sentido del humor y sin querer ofendernos, hemos sido bautizados.

Por ejemplo, en las ciudades que se encuentran nuestros paisanos, no hace falta preguntar dónde viven, ni de donde son, su Patrona, nuestra Patrona, preside las puertas de sus pisos por encima de la mirilla, y parece que le dice al que llega con no buenas intenciones: ¡Cuidado que aquí vive un hijo mío!.

Volviendo a la Novena y considerándola un acto religioso a nuestra Madre, pensada, creada y editada para Ella, puede servir para los no formados y no educados en materia religiosa, porque cuando la mente se queda en blanco al estar frente a Ella, en su capilla, en Guaditoca o delante del cuadro de tu casa, abres la novena, lees cualquier

página, le rezas tres avemarías y Ella, en el acto, sabe lo que tú le quieres expresar, sin lugar a dudas.

El rezo del Santo Rosario que fue implantado en el mundo católico, así como la festividad de la Virgen del Rosario por San Pío V el siete de octubre del año 1571 y que nuestro Juan Pablo II, propaga con tanto afán, devoción y cariño a todos los fieles católicos, y habiendo declarado Año del Santo Rosario el pasado 2003; nuestra Hermandad no se ha percatado y siguen entrando a presidir la novena, después de rezado el mismo. Y la Novena con mayúscula, lo más importante de ella, es el rezo del Rosario. (hasta que se introdujo la celebración de la Eucaristía, que esto es punto y aparte.)

La novena que actualmente se reza, la encuentro maravillosa "la Señora me perdone si yo quisiera ofenderla", pero es diferente a la suya, a la antigua de Muñoz Torrado.

Yo creo que si viviera don Antonio, tal vez le hubiese hecho algún arreglo para adaptarla a los tiempos modernos, pero sin perder su forma.

Que la Virgen proteja a todos sus hijos y para que su recuerdo sea constante y enriquecedor, pidámosle a su Hijo por medio de la novena a su Santísima Madre de Guaditoca, que el proceso de Coronación sea favorable y cuanto antes la veamos coronada para mayor gloria de Ella, de sus hijos y de todos los guadalcanalenses.



Asociación de Padres de Alumnos  
del Colegio Público Ntra. Sra. de Guaditoca

# «ORTEGA VALENCIA»

N.º de Asociación 1.369

Saluda a todos sus  
asociados e invita al resto  
de los Padres a formar parte  
de nuestra Asociación.

¡¡POR UNA ESCUELA MEJOR!!

**GUADALCANAL**





# JUAN ARCOS

Embutidos

Carnicería

Especialidad en:

**CORDERO - CHIVO**  
**TERNERA - CERDO IBÉRICO**

Avenida de la Constitución, 51

Tfnos., 954 886 434 • Móvil, 661 096 718 - 659 567 846

**GUADALCANAL**



# CASI TRES AÑOS DE CAMINO

---

*R.Y.G. Miembro de la Junta de Gobierno*

**N**o es fácil escribir desde esta tribuna, sea cual fuese la intención, pero aún resulta más difícil si es para dedicar estas líneas desde el respeto y el cariño que me provoca Ntra. Madre y Patrona y la experiencia que me ha dado trabajar y disfrutar durante casi tres años de un privilegio que todos deberíamos experimentar.

Todo comenzó casi por casualidad, un grupo de amigos, una reunión previa, y sin darnos apenas cuenta formábamos parte de una Junta de Gobierno, sólo la ilusión, el entusiasmo y las ganas de trabajar no nos permitían vislumbrar todo lo que a partir de aquel momento se nos venía encima.

El testimonio que aquí quiero reflejar no viene dado por una devoción Mariana temprana, sino de un acercamiento circunstancial que me ha ido despertando sentimientos y emociones que no había descubierto en mí, y por los que hoy doy las gracias a todas las personas que han estado cerca de mí y me han ayudado a descubrirlos.

Una de las causas principales que me llevó a iniciar esta andadura fue el deseo de descubrir y profundizar en el mensaje y el sentimiento que nuestra Patrona despertaba en nuestro pueblo, además de poder ir creando en los niños un vínculo hacia nuestra madre que no deteriora el tiempo ni ninguna circunstancia social, algo que por desgracia ocurre muy frecuentemente en nuestros días.

Es por ello que trabajar con los niños se convirtió en una prioridad en esta andadura, descubrir cómo la ven, cómo la sienten, qué sentimientos despierta nuestra madre en ellos, es algo que había que sacar a flote y descubrir que hay un gran tesoro escondido en todos ellos que debemos mostrar.

Ellos son la savia nueva que el día de mañana se encargará de transmitir el mensaje de amor y paz de nuestra Madre y cuando realmente se sientan portadores de tanta alegría no habrá nada ni nadie que pueda pagarlos y nuestra Madre surgirá en ellos como lo que realmente es: su compañera, su amiga, su confidente, su alegría.

Así los trabajos realizados por ellos han llenado la sacristía cada mes de mayo durante estos tres años de luz, color y simpatía, dando rienda suelta a sus sentimientos. A su manera y en su lenguaje nos han expresado cómo quieren a la Virgen, algo de lo que todos nos sentimos muy orgullosos.

Pero esto no debería quedar ahí, estas semillas nuevas necesitan seguir creciendo y tomando fuerza, y somos todos nosotros los encargados de que nuestros niños tengan la seguridad de que les acompañamos y les seguimos en este camino y así el día de mañana ellos tendrán la fuerza suficiente para responder siempre con el corazón abierto y las manos llenas de solidaridad y compromiso. ¡No lo olvidéis, ellos necesitan de ti!



Todos los miembros de esta Junta de Gobierno hemos intentado acercar a todos sus hermanos y devotos todo lo que se ha ido desarrollando a lo largo de estos tres años, pero sí es cierto que hemos podido comprobar que a los Cabildos convocados por esta Hermandad sólo acude una minoría a la que le interesa lo que se mueve alrededor de ella y que le preocupa realmente cómo funciona.

Es la Hermandad que cuenta con un mayor número de hermanos y esto se tiene que ver; aquí no podemos conformarnos con ser, hay que estar y hay muchos momentos en que nuestra Madre necesita sentir que estamos cerca.

De ahí que aprovechemos estas páginas para acercar a todos los hermanos y devotos los proyectos que se han realizado en este período y de los que deberían haber tenido conocimiento a través de los mencionados cabildos.

Proyectos tales como la terminación de un manto bordado (proyecto iniciado por la Junta anterior), la Restauración de nuestra Patrona, algo que iniciamos con mucho recelo dada la delicadeza del tema, pero que gracias a Dios y Nuestra Madre y por supuesto al trabajo laborioso y experto del escultor Juan Manuel Miñarro fue todo un acierto que hoy permite apreciar, aún más si cabe, la extraordinaria belleza de la imagen para disfrute de todo el pueblo.

Otro proyecto que iniciamos fue la Coronación Canónica de la Virgen, también recibimos bastante apoyo en este caso y gracias a la implicación de algunas personas, nuestro párroco y nuestro incansable esfuerzo hoy en día toda la documentación se encuentra en manos del Arzobispado en espera de una fecha, que ni que decir tiene nos gustaría que fuera pronto, pero eso ya no depende de nosotros.

Rifas, el certamen de villancicos, la representación de la obra "Jesucristo Superstar"... han hecho posible el incrementar los fondos a favor de nuestra Patrona. Pero he de decir que no han sido ni la recaudación ni los fondos los que más gratificación me han dado personalmente.

El dinero es algo efímero y fácil de evaporar pero hay algo mucho mejor que queda de todo esto y es el tú a tú con la gente, el hacer amigos, el abrir barreras, el hacer a Nuestra Madre cercana no como algo inalcanzable o intocable, el convivir, el vivir la fe desde un compromiso que te arrastra te implica con los demás, en definitiva, vivir con y desde el corazón, por y para el corazón, y ahí cabe todo, porque el corazón es Amor y Amor es Nuestra Madre.

Otro proyecto que también se vio felizmente conseguido fue el arreglo del carril de Guaditoca, que gracias al esfuerzo y empeño de nuestro alcalde, hoy podemos disfrutar de una buena pista para ir a la ermita, el arreglo de la



Sacristía de Guaditoca, la compra de cinco báculos nuevos dado el mal estado de los existentes, la compra de un traje y un manto para la Virgen también han sido realizados en este período de tres años, así como la iniciación de las obras para la instalación de la luz en la ermita de Guaditoca que esperamos terminar para la próxima Romería de Septiembre.

Cuántas cosas hechas, pero cuántas aún por hacer, porque este camino comienza cada primavera y aparentemente llega a su ocaso a finales del mes de Septiembre, pero aquí sólo hay un punto y seguido, porque siempre hay algo que inventar y un proyecto nuevo que iniciar.

También hemos podido equivocarnos o no acertar en nuestras decisiones, pero sí es cierto que es muy difícil complacer a todos, mas siempre hemos pretendido actuar desde la tolerancia y el respeto que la figura que representamos se merece.

No todo ha sido un camino de rosas, la convivencia entre un grupo de personas no es fácil y cómo no, también ha habido pequeños y grandes baches que hemos tenido que ir salvando.

Pero de todo este camino hay que quedarse con lo positivo, aunque todo es positivo porque de los errores también se aprende y retomar y reconstruir todo aquello que se derrumba es una tarea hermosa que cada día debemos tener presente.

Y hablando de tareas hermosas, quisiera desde aquí hacerle un pequeño homenaje y reconocimiento en nombre de todos a nuestro querido Juan Antonio (Morringa), por su incansable tesón y su disponibilidad para esta hermandad desde hace tanto tiempo, por su empuje y su fuerza a pesar de su edad y por ese amor sin medida que le profesa a nuestra Patrona y del que hay tanto que aprender. ¡GRACIAS JUAN ANTONIO!

Pero ante todo quedan muchas imágenes en mi retina que no se borrarán jamás y que me han hecho sentirme pequeña e insignificante ante nuestra Madre pero crecer mucho como ser humano.

La mirada dulce y sonriente de un niño al ofrecerle una flor, el rostro cansado de un romero que culmina en el encuentro ansiado y deseado, el encuentro de una mirada que hace brillar las pupilas y detener el tiempo en ese momento esperado, la mirada perdida que llora la ausencia, el beso que resuena y que llega al alma, el donativo pequeño pero que sale del corazón, el encuentro que no da paso a las palabras pero que no hacen falta, el suspiro profundo que anhela con nostalgia su regreso.

Finalmente, gracias a mucha gente que han estado siempre apoyando nuestras iniciativas, y cómo no al pueblo de Guadalcanal que a pesar de todo una y otra vez demuestra que como ella ninguna y que con ella y por ella "todo".



Asociación Local de Pensionista

***A L O P E***

---

***HOGAR DEL PENSIONISTA***

N.º de Asociación 1771

*Saludamos a todos e  
invitamos a pensionistas y  
a futuros pensionistas a formar  
parte de nuestra Asociación.*

Domicilio:

Cervantes, 2

Tfnos., 954 886 396 - 954 886 210

**GUADALCANAL**



# NUESTRA PATRONA Y LOS NIÑOS

**C**omo ya ha venido haciendo desde el año 2002, la Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de Guaditoca vuelve a convocar el concurso de dibujo y poesía en honor a nuestra Patrona.

Este año hemos querido titularlo "Siempre contigo" porque ella está y estará siempre en nuestros corazones, y en estos trabajos se puede ir descubriendo con qué fuerza e ilusión nuestra Madre crece en el corazón de nuestros niños.

Desde aquí nuestro agradecimiento a todos por el derroche de imaginación y creatividad que han desarrollado y que hace que nos resulte cada vez más difícil "escoger". Para nuestra Madre todos son ganadores porque el mejor premio es llevarla a ella en el corazón.

Gracias al Colegio Público "Ntra. Sra. de Guaditoca" por su colaboración con nosotros en esta actividad y a la Srta. Rosa de Religión, por su disponibilidad siempre, pero ante todo gracias a los niños, ya que sin ellos no hubiera sido posible.

## POESÍAS GANADORAS DEL CONCURSO

Virgen de Guaditoca  
que en el cielo estás.  
siempre estás conmigo,  
en mi corazón estás.

Si voy al colegio,  
si juego con mis amigos,  
allí estás tú,  
si estoy estudiando  
o dormida, allí estás tú.

Virgen de Guaditoca  
siempre conmigo  
y en mi corazón estás.

ÁNGELA RINCÓN 2º A

Virgen de Guaditoca  
te quiero mucho,  
eres una rosa.  
cuando te miro  
tienes los ojos brillantes  
como tu corona.  
todos los niños te miran  
y dicen que eres la más bella del mundo  
y la más buena.

Ya, Guaditoca,  
voy a ir siempre  
en la vida,  
como tú,  
no hay nadie.

CARMEN M<sup>a</sup> VELOSO 2º B



# SIEMPRE CONMIGO

Hacer una poesía con este título, y un dibujo de lo que tu quieras sobre la Virgen de Guadaluca.

Nombre: Angela Rincon  
CURSOR: 2ºA

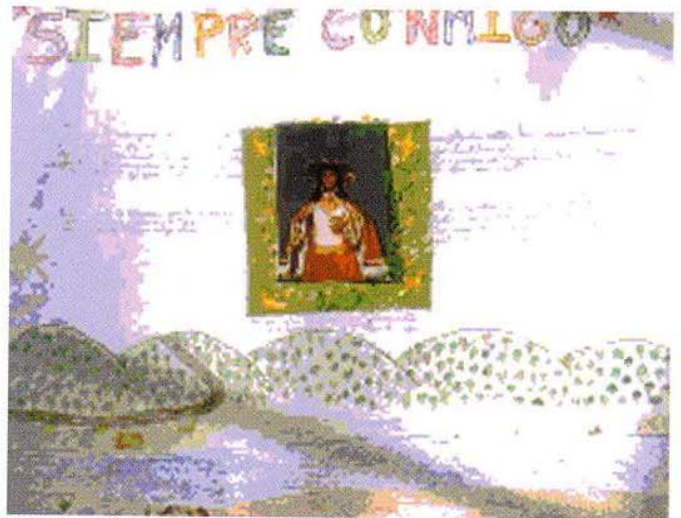
Virgen de Guadaluca que en el cielo estas  
y siempre estas conmigo,  
en mi corazón estas  
Si voy al colegio, si juego con mis amigos  
allí estas tú, estás, estás  
y siempre estás conmigo,  
y en mi corazón estas.

# SIEMPRE CONMIGO

Hacer una poesía con este título, y un dibujo de lo que tu quieras sobre la Virgen de Guadaluca.

Forman 1º  
Nombre:  
CURSOR: 2ºB

Virgen de Guadaluca te pido  
que me acompañes siempre  
en mi vida, porque  
tú eres mi luz y mi vida  
y siempre estarás conmigo,  
y en mi corazón estas.





# **ELECTROVIRA**

## **GUADALCANAL**



**ASOCIADOS AL GRUPO TODOMESTIC**

- \* ELECTRODOMÉSTICOS TODAS LAS MARCAS.
- \* EQUIPOS DE ORDENADORES Y COMPONENTES.
- \* AIRE ACONDICIONADO - INSTALADO.
- \* TELEFONÍA MÓVIL.
- \* MATERIAL DE ELECTRICIDAD
- \* ARTÍCULOS PARA REGALOS.
- \* RELOJERÍA, BISUTERÍA Y ARTÍCULOS DE ORO.
- \* PUERICULTURA Y DEPORTE.
- \* MUEBLES DE COCINA Y OTROS.

## **CALIDAD - PRECIO Y BUEN SERVICIO**

— *ELECTROVIRA, Su tienda de siempre* —

— 0 —

*ELECTRODOMÉSTICOS: Cl. Santiago, 11.*

*LOCAL EXPOSICIÓN: Cl. Antonio Porras, 8*

*ARTÍCULOS REGALOS: Cl. Antonio Porras, 11.*

Teléfono y Fax: 954 88 62 22

**GUADALCANAL**



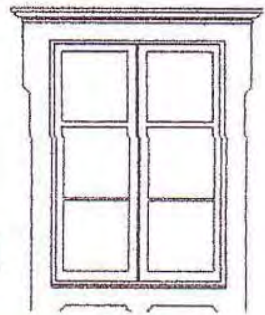


**INDUSTRIAS METÁLICAS  
ALUMINIO Y CRISTAL**

# **CARMELO RINCÓN MARTÍN**

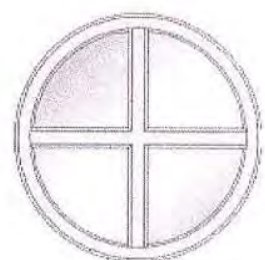
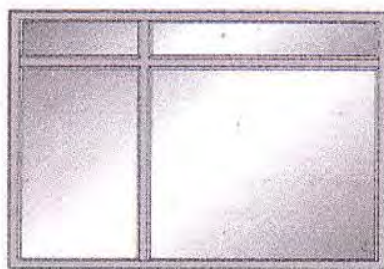
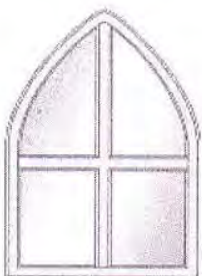
**PUERTAS, VENTANAS, BALCONES, CIERRES,  
PERSIANAS, MAMPARAS, MOSQUITERAS, ETC.  
AMPLIA VARIEDAD EN TOLDOS  
DOBLE ACRISTALAMIENTO («CLIMALIT»).**

**Todo tipo de cristales y espejos,  
incluyendo montaje a domicilio**



**PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**

**GARANTIZAMOS TODOS NUESTROS TRABAJOS.**



Carretera de Alanís, parcela 6.  
GUADALCANAL (Sevilla)  
Teléfono y Fax: 954 886 500  
E-mail: cricon67@wanadoo.es

**GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS**

*Deseamos una Feliz Feria a todos nuestros clientes*

---



# A NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE GUADITOCA

Por Antonio Alvarez Martínez

**A**labada seas Tú, la Pobre esclava, porque el Señor del mundo te planeó para puerta del Cielo.

Alabada seas, sirvienta del Señor, porque a ti, te sirven todos los señores, especialmente tus hijos de Guadalcanal.

Dichosa eres, porque fuiste prometida del Espíritu Santo.

Festejada seas, Virgen de Guaditoca, porque eres nuestro ejemplo para ser buena madre y cuidar a todos tus hijos de Guadalcanal.

Glorificada seas: Madre, honor y orgullo de Guadalcanal. Te invocamos Reina y Madre, y que tu futura Coronación sea una realidad y te pedimos que tus hijos emigrantes podamos estar presentes, como lo van a estar todos los que viven en tu pueblo, en esa posible y futura Coronación.

Muchas gracias, compañera de nuestra vida, que nos ayuda en nuestros caminos, que adivinas nuestro cansancio, la tristeza nos mira a los ojos, nos anima cuando estamos deprimidos. Y yo, Virgen y Madre mía, aunque estoy lejos de tu pueblo, te llevo en mi corazón y en los constantes viajes que hago (que ése es mi trabajo) con tu recuerdo y sabiendo que me ayudas en los viajes, y que estás conmigo, se me hacen éstos más alegres y tranquilos, y que me resolverás los problemas que se me originen.

El Corazón de Nuestra Señora de Guaditoca, tira de los corazones de los miles de creyentes, pero especialmente de todos tus hijos de Guadalcanal, lle-

vados por la confianza, por la esperanza de encontrarnos contigo al final de nuestra vida en el Cielo, junto con tu hijo Jesucristo, porque todos necesitamos una curación: la del alma limpia, por eso tus hijos de Guadalcanal nos acordamos de ti.

Gracias Señora por el don de la vida.

Gracias Señora por haberme dado la familia que tengo, ya que de este pueblo de Guadalcanal, mediste la compañera de mi vida.

Gracias Señora por tu perdón, por haberme hecho comprender que no se puede amar a medias, y hazlo comprender a todos tus hijos, que no se ame a medias, sino con verdad y verdadero amor.

Gracias Señora por permitirme que mi vida sea un frecuente coloquio contigo, en la calle, en casa, en el trabajo, con los compañeros, amistades, etc...

Y por último, gracias por los innumerables favores recibidos de Vos, Señora de Guaditoca, porque en ésta vida hay que ser agradecido, ya que no es bien nacido el que no es agradecido.

No puedo olvidar a todos tus hijos que nos dejaron aquí en la tierra, y que días y años atrás, estuvieron presentes en tus principales actos, para que allí contigo en el Cielo estén preparando nuestra morada y sean buenos intercesores delante de Ti y de tu hijo Jesucristo, para cuando nos toque a nosotros dejar la tierra, nos encontremos todos juntos en esa morada que es el Cielo.



**SUPERMERCADOS - TANDY - Y MUEBLES**

**José Ramón Muñoz**

**ALIMENTACIÓN: GRUPO CENTRA-SPAR**

**LÍDERES EN PRECIOS Y LÍDERES EN CALIDAD**

**Productos fabricados por las 1<sup>as</sup> Marcas Españolas**

**Pinturas:**

Distribuidor de toda la gama de la acreditada marcas «LAS GOTAS»  
**FACHADAS - INTERIOR - PISCINAS - ESMALTES**

**(REPARTO A DOMICILIO)**

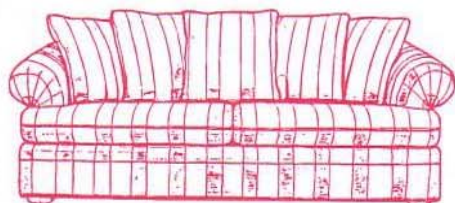


**MUEBLES:**

Muebles de todos los estilos

(exclusivas en Sofás, Colchones, Muebles de Madera Noble)

**Cocinas**



**Marcos**

**y Molduras**

**Electrodomésticos**

C/. Juan Carlos I, 8 - Tfno./Fax: 954 886 287

C/. Altozano Bazar, 23 - Tfno., 954 886 800

**GUADALCANAL (Sevilla)**



## AL ALBA

(Dedicado al 11-M)

*Al alba la herida mana,  
la desolación trasciende.*

*Un caos de vidas humanas,  
en una estación de RENFE.*

*Yacen vidas destrozadas,  
gritos al viento se crecen.*

*Hay miradas de estupor,  
y hermanos que todo ofrecen.*

*El sol se vistió de luto,  
y le dijo a las estrellas,  
poneros crespones negros,  
que España viste de pena.*

*Que sólo alumbré la luna,  
cuando la noche se cierna,  
y en cada esquina del mundo,  
una plegaria nos suena.*

*El cielo lloró en Madrid,  
no era lluvia caladera,  
los ángeles, querubines,  
los santos y serafines,  
lloraron todos con ella.*

RAMONA YANES

# Francisca Rodríguez Fernández

*VENTA DE CALENTADORES  
Y  
COCINAS DE BUTANO*



**DISTRIBUIDORA DE REPSOL-BUTANO, S.A.**

para

Alanís, Guadalcanal, Cazalla de la Sierra,  
San Nicolás y Cerro del Hierro

Bancos, 7 - Teléfono, 954 885 130

**ALANÍS**



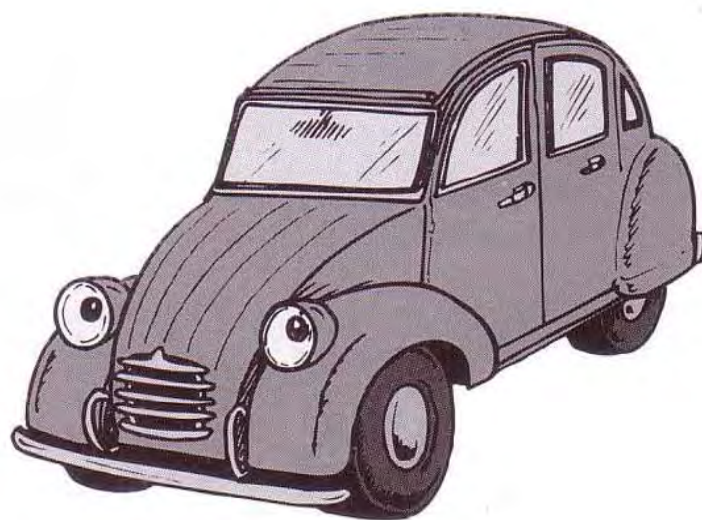
# TALLERES MECÁNICOS

Carmelo Valverde  
y  
Gregorio Núñez

**Servicio Oficial**



# CITROËN



Coso Bajo, 8 • Teléfono, 954 886 279  
GUADALCANAL



## LEJANÍA DE PAZ Y TIERRA

*Las circunstancias tan cruentas acaecidas este año, unidas a la añoranza de mi pueblo han sido las que me han llevado a decidirme por fin a escribir en la revista de Feria de mi tan querido Pueblo.*

*Pues sí, guadalcanalenses; echo mucho de menos mi tierra, pero también echo mucho de menos la paz y es por eso por lo que debéis sentirnos felices, ya que vivís en dicha tierra tan preciosa y a la que yo quiero con todo mi corazón; y por supuesto un pueblo como el de Guadalcanal en el que se vive en Paz y en armonía. Por todo esto, en homenaje a las víctimas del terrorismo y en aras de la Paz tanto en mi pueblo "GUADALCANAL" como en toda España es por lo que me he decidido a escribir unas palabras.*

¿Por qué?

¿Qué culpa tenéis vosotros?

¿Qué delito habéis cometido?

¿El levantaros por la mañana para ir a trabajar y así dar de comer a vuestros hijos?

¿El ir a estudiar?

Esos son los delitos por los que habéis sido víctimas del terrorismo.

¿Y los niños?

¿Cuál es su delito?

Ser inocentes, una inocencia que el terrorismo les ha arrancado sin darle tiempo a nada más.

**BASTA YA, POR FAVOR. NO AL TERRORISMO.**

Y ahora más que nunca,  
con el puño cerrado  
por la rabia y la pena  
de estos asesinatos,  
sé que avivar el odio  
sólo conduce al llanto.  
Nos hablan de firmeza  
desde un coche blindado;  
llaman al patriotismo  
mientras muere el de abajo.  
Yo no quiero ser héroe,  
quiero ser ciudadano  
de un país donde  
todo se solucione hablando,  
no matando.

**PAZ AHORA. PAZ EN EL MUNDO.**

Una madre.



# Café - Bar

# SILVIA

*M.<sup>a</sup> Dolores Gallego Fernández*

Bebidas Variadas  
Cocina Selecta



Especialidad en:  
Chipirones,  
Punta de Solomillo  
y Caracoles



Gran Salón para Comidas  
Helados Variados

Muñoz Torrado, 7 • Tfno., 954 886 124  
**GUADALCANAL**



## MALDITO SEAS, 11-M

Por Manuel Barbancho Veloso

**S**on las siete y media de la mañana de aquel fatídico día Once de Marzo de 2004 cuando suena el radio-despertador de mi cabeza. La voz de Iñaki Gabilondo en su programa matutino es familiar para mí todas las mañanas, pero ese día se apreciaba un cierto desasosiego en su tono y pensé "algo pasa": En efecto. La tragedia ocurrida en la línea de cercanías del corredor del Henares me hace levantarme de la cama y acudir a la alcoba de mi hija Virginia, que todos los días viaja a la capital de España haciendo ese mismo trayecto.

Afortunadamente está aún en la cama, y siento un gran alivio. Pero conforme el tiempo va avanzando las noticias que llegan son más pesimistas y el número de víctimas más numeroso.

No he sido capaz todavía de asimilar la tragedia aunque, afortunadamente, no me ha afectado de manera directa. He podido verla en los rostros desencajados de algunos amigos y vecinos de esta ciudad de Alcalá de Henares, en la que el mismísimo Cervantes o San Diego se han tenido que revolver en su tumba ante tanto horror y espanto.

Bajo un mar de paraguas y junto a mis vecinos de la ciudad complutense que me acogiera hace ya treinta años, elevo mi más enérgica protesta ante unos hechos que, si bien no son nuevos, esta vez son fatales por su desproporcionada ejecución; y grito a viva voz consignas que no sería capaz de pronunciar en soledad, pero que, en el fragor de la protesta de una manifestación, salen de mi garganta no sólo con

rabia sino con la impotencia ante tanta barbarie, que hace que mis gritos se unan a los de la muchedumbre haciendo coro con ella.

Manos en alto. Gritos de "basta ya", "el pueblo unido jamás será vencido" o "queremos Paz" salen de mi garganta enfervorizada, como si quisiera hacer llegar a los oídos de los asesinos mi protesta y mi condena ante tal desaguizado. Pero no, a esos desalmados les da lo mismo. No sé aún de qué banda de criminales se trata, pero da igual. El mal ya está hecho y aquellos que dieron su vida por nada ya no volverán a gozar de los encantos de esta ciudad cuna de hombres ilustres. Gloria de la cultura española y testigo de tantos acontecimientos históricos.

Ya más relajado, tumbado en la cama, no soy capaz de conciliar el sueño, y tras revisar una y otra vez la atrocidad vivida, haciendo pasar por mi mente todo un cúmulo de escenas que hieren cualquier sensibilidad, trato de buscar una explicación a tanto horror, pero por más que intento encontrar una justificación me es totalmente imposible. Recuerdo cómo un señor muy mayor, que caminaba junto a mí, luciendo en su pecho una bandera republicana, me decía: "El terror se ha apoderado de Madrid como en el treinta y seis, esperemos que no sea general como entonces y sepamos todos encontrar la verdad, haciendo que la justicia sea la que impere en lugar de la locura colectiva".

No sé por qué el hombre puede llegar a tal punto de envilecimiento. Parece como si después de tantos siglos no hubiéramos aprendido nada de nuestros



errores. Quizás esas víctimas que dejaron su vida en el Pozo, en Santa Eugenia o en Atocha no sean las últimas, pero si llegaran a serlo sería porque muchas otras cosas se hubieran arreglado en este mundo, en el que impera el materialismo más devastador, la incompetencia y el despotismo de aquellos que rigen los destinos del universo como si de una finca privada se tratara. Eso sí, con el eslogan de los derechos humanos, mientras dejan que tiren bombas en Bagdad, en Ramala o en Madrid.

Quizás mi amiga Flori, que ha sufrido tan desconsoladamente la pérdida de su hija Angélica, de tan sólo 18 años, en aquella barbarie, algún día después de que haya dado paso a la reflexión, comprenda que aquella paz por la que juntos salimos a la calle meses antes a decirle a nuestros políticos "no a la guerra", haya tenido tan alto precio. No quiero con ello disculpar a esos malditos asesinos que, como todos los fanáticos de la historia, matan en el nombre de Dios. Como si Alá, Cristo o Yahvé no tuvieran otra cosa que hacer más que tener cruzados de signo árabe, cristiano o judío para llevar a cabo la justicia contra aquellos que no procesan la religión que cada uno de ellos dice defender.

No se trata de buscar y combatir el "eje del Mal" del que tanto nos han hablado últimamente. De lo que verdaderamente se trata es de acabar de una vez con el origen de ese mal. Y quién sabe si ese origen no está en nuestra propia civilización, que tal vez no ha sabido conectar con otras culturas, viendo sólo por los ojos de esa desvirtuada globalización, que no es más que el pretexto y el dominio omnipotente que los poderosos ejercen sobre los más desfavorecidos. Quizás el camino que el llamado "mundo civilizado" ha tomado no haya sido

el adecuado, teniendo que desandararlo para encontrar el que nos conduzca a la comprensión y al entendimiento de las distintas culturas y, naturalmente, al respeto. Quizás por ese camino encontremos a ese Dios al que tanto veneramos pero al que aún no hemos sabido comprender y quién sabe si Bagdad, Ramala, Madrid, Jerusalén, Nueva York y tantas otras ciudades vuelvan a ser ciudades en la que los hombres sean iguales y libres.

Fue para todos muy trágico aquel 11 de Marzo. Los que, como yo, conocemos a víctimas con las que has tratado o simplemente te has cruzado por la calle, nos sentimos desvalidos e impotentes, pero siempre su recuerdo estará presente en nosotros. Igual que nunca olvidaré a esos paisanos que se preocuparon por nuestra suerte al enterarse del suceso. Ahora ha llegado la hora del reconocimiento y por eso, en nombre de tantas víctimas, os quiero decir a todos "Gracias".

*Que estos días de fiesta sepáis disfrutarlos con alegría, levantando una copa de vino a la memoria de aquellos jóvenes que como mi amiga Angélica eran alegres por naturaleza y encontraron la tristeza en aquella vía férrea creada para el progreso de los pueblos y utilizada para el salvajismo desproporcionado de aquel 11 de Marzo, que entrará en los anales de la historia como uno de los días más negros de nuestra democracia.*

Quizás recordando estos versos del malogrado Miguel Hernández, sepamos entender el dolor de aquellas víctimas del 11 de Marzo, así como las del 11 de Septiembre y tantas otras en Afganistán, Israel, Palestina, pues a fin de cuentas las víctimas están en cualquier ciudad, sea cuál sea el sádico que ostente el poder en cada lugar.

Alcalá de Henares 26/5/2004



## EL TREN DE LOS HERIDOS

Silencio que naufraga en el silencio  
de las bocas cerradas de la noche.

No cesa de callar ni atravesado.

Habla el lenguaje ahogado de los muertos.

Silencio.

Abre caminos de dolor profundo,  
amordaza las ruedas, los relojes,  
detén la voz del mal, de la paloma:  
Emociona la noche de los sueños.

Silencio.

El tren lluvioso de la sangre suelta,  
el frágil tren de los que se desangran,  
el silencio, el doloroso, el pálido,  
el tren callado de los sufrimientos.

Silencio.

Tren de la palidez mortal que asciende:

La palidez reviste las cabezas,  
el jayí. La voz, el corazón, la tierra.  
El corazón de los que malhirieron.

Silencio.

Van derramando piernas, brazos, ojos,  
van arrojando por el tren pedazos.

Pasan dejando rastros de amargura,  
otra Vía Láctea de estelares miembros.

Silencio.

Ronco tres desmayado, enrojecido:  
Agoniza el carbón, suspira el humo,  
y maternal la máquina suspira,  
avanza como un largo desaliento.

Silencio.

Detenerse quisiera bajo el túnel  
la larga madres, sollozar tendida.  
No hay estaciones donde detenerse,  
si no es el hospital, si no es el pecho,  
para vivir con un pedazo basta:  
En un rincón de carne cabe un hombre.  
Un dedo solo, un trozo solo de ala  
alza el vuelo total de todo el cuerpo.

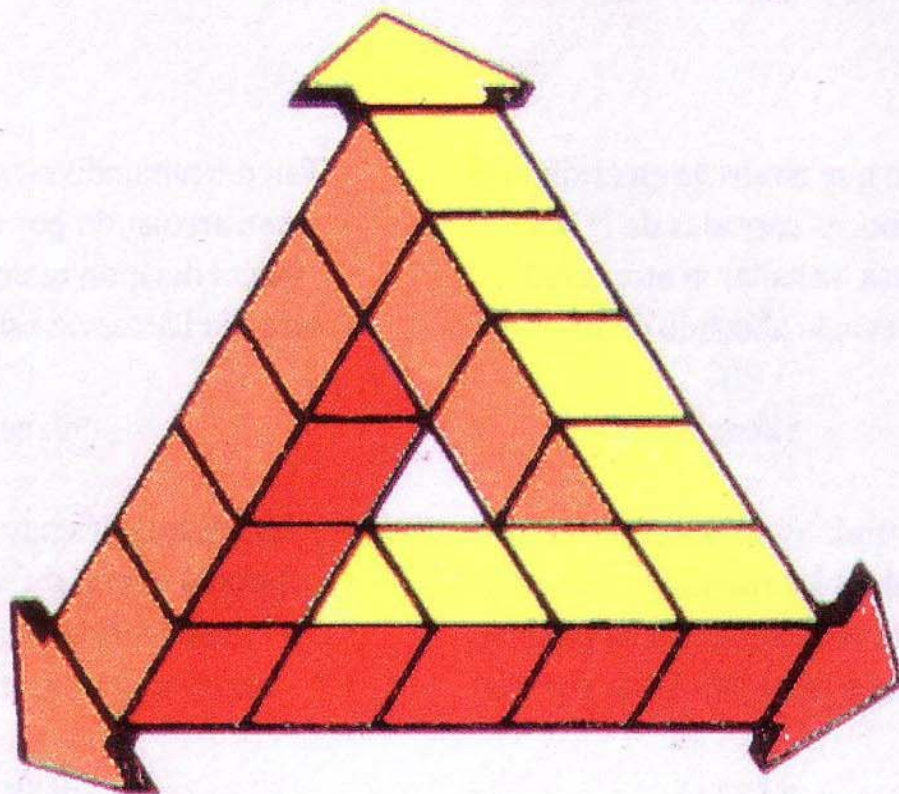
Silencio.

Detened ese tren agonizante  
que nunca acaba de cruzar la noche.  
Y se queda descalzo hasta el caballo,  
y enarena los cascos y el aliento.

MIGUEL HERNÁNDEZ



**HNOS. GALVEZ, S.A.**



***Hergasa***

Materiales de Construcción  
Aridos y Hormigones  
Maquinaria y Transporte  
Construcción Civil y Obras Públicas

Avda. de la Constitución, 55  
Telf., 954 886 364 – Fax, 954 886 902  
41390 GUADALCANAL (Sevilla)



# MIS RELACIONES CON HISPANOAMÉRICA

Por Antonio Gordón Bernabé<sup>1</sup>

**E**stando de médico titular en Extremadura, concretamente en Casas de Reina y Reina, iba con frecuencia a Madrid en las vacaciones, para hacer investigaciones históricas y en una de ellas, a primeros de los años ochenta, conocí a D. Alfonso de Figueroa y Melgar, duque de Tovar y Grande de España, descendiente del Gran Maestre de la Orden de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa, que estaba interesado por sus ascendientes de Llerena y Guadalcanal y al cual le proporcioné muchos datos de los archivos de ambos pueblos. Nos hicimos muy amigos y me presentó en la Real Academia de la Historia para investigar.

Posteriormente marchó a Hispanoamérica y después fijó su residencia en New York, donde se dedica a cuestiones nobiliarias y genealógicas. Por medio de él me han escrito muchos académicos e historiadores de Argentina, México, Perú, Ecuador, interesándose por familias de Guadalcanal, pues son descendientes de conquistadores que marcharon del pueblo en el siglo XVI y se enteraron que yo dominaba las genealogías de Guadalcanal y de todos los pueblos del sur de Extremadura.

De Córdoba en Argentina tengo una carta de 1991 que dice: *"Mucho agradecería de su gentileza si me orientara en la investigación relativa a mis ancestros y como según Alfonso de Figueroa es usted una autoridad en cosas de Extremadura, quedo, pues, lleno de ilusión respecto de recibir sus noticias quedando a sus gratas órdenes"*.

Una de las cartas últimas, recibida en octubre de 2003 procedente de Quito (Ecuador), dice lo que sigue: *"Muy señor mío: Soy como Vd. médico de profesión y me encanta la historia, dirijo la Academia Nacional de Historia de este país y me place ponerme enteramente a sus órdenes. Su nombre lo debo a nuestro común amigo Alfonso de Figueroa quien le envía muchos recuerdos."*

*Tengo verdadera devoción por Guadalcanal, pues es la tierra de los linajes más viejos del Ecuador actual. Sus grandes troncos en el siglo XVI y de donde descendemos la mitad del país.*

*Alfonso me ha ponderado que, aparte de sabio, es Vd. muy generoso con sus conocimientos, de tal manera que quedo con la inmensa ilusión de recibir sus datos y orientaciones.*

*Le ruego recibir mis más atentos y cordiales saludos y recibir mi agradecimiento más profundo"*.

<sup>1</sup> Fe de errores. En el artículo "La Vieja Carnicería" inserto en la Revista de 2003, donde dice Baltasar Garzón, debe decir Baltasar Gordón.



Otra carta posterior: *"Muy estimado amigo: Con enorme alegría recibo su carta con noticias preciosas, tiene Vd. una erudición formidable, su obra no puede quedar inédita, aquí editamos gratuitamente dos libros inéditos de genealogía por año, con tiraje de trescientos ejemplares, pero para Vd. podríamos subsanarlo. Sería un honor publicar su obra.*

*Me encantaría proponer su nombre para la Academia que será aceptado con orgullo y regocijo. Alfonso me encarga muchos recuerdos.*

Con todo lo dicho, quiero hacer constar el interés que demuestran los hijos de América por Guadalcanal, que siguen viéndolo como un pueblo del siglo XVI muy habitado e importante, con mucha agricultura y ganadería, con la casa de la encomienda del Palacio, con muchas iglesias y conventos, muchos clérigos, monjas y frailes, cuando en realidad todo esto ha desaparecido y ya no es ni sombra de lo que fue. Es el signo de los tiempos que lo cambia todo, aquí y en todas partes.

Muchos de ellos, importantes como Monseñor Alberto Luna, Arzobispo de Cuenca (Ecuador). Su séptimo abuelo emigró de Guadalcanal estableciéndose en Quito. Era Alonso Sánchez de Espinosa y Luna, por lo que resulta, según me comunican, que son mis parientes. He investigado el árbol genealógico. También D. Fernan-

do Jurado Noboa, director de publicaciones de la Academia me dice: *"Vd. y yo resultamos parientes"*. Y es que las familias antiguas estaban muy emparentadas.

También desciende de Guadalcanal Santa Mariana de Jesús, La Azucena de Quito, muerta en 1645 con 26 años. Fue hecha santa en 1950 por Pío XII. Su abuela materna, María Delgado, era de Guadalcanal. Por encargo de la Academia, estoy realizando su genealogía.

Muchos emigrantes de Guadalcanal obtuvieron encomiendas con grandes extensiones de terrenos e indios como sucede con los Bonilla en Ecuador, cuyos descendientes tienen conciencia de su status social, el mismo que tenían en Guadalcanal, que era muy alto y hoy forman la élite aristocrática de ese país. Sin embargo los Bonilla actuales de nuestro pueblo, parece que han perdido el hilo de su antigüedad y estado.

Los descendientes de Guadalcanal en Hispanoamérica son ahora la flor y nata de sus países, que viven entre gran cantidad de nativos y descendientes de otros pueblos de España.



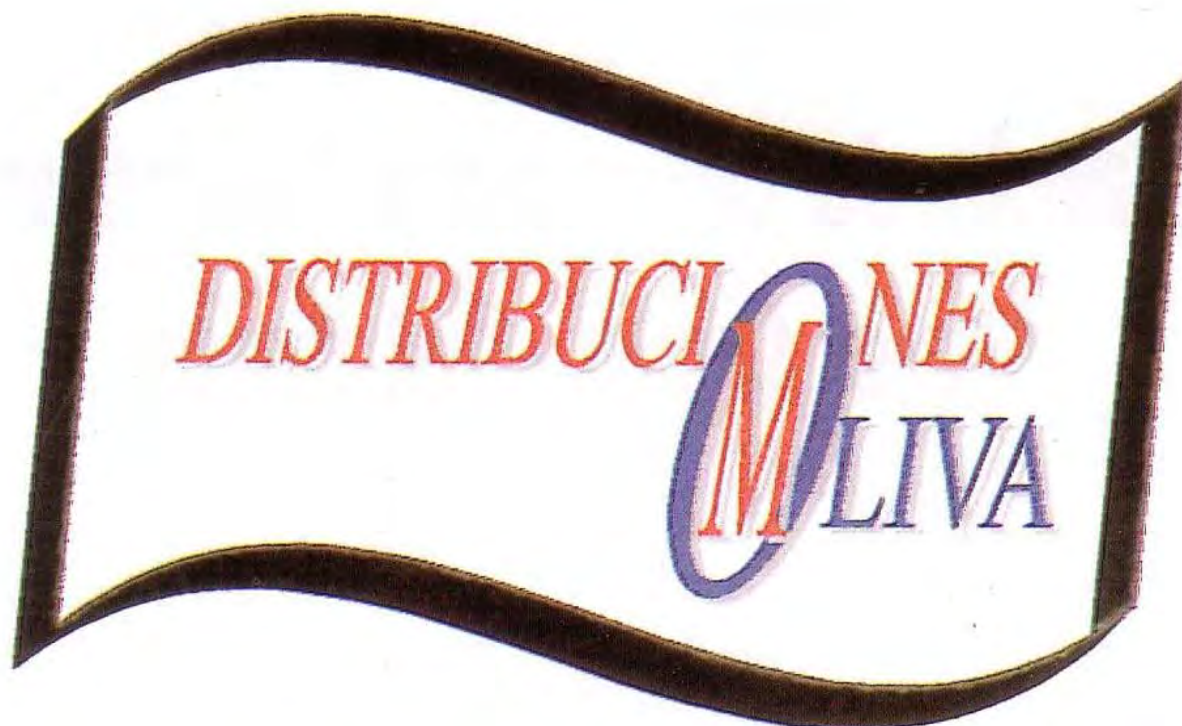
# **Banda de Cornetas y Tambores Stmo. Cristo «Del Amor»**



*Saluda a sus componentes  
deseándoles felices fiestas,  
sin olvidarnos de nuestro pueblo,  
GUADALCANAL*

Iglesia de Santa Ana, s/n.  
Teléfono: 670 665 712 - 617 224 008





**MANUEL OLIVA FERNÁNDEZ**

**ALMACÉN DE BEBIDAS**

C/. Corredera, 25 - Telf., 95 488 51 34  
ALANÍS (Sevilla)

**Distribuidor para:**

**ALANÍS - GUADALCANAL - PEDROSO**

**PEPSICOLA - KAS - SEVEN-UP**

**ZUMOS JUVER - MIURA**

**FONT-VELLA - LANJARÓN**

**Además contamos con vinos  
Bebidas de todas clases**



## LA SEMANA SANTA

*Llegaba la hora y me estaba preparando, me vistieron de azul. Mientras que me ataban las cuerdas no veía, pero al colocarme en mi sitio vi una figura montada en un burro, un amigo me contó que se llama La Borriquita.*

Al día siguiente me vistieron de verde, el Cristo se llama El Cristo sentado en la Peña. Al otro día me vistieron de rojo y se llama La Santa Vera-Cruz.

Llegó el día preferido para mí, por la noche era todo más bonito y este Cristo era Ntro. Padre Jesús y la Virgen de la Amargura. Yo iba de morado, uno de mis favoritos. Este Cristo es el más hermoso de todos, y la hermandad, una de las más antiguas y se la trata con respeto, nadie habla. La verdad, es una auténtica maravilla, una fila llena de velas que alumbran al Cristo. ¡Ah!, y el paso, un paso espectacular, el paso era nuevo y grande, al igual que el de la Virgen.

El camino se me hacía largo por culpa del cansancio, pero yo disfrutaba como un chiquillo. Lo bonito llegó cuando el Cristo se cruzó con el despertar del sol, me dejó con la boca abierta, nunca se me olvidará. Aunque ya tengo mis años, siempre guardaré estos recuerdos. Hay un Cristo que es el de las Aguas que viste de blanco. Al día siguiente era mi día de descanso, aunque me contaron que salía El Santo Entierro e iban de negro, y el último día salió el Resucitado.

Después de estos maravillosos días, a esperar al año que viene, y espero que siempre sean así, sobre todo el Cristo Ntro. Padre Jesús que es su quinto centenario.

Virgen de la Amargura  
Que el dolor siempre te acompaña  
A dónde quiera que vayas,  
No se separa de ti.  
Es muy duro lo que pasaste  
Pero tuviste fe.  
Tu fuiste para todos un ejemplo,  
Que nos ayudó a seguir.  
Por eso te queremos decir  
Que no hay mayor cariño  
Que el que nos demostró Jesús.

MARÍA ROSA RIVERO ORTEGA - 6º A



# **La Sociedad Deportiva- Recreativa**

**Saluda a todos sus socios  
y les desea felices Fiestas**

**Esperamos su asistencia  
en nuestra Caseta Ferial.**

**Gozarán de una excelente  
Repostería.**

**La Directiva**



## SILENCIO

*(A la banda de cornetas y tambores  
Stmo. Cristo del Amor  
de Guadalcanal)*

### SILENCIO

*Silencio en la madrugada,  
son de corneta y tambor.  
echa de menos tu pueblo  
el eco de esos tambores  
que tantos años llenaron  
la madrugada con sus sonos.*

### SILENCIO

*Silencio largo y profundo  
cargado de sensaciones,  
de añoranzas y susurros,  
de dudas y sinrazones  
que en la madrugada sublevan  
cuarenta y tres corazones.*

### SILENCIO

*De un pueblo que se levanta  
con devoción centenaria  
y se pregunta en silencio  
al escuchar otros sonos  
venidos de tierra extraña  
porque, sus cornetas y tambores  
a Jesús ya no acompañan.*

*“¿Por qué guardarán silencio,  
al llegar la madrugada?”*

*¡Si hasta el mismo Nazareno  
se estremecía con los sonos  
que rompían el silencio  
de esa larga y fría noche,  
cuando por calles y plazas  
engrandecían su nombre,  
poniendo los sentimientos  
en un soplo o un redoble!*

LOLA FRANCO



# "El Serón"

Bar - Restaurante

Plaza de España, 14  
Guadalcanal  
-Sevilla-  
Tel.: 95 488 6962

EN ASOCIACIÓN "NUEVO CÍRCULO"

**GRAN VARIEDAD DE TAPAS CASERAS**

**SALÓN COMEDOR**

**ESPECIALIDAD EN "CERDO IBÉRICO"**

**SE CELEBRAN TODO TIPO DE ACTOS**

**PRESUPUESTOS PERSONALIZADOS**

*¡La mejor Calidad... al mejor Precio!*

En "El Serón" no hay extraños, sólo amigos...  
que no han sido presentados. Tu punto de encuentro.



## LA MADRE, EN LA "CALLE DE LA AMARGURA"

Madre, por el hecho de proclamar  
la alabanza al padre,  
no mereces ese nombre.  
Por ser humilde,  
no mereces tal nombre,  
por ser la esclava del señor,  
podrías ser una madre amargada.  
Pero, ¿cómo compaginar en ti  
la amargura y la palabra?  
cuando esa palabra se gesta  
en la dulzura y no en la amargura.  
Cuando esa palabra se hace carne,  
carne con sangre no contaminada.  
Sangre que nos ofrece nueva alianza,  
alianza que nos da la gracia,  
por eso tú eres "la llena de gracia".  
Por algo eres no sólo mediadora,  
sino también corredentora,  
desde el "sí" de la encarnación,  
hasta oír de tu hijo desde la cruz  
"madre, ahí tienes a tu hijo".  
Madre, es verdad que te llamamos amargura,  
porque cuando tu hijo caminaba  
caminaba hacia el calvario,  
tú llena de dolor, seguías sus pasos.  
y al llegar a una de tantas encrucijadas  
os quedasteis los dos mirando,  
sin deciros palabra,



tu hijo seguía, seguía y tú  
no caminabas, quedaste en  
aquella estrecha calle, **Amargura**, llamada.  
todavía existe hoy llena de gentío,  
que hacia el gólgota  
a paso lento caminan con los pies a rastras.  
calle de la amargura, calle de dolor  
y calle de gracia,  
porque se miran el hijo y la madre  
sin decirse nada,  
podía más el amor de los dos  
y el silencio, sin palabras.  
Nosotros, madre, no tenemos esa calle,  
pero la llevamos en el alma,  
sobre todo en la madrugada,  
en ese encuentro con el silencio y la calma  
que llevan todos los que acompañan,  
porque saben que tú, madre, llevas las mejillas llenas  
de lágrimas, por ver a tantos hijos tuyos  
descalzos y sangrando, no la calle de la amargura  
pero sí por allí por dónde pasan.  
Madre, la amargura es agria  
y tú sólo nos das dulzura para nuestra alma,  
llena, llena de amor, desde la encrucijada  
de nuestra vida, vida de cristianos y cofrades  
que durante estos 500 años,  
más de una vez en la amargura se paran,  
para ver a tu hijo con la cruz y a ti enjugándote las lágrimas.

**P. EDUARDO TORRES. C.P.P.S.**  
-PÁRROCO DE GUADALCANAL-



## CRUCIFIXIÓN DE CRISTO

Por JOSÉ SALVADOR BONILLA

*¡Oh Jesús de Nazared!  
¡Oh Nuestro Padre Jesús!  
Oh Jesús del Gran Poder!  
¡Oh Cristo muerto en la cruz!  
Cada imagen representa  
y a mi no me cabe duda  
pues mi mente así lo piensa  
con fe y con devoción  
tantas y tantas torturas  
sufridas en tu pasión*

*Pienso cuando maniatado  
amarrado a una columna  
fuiste bárbaramente azotado  
sobre tus carnes desnudas;  
cuando te visten la túnica  
aquella túnica morada  
que hacía juego con tus carnes  
ya todas amoratadas.*

*Que lleno de graves erosiones y heridas  
exhibiendo tu sangre coagulada  
como rey una corona de espina  
y una caña por espada  
te pasean por el pueblo  
aquella gente malvada  
ya tus hombros arqueados  
bajo aquella cruz pesada  
y en vez en cuando azotado  
para que a la fuerza andaras*

*Caminas hacia el calvario  
Tú el Redentor del mundo  
que conmoción da pensarlo  
que dolores más profundo;  
sí porque aunque eres Dios  
pero que no nos asombre  
que en tu muerte y pasión  
aún sufriste como hombre.*

*Ya por Simón ayudado  
pues los sayones malvados  
querían que llegaras vivo  
querían acabar contigo  
en el monte del Calvario  
en el lugar destinado  
para tu crucifixión  
donde habías de ser clavado  
lo mismo que un malhechor  
por tus pies y por tus manos  
sin que esos miembros engarabitados  
por tan violento dolor  
no movieran a compasión  
a aquel hatajo de malvados  
que entre burla y regocijo  
te decían anda Jesús  
si tú eres el Dios hijo  
puedes bajar de la cruz.*

*Tú en cambio con tantas yagas  
vertiendo tu mártir sangre  
con todo tu cuerpo exangüe  
y hacia el cielo la mirada  
invocabas al Creador  
diciendo esta dulce frase  
¡Padre mío perdónalos,  
que no saben lo que hacen!*



# **HORNO ANTÚNEZ**

## **PANADERÍA Y BOLLERÍA**

**(Cocción con leña de encina)**

Les Ofrece sus productos  
en sus puntos de ventas:

**C/. Santiago, 5**

**OBRADOR**

**C/. Cava, s/n.**

**SUPERMERCADO SPAR**

**Ntra. Sra. de Guaditoca, 3**

**SUPERMERCADO COVIKAN**

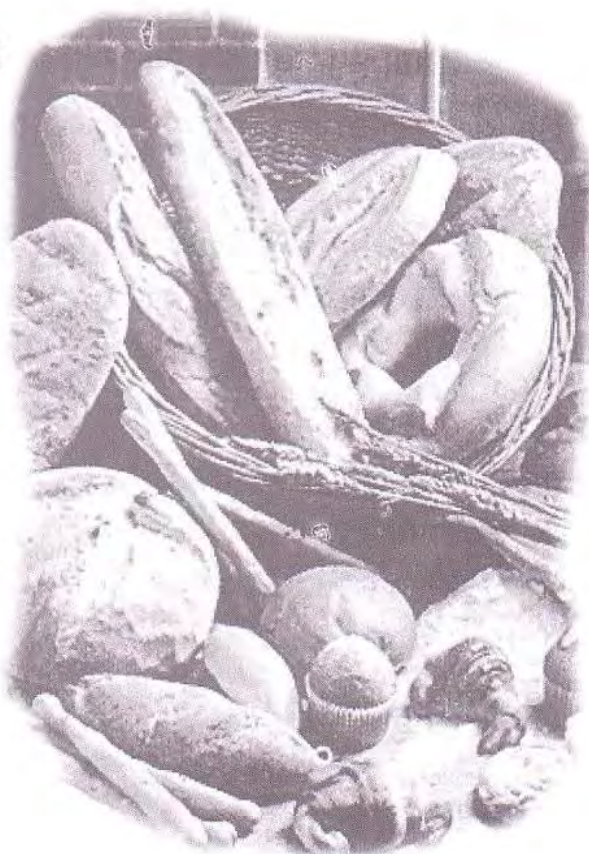
**Santiago**

**SUPERMERCADO DÍA**

**Ramón y Cajal, 12**

**SUPER SALUD**

**C/. Mesones, 6**



**REPARTO A DOMICILIO**

**Tfno. 954 886 875 - GUADALCANAL**



## DESDE LOS OJOS DE UN NAZARENO

Por M.<sup>a</sup> del Rosario Muñoz López

**S**on ya muchos los momentos vividos durante muchas madrugadas y muchas las emociones vividas con la túnica puesta. Aunque cada año sea distinto, siempre en nuestras mentes se acumulan los recuerdos y experiencias de cada una de las estaciones de penitencia a la vera de la lumbré de una vela.

Como cada año, a eso de la media "madrugá", el relente topa con el capillo que cubre la cara de ese nazareno que lo primero que hace nada más salir a la calle es santiguarse para que todo se dé lo mejor posible como ocurre siempre. El airecillo fresco de la noche parece querer colarse por la abertura de los ojos del capillo y hace que nuestros ojos como cada año se vuelvan a anegar de lágrimas de emoción.

Sólo las campanas que anuncian los cuartos en el que es, junto con la torre, testigo de cada detalle de nuestra Semana Santa, son capaces de romper el silencio que en esos momentos inunda las calles de nuestro pueblo.

Y cuántos Viernes Santos son ya los que cuando al entrar por la sacristía de la Iglesia los bellos se ponen de punta al ver que entre la oscuridad del ambiente chisporrotea la cera de una candelera restallante y cómo la llama de las velas de los cuatro faroles del verdadero Nazareno se mecen al son de las oraciones de todos los allí presentes. Pero es el crujir de unas maderas y la voz

temblorosa de un capataz lo que hace que los nervios que estábamos conteniendo salgan a fuera y que a la vez se nos forme un nudo en la garganta, fruto de la emoción retenida y acumulada durante todo un año.

Deseosos y temerosos a la vez de escuchar las cinco campanadas en el reloj de la plaza que dan el beneplácito para que el cerrojo de las puertas de Santa María se despliegue y a la vez ilusionados por estar de nuevo delante del paso, rezándole y dándole las gracias por poder estar otro año más allí, vestidos del mismo color que él.

Y es al escuchar el golpe seco del llamador, la voz temblorosa del capataz y el rachear de las zapatillas de los costaleros, cuando realmente nos damos cuenta de que tenemos que aprovechar cada detalle, cada sonido y cada movimiento de todos los que nos disponemos a acompañarles a ellos por las calles de Guadalcanal, porque son momentos irrepetibles y añorados en muchas ocasiones a lo largo del año. Y al escuchar ya los tres ansiados golpes en las puertas de la Iglesia, nos damos cuenta de que todo lo que está aconteciendo, tanto dentro de nosotros mismos como de lo que son testigos nuestros ojos, es real y que el próximo "paso" que nos disponemos a dar es salir a la calle a los sonos de la marcha de nuestra fe y vivir lo que a nosotros los guadalcanalenses nos gusta, que es nuestra Semana Santa.



# Cruzcampo®

Refresca lo que otras ya quisieran.



Gambrinus ®

**CERVEZAS - CRUZCAMPO**  
**HEINEKEN - LA CASERA**  
**SCHWEPPE - MANZANILLAS**  
**ARGÜESO - VINOS RIOJA Y DE MESA**

**JOSÉ CASTRO SERRANO**

ALMACÉN: C/. Luenga, 30  
PARTICULAR: C/. Pozo Rico, 3  
Telf., 95 488 64 20  
**GUADALCANAL**



## JESÚS... AMADO JESÚS

Los olivos bebieron, el sudor ensangrentado,  
fueron testigos, del dolor que en ti habitaba,  
de tu llanto, y sufrimiento se regaron  
Gethsemaní, estremecido te escoltaba.

Mas no pudo, hacer nada, en tu apresaje,  
cuanto incautos, en la noche te embistieron  
Con maltratos, concienzudos, fue el viaje,  
¡cuántos golpes inmerecidos, a ti te dieron!

El día despertó, de Herodes a Pilatos,  
el látigo, abrió, tu espalda y tu costado  
tu cuerpo diuturno, flagelado de maltrato,  
fariseos, exigían "Tu muerte crucificado".

Te coronaron de espinas, clavadas sobre la sien  
sobre tu hombro pusieron, el madero macilento  
"hacia la muerte camina, el libertador, mi bien".  
Un cirineo te ayudó, ante tanto sufrimiento.

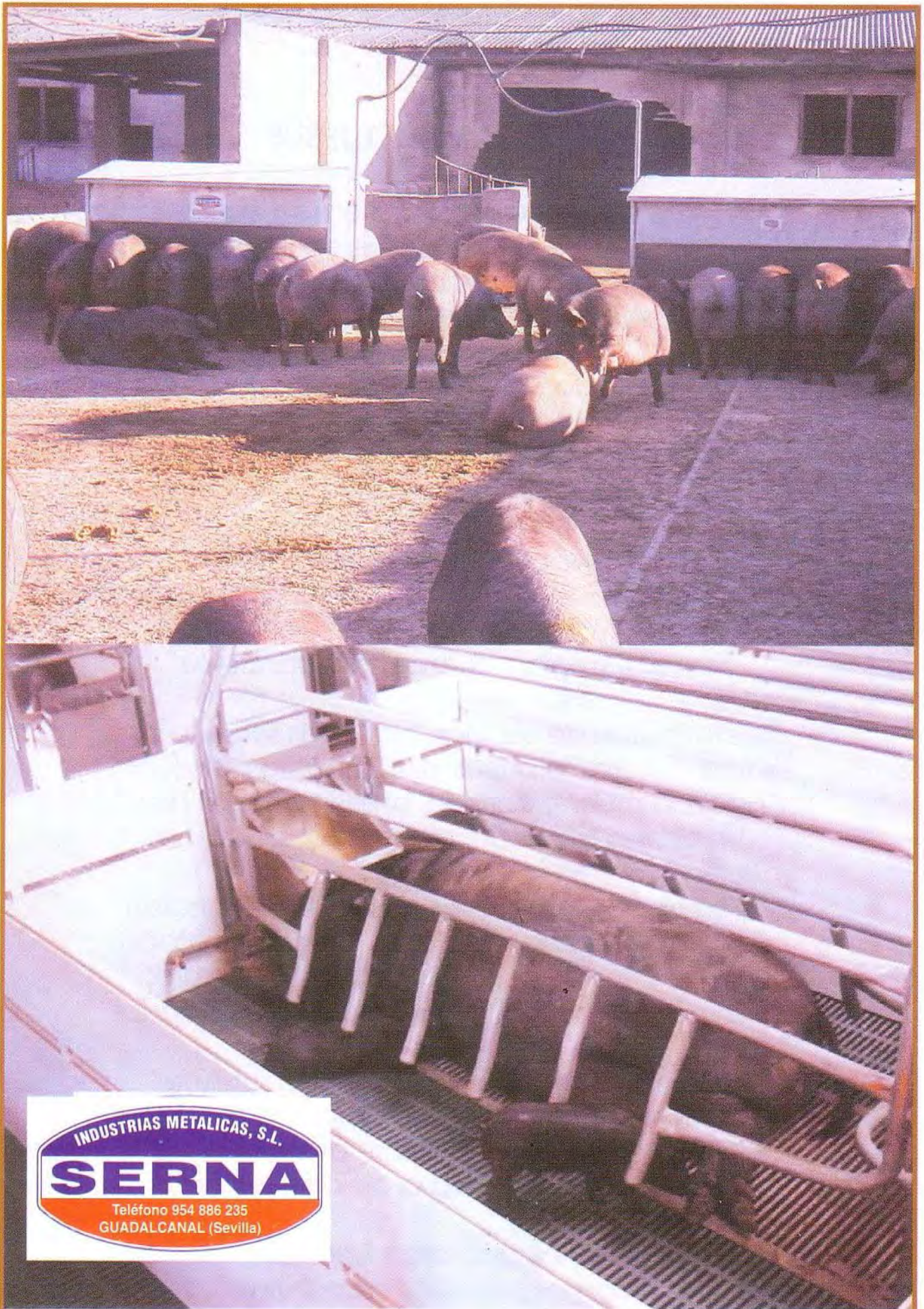
A golpes de martillo, los clavos te traspasaron  
tu cuerpo rojo de sangre, se torna amoratado  
con el peso de la cruz boca abajo te tiraron.  
Dios mío, cuánto dolor "pa" redimir los pecados.

El cielo llora, mojando el cuerpo sublime,  
Jesucristo desfallece, en la cruz crucificado  
la tierra tiembla, el hombre al fin se exime  
al tercer día se eleva al cielo resucitado.

Señor, qué larga agonía  
con los pecados cargando  
cuánto dolor para un cuerpo,  
y aún, te siguen negando.

KOKI





INDUSTRIAS METALICAS, S.L.  
**SERNA**  
Teléfono 954 886 235  
GUADALCANAL (Sevilla)

Ctra. de Llerena, s/n. - Telf., 95 488 62 35 - Fax, 954 886 577  
41390 GUADALCANAL (Sevilla) - web: [www.sernaim.com](http://www.sernaim.com)



## **VIRGEN DE LA AMARGURA**

*Virgen de la Amargura  
eres guapa con locura.  
Tus ojos son como luceros.  
Tus manos son bellas  
como estrellas.*

*Tus lágrimas  
corren como el agua.  
Guadalcanal te quiere  
por ser como eres.*

**SATURIA BURGOS PÉREZ 4º A**





# **MÁRMOLES LLERENA, S.L.**

**Mármoles y Granitos  
para escaleras, zócalos  
solerías y encimeras  
Lápidas: Tumbas y Panteones**

**Transporte y Colocación de Lápidas y  
Encimeras a Cargo de la Empresa**

**Ctra. Llerena - Azuaga • Tfno. y Fax: 924 872 088  
LLERENA (Badajoz)**



## POESÍA A NUESTRO PADRE JESÚS

*Si yo tuviera que expresar en palabras todo lo que yo siento por ti, no cabría en este folio. Entonces sólo escribo lo que todo el pueblo de Guadalcanal y yo sentimos por esta imagen de la muerte y pasión de Jesús.*

*Tus ojos son como dos luceros  
Que resplandecen tanto en la luna llena como en el sol.  
Tu cara es tan fina como el marfil.  
Y tu rostro contemplado por el alba, nos despierta con un  
saludo a las tres  
de un Viernes de Pasión.  
Tu túnica morada ilumina la madrugada,  
Y hoy Nuestro "Padre Jesús"  
está en el huerto  
y se ha asomado a mi ventana  
y me ha ayudado a dormir  
con el canto de su banda.*

LUISA BÁEZ MURIANA

4° A

CONCURSO DE POESÍAS SOBRE EL V CENTENARIO DE LA HERMANDAD DE  
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Y NUESTRA SRA. DE LA AMARGURA.



**SUPERMERCADO**

**RAFAEL MORENO CABALLERO**

**ASOCIADO A LA CADENA DE SUPERMERCADOS**

**COVIRAN**

**CADENA DE SUPERMERCADOS 100% ANDALUZA**

Las primeras marcas, en congelados, charcutería, droguería, limpieza y en todos los apartados, al mejor precio y mejor calidad bajo nuestra propia marca

**COVIRAN**

*Y las mejores ofertas,  
tanto en calidad,  
como en precio*

C/. Santiago, 4  
Telf. y Fax: 924 88 66 28  
**GUADALCANAL (Sevilla)**



## AMARGURA

*Amargura, siempre cuando sales  
está todo a oscuras.*

*Tu cara es tan blanca  
Como la luna.*

*Amargura, ¿por qué lloras?  
Si tienes muchos nazarenos  
y no estás sola.*

*Y ya pronto va a salir el sol  
Y el domingo, resucitará el Señor.*

## ARA PARRA CÁRDENAS 4º A

*Con tu cruz a cuesta paseando por el pueblo  
yo siento tu vida y la huelo.*

*Voy contigo a todas partes  
y juego contigo hasta hartarme.  
Como Tú moristes por nosotros  
para salvar a los mundos*

*Ana Chaves Cortés – 4º A*



# NUEVO ESTYLO

SALÓN DE PELUQUERÍA Y  
ESTÉTICA

*Abre sus puertas al público de la mano  
de nuevos profesionales*

**Salón de Peluquería  
de Señora y Caballero**

**SALÓN DE ESTÉTICA**

Limpieza de cutis - Tratamientos faciales  
Depilación - Manicura - Pedicura  
Maquillaje - Rayos U.V.A. - Sauna

*Disponemos de los últimos adelantos  
en nuestro campo.*

C./ Milagro, 1 - GUADALCANAL  
TELÉFONO DE CONTACTO:

**954 886 067**



## LA VIRGEN A TRAVÉS DE UNA VENTANA

Me asomo a la ventana,  
en una noche muy fría,  
mirando a las estrellas.  
Sé que estás ahí, María.  
Me miras, me sonríes,  
sé que no me abandonas.  
Te acercas a mí, muy despacio  
y me guías con mis problemas.  
Me das fuerzas para continuar,  
te acercas a mi ventana  
y enjugas mi triste llorar.  
Me dices que no me rinda,  
que he de llegar al final.  
Mas necesito que estés conmigo,  
en mi duro caminar.  
Por eso quiero agradecerte lo que haces por mí,  
decirte que tras la niebla veo una enorme luz,  
una luz que da calor,  
una luz que eres tú.  
Y la noto y la siento  
y la guardo junto a mí.  
Cierro mis ojos al viento  
y vuelvo a pensar en ti.  
Me abrazas muy fuerte y sonrío...  
y me vuelvo a dormir.  
Y a través de mi ventana  
me das ansias de vivir.

**M<sup>a</sup> CARMEN DE L. VELOSO**

El Viso del Alcor. 15/04/04



# LECHE PASTEURIZADA DEL DÍA



Producida con alimentos naturales de la Sierra Norte ayuda a tu comarca más próxima... Más fresca

## QUESOS SERRALAT

Elaborado con leche pura de cabra

El queso fresco y curado tradicional con todas las garantías sanitarias.



Venero, s/n - Teléfono, 955 881 057  
CONSTANTINA



## JESÚS NAZARENO

Jesús Nazareno, Nuestro Padre Jesús,  
cuando te veo llevando la cruz,  
ya sea de madera o carey  
yo me veo culpable.  
Dentro de esta humanidad  
manchada de pecados,  
pecados que fueron los que llevaste  
desde la casa de Pilatos  
hasta la cima del Calvario.  
Donde fuiste crucificado  
y en los brazos del Padre acogido  
y no abandonado.  
¡Qué despacio recorriste el camino!  
No sé si los judíos sayones  
no tenían prisa en crucificarte  
o tal vez se recreaban  
viéndote cómo caías,  
con el cuerpo ensangrentado.  
Una mujer el rostro te limpia,  
otra desde la esquina no deja de mirarte,  
y tú a ella la miras, porque es tu madre.  
Jesús Nazareno, en tu capilla te veo  
y nos miramos cara a cara.  
Tú como el Hijo de Dios,  
yo al que llamaste un día  
para acompañarte a hacer el camino,  
no de Jerusalén,  
sino de Santa Ana y el Palacio.

Nuestro Padre Jesús, no me quites  
ese trozo de cruz, que con tanto cariño  
comparto con esta comunidad,  
comunidad que vive intensamente  
el dolor y el sufrimiento, no sólo en la Madrugá  
sino en todo instante, es por eso que,  
llevas aquí en Guadalcanal quinientos años  
Y ese es el motivo de honrarte,  
de un modo especial junto con tu madre.  
Tu túnica morada, me recuerda al color  
del adviento y de la cuaresma.  
El Adviento nos prepara a tu nacimiento.  
La Cuaresma nos lleva a la Semana Santa.  
Que es cuando tú, Jesús Nazareno,  
recorres nuestras calles y plazas  
acompañado no por escribas y fariseos  
sino por gente humilde que en el silencio  
de la noche te rezan, lloran y también  
tu Cruz comparten.

**P. EDUARDO TORRES. C.P.P.S.**  
-PÁRROCO DE GUADALCANAL-



ELECTRICIDAD

**VALENTÍN, S.L.**

ENERGÍA SOLAR

Instalador Autorizado N.º 859

**Energía Solar, Bombas, Grupos Electrógenos,  
Montajes Eléctricos en Alta y Baja Tensión,  
Calefacción por Acumuladores de Calor,  
Aire Acondicionado**

General Mola, 75

Tfnos., 924 896 059 - Móvil, 670 896 059

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)

**Lámparas VALENTÍN**



Gran Exposición

- Lámparas
  - Apliques de pared
  - Faroles y Farolas
  - Plafones
  - Material eléctrico
  - Todo tipo de iluminación.
- ¡¡Más de 1.000 lámparas!!

C/. Padre Tena, 15

Teléfono y Fax, 924 891 908

**AZUAGA**



*Guadalcanal...*

*Pueblo Vivo*





La Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca, editó su primer disco. Según nos informan, está previsto realizar una grabación en directo el día 14 de agosto, durante la procesión que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús va a realizar. El resultado, dará vida a un segundo disco que podremos oír en breves fechas.



La Banda de Cornetas y Tambores "Cristo del Amor", sigue creciendo en cantidad y calidad. La pudimos ver y oír durante nuestra Semana Santa. En la fotografía durante el concierto de Bandas, que formó parte de los actos del V Encuentro de Andalucía-Extremadura.



# CASA DE CULTURA Y JUVENTUD







Calle de San Francisco, a punto de finalizar su reparación.

Mejora de los accesos a Guadalcanal, por la carretera que nos une con Extremadura.



Nuevo puente de San Benito, en la carretera de Alanís.





La II Fase del Instituto de Secundaria ha quedado terminada y preparada para el inicio del nuevo curso.

A finales de Diciembre estuvimos presente en la II Muestra de la Provincia de Sevilla, organizada por la Diputación Provincial. En el stand se exhibieron los diferentes artículos que se producen en Guadalcanal, así mismo, se realizó una demostración de la forma en que se realizan con aneas, los asientos de las sillas.



El teatro fue el protagonismo también en el mes de diciembre. El día 19 con «La Foto de Navidad» y protagonizada por alumnos de infantil.



«Una vez ocurrió que un niño» cerró el ciclo de teatro. En esta ocasión fueron alumnos de primero y segundo de Primaria, los que dieron vida a un portal de Belén Viviente.

Organizada y a beneficio de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, otro grupo de niños ofreció el día 20 la obra «Aquella Navidad».



Una nueva tradición se está recuperando en Guadalcanal. Organizado por el Área de Cultura, se celebró durante el mes de diciembre el I Concurso de Belenes. Se presentaron un total de ocho belenes, que se pudieron visitar durante todas las Navidades.



Puntuales a su cita, el cinco de enero llegaron los Reyes Magos.

Gracias al magnífico trabajo que desde hace varios años vienen realizando un grupo de esforzadas personas, pudimos ver un año más la alegría de los niños en este día. Siete carrozas y casi un centenar de niños, dieron vida a esta visita anual. El Ayuntamiento incorporó una carroza realizada por Proyecto Ribete.

Desde primeros de diciembre y hasta el final de la campaña de recolección de aceitunas, permaneció funcionando la Guardería Temporera.

Este centro acoge a más de treinta y cinco niños y niñas, desde primera hora de la mañana, hasta las siete de la tarde que vuelven sus padres del campo.

Como años anteriores, su estancia y comidas están subvencionadas por el Ayuntamiento.







Fútbol de Primera en Guadalcanal. Aquí estamos, entre las figuras del Sevilla FC., antes de iniciar uno de los partidos más importante disputado en este nuevo campo. Jugamos, luchamos y ... naturalmente, nos ganaron, pero fue una jornada emocionante que seguro repetiremos.





## NUESTRA PISCINA SE VISTE DE AZUL



Este año con la nueva depuradora, el agua se ve así.

Con los nuevos rebo-saderos el agua se está depurando las veinticuatro horas del día.

Los nuevos vestuarios se visten de blanco.





# EL FUTURO ESTÁ EN ELLOS





El pasado mes de marzo se celebró el V Encuentro Regional Andalucía-Extremadura, con gran acogida de asistencia de público.



Durante los días 25, 26, 27 y 28 tuvieron lugar diversas actividades, tales como degustaciones de carnes, dulces típicos, migas, demostraciones de distintos trabajos artesanales, actuaciones de coros, bandas de música de los pueblos de la comarca, la II carrera popular «Ruta del aceite»...

Con motivo de la celebración de la Semana Santa, desde el Área de Cultura se realizó un concurso de Dibujos sobre la Pasión y Muerte de Jesucristo, en el que participaron un total de 94 niños y niñas, la mayoría de ellos de Educación Infantil.

Simultáneamente se celebró un Concurso de Poesías sobre el V Centenario de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Hubo premios para los participantes.



En el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, se celebró el día 22 de abril una conferencia sobre «Personalidades Literarias de la Sierra Norte de Sevilla», con motivo de la celebración del Día del Libro. Estuvo a cargo de Manuel Sánchez Chamorro.

Durante el acto se comentaron obras de autores como Andrés Miron, José M.<sup>a</sup> Osuna, Antonio Burgos...



# CURSOS, CHARLAS, LECTURA...



En Guadalcanal... hay tiempo para todo.



# JUVENTUD Y DEPORTE...



... NUESTRO FUTURO



## ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN JÓVENES DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA

Por Esther Rivero y Cristina Díaz Omenac

**D**esde el Área de Acción Social de la Excm. Diputación de Sevilla, en colaboración con los Ayuntamientos de Alanís, Cazalla, Constantina, El Pedroso, Las Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto y Guadalcanal, se ha llevado a cabo un programa de Acción Socioeducativa en Jóvenes. Culminándose con un encuentro de jóvenes de todos los pueblos de la Sierra Norte de Sevilla en la granja escuela "El Remolino" de Cazalla de la Sierra, los días 4, 5 y 6 de Junio.

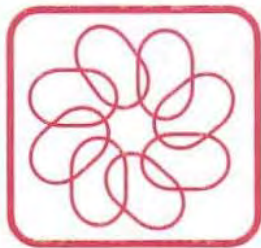
Las encargadas de llevar a la práctica el proyecto desde este Ayuntamiento han sido Esther Rivero Galván (Ciudades ante las Drogas) y Cristina Díaz Omenac (Agente de Dinamización Juvenil).

Las expectativas de este encuentro se han cumplido con creces, ya que se han creado redes entre los jóvenes de todos los pueblos participantes. Otro de los objetivos que se planteaban era estudiar las necesidades de los jóvenes y sugerir diversos temas de debate para que las conclusiones y posibles soluciones que se extrajeran sirvieran para una posterior elaboración de planes locales y comarcales de juventud.

La principal conclusión de las personas que hemos participado en este programa es la necesidad de ser escuchados que tienen los jóvenes, y que los valores tradicionales que creíamos perdidos siguen estando vigentes. Hemos comprobado que nuestros jóvenes siguen creyendo en la familia, el compañerismo, el amor, la solidaridad y, por supuesto, la amistad...







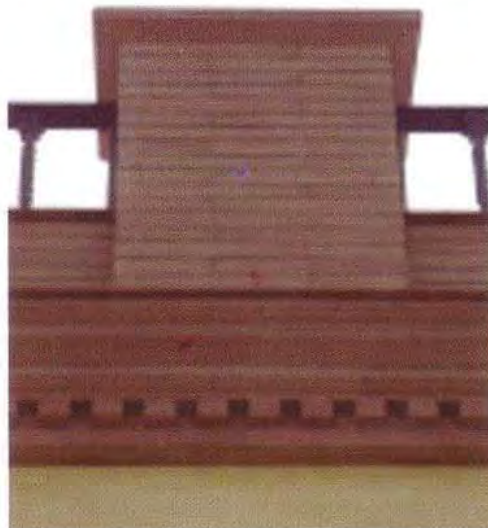
# R.A.

cerámica



ISO 9001:2000

## De la Tierra



## Al Arte de Construir

El Compromiso con la calidad es la principal garantía de éxito de todos nuestros objetivos



### REFRACTARIOS ANDALUCÍA S.L.

**Fábrica de:  
Ladrillos Prensados, Cara Vista,  
Refractarios, Baldosas,  
Piezas Especiales en cerámica refractaria,  
chamotas y arcillas refractarias.**

REFRACTARIOS ANDALUCÍA S.L.

Ctra. Guadalcanal-Valverde de Llerena, km-5 • 41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA  
Tel.: 954 88 69 63 • Fax: 954 88 69 02 • Fábrica: 955 95 40 50 • E-mail: info@raceramica.com



## FRAY RAFAEL DE GUADALCANAL

Por Ignacio Gómez Galván

**S**i el año pasado entrevistábamos y les presentábamos a la nueva Corporación, en esta ocasión hemos querido acercarnos a Guadalcanal, pero desde la distancia.

No de la lejanía de los siglos, que podían pensar que les quiero hablar de un fraile del siglo XVI.

El religioso que queremos entrevistar, se encuentra en un cenobio de Extremadura y acaba de cumplir 80 años.

Está situado el Monasterio en las estribaciones de la sierra de Gredos, en la comarca de la Vera (Cáceres).

Carlos V lo eligió para retirarse y en la actualidad es un importante punto de referencia por su significación histórica y artística.

-Fray Rafael de Guadalcanal, ¿en la vida civil, como se llama?

-En el registro y en la iglesia de Santa María, me inscribieron como Rafael Calado Guerrero.

-Nació en Guadalcanal...

-Efectivamente, el 12 de abril de 1924.

-Calado es un apellido casi desaparecido en Guadalcanal...

-Sólo mi familia es quien lleva este apellido. Es de origen portugués y en la actualidad tengo dos sobrinas que aún lo llevan y otro familiar en Mallorca.

-¿Dónde vivió en Guadalcanal?

-Nací en la actual calle de Muñoz Torrado, donde ahora está una Caja de Ahorros.

Allí tenía mi padre un casino en la planta baja y nosotros vivíamos en los altos. Tenía unos balcones muy bonitos, que creo los eliminaron cuando obraron la casa. Cuando se vendió, me fui a vivir a la calle Santa Ana, con mi tía Guaditoca que era costurera. Allí pusimos una droguería que estuvo funcionando unos diez años.

-¿Cómo era Guadalcanal en aquella época?

-Mucho mejor. Por ejemplo había tres farmacias: la de don Rogelio, la de Alberto de







la Hera y donde yo trabajaba, la de Joaquín Isern. Creo que entonces llegó a tener alrededor de 8.000 habitantes.

-¿Y donde estaban estas farmacias?

-Una de ella estaba en la calle Milagros. Otra donde después estuvo Carmelo Rivero y por último donde yo trabajaba en la calle San Sebastián (ahora Juan Campos), junto a la tienda de Pepe Álvarez.

-¿Recuerdos de Guadalcanal?

-Hay tantos... llevé una vida recogida ya que el trabajo de la farmacia era un atadero de las nueve de la mañana a las nueve de la noche y algunos días levantarme de madrugada. Esta vida tan recogida me llevó a la meditación.

-Sin embargo, su vocación fue tardía, ya que hasta los 28 años no entró en el seminario.

-La vocación la tenía desde pequeño, pero en aquellos tiempos que

veía la quema de iglesias, la guerra civil, no era quizás el momento más oportuno.

-Después de doce años en la farmacia, cambió ésta por el seminario. ¿Dónde empezó?

-Empecé en el seminario de San Telmo, ese magnífico palacio, que ahora es sede del Parlamento Andaluz, donde permanecí seis años.

Fui ordenado en la catedral de Sevilla y después pase a la Orden de los Jerónimos en Santiponce.

-¿De Santiponce a Yuste?

-No, de Santiponce, donde pasé once años, a Javea (Alicante), que es el lugar de España donde primero se ve el sol, aquí pasé nueve años.

-Se ordenó en la Catedral de Sevilla pero me supongo que no se olvidaría de Guadalcanal...

-La primera misa la celebré en la iglesia de Santa María, el día 21 de junio de 1965.

Fray Rafael dijo su primera misa a la edad de 41 años, le acompañaron en aquella ocasión además de dos compañeros de la Orden de los Jerónimos, Don Félix y D. Manuel Barrera, ambos párrocos de la iglesia de Santa María y su antiguo jefe Joaquín Isern. A los actos también acudió la Corporación existente en aquellas fechas, con su alcalde a la cabeza, Francisco Oliva.

-Después de Javea ¿Yuste?



-Efectivamente, en 1978 llegué al Monasterio de Yuste, donde espero pasar el resto de mi vida.

-Según he leído, la Orden de San Jerónimo, llegó a ser muy importante...

-Los orígenes de nuestra Orden datan del siglo XIV. El 18 de octubre de 1373, Gregorio XI nos otorga la Regla de San Agustín, lo que nos permite llamarnos por primera hermanos o ermitaños de San Jerónimo. En el momento de la unión existían 25 Monasterios. En el siglo XVI, se alcanza la cifra de 48.

-Pero llegó el ministro Sr. Mendizábal...

Fray Rafael se ha levantado de la mesa donde estamos celebrando esta entrevista y con pasos ágiles ha abierto la puerta que comunica con uno de los dos patios que tiene el cenobio. La ha dejado abierta para que podamos admirar la belleza del recinto a esta hora de la tarde. Vemos pasar dos frailes. Al fondo le vemos salir y volver a entrar por otra puerta. Aparece y tan raudo como marchó vuelve con una bandeja. En ella unos refrescos que agradecemos.

-Le decía Fray Rafael, que llegó Mendizábal y...

-Nuestra Orden de las más importantes, entre Mendizábal, los franceses, que prácticamente destruyeron este Monasterio y otros durante la guerra de la Independencia,



y los tiempos actuales. El Convento de Santiponce tuvimos que dejarlo, ya que nos pusieron la autovía por una parte y por la otra un barrio de viviendas, así que se hacía difícil concentrarse en la meditación y la oración.

-En la actualidad la Comunidad de los Jerónimos, ¿dónde se encuentra?

-Sólo quedan dos Monasterios, el de Santa María del Parral (Segovia) con siete monjes, y, este de Yuste con ocho frailes.

-¿Qué vida hacen en el Monasterio?

-Vida de clausura. Oración, silencio y trabajos en la huerta.

-Me supongo que también leer, ¿deben tener una buena biblioteca?

-Actualmente estamos de obras en la Biblioteca. Tenemos más de 40.000 libros que ahora están per-



fectamente empaquetados, hasta que terminen las mismas. He dicho actualmente estamos de obras..., la verdad es que llevo aquí veinticuatro años y siempre hemos estado de obras.

-Hace tiempo leí en el periódico, que era Prior de este Monasterio...

-Efectivamente lo fui desde abril de 1990 hasta junio de 1995. Este puesto va rotando entre los frailes que estamos en el Monasterio.

-Volviendo a su vida en Guadalcanal, ¿qué amigos recuerda de aquella época?

-Como decía antes, con el trabajo que tenía, no tenía mucho tiempo para amigos, pero recuerdo a tres de ellos -los tres fallecidos- Enrique Gómez Álvarez, Carmelo Rivero Spínola y Baltasar López de Ayala. De éste último recuerdo que en su casa había unas magníficas sillas tapizadas en gris y una gran biblioteca.

Siento tenerle que informar que en la casa de López de Ayala, sólo han



dejado las paredes. Como ya le ha ocurrido en otras ocasiones, la casa se está cayendo.

-¿Desde cuando no va por Guadalcanal?

-Pasar allí varios días, desde que me marché al seminario, no he vuelto. De paso estuve hace unos diez años y visité a mi sobrina y a la familia de los Corvillos que son parientes míos.

-¿Qué le hubiera gustado hacer de no seguir esta vocación?

-La verdad es que no he llegado a pensar si me hubiera gustado otra cosa, ya que tenía esta vocación desde muy pequeño y sólo estuve pendiente de poder realizarla.

-Vamos a inaugurar dentro de poco una Casa de la Cultura y Juventud, ¿no sería un buen pretexto para visitarnos?

-Ya veremos...

-¿Cómo ve a la juventud en la actualidad?

-Creo que le falta carácter de permanencia, no tienen estabilidad, poca seriedad, falta de fe... Conociendo algo la historia de Guadalcanal, tanto convento venía de la fe antigua que tenían nuestros antepasados.

-¿Cómo cree que podría mejorar estos comportamientos?



-Con reuniones familiares, más lectura, cine, teatro...

-¿Qué época de Guadalcanal le gustaría vivir?

-La época de los franciscanos del Convento de Guadalcanal, época bonita, época de fe. Mendizábal acabó con todo eso. Todas las congregaciones se refugiaron en sus Casas en el extranjero. Los Jerónimos se quedaron en España, pensando que todo iba a pasar, no fue así y murieron.

Se acerca la hora del rezo de la tarde y tenemos que terminar la entrevista. Acompañados por Fray Rafael regresamos por los mismos pasillos y habitaciones por donde entramos.

Un nuevo grupo de turistas entra en el Palacio de Carlos V, allí verán su famosa silla articulada, los cuadros de la reina, el salón en que le fue presentado Jeromín, conocido en la historia como Don Juan de Austria. Leerán como nosotros lo hicimos, parte de su testamento y la disposición que dejó hecha para su enterramiento. Quiso ser

enterrado debajo del altar y al menos medio cuerpo en el mismo lugar donde el cura decía la misa, para que durante la misma, simbólicamente, estar bajo sus pies. Allí permaneció, hasta que finalizadas las obras de El Escorial, su hijo Felipe II, dispuso su traslado al citado Monasterio.

Fray Rafael de Guadalcanal, ha vuelto a sus oraciones.

Nos ha parecido una persona muy humana y de una humildad enorme.

En ningún momento nos ha comentado la veces que atendió a los Reyes, los viajes que realizó a Roma, las personalidades que ha conocido...

Las fotografías antiguas que aparecen en la entrevista, tenemos que agradecerlas a Salvador Isern y a José M<sup>a</sup> Álvarez.

Una de los nombres que salió en nuestra conversación, fue el de D. Manuel López, al que recordaba con gran cariño. Por desgracia, Manuel López, no podrá leer esta entrevista, ya que falleció el día 30 de Junio (q.e.p.d.).







# AGRADECIMIENTO

que la

Hermandad del Santísimo Cristo del Amor, Ntra. Sra. del Rosario y Palma, en su entrada triunfal en Jerusalén, Hermandad de la Borroquita, y toda la Junta de Gobierno desean expresar a:

Los Capataces de Misterio:

**Don Ángel Pablo Ramírez,  
Don Rafael Veloso García**

y a la Cuadrilla de Costaleros:

**D. José M. Galván Villegas  
D. Juan C. Sánchez Rubio  
D. Rafael Bermejo Caballero  
D. Juan Cantero Gordón  
D. Juan Chaves Romero  
D. Carlos Corpas Guerrero  
D. J. Antonio Cortés Guerrero  
D. Jorge de la Rosa Zújar  
D. José Miguel Galván Romero  
D. Antonio Gálvez Prieto  
D. Antonio Blandez Muñoz  
D. Rubén González Bernabé**

**D. Álvaro Gordón de la Rosa  
D. Saul Rodríguez Castaño  
D. David LLano Ruda  
D. Francisco Llano Ruda  
D. Alberto Martín Chaparro  
D. Cándido Rincón Rius  
D. Javier Zújar Galván  
D. Abrahán Cote Márquez  
D. Roberto Sánchez Ruiz  
D. Benjamín Parra Moya  
D. José I. Ocaña (Nacho)**

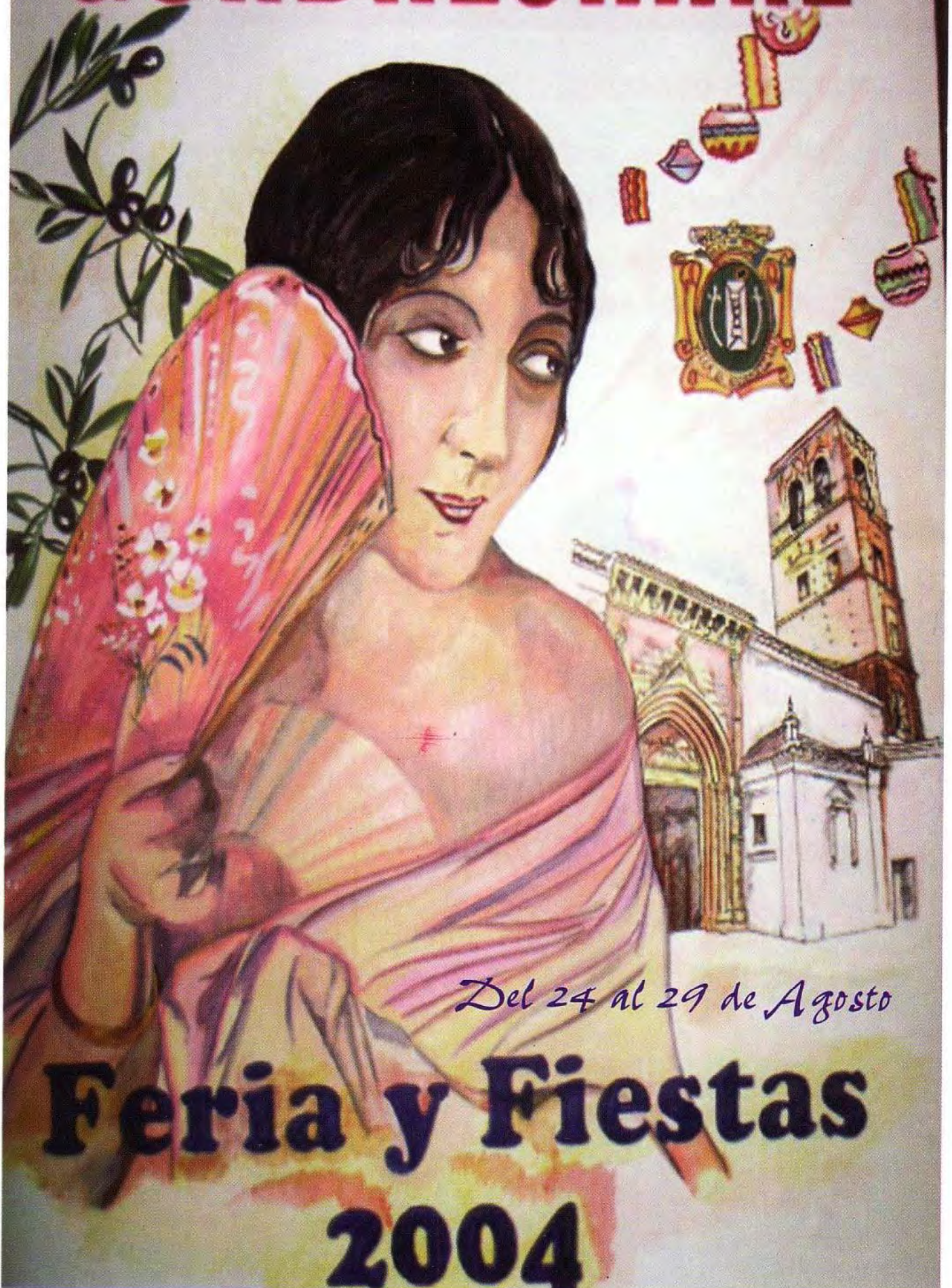
por su magnífico procesionar durante la Estación de Penitencia desarrollada el pasado Domingo de Ramos de la Semana Santa del año 2004.

[www.guadalcanal.net/borroquita](http://www.guadalcanal.net/borroquita)

C.I.F.: G-91331090



# GUADALCANAL



*Del 24 al 29 de Agosto*

## **Feria y Fiestas**

## **2004**



# ❖ PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS 2004 ❖

**DURANTE LOS DÍAS 24, 25, 26, 27, 28 Y 29  
DE AGOSTO DE 2004**

## **MARTES DÍA 24 DE AGOSTO**

- A las 23,00 horas: se efectuará la prueba del alumbrado, con la asistencia de las Autoridades, acompañadas por la Asociación Musical Ntra. Sra. de Guaditoca.

## **MIÉRCOLES DÍA 25 DE AGOSTO**

- A las 17,00 horas: En la Piscina Municipal.
  - Demostración de las habilidades adquiridas por los participantes en el curso de natación adaptada para discapacitados.
  - Competiciones de natación, con trofeos para los ganadores.
- A las 19,00 horas: en la Caseta Municipal, gala infantil a cargo de «TITERES ATIZA» representando la obra «EL CABALLERO DE LA MANO DE FUEGO».
- A la 1,00 de la noche: en la Caseta Municipal, se les impondrán las Bandas a la Reina de las Fiestas y Damas de Honor, infantil y juvenil. Seguidamente comenzará el baile amenizado por la Orquesta «ELEGIDO»

## **JUEVES DÍA 26 DE AGOSTO**

- A las 13,00 horas: En el Real de la Feria, **CARRERAS DE CINTAS EN BICICLETA.**
- A las 15,00 horas: Actuación de la Orquesta «ELEGIDO» en la Caseta Municipal.
- A las 12,00 de la noche: Baile en la Caseta Municipal amenizado por la orquesta «LA COSTA».



## VIERNES DÍA 27 DE AGOSTO

- A las 13,00 horas: en el Real de la Feria **CARRERA DE SACOS Y CONCURSOS**.
- A las 14,30 horas: Carreras de **CINTAS A CABALLO**.
- A las 15,00 horas: Matiné a cargo de la orquesta **«ELEGIDO»**.
- A las 00,00 de la noche: en el Real de la Feria, gran actuación de **«DAVID DE MARÍA»**.
- A la 1,00 de la noche: Comenzará el baile en la Caseta Municipal, amenizado por la orquesta **«LA COSTA»**.

## SÁBADO DÍA 28 DE AGOSTO

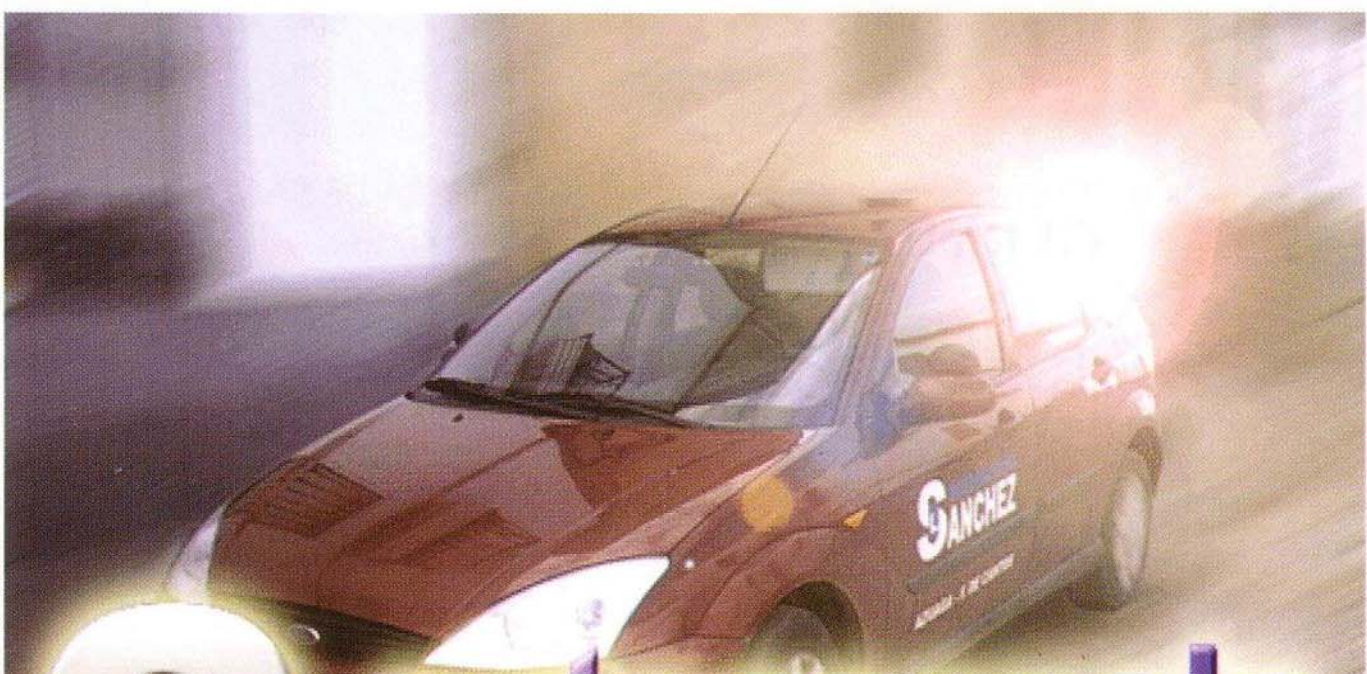
- A las 15,00 horas: Matiné con la Orquesta **«ELEGIDO»**.
- A las 21,00 horas: **TRADICIONAL Y SOLEMNE PROCESIÓN** de la Patrona Ntra. Sra. de Guaditoca, acompañando a la Sagrada Imagen, las Autoridades Locales, Cofradías y Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca.
- A la 1,00 de la noche: Gran actuación de **«VALDERRAMA»**.
- A las 2,00 de la noche: Comenzará el baile amenizado por la orquesta **«LA COSTA»**.

## DOMINGO DÍA 29 DE AGOSTO

- A las 15,00 horas: Matiné con la orquesta **«ELEGIDO»**.
- A las 00,00 horas: **CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES**.
- A la 1,00 de la noche: Baile en la Caseta Municipal, amenizado por la orquesta **«LA COSTA»**.

LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS  
LES DESEA UNA FELIZ FERIA.





# **S** autoescuela **SANCHEZ**

*Calidad, prestigio y eficacia*

*Desde 1968 enseñamos a conducir*

## **AZUAGA**


Muñoz Torrero, 53  
Tlf. y fax: 924 89 07 53

## **BERLANGA**

Pl. Francisco Rubio Llorente, 3  
Tlf.: 659 70 34 79

## **FUENTE DE CANTOS**

Paseo de Extremadura, 15  
Tlf.: 617 09 60 70



[www.autoescuelaSanchez.com](http://www.autoescuelaSanchez.com)  
[asesanchez@infonegocio.com](mailto:asesanchez@infonegocio.com)



**GERMINAL II** *A las víctimas del Atocha.**Por Julio Martín Garzón*

... no había sobrepasado la barrera del primer sueño, ése que resulta tan gratificante y revitalizador, cuando, de repente, el sonido agudo y en cierta forma estridente de cientos de gaitas sonando al unísono, despertaron bruscamente a nuestro Germinal de su merecido descanso. Ignoraba, ahora, que estaría acaeciendo en la superficie de la Tierra, ya que hacía muy poco tiempo la había reparado en todos los sentidos. Así el latido, ahora ya melancólico, de las gaitas le hizo ponerse en pie y, de nuevo, comenzó su peregrinaje hacia la corteza terrestre.

Esta vez fue a aparecer en una especie de gruta enorme, un agujero muy profundo. Por un orificio cubierto en parte por ramas y un follaje abrupto, atinó a vislumbrar la claridad del día. Acto seguido, con su prodigiosa fuerza, apartó una gran mole de piedra que le impedía el paso franco y, de esta manera accedió a la luz. Se encontraba en el paraje rural conocido como la Mina de la Jayona, distante pocos kilómetros del emblemático monolito de El Lobo. Desde allí, siguiendo el camino que pasa por el cementerio y por la huerta de Josemaría, llegó a la villa de Guadalcanal.

Los guadalcanalenses ya tenían noticias ciertas de su proverbial aparición en tierras de Extremadura. La primera persona que avistó fue al ubi-cuo José Castro, de reparto con su furgoneta. Después de una breve y amigable charla, Germinal rogó a nuestro amigo que avisara a los lugareños para concentrarse en la plaza del pueblo. Una vez reunidos, informaron a Germinal de la catástrofe ecológica ocurrida en mares de Galicia, de ahí, el estruendo y lamento de las gaitas.

Cuando Germinal apareció en las playas gallegas, contempló entusiasmado como gentes llegadas de todos los puntos geográficos del país, se manchaban las manos y la cara con el negro chapapote. Todos trabajaban denodadamente, sin el concurso de gobierno algunos y desbordando la actitud política de advenedizos y oportunistas de la foto de portada.

No intervino personalmente porque comprendió que estaba clarísimo que la solidaridad de la gente del pueblo, los de la mar y los de secano, había quedado patente y solidificada. También había quedado patente, una vez más, que la vileza de los acaparadores de fortuna había posibilitado que semejante carga maldita



y las condiciones de transporte de la misma en un barco maltrecho y caduco, fueran el desencadenante de aquella lamentable situación.

Pasadas algunas fechas y cuando el sonido de las gaitas comenzaba a remitir, a pesar de que la limpieza y restauración del descalabro sería empresa ardua y duradera, comenzaron a escucharse en la lejanía ciertos sonidos como a tambores de GUERRA. Una vez más, Germinal, no dejaba de sorprenderse por la capacidad destructiva del ser humano.

Resultó ser que un tejano y sus acólitos y seguidores, le habían tomado el pelo cuando los arsenales bélicos se derritieron y transformaron en pura y blanca leche. Éstos habían escondido todas sus armas de destrucción masiva y miles y miles de tanques, aviones y otras lindezas bélicas; como una que llamaban sarcásticamente la madre de todas las bombas. Estos señores de la guerra, respaldados por algún que otro insensato, se saltaron a la torera todas las recomendaciones de las autoridades internacionales en materia sobre conflictos bélicos y, un buen día, desde unas remotas islas, un triunvirato, en el que mandaba unilateralmente el tejano, emprendió la conquista de un país cuyo pueblo ya estaba sometido a la tiranía del déspota de turno que, otrora fue amiguete del tejano. En principio, la invasión sería cortita y casi incruenta (¿). También, en principio, sería para liberar al opri-

mido pueblo y para descongestionar la zona de terroristas y demonios. Cuando terminó la cruzada quedó patente que los motivos de la misma habían sido políticos y otros de componente económico y de gestión de las reservas del oro líquido.

Germinal, compungido, aturdido y ciertamente asustado por los trágicos acontecimientos, soltó un chasquido con sus dedos y en su diestra apareció una gran brocha.

Con ella pintó en el gran cielo dos máximas gandhianas para la reflexión de los hombres de la Tierra:

“LA NATURALEZA HUMANA ES LA MISMA EN TODAS PARTES, SIN IMPORTAR LA TIERRA QUE SE PISA O EL CIELO QUE SE CONTEMPLA”.

Y la otra:

“NO HAY CAMINO HACIA LA PAZ, LA PAZ ES EL CAMINO”.

Acto seguido soltó la brocha y en cuatro grandes zancadas se personó de nuevo en Guadalcanal. Entró a tomarse una tostada en la Puntilla con un buen café que le puso José y que invitó al mismo. De paso por la plaza, camino otra vez hacia El Lobo, saludó al *Manquito* y a *Matraco* y a Pedro *Repisa* que charlaban animosamente sobre los últimos acontecimientos, sentados debajo de un naranjo.

Abril 2003.



# LITERATO LÓPEZ DE AYALA

Por Rafael Candelario Repisa

**U**n día caminando por el Casco Viejo de Teruel, ciudad en la que resido, me llamo la atención el nombre de una pequeña calle, "*Literato López de Ayala*", yo sospechaba que era el primer Guadalcanalense que desembarcó en ésta lejana y bonita ciudad, al ver ésta calle pensé que alguien se me había adelantado y que algún sentido tendría que a nuestro ilustre paisano le dedicaran una calle.

Me fui al archivo municipal y después de dos días leyendo actas y cambios de nomenclaturas de calles desde último tercio del siglo XIX, no encontré nada en relación con el evento, pero como la curiosidad humana es superior a la dificultad que se le presente, me fui al archivo del Centro de Estudios Turolenses y allí después de mucha paciencia encontré el principio del hilo que me llevaría a saciar parte de mi curiosidad. En una publicación del año 1862 que se llamaba "*MISCELEA TUROLENSE*"<sup>1</sup>, encontré un artículo que citaba al escritor y que reproduzco en parte:

*... "El pasado Domingo día del Señor 25, verificosé el estrenó en el Circulo Agrícola y Mercantil de nuestra ciudad la obra dramática "El Tanto por Ciento" del insigne literato y político D. Adelardo López de Ayala, asistiendo su*

*autor procedente de la Villa y Corte, acompañado por el ilustre Licenciado D. Juan Eugenio Hartzenbuch, apreciado en nuestra ciudad por su obra "Los Amantes de Teruel" y la compañía de actores del Teatro Circo de Madrid"...*

El éxito de crítica fue laudable<sup>2</sup>, pero los verdaderamente críticos, es decir los pocos individuos varones que asistieron a la larga y tediosa evocación, ya que al representarse en el Circulo no pudieron coadyuvar<sup>3</sup> con sus desposadas, manifestaron en principio expectación, posteriormente tedio y terminaron aquellos robustos mortales pataleando y abandonando el salón antes de terminar, siendo suspendidas las dos siguientes representaciones por la ausencia total de concurrentes..."

Anteriormente y en la misma publicación aparece un artículo de D. Adelardo que fue publicado en el periódico "*El Padre Cobos*" de Madrid, del que Ayala formaba parte de la redacción y que por su rica prosa y similitud con el pensar aragonés, fue muy aplaudido en las largas lecturas en voz alta que se celebraban en el Circulo Agrícola y Mercantil por los jóvenes que hacían provechos para entrar de socios eméritos en tan distinguido Ateneo.

<sup>2</sup> Laudable = adjetivo muy utilizado en la época como alabanza o notoriedad.

<sup>3</sup> Coadyuvar = palabra poco utilizada en la actualidad sustituida por asistir.

<sup>1</sup> MISCELEA = publicación que se componía de texto críticos y artículos diversos.



En éste artículo hay una frase re-  
señada y analizada:

...*"Tres sesiones de Caballería del Ejército, pertenecientes al escuadrón de Bailén, han salido en desbandada por los campos de Aragón, relinchando con toda fuerza ¡Viva el Rey!*

Tal vez esos mismos caballos relincharan no ha mucho en los campos de Vicálvaro (Madrid) gritando: *¡Viva la Libertad!*

Está visto que la raza caballar preside la dirección de los negocios públicos de España, pues: *"Nos legislan las Cortes Contribuyentes, nos gobierna O'Donnell..."*

Este párrafo sacado de contexto y no conociendo el poder legislativo de la época, no tendría mucho sentido, pero en el análisis que hace el periodista que examina el escrito, manifiesta el descontento que en el año 1855 había en gran parte de España con el gobierno que presidía la nación en la Villa y Corte a espaldas del resto del Estado, con una monarquía caduca y un político y militar como O'Donnell, presidente manipulador y que era protagonista de tramas, manifiestos y pronunciamientos (como el alzamiento de las tropas en Vicálvaro, que pasó a la historia como *"La Vicalvarada del 54"*).

Culmina éste análisis del artículo el periodista local con la siguiente frase:

... *Existe en Madrid un grupo de intelectuales, entre los que se encuentra el literato López de Ayala, el poeta García*

*Gutiérrez, el licenciado Hartzenbush y un nutrido grupo de ilustres hombres públicos como Ortiz de Pinedo que con sus críticas, escritos y pensamientos nos transmiten al provinciano los cauces por los que deberían ir la nación y el angosto camino que llevamos y que no nos conduce a ninguna parte..."*

\*\*\*\*\*

La verdad es que mi indagación no ha llegado a más, pues no he encontrado otra conexión entre Teruel y el literato y político, pero el Secretario del Ayuntamiento me encontró el origen del nombre de la calle que se ha mantenido desde principio de siglos hasta nuestros días, que según recoge un acta del citado Ayuntamiento del 12 de Febrero de 1907, en su punto tercero dice: *"Se da por aprobado el cambio de denominación de las siguientes calles.... (8ª La calle "Del Pozo Chico" pasará a llamarse "Literato López de Ayala)".* Con el pasar de los años y los cambios de gobiernos, republicas, dictaduras y democracias pocos nombres de calles han resistido tantos años en cualquier pueblo o ciudad de España, pero aquí tenemos que una parte de nuestra patria chica si ha sobrevivido y está adosada sobre la pared del viejo Caserón de Doña Blanca de la Ciudad de Teruel.



## UN PROFESOR EN GUADALCANAL

*Por Alberto García*

**C**uando en Septiembre de 2001 me destinaron como profesor a Guadalcanal, el mundo se me vino abajo. Era la primera vez que me daban un lugar alejado de la capital. Muy poco sabía de este pueblo y de su localización, tan sólo que se situaba en la sierra y que tenía repetidor de televisión. El primer día llegué acompañado de un amigo que me pronosticó que allí iba a estar bien. No sé si lo dijo para consolarme, pero no se equivocó...

La adaptación fue rápida, en parte por mis compañeros y en parte por el alumnado. Mi situación familiar atravesaba por aquel entonces una etapa bastante delicada y la verdad es que Guadalcanal y su gente se convirtió en mi refugio perfecto. Me sentía personalmente querido y profesionalmente realizado, llegando al culmen una calurosa noche de junio de 2002 cuando alumnos de 3º y 4º de E.S.O. representaron con mucho éxito en el teatro una obra de Lorca, tras siete meses de ensayos y preparativos.

Entre 2002 y 2003 no perdí el contacto con el pueblo a pesar de no trabajar aquí, y pude comprobar

cómo lucharon por mi vuelta desde distintas partes tras un problema burocrático. Gracias.

Este curso que hemos acabado he vuelto a ser profesor de Lengua y Literatura y ha sido nuevamente enriquecedor como persona y como profesional.

Ahora, transcurridos casi tres años de mi llegada, quedan en mi memoria muchos momentos buenos vividos en Romería, Feria o en cualquier día de clase y momentos muy tristes... Todo esto lo que ha hecho es unirme más al lugar y a las personas. Sé que cuento en bastantes casos con padres, alumnos y ex – alumnos que son ya mucho más, son amigos y eso hay que valorarlo dado los tiempos que corren para la enseñanza. Por ello, he de agradecer ese trato que me han dispensado en todo este tiempo.

Desconozco si me darán otra oportunidad de volver a disfrutar de mi trabajo de profesor en el pueblo, pero lo que tengo claro es que como persona siempre tendrán a este sevillano que un día llegó muy asustado y que ahora le cuesta bastante marcharse.



# ESTACIÓN DE SERVICIO N.º 15.706 GASOLINERA DE GUADALCANAL CANTERO Y GARCÍA S.C.



CAMBIOS DE ACEITE AL INSTANTE  
SERVICIO DE NEUMÁTICOS NUEVOS E IMPORTACIÓN  
ARREGLO DE PINCHAZOS TURISMO Y AGRÍCOLA  
EXTENSA GAMA EN ACEITES Y ADITIVOS.

NUEVO SERVICIO PARA LA ZONA DE  
GASOLEOS A DOMICILIO

BOMBONAS DE BUTANO LAS 24 HORAS DEL DÍA

GASOLEOS TIPO A, B Y C PARA SU  
EXPLOTACIÓN, EMPRESA O CALEFACCIÓN

CONTACTE CON NOSOTROS O HAGA  
SUS PEDIDOS EN LOS TELÉFONOS:

Ctra. Cazalla P.K. 25,200 - GUADALCANAL

Ctra. Alanís P.K. 10,064

Móvil, 637 40 99 54 - Fijo, 954 88 62 46 - Fax, 954 88 66 30

e-mail: [gasolineraguadalcanal@hotmail.com](mailto:gasolineraguadalcanal@hotmail.com)



## CARTA ABIERTA AL RUMOR

Por Guadi López de Ortega

**H**ace días, cuando me desplazaba en mi coche oyendo la radio y huyendo de los anuncios, me llegó la voz pausada de un locutor, que leía esta carta abierta al rumor. Ignoro el principio, pero transcribo lo que pude oír.

"...naces de la envidia, de la maledicencia, del odio o de la malicia, y encuentras enseguida porteadores irresponsables que te llevan y te extienden, te aderezan y te soban, es decir, te engordan hasta alcanzar unas proporciones tan gigantescas que incluso llegan a asustar al malediciente primigenio, al bellaco aprendiz de alquimista que inició lo que parecía un juego y termina por convertirse en un monstruo de tantas cabezas que es imposible de vencer.

No serías nada de no ser por nuestra complacencia disimulada, nuestra culposa complicidad que alimenta el morbo de lo increíble, y se regodea en la posibilidad del pecado ajeno y disfruta sin ningún remordimiento, añadiendo hipócrita incredulidad para poner a salvo una honestidad que no existe, desde el momento en que somos compañeros de viaje del rumor. Y el rumor ensucia el honor de las personas, embarra su fama, devora sus virtudes, acrecienta los vicios, aun los inexistentes, y llega a matar, a matar, sí, que no son pocos los que

endebles ante la formidable musculatura de la falsedad, comprobando que sus negaciones eran recibidas con burlas, quedaron aplastados por el rumor y se consumieron en la rapidez del suicidio o en una letal y agónica melancolía.

Carreras profesionales aplastadas, matrimonios deshechos, investigaciones frustradas, creaciones interrumpidas bajo la viscosa naturaleza del rumor que —todos, repito, todos— de una manera tan despreocupada como criminal, tan alegre como insensata, contribuimos a alimentar, a engordar, a propalar, con la inconsciencia de quien sabe que no tendrá que responder ante tribunal ninguno. Y los peores de todos, los más crueles y peligrosos, los más dañinos, con los cínicos que aparentan sentirse escandalizados, y, negando el rumor, lo difunden y lo extienden, a veces, vergüenza da decirlo, amparados en la bandera de un falso periodismo que ellos ensucian. ¡Qué asco da el rumor, qué asco! Asco físico, porque es como los detritus, que por donde pasa deja su huella hedionda y repugnante, su baba asquerosa, su vestigio séptico, su mancha registrada..."





# PINTURAS PAYCO

PINTADO DE  
INTERIORES Y EXTERIORES  
TEMPLE PICADO Y GOTELÉ  
LACADOS Y BARNIZADOS Y OTROS.

VICENTE PALACIOS GAHETE  
DANIEL DEL CASTILLO CORVILLO

Urb. Jardín de la Granja, 3 - GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ)  
C/. GRANILLOS, 41 - GUADALCANAL (SEVILLA)  
Móvil, 600 87 21 15 - 677 74 68 35 • Fax, 924 89 61 09



## DICHOS OCURRENTES Y FRASES CÉLEBRES

- Hay un preso que dice que no sale de la cárcel para no tener que entrar.
- Hay dos clases de vida, la BUENA, que la viven unos cuantos, y la MALA, que es mejor no vivirla.
- Tanto va el cántaro a la fuente, que al final se compra un Bonobús.
- Me han hecho un test de inteligencia, y he dado negativo.
- Las ventajas del nudismo saltan a la vista.
- Que Dios te lo pague con pocos hijos y muchos, muchos intentos.
- El seguro lo cubre todo, menos lo que pasa.
- El resto de tu vida, es lo mejor de tu vida.
- Cada vez que un hombre ríe, añade un par de días a su vida.
- El dinero no da la felicidad, pero la imita perfectamente.
- Más vale una casa pequeña propia, que ajena grande.
- Las personas no dejan de jugar cuando se hacen mayores, se hacen mayores cuando dejan de jugar.
- El amor es un arte que se adquiere con los años.
- Donde esté una mujer, que se quite todo... Eso, eso, que se quite todo.
- Soy irresistible... todas las mujeres me abandonan, me abandonan.
- Nunca pienses dos veces, te equivocarás.
- Matusalén murió por la ley de la gravedad (Grave-edad).

**JOSÉ VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

Madrid. Mayo 2004.

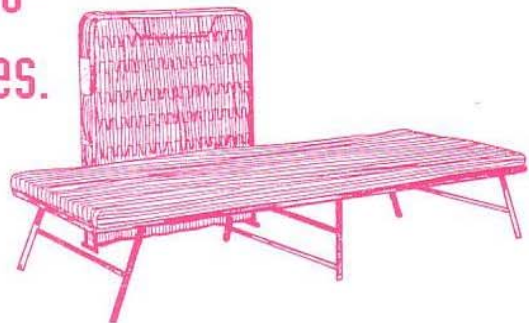
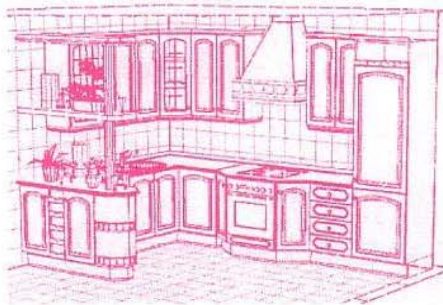


# IEDURAMIA

**MODA JOVEN**

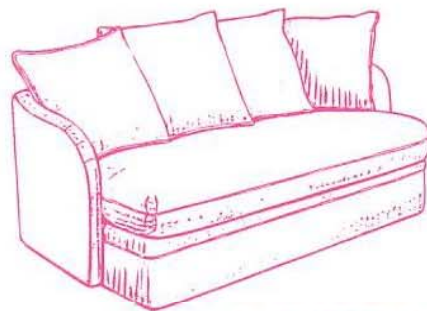
## *Confecciones y Muebles* *Salvador Chaparro Díaz*

Le diseñamos y montamos su cocina en todos los estilos y colores.



Colchones y somiers de las principales marcas al mejor precio.

Exclusividad en sofás en las Tapicerías más actuales.



**CONFECCIONES:**

Don Juan Campos, 1-3

Telf., 954 88 63 33 - Móvil, 658 96 02 56

**GUADALCANAL**

E-mail: [edurama@airtel.net](mailto:edurama@airtel.net)

**MUEBLES:**

López de Ayala, 1



## INCÓGNITA DEL POR QUÉ

¿Por qué si la siesta es tan saludable  
nos levantamos con tan mala leche?

¿Por qué cuando un amigo se compra un coche,  
nos empeñamos en que nos enseñe el motor?

¿Por qué debajo del asiento de los aviones  
hay un salvavidas y no un paracaídas?

¿Por qué a todos nos parece muy chic desayunar en la cama, con lo  
incómodo y lo asqueroso que es?

¿Por qué cuando sales del peluquero te vas mirando en todos los  
cristales de los coches que hay en la calle?

¿Por qué los pijamas tienen bolsillos?

¿Por qué en las persecuciones de los coches en las películas,  
siempre se llevan por delante un puesto de melones?

JOSÉ VÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
Madrid. Mayo 2004.





GABINETE DE  
ESTÉTICA

*Virtu Velasco*

**LA CALIDAD DIFERENCIADA**

Nos encontramos en:

**C/. Costalero, 27 - GUADALCANAL**

**Teléfono, 652 04 52 77**

Te ofrece:

- Depilación con cera desechable.
  - Depilación Eléctrica (definitiva).
  - Depilación con Laser.
  - Masajes.
  - Tratamientos de manos y pies.
  - Tratamientos corporales.
  - Micropigmentación  
(Tatuajes, perfilación de labios, etc.)
  - Decoloración.
  - Peeling.
  - Maquillajes  
(tarde, día, noche, novias, madrinas, etc.)
  - Tratamientos Faciales, etc...
- Y MUCHOS MÁS.**

ABIERTO LUNES Y MARTES

**SÁBADOS SÓLO PARA MAQUILLAJES Y RECOGIDOS.**

Máxima higiene - Máxima Calidad - *Empieza a cuidarte.*



## LA FOTOGRAFÍA DE MI MADRE

Por Felisa Garzón Cruz

**M**i nombre es Felisa Garzón Cruz, nacida en Guadalcanal el 31 de agosto de 1948, hija de Manuel Garzón García y de Ángela Cruz Gómez, el domicilio familiar es en la calle Mieras, 11.

A partir del día de mi boda, que se celebró en la iglesia de Santa María el día 9 de marzo de 1969, marché con mi esposo a vivir en Barcelona.

De esto hace 35 años y nunca falté con mi familia a visitar el pueblo para pasar las vacaciones con mis padres y hermana, al igual que en muchas otras ocasiones, cuando mis padres se hicieron mayores y cayeron enfermos.

Lamentablemente, ya han fallecido los dos. Mi padre el día 3 de junio de 1994 y mi madre recientemente el día 3 de febrero de 2004.

Cuando esto sucede, llegan a nuestras manos fotografías y recuerdos de la niñez y de la juventud. Entre ellos, se encuentra esta fotografía del año 1957 aproximadamente, de un día del Corpus, en el Pozo Berreco.

Cada año mis padres me enviaban el programa de ferias, pues me gusta seguir el día a día de mi pueblo natal,

su progreso... No me gustaría descolgarme del todo del lugar en que nací.

Pensé en ampliar la fotografía que anteriormente menciono, con el propósito de rogarle que la incluya en el próximo programa de ferias, que debe estar a punto de editarse.

En ella aparecen muchas personas que quizás puedan reconocerse al verla. Estoy segura que después de tantos años, se alegrarán de encontrarse de nuevo con este recuerdo, que pertenece a una época ya lejana.

Guadalcanal siempre estará en mi corazón y en mis recuerdos, pues en él han quedado para siempre mi niñez, mi juventud y ... mis padres, que como tantos y tantos, fueron los mejores del mundo.

Desde estas líneas y a través de esta Revista de Ferias, me gustaría saludar a todo el pueblo de Guadalcanal.





# CONDICIONES PARA UN BUEN ACEITE DE OLIVA EN LA MESA

1º- No se fie sólo en la acidez (que debe ser entre 0,7º a 1,5º).

Hay otras características a tener en cuenta:

2º- Al mirar la botella compruebe si el aceite es denso o demasiado líquido. Es mejor denso, y observa su color. Debe tender más al verde que al amarillo.

3º- Una vez en su poder debe olerlo y probarlo (consérvelo sin exponer a la luz solar). Si apenas tiene olor y sabor ha hecho una mala compra, pues además con el tiempo perderá calidad.

4º- Debe servir para usar sin que se quemé 3 veces.

5º- Usted no puede comprobar la calidad de sus ácidos grasos (oleico y linoleico) y otros componentes de alta calidad para que el aceite tenga el máximo valor nutricional, digestivo, metabólico y terapéutico (colesterol, hígado, circulación y aparato digestivo), pero si cumple al menos los cuatro primeros requisitos es un buen aceite. No lo dude es un consejo de:

## ALMAZARA VIRGEN DE GUADITOCA

«El mejor aceite de la Sierra Norte de Sevilla»

Ctra. de Llerena, s/n. - Tel. 95 48 86 270

GUADALCANAL (Sevilla)

Si no nos encuentras deje su mensaje, nosotros contactaremos con Uds.



## EL PERSONAJILLO DE SEMANA SANTA

*Por M.R.*

**E**stando el Viernes Santo de Madrugada en la plaza, esperando que saliera Nuestro Padre Jesús, con el respeto y silencio que da su presencia, se encontraba cerca de mí un señor que yo creía que era, pero como título este artículo, para mí se queda simplemente en un "personajillo", o como ustedes quieran llamarlo.

Eran las cinco, sale el Cristo, cuando llega donde yo me encontraba, llegaron los costaleros de reserva. Mirando el paso con esas caritas que reflejan las ganas de poder meterse dentro del paso cuando lo necesiten. Se escucha sólo la voz del "personajillo" diciendo con desprecio y burla "vaya niñatos que se paseen por delante del paso para lucirse, tenían que quitarles del medio, no sé cómo lo consienten, ¡que los quiten!"

Mira tú por donde, yo, como madre de costaleros estaba delante. Me entró una indignación que no supe reaccionar. Dos de mis hijos estaban dentro del paso, mis ojos se llenaron de lágrimas y no dije nada. Pero yo le digo al "personajillo": Tú que eres de Guadalcanal, tú que tienes hijo, tú no tienes sentimientos.

Quién te crees que eres para burlarte, desprestigiar y hacer críticas despectivas a esos chavales que luchan y tienen tantos sentimientos hacia su Cristo y su Virgen. Tú te crees con todo el derecho de venir y criticar y burlarte de los sentimientos de los demás. Pues lo siento. Yo como madre de costaleros, te digo que me das pena, por tener la mente tan pequeña y no tener corazón. Tú no sabes lo que se sufre por tener a tus hijos debajo del paso, que cuando salen, sudando con el cuello dolorido, cansados, agotados con tanto esfuerzo, pero con esa satisfacción de haber sacado a su Cristo y a su Virgen. Yo como madre de costalero, te digo que para hacer esas críticas tan desagradables te quedas en tu casa, "Personajillo" de Semana Santa.



## FERIAS

Por José Luis Ceballos Muñoz

**H**emos llegado a 2004 y ya nos encontramos de nuevo ante nuestra tradicional Feria. Otra Feria más se nos aproxima, veremos a ver que se nos presenta en esta próxima Feria de 2004.

Dios quiera que sea una Feria divertida y que tanto jóvenes como mayores los pasemos lo mejor posible, sin olvidarnos al divertirnos el respeto a los demás, sin actos vandálicos.

¿Cuántas Ferias tenemos en nuestro recuerdo?. Sin duda que son muchas, las cuales están siempre en nuestra memoria a través de los años que ya no pasan en balde, especialmente para nosotros los mayores.

Siempre es ilusionante el poder vivirlos de nuevo, y recordar con bastante nostalgia los tiempos pasados de nuestra juventud, años que se fueron y que sin duda no volverán jamás, pero es ley de vida, y ante ello nos tenemos que resignar y conformar con lo que Dios quiera, ya que nuestra juventud va pasando a marchas forzadas a mejor vida.

Dios quiera que esta próxima Feria pase lo mejor posible y que nuestra juventud la lleve a buen fin, que será a beneficio de todos disfrutando de todo su esplendor.

Tenemos que recordar que se han hecho muchas cosas, y hay bastantes novedades, una de ellas el gran campo de fútbol, con un gran césped y donde disfrutaran nuestros jugadores alevines y cadetes, así como infantiles. Al mismo tiempo sirve para otros deportes que en su día puedan darse en beneficio del deporte en general. Seguro que con estos proyectos ya terminados y puestos a disposición de nuestra juventud se ha dado un gran paso.

Después para los días de Feria, se divertirán en el Real de la Feria con las novedades que sean pertinentes.

Dios quiera sea una buena Feria, y que la disfrutemos todos juntos, tanto jóvenes como adultos, y que a su terminación podamos contar y decir hasta el próximo año Dios mediante.



*Nuestros*

*Poetas*



## ANDALUCÍA

Sevilla canta a la noche,  
su luna mira tranquila,  
y se abanica con garbo,  
mientras el río la mira.

Málaga de sal te vistes,  
acaricias mis suspiros,  
en tu arena escribo un nombre,  
que te llene de latidos.

De sutil llevas embrujo,  
Granada mora y cristiana,  
tu blancura me embelesa,  
tu hermosura me engalana.

Córdoba sultana y mora,  
morena tienes la cara,  
la adornas con la grandeza,  
de tu luna plateada.

Cádiz añil de tus azules,  
mocita que se engalana,  
plata llevas en tu suerte,  
y un marinero que canta.

Almería novia del mar,  
azul entre tus arenas,  
cobijas toda la sal,  
que te llega en primavera.

Jaén de verde luna tú vistes.  
entre olivares morenos,  
va tu cintura de junco,  
recogiendo los inviernos.

Huelva poesía eres,  
con tu blancura aderezas,  
las olas de un mar en calma,  
y a platero tu recuerdas.

## CÁNTAME

*Cántame me siento triste.*

*Baila conmigo Lucero,  
deja que sueñe esta noche  
con las estrellas del cielo.*

*Hoy la luna no ha salido,  
la noche es un mar de acero.*

*Visto mis galas de novia,  
recordando viejos tiempos.*

*Cántame cómo lo hacías,  
niño de pelo moreno,  
mientras mis ojos miraban,  
las esquinas de los sueños.*

*Tú jugabas con palabras,  
versos de amor y de celos,  
y desgranaban tus labios,  
rosas de pétalos nuevos.*

*Cántame sólo esta noche,  
estoy triste y no le tengo,  
aunque mañana me olvides,  
lucero del firmamento.*



*Suave piel de busto firme.*

*Tristes ojos dormidos en mis manos.  
Aliento contenido en un deseo lascivo.*

*Escondiendo sonrisas en su llanto  
el amor necesitaría tiempo  
para sobrevivir a nuestro lado.*

*Cuerpo de espiga,  
palma recién plantada.  
Temblor de manos  
si llego a rozarlas.*

*Cuando el ayer no existe  
solo el mañana.*

*Llena tu almohada de tristes suspiros.*

*Mientras la luna se busca así misma  
quedarán noches solo para recordarla.*

FRAN

Une la luz de tu alma a la suya  
envuélvete en un sueño dulce,  
y hazte eco de su voz.

Bebe el veneno de su amor  
eterno manantial de vida.

Correrá en tus venas sangre suya  
buscando el fin de su principio.

No sentiréis nostalgia de lo que fue perdido...

Rosa temprana en tu jardín dormido  
Amor que al propio amor ama  
tu recuerdo de amor que nunca muere

Alas del amor que arrullará tu corazón.

Reflejo de blanca luna,  
Mujer de dócil ternura  
delirio nacido de un beso  
derrotadas lágrimas de hiel

Une la luz de tu alma a la suya  
envuélvete en un sueño dulce  
y hazte eco de su voz.

FRAN

Se desgranán las horas  
que pasan inquietas  
por el viejo reloj.

Duermen las aves,  
emergen las sombras  
sueña el aire...

El viejo carromato del tiempo  
avanza en contra.

Verdes álamos,  
frondosos olmos,  
despertar de sueños.

Rivera helada  
nevado invierno  
de nieve delicada.

¿Cuándo acabará esta resistencia?  
La fuerza del alma quiere resurgir.

Los versos, las lágrimas, los suspiros.

Igual que nace el sol  
derramando su hermosura.

No te vistas del olvido  
y haz florecer de nuevo tu hermosura.

FRAN



## AÑORANZAS

Del mar, como del ayer,  
recogí las añoranzas.

Las guardé con tus aromas,  
y en mi corazón descansan.

Más sé que en mi corazón,  
anidaran esperanzas,  
con rosas que me dejaste,  
Junto al amor que me dabas.

Dibujé con tu sonrisa,  
una paloma muy blanca,  
con alas de ensueños hice,  
una ilusión para el alma.

Ahora, en el mar me miro,  
mis ojos siempre te llaman,  
en sus aguas te dibujo,  
con pinceles de nostalgias.

Del mar como del ayer,  
recogí las añoranzas,  
tú te bañas en mis sueños,  
y en tus sueños tú me abrazas.

Ramona Yanes



PELUQUERÍA DE  
SEÑORAS Y CABALLEROS

**Manuel Morillo**

*Especialista en  
cortes de cabellos, recogidos y novias*

Plaza España, 12  
Teléfono, 954 886 626  
**GUADALCANAL**



## PUEBLOS

Gentes y casas diferentes que dais color  
a esas calles empinadas, a esas plazas y paseos.

Aire limpio de campo con olor a azahares,  
frescor que desprenden las noches estrelladas,  
el celeste de vuestro cielo respira paz;  
pueblos de sierra, de llano.

Gente mayor acostumbrada a luchar,  
trabajos duros de campo  
que derraman el sudor de sus frentes.

Hombres y mujeres recios  
que sacan de la tierra inerte  
frutos ricos y frescos.

La labran, la riegan, la miman,  
y ella agradecida les da de comer,  
otros pastorean sus rebaños  
bajo el cielo inmenso, nada les protege

ni del frío, ni del calor,  
ni de la lluvia, ni del hielo,  
buscan la recacha del viento  
y en silencio vigilan

que no haya animales perdidos,  
que no coman el sembrado del vecino.

Ellos han vivido tiempos difíciles  
y hoy caminan con pasos cansados,  
pensativos miran alrededor,  
se sienten preocupados,  
¡todo ha cambiado tanto!

Mayores y jóvenes,  
generaciones que no se entienden,  
tiempos demasiados diferentes.  
Los niños disfrutan del bienestar  
ganado por el trabajo y esfuerzo  
de los que han madurado ya,  
nos volcamos en darles todo  
lo que a nosotros no nos pudieron dar.

Viven a manos llenas  
sin saberlo valorar,  
sin saber de dónde viene.

Piden y, lo que es peor,  
se sienten con derecho  
de merecer aún más.

Jóvenes confundidos, atrapados  
en dos formas de vida tan distintas.

Los mayores son el pasado,  
los niños, el futuro,  
pero vosotros, jóvenes, sois presente,  
y de vosotros depende cada día,  
marcar nuevos caminos.

Gentes que formáis pueblos  
distintos, pero muy parecidos,  
os agradezco vuestra acogida,  
de vosotros he aprendido  
y hoy que he madurado,  
como los frutos de vuestros campos,  
miro alrededor y distingo los colores  
que los rayos de sol producen  
en vuestras casas, plazas y paseos.

Rojos, pasiones que derrochan  
esos locos valientes  
que lo ponen todo  
por defender sus ideales.  
Anaranjados, sonrosados,  
símbolos de sueños de enamorados,  
colores de ilusiones, de fiestas,  
de recién nacidos, de vida.

Verdes, esperanzas,  
las que nos hacen creer  
que todo puede mejorar,  
que todo se puede solucionar.

Amarillo, amistad,  
que demuestran aquellos  
que siempre supieron estar, están y estarán.

Azul, como esos ojos claros, belleza,  
que a todos nos llama la atención, nos deslumbra,  
pero, ¿cuánto vale su interior?

Añil, color de profundidad,  
de mar, de cielo, de inmensidad,  
como la fuerza del deseo.

Violeta, túnica del Nazareno,  
símbolo de sacrificio,  
de entrega inmensa, infinita,  
por los valores humanos.



Veo la oscuridad de la gente  
tan pobre, que sólo tiene poder y dinero  
y guardan su felicidad  
en frías cajas de seguridad.

Veo la luz de la gente tan inmensamente rica  
que posee el don del amor  
y no existe sitio tan grande  
donde puedan guardar  
todo lo que tienen para dar.

Pueblos blancos, piso vuestras calles y veo  
la pureza que reflejan vuestras fachadas  
y me estremezco al conocer  
el interior de vuestras casas.  
Me estremezco de alegría, de soledad,  
de incompreensión, de respeto, de esperanza,  
de proyectos, de dolor, de silencio,  
por hechos, no por palabras,  
de amor, de pasión de entrega,  
de sueños, de amistad, de confianza,  
de justicia, de lucha... de vida.

Hogares a veces llenos de risas de niños.  
Otras, siento el silencio  
de la soledad de un anciano, de un niño,  
de cualquier ser humano.

El llanto de un niño recién nacido  
me hace creer en el futuro.  
Otras frases demasiado altas y groseras.  
Y aquellas charlas entre vecinos  
juzgando, a veces sin saber  
el fondo de lo sucedido,  
los logros o errores  
de todos los conocidos.

Esas frases tiernas de amor  
que son casi un susurro.  
Oigo música que da verdaderos mensajes  
a los que la saben escuchar.  
Oigo un beso, un hola, un adiós,  
un hasta luego, un hasta siempre.

Promesas que arrastran  
los cambiantes vientos.  
La voz del que pide sin intención  
de hacer, ni poder nada.

Los ruidos que producen  
vuestras maquinarias al trabajar,  
las manejáis conscientes  
de que el buen trabajo  
depende sólo de vuestras manos.

Gentes, que como trozos de hierro  
se endurecen con el dolor  
y se funden con el calor del amor,  
gentes, que estuvieron y dejaron su herencia,  
que están y tienen la fuerza,  
que vendrán y nos juzgarán.

Hoy desde el interior de mi casa quiero decirlos:  
«A aquel que todo le sonrío  
y todo es alegría,  
y a aquel que sufre  
y todo se convierte en llanto.  
A aquel que cree saberlo todo  
y a aquel que sólo sabe  
que no sabe nada.

A ti que quieres aportar algo  
y a ti que crees que tú no puedes hacer nada,  
que sería muy hermoso  
que el que ríe, hiciese sonreír al que llora  
y el que llora, hiciese sentir al que ríe».

Pueblos, amigos, conocidos,  
quiero compartir mi risa y mi llanto,  
y así todos juntos poder conseguir  
un mundo más humano.

Difícil, ¿verdad?  
Pero, ¿has probado la satisfacción que esto da?...

ANA LUZ



## VIDA SANA

Sierra morena con sus cordilleras  
con encinas y olivares,  
monte bajo y pinares.

Y al llegar la primavera  
algunas de sus montañas  
son maravillosas,  
todas cubiertas de flores  
y también de mariposas.

Sierra norte, Andalucía,  
casi todos son montañas,  
unas grandes, otras pequeñas,  
pero todas valoradas,  
sobre todo por los hombres,  
por aquello de la caza.

Poblaciones pequeñas,  
acogedoras y sanas,  
con sus casas  
casi todas plantas bajas,  
ni ascensores, ni escaleras  
para estar descansadas.

Rodeado de montañas  
con umbrías y solanas,  
con tomillo y romero  
y con la flor de la jara.

Con riberas y piscinas  
y aquí no falta de nada,  
para volver a la ciudad  
bastante relajada.

Y para los niños,  
divertido de verdad,  
sobre todo "pa" jugar,  
son los parques pequeños,  
para hacer buena amistad.

Lucía Gallego



## **A LA JUVENTUD**

Agárrate a la vida,  
como si de algo nuevo se tratara,  
no busque, no indagues,  
en otro mundo que no sea vida.

Agárrate a la vida,  
como si de un clavo ardiendo se tratara.  
sal de la oscuridad,  
de la oscuridad que tú sabes que te perjudica.  
Tú, sí, tú sabes cuál es.

Agárrate a la vida,  
pide ayuda, que te ayudarán,  
y no dejes que ese mundo de turbulencias  
te hunda aún más.

Hazte caso y  
agárrate a la vida,  
como si de algo nuevo se tratara.

**Y.B.H.**

## **LA OSCURIDAD**

**La oscuridad,  
rara oscuridad,  
que sin darte cuenta  
caes en ella.**

**Una vez que entras en la oscuridad  
es muy difícil ver la claridad.**

**La oscuridad,  
tristeza oscuridad,  
que está llena de soledad.**

**La oscuridad,  
que poco a poco te hunde  
y te deja sin amistad.**

**La oscuridad,  
pena me da,  
pero si tú quieres  
la puedes encontrar.**

**Deja ya la oscuridad  
y busca la claridad.**

**Y.B.H.**



## SANTA ANA

*¿Qué es lo que tienes, Iglesia Santa?  
que me atrapas en tu alta lejanía  
que enamoras con delirio el alma mía  
y el corazón desnudo me levantas.*

*¿Cómo sigues tan firme, cómo aguantas  
los azotes del tiempo tan bravía?  
yo creía que un día te perdía  
y más guapa y altiva te levantas.*

*La guitarra te cantó enamorada  
en sus notas bailaron las cigüeñas,  
el agua del pilar enajenada.*

*El aire que en tus muros se despeña  
la cara de Vicente está grabada,  
desde entonces Santa Ana feliz sueña.*

**KOKI**

## PARA TÍ, AMIGO

*Nadie me dijo que te habías marchado  
que volaste buscando amaneceres  
cargado de poesía, renovado  
dejando de la vida los placeres.*

*Que buscabas inquieto un verde prado  
no habiendo terminado los deberes  
dejando el corazón encarcelado  
de tu esposa Matilde que te quiere.*

*Nadie me dijo de tu ausencia, amigo  
y no pudo existir la despedida  
en ese vuelo manso de corneta.*

*Ya las nubes a tu cuerpo prestan abrigo  
alejándose el alma de la vida  
el alma de Ramón, de un gran poeta.*

**KOKI**



## QUÉ ES LA VIDA

La vida,  
qué sería de la vida  
sin sufrimientos.

Pero hay cosas en la vida  
que no puedes ver,  
y aún viéndolas  
no te las puedes creer.

La vida,  
qué sería de la vida  
sin sufrimientos.

Pero hay sufrimientos  
que se pueden evitar.

Si tu puedes evitar un sufrimiento  
créeme. Evítalo.

La vida,  
deja ya los sufrimientos  
y disfrútala.

**Y. B. H.**

## MADRE QUE LLORA

Llora  
Mientras que una madre llora  
bendiciendo aquella hora  
en que ella engendró la vida  
de ese niño que ella adora.

Piensa  
que es mayor y ya no encuentra  
ese amor y sentimiento  
que tanto le falta a ella.

Vive  
Viven con esa añoranza  
de que ya no está a su vera.  
Ay, hoy te digo una cosa  
que yo siento como madre.  
Hijo, porque tú eres mi niño,  
en el mundo lo más grande  
que me ha regalado la vida.

Ese sufrimiento de que te puede pasar  
alguna desdicha cuando de marcha te vas.

Ay, ten cuidado con esos colegas  
que por ahí hay mucha droga,  
que aunque tú dices que eres mayor de edad  
mucho camino de queda por andar.

**Y. B. H.**



## REINA DE MIS SUEÑOS

Reina de mis sueños, coronan tu figura rosas y jazmines, y hasta las estrellas envidian tu luz.

Eres el arroyo fresco en el fuego de mis penas. Eres la suave brisa que llena las alas de mi vida.

He conocido otras aguas, otros vientos, quizás más puras, quizás más altos, pero tú eres mi reina.

Te acompañan al andar sandalias de blancas nubes, oro, nieve de margaritas es tu alfombrado suelo. Pasas y nadie te reconoce, la lluvia de tu música nadie la ve, nadie la escucha, sólo yo la entiendo, cuando tu mano acaricia mi herida, cuando me quiere.

**KATI CEBALLOS**

## LÁGRIMAS DE AMOR

Era noche de verano, y paseábamos juntos de la mano. De pronto te paraste y me dijiste: «ya no me gustas como antes».

Yo me sorprendí y te dije:

«Dame una razón y te olvidaré».

De repente me dijiste:

«Me gusta tu mejor amiga». Espero que lo comprendas y no me guardes rencor.

De repente las lágrimas empezaron a correr por mis mejillas y, sin darme cuenta, te alejaste de mí.

Unos meses más tarde llamaste a mi puerta, me dijiste que estabas arrepentido, pero yo ya no te creí, pues me hiciste mucho daño y no podía volverte a amar. Y así termina mi triste historia de amor, en la que tú eres el cabrón que me dejaste cuando más te quería yo.

**KATI CEBALLOS**



## ANTES

No tiene sentido pelear contra mí porque ya he perdido, ésta no es más que una batalla que yo ya he librado.

Cada día agacho la cabeza.

Me rindo ante mí misma.

Antes era fuerte, antes no necesitaba ayuda, antes era una niña, me convertí en una mujer pero ni siquiera estoy viva, no sé quién soy. Una vida que se pasa muriendo no es una vida en absoluto.

No podré durar mucho más andando por esta vida y por este auténtico infierno; he perdido todo lo que tenía. Sé que podría ser peor, pero ya es bastante malo.

**KATI CEBALLOS**

## DISTANCIA.

Detrás de la sonrisa  
de la lágrima,  
siempre está la vida  
cubierta de sueños.

Miramos amaneceres  
perdidos en la distancia.

Buscamos en la deriva  
algo que nos aporte,  
una caricia, un aroma,  
que nos recuerde que fuimos.

Tornamos quizás;  
pues el presente es vacío,  
y allí tal como éramos  
nos recostamos en el amor.

Fugaces destellos  
se mecen en nuestros recuerdos,  
con rosas y espinas  
que el tiempo no borró.



## LA LEÓNICA

Un chico joven llora  
y pide ayuda a sus padres,  
porque se ha metido en la droga  
y ya no se siente nadie.

Dice muy angustiosamente:  
sé que os he hecho mucho daño,  
he perdido mucho tiempo  
y sufrido tantos años.

Estoy enfermo, mamá.  
Sé que yo me lo he buscado,  
no escuchaba tus consejos  
y ahora estoy acabado.

Mis venas están hechas polvo,  
mi cerebro está dañado.  
Vivo en un pozo sin fondo  
elaborando y muy frustrado.

Fueron aquellos tiempos  
cuando salíamos a divertirnos.  
a los trece eran porros,  
más adelante vino el peligro.

Mis venas las envenenaban  
cada día más y más,  
con esta maldita droga,  
que ya sin ella no es "ná".

Buscaba entre los amigos  
y así me la proporcionaba  
y sin saber que poco a poco  
mi vida se me acababa.

Sólo me queda pedir  
que ayudéis a este estúpido enfermo,  
que por no hacer caso  
está viviendo un infierno.

Quisiera ver la vida  
de distinta manera,  
quitarme este veneno  
y ser como era antes.

¡Queridos padres os pido!  
que me perdonéis algún día.  
Quiero ser fuerte... no puedo,  
pero lucharé día a día.

Por eso os pido de nuevo  
que me ayudéis a curarme.  
que mi cuerpo está enfermo  
y ya no se siente nadie.

**KATY CEBALLOS**



## SIEMPRE TE ECHARÉ DE MENOS

Todos los años en estas fechas,  
próximos a la Semana Santa,  
tenía algo escrito para la Revista de Feria.  
Este año me está costando mucho hacerlo.  
quizás porque no estás tú,  
tú, que cada año me animabas a escribir  
para así poder conseguir la revista.  
Te gustaba tanto saber cosas del pueblo, que te  
pasabas el mes de Agosto pendiente del cartero.  
Y cómo te emocionabas cuando abrías la revista y veías a  
tu Virgen de Guaditoca.  
Todos los años comentabas "Qué guapa  
está en esta foto",  
cada año era la mejor,  
buscabas el pañuelo para limpiarte las lágrimas  
mientras decías donde podríamos  
ponerla en un cuadro.  
Este año la Virgen de Guaditoca no  
ha querido que estés aquí, pero yo estoy segura  
que estás gozando de su presencia, al lado de tu hijo que  
tanto echabas de menos.  
Sólo le pido a la Virgen y a ti, Papá,  
que nos deis fuerzas para seguir luchando  
en esta vida, tan difícil, que nos ha tocado vivir.

Nunca te olvidaremos.

Te quiero Papá.

M<sup>a</sup> CARMEN DE L. VELOSO



## DE PADRES A HIJOS

Corazones de padres  
lugar de los sentimientos  
al que los hijos alegran  
y lo desgarran por dentro.

Cuando algo necesitáis  
ahí estamos los primeros,  
y qué poco os acordáis  
si os ocurre algo bueno.

Por los hijos se hace todo  
sin pedirle nada a cambio  
con una caricia o un beso  
nos sentiríamos pagados.

Pero a algunos ni eso  
se le ocurre nunca darlos.  
Si tenemos mucha carga,  
más nos siguen obligando.

Y no escucháis los consejos  
que de corazón os damos.  
Cuando tengáis vuestros hijos  
comprenderéis lo que digo  
y algunos que lean esto  
se darán por aludidos.

Aunque por suerte no todos,  
pues cada casa es un mundo.  
Hijos que abusan de padres,  
padres que abusan de hijos.

Pero nunca olvidéis  
que se haga lo que se haga  
todos los padres quieren  
lo mejor para sus hijos.

Felicidades a los padres  
que tengan modelos de hijos.  
Felicidades a los hijos  
que reconozcan a sus padres  
su amor y sacrificio.

M<sup>a</sup> D. DE LA ROSA



## ALFILERES CON CARIÑO

La Virgen de la Amargura  
tiene una lágrima menos  
en tu bendita mejilla.

Ríe, porque está con ella  
el hijo que más quería,  
él que siempre la vestía  
con esmero y con agrado,  
con respeto y embeleso,  
él que con cada alfiler  
que en su pechera prendía  
dejaba prendido un beso,  
él que oraba ante su cara,  
él que siempre le decía:

“No llores más, Madre mía,  
que quiero que en este día  
cuando salgas de tu casa,  
el pueblo entero sonría  
al verte a ti la más guapa.”

“No llores, reina del cielo  
estrella de la mañana,

que te traigo yo un pañuelo  
para que limpies tu cara.  
y te hice un traje nuevo  
para que luzcas bonita  
y esa pena que te embarga  
se te haga más “chiquitita”.

Todo eso le decía  
cada vez que la vestía.

Por eso se lo ha llevado,  
“pa” que la vista en el cielo  
con estrellas y luceros  
y con nubes de algodón,  
para tenerlo a su lado  
y que le diga piropos  
y el Jueves Santo, allá arriba,  
ver juntos la procesión.

*A mi padre, que allá donde se  
encuentre seguro que estará con su  
Virgen de la Amargura.*





# Leandro e hijos

*Muebles y Decoración*

*Listas de Boda*

*Antonio Merchán, 21 - Telf. y Fax, 954 884 871*

*Cazalla de la Sierra (Sevilla)*

*correo electrónico: leandrohijoscazalla@hotmail.com*



*Leandro*  
**LEANDRO TRANCOSO E HIJOS, S.C.P.**

**RELOJERÍA - JOYERÍA  
ARTÍCULOS DE REGALO  
APARATOS DE T.V., VIDEO Y D.V.D.  
ELECTRODOMÉSTICOS - MUEBLES DE COCINA**

**expert**



*Asociado a la CADENA TU MUEBLE  
Le acercamos nuestra tienda a su casa*



Costalero, 1 y 5 - Telf. y Fax: 954 886 365 - **GUADALCANAL**  
Antonio Merchán, 24 - Telf. y Fax: 954 884 871 - **CAZALLA DE LA SIERRA**  
correo electrónico: leandrohijos@wanadoo.es



*Nuestra*

*Historia*



# GUADALCANAL EN 1829

*Por Ana Murillo López*

**E**ste artículo propone, por un lado, el estudio de las respuestas que ofreció Guadalcanal al interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1829, año en que aún pertenecía a su jurisdicción, y por otro el análisis del callejero con su correspondiente distribución de vecinos, aduciendo las causas posibles de su configuración y la localización de las zonas habitadas por nobles, eclesiásticos, militares y demás grupos sociales, así como los más destacados servicios y recursos de los que disponía la villa.

Cuando en 1829 se formula el interrogatorio de la Audiencia, al que contestarán los ayuntamientos de las poblaciones de su comprensión, y cuya finalidad no era otra que la división y arreglo de los corregimientos de Extremadura, los señores corregidor-presidente, regidores, alguacil mayor, síndicos, personero y diputados del común de Guadalcanal darán respuesta el treinta de abril de citado año a los cinco artículos que contiene la primera parte del cuestionario. Se reúnen en Ayuntamiento pleno en la sala utilizada como consistorial, dada la carencia de casas capitulares propias. Tampoco en 1791, según se informaba en un anterior interrogatorio, había casas de Ayuntamiento: estaban demolidas con el objeto de construir otras, aunque ya tenían la preceptiva licencia del Consejo de Castilla. Por tanto, las juntas se hacían en la casa

que tenía arrendada la villa para residencia del corregidor. En primer lugar, refieren al número de vecinos, registrándose un total de 1.102, según podemos verificar en el padrón; hemos de tener en cuenta que al hablar de vecinos no hacemos referencia al número de habitantes, sino al de familias. Para calcular el número real de almas, es necesario multiplicar el de vecinos por 3'73 (este coeficiente nos viene dado por el padrón del año 1802, en el que se anotan tanto el número de vecinos como el de habitantes), lo cual nos indica que, por término medio, cada vecino o familia comprende 3'73 miembros. Teniendo en cuenta la elevada natalidad de la época, puede parecer una cifra muy corta, pero consideremos que también la mortalidad, sobre todo la infantil, era muy elevada, y que existe un número importante de unidades familiares formadas por un solo miembro: los eclesiásticos, las viudas y las solteras "con casa abierta". Teniendo en cuenta estas operaciones, Guadalcanal dispondría en torno a los 4.110 habitantes en 1829, una cifra nada despreciable si la comparamos con la actual, pues nos quedamos rozando los 3.000 habitantes.

En la descripción del pueblo se manifiesta su calificación de villa. No es, por tanto, ciudad, la máxima dignidad urbana, pero tampoco aldea, pedanía ni calle, categorías éstas que carecían de ayuntamiento y término delimitado.



Malcocinado, por ejemplo, era aún aldea de Guadalcanal, si bien en algunos escritos y documentos, como en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791, recibía la simple denominación de calle, lo cual granjeaba el descontento y enemistad de sus habitantes. Tampoco Guadalcanal, si bien disponía de corregidor, era cabeza de partido, aunque se cree con capacidad para serlo, como veremos después. En la descripción de su ubicación se indica que dista de su cabeza de partido, la ciudad de Llerena, 4 leguas (cada legua equivale a unos cinco kilómetros y medio), y se establece también la distancia con Cáceres (28 leguas), Badajoz (22) y con los pueblos con los que confina por los cuatro vientos a menos de cinco leguas:

“Al mediodía, Cazalla de la Sierra a tres leguas y el Pedroso a cinco; al oriente, Alanís a dos y San Nicolás del Puerto a tres; al norte: Azuaga a cuatro, la Granja de Torrehermosa a cinco, Maguilla a cuatro, Berlanga a tres, Valverde a dos y Ahillones a tres; al poniente, Villagarcía a cinco, Llerena a cuatro, las Casas de Reina a tres, Trasierra a tres, Reina a tres, Fuente del Arco a dos, Montemolín a cinco y la Puebla del Maestre a cuatro”.

De todas estas poblaciones, es Llerena, sede de la gobernación civil y del priorato de San Marcos de León, con la que Guadalcanal tiene mayores contactos administrativos y eclesiásticos, si bien no siempre fue así. Cuando Guadalcanal fue incorporada a la Orden de Santiago en 1246, era adminis-

trada desde la villa de Reina y habrá que esperar media centuria hasta que quede exenta de esta jurisdicción y se configure como villa con término independiente. En lo eclesiástico, la potestad la ejercía el prior santiaguista, contando en Guadalcanal con un teniente de vicario, de quien iban las apelaciones, bien al provisor de la orden en Llerena, bien al vicario de Tudía (establecido en Calera de León y desde 1791 en Segura de León), siendo el Consejo de Órdenes la jurisdicción suprema.

Entre 1810 y 1833 varios fueron los intentos de reorganizar el territorio español en provincias, y no menores las discordias surgidas en pueblos fronterizos como el nuestro. En el proyecto de 1810 no había duda de que Guadalcanal seguiría perteneciendo a Extremadura, pero en los siguientes (1813, 1822, 1829) y en el definitivo de 1833 nuestro pueblo aparece ya inscrito en la provincia de Sevilla. A pesar de que algunos estudios sostienen que Guadalcanal se mostró siempre favorable a su incorporación a Sevilla, a la vista de la información consultada no podemos sostener tal hipótesis de forma tan sencilla. En las respuestas al interrogatorio de 1829 se exponen los perjuicios que tal adscripción supondría para nuestro pueblo, que se explica por la “comunidad de pastos” a la que pertenecía junto a Azuaga, Valverde y Fuente del Arco. Se trataba de una extensa área abundante en caza, pesca, frutos, madera, hierbas y terrazgos aprovechados indistintamente por los vecinos de estas cuatro villas. Si pasábamos a la



provincia de Sevilla y las demás quedaban en la de Badajoz, desaparecería esa comunidad (que nos beneficiaba por tener más población) o bien quedaríamos excluidos de su disfrute. El caso es que esta comunidad proporcionaba la mayor parte de la riqueza de Guadalcanal, que se encontraba así ante un gran dilema: o bien permanecía en Extremadura y seguía compartiendo estos terrenos o bien pasaba a la provincia de Sevilla perdiendo la comunidad, a menos que los pueblos anteriores pasasen también a su distrito, lo que no estaba en absoluto garantizado.

Atendiendo a esta cuestión, resulta casi imposible afirmar que Guadalcanal estuviese en total acuerdo con su incorporación a Sevilla, pero ¿por qué tampoco se opuso a ello con rotundidad? La respuesta a este interrogante aparece reflejada en el capítulo quinto del interrogatorio de 1829. Nuestro pueblo enuncia que, en caso de pertenecer a Sevilla, habría de establecerse en él la capitalidad de un partido judicial, pues alega ubicarse en el punto céntrico de los pueblos de su entorno (Cazalla de la Sierra, Alanís, San Nicolás del Puerto, Azuaga, Valverde, Fuente del Arco y Puebla del Maestre), con los que mantiene buenas relaciones, reuniendo entre todos más de seis mil vecinos. También expone otros méritos para conseguir esta pretensión, tales como disponer de una cárcel (aunque de una sola pieza), caminos transitables, un puente en la rivera del Benalija donde es más caudalosa, y por último la salubridad en

general de la que goza, si bien no oculta la inexistencia de casas capitulares.

En 1833 se pone fin a todo este proceso cuando el ministro de Fomento, Javier de Burgos, lleva a la práctica la actual división territorial de España en 49 provincias; es entonces cuando Guadalcanal pasa definitivamente a la provincia de Sevilla sin la compañía de los otros pueblos comuneros, y dentro de aquella al partido de Cazalla, quedando, pues, desligada del partido de Llerena y, en general, de Extremadura. A partir de entonces, Guadalcanal sufre dos pérdidas importantes: por un lado, la mancomunidad con los pueblos vecinos y, por otro, la posibilidad de convertirse en cabeza de partido, quedando expuesta a la temible centricidad e influencia ejercida por Cazalla. Poco después, sobre 1840, se perdió también la aldea de Malcocinado, que se independiza y de inmediato solicita y logra su incorporación a Badajoz. Sí se mantuvo en lo eclesiástico la ligazón con Llerena y la Orden de Santiago hasta la desaparición de ésta en 1873.

También se informa en el interrogatorio de 1829 sobre la composición del ayuntamiento, la forma de gobierno, los derechos de mancomunidad, las ordenanzas disponibles (que no hemos hallado en el archivo), etc. La corporación estaba formada por nueve señores:

1- Un corregidor-presidente letrado, o juez de letras, que desempeñaba las funciones que actualmente tienen los alcaldes y los jueces de instrucción. Según consta en el interrogatorio de 1791,



había corregidor desde 1780, nombrado por el rey a consulta del Consejo de Órdenes por un sexenio. Estos jueces sólo existían en las cabezas de partido y en aquellos núcleos que, bien por su crecida población o conflictividad, así lo aconsejasen.

2- Tres regidores, asimilables a los actuales concejales.

3- Un alguacil mayor con voz y voto en el pleno. Teóricamente, eran los ejecutores de los autos judiciales, pero en la práctica desempeñaban las mismas funciones que los regidores, aunque ocupando un lugar prelativo.

4- Dos síndicos, cuya función era la representación del pueblo.

5- Un procurador general, el encargado de representar y defender al Ayuntamiento en los litigios.

6- Dos diputados del común y un personero, oficios creados en 1766 con la misión de mejorar la gestión de los servicios municipales, principalmente los abastos, y elevar al pleno las inquietudes populares.

Todos ellos tenían voz y voto en el consistorio municipal y eran elegidos anualmente, excepto el corregidor. Se afirma existir aún el oficio de alférez mayor (el cargo más importante del ayuntamiento después del corregidor, pues tiene el primer voto de esta corporación) y el de regidor decano, es decir, el más antiguo. Ambos eran perpetuos (sus titulares eran propietarios de los oficios y podían traspasarlo en herencia), pero el primero estaba vacante, y el

decano, don Juan Antonio Álvarez y Montes, no asistía por sus achaques.

No se pudo establecer una relación exacta de las ordenanzas municipales en curso a causa de la antigüedad de su creación (estaban perdidas) y el Ayuntamiento pide hacer otras, pues las que había no se adaptaban a las leyes vigentes, al precio de los frutos y al "estado actual de las cosas".

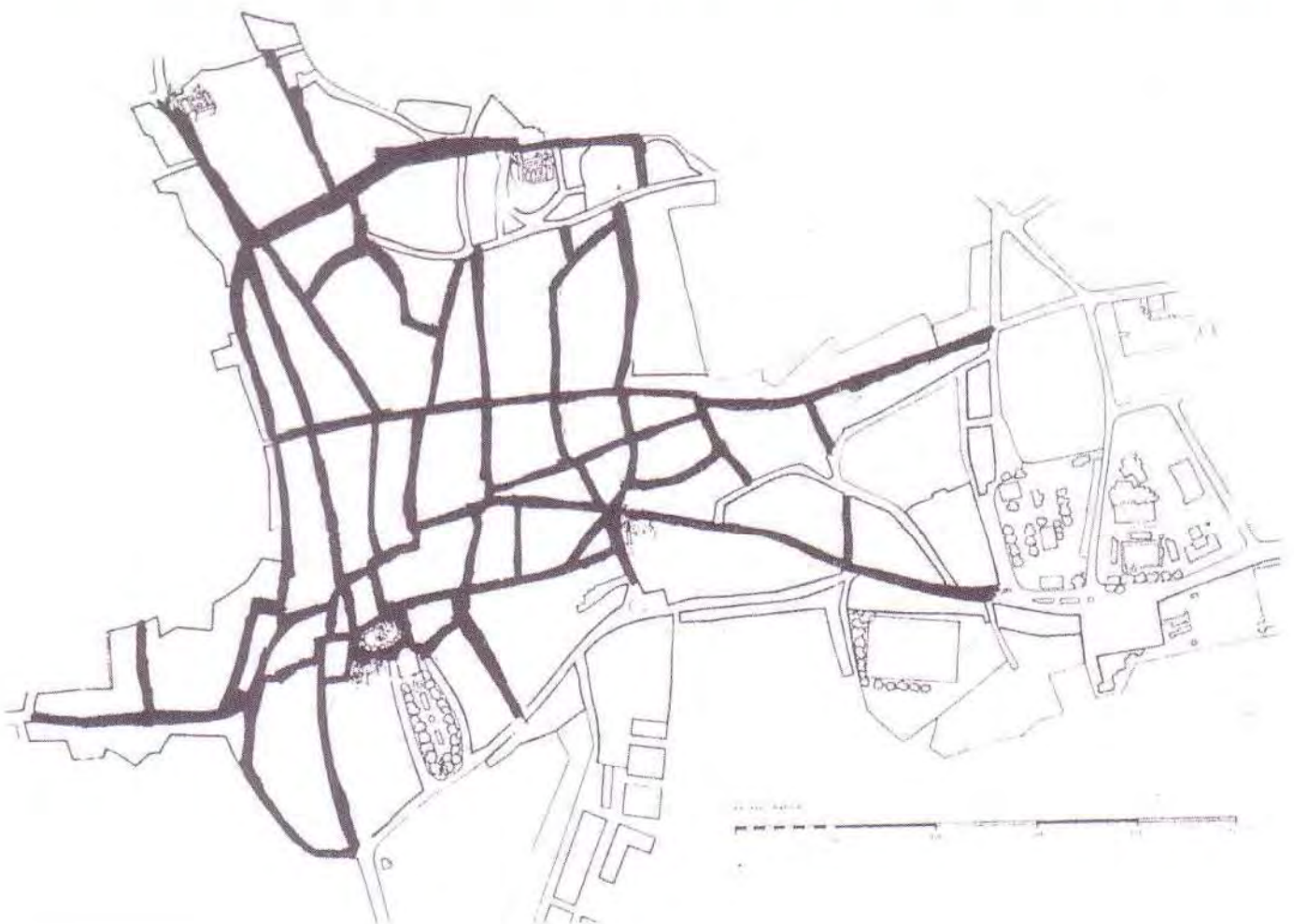
A continuación procedemos al análisis del vecindario indicando la distribución de los oficios por calles, la clasificación de las distintas profesiones o condiciones sociales y la localización de los principales servicios. También se adjunta un plano, señalando con color oscuro las calles que ya existían en nuestro pueblo en 1829, dejando en color blanco los nuevos ensanches. Ha sido necesario recurrir a este procedimiento porque el Archivo Municipal no dispone de un plano de esta época, si bien se han localizado distintos vecindarios para fechas similares, cuyas calles coinciden con las nuestras en su denominación. Dichos vecindarios son del tipo "casa ahíta", es decir, los oficiales encargados de elaborarlo iban de casa en casa y de calle en calle; siguen una ordenación, pues, muy determinada: cuando termina con la última casa de una calle, la siguiente es la primera casa de la calle consecutiva. De esta forma, y partiendo de las calles que no han cambiado su denominación, podemos deducir la correspondencia actual de aquellas otras cuyos nombres antiguos ya no se conservan.



Otras deducciones se sustentan en hechos lógicos, como por ejemplo la localización de las calles llamadas "Sevilla Dentro" y "Sevilla Fuera": la primera sería intramuros y la segunda extramuros (fuera de la muralla, si es que ésta aún se conservaba entonces). Resulta fácil comprender que el término "Sevilla" se utilizó por ser la calle que conducía a dicha ciudad, si bien no se corresponde con la actual calle Sevilla, puesto que ésta tenía el nombre de calle de la Dehesa. Al hablar de calles que han mantenido su nomenclatura nos referimos a las de Luenga, Huertas, San Francisco (calle y calleja), Concepción, Granillos, Jurado, etc. Otras han modificado su nombre completamente: S.

Bartolomé (actual Costaleros), Olleros (Feria), Berrocal Grande (Espíritu Santo), del Diezmo (A. Machado), Fox (Cervantes) o Camachos (López de Ayala).

El plano nos muestra el crecimiento urbano que ha experimentado Guadalcanal desde 1829 hasta la actualidad, crecimiento que se explica por el constante incremento de la población hasta los años 60 del siglo XX y por la necesidad de disponer de más viviendas y servicios, si bien hoy día no se alcanzan los parámetros demográficos de 1829. Hemos consultado vecindarios anteriores para comprobar si se había experimentado algún cambio de interés. En 1802, Guadalcanal contaba con 1.124





vecinos; un año después permanecía casi intacta esa cifra (1.123); en 1807 había 1.129 y tan sólo diez años más tarde, en 1817, la población se había reducido a 951 vecinos.

La principal causa que explica esta pérdida es la Guerra de la Independencia (1808-1813) y sus catastróficas consecuencias en el medio rural, que hubo de enfrentarse a una grave crisis económica y demográfica por el arrasamiento de campos y centros fabriles, comunicaciones dificultadas, desorden y destrucción. Años después del conflicto la población se repone, de manera que en 1820 se cuentan 1.073 vecinos, hasta llegar a los 1.102 de 1829. Todavía entonces, por tanto, no se había recuperado el potencial demográfico anterior a la guerra.

Se ha defendido repetidamente en numerosos estudios que los consistorios municipales anteriores a la época constitucional estaban regidos por la nobleza. Sin embargo, los nombres de los regidores y demás oficiales municipales de Guadalcanal que firman las respuestas al interrogatorio no coinciden con los de los nobles asentados en el padrón. Cuatro son los regidores que firman con una cruz por no saber escribir (sus nombres son anotados por el escribano) y cinco los que plasman su firma con nombre y apellidos. Los regidores que firman con la señal de la cruz se corresponden con labradores y jornaleros que habitan en las calles más retiradas del centro del pueblo. Así, encontramos a Antonio Ugía, labrador

de la calle Jurado, o a Antonio García. Éste último nombre aparece tres veces en el vecindario, dos como jornalero y una como labrador. No es que Antonio García tuviese una triple personalidad, simplemente no hay forma de averiguar cuál de los tres se corresponde con el regidor, dado que únicamente se escritura el primer apellido. De los regidores que firman con su nombre encontramos a Cristóbal Guerrero, labrador de la calle Sevilla Fuera, y a Miguel Moyano, jornalero de la calle Jurado, o bien labrador de la calle Granillos.

Así pues, jornaleros (asalariados) y labradores (propietarios) ocupaban los cargos municipales, por lo que se puede decir que era un consistorio representativo de la estructura social de Guadalcanal. Francisco Castillo es otro regidor que firma pero no se ha encontrado su nombre; sí el de don José Castillo, capitán retirado de la calle S. Bartolomé (este último no consta como regidor). Quizás guardaban alguna relación, posiblemente el primero fuese el padre del segundo, puesto que este apellido no era muy común entre los vecinos. Otra relación de parentesco se establece entre Antonio José Calleja, el escribano del vecindario, y Manuel José Calleja, vecino de la calle San Bartolomé. El nombre del primero no aparece, por lo que se deduce que Manuel podría ser padre de Antonio, puesto que en el vecindario únicamente consta el nombre del cabeza de familia.

Aunque había 27 hidalgos, sólo cinco constan en el vecindario con alguna función concreta, en este caso



como propietarios, además de tenientes y capitanes, en activo o retirados, de los "voluntarios realistas", cuerpo local militarizado con tareas de policía rural: D. Antonio María Moreno, residente en la Plaza o Mesones (no se especifica); el ya mencionado D. José Castillo, en San Bartolomé, calle ésta en la que también habitan D. José de Tena y don Juan Becerra; por último, en la calle Santa Clara mora don Agustín Vázquez. Las tres calles citadas poseen una ubicación céntrica, lo cual da muestra de que los nobles disponían de una posición privilegiada frente al resto de clases y oficios.

Atendiendo a las respuestas al Interrogatorio de 1791, posiblemente los viales continuaran en 1829 en similar estado: todas empedradas, excepto dos de pizarra menuda muy bien colocada, que hacían el piso suave, agradable y vistoso; bastante anchas, largas, llanas y limpias... "a excepción de una que por no haberse tenido la precaución al tiempo de empedrarlas de cortar las aguas de una fuente que nace en lo alto de la misma, se derraman por la calle produciendo notable desaseo y descompostura". Se indica igualmente que resultaba necesaria la composición de los caminos, dada la situación tan precisa que se encuentra Guadalcanal para el tránsito de los arrieros y pasajeros que viajan de Extremadura a Andalucía.

No todas las calles tenían las mismas actividades ni ofrecían idénticos servicios; es obvio que las calles más

céntricas son, por un lado, mucho más activas desde el punto de vista comercial y, por otro, concentran a las clases más favorecidas, siendo mínimo el número de jornaleros y labradores que contienen. Así, nos encontramos en la calle Camachos cuatro molineros, siete zapateros, seis hidalgos, cuatro eclesiásticos, un tesorero de las minas, dos herreros, un chocolatero, un barbero, dos alarifes (albañiles) y un posadero. Podemos localizar en esta calle una de las tres posadas que existían en el pueblo, estando las otras dos en la plaza, lugar que también daba habitáculo a dos regatoneros (comerciantes), tres labradores (uno de los cuales era teniente de voluntarios), un carpintero, un hortelano, el sacristán, un eclesiástico, dos barberos, un sastre y un escribano, entre otros.

Otra calle muy activa es la de Granillos, con un arriero, un zapatero, un hortelano, un eclesiástico, un estanquero (de los dos que había en la villa, el otro se encontraba en la Plaza). También en la calle de San Bartolomé encontramos una gran variedad de oficios y grupos sociales: molineros, arrieros, zapateros, diez hidalgos, seis carpinteros, tres hortelanos, un boticario, cinco eclesiásticos, varios alarifes, el escultor Juan del Valle y Rivero, un cirujano (el Interrogatorio de 1791 admitía la ausencia de cirujano, cuya labor era desempeñada por el médico), dos chocolateros, un tendero y el abogado don Juan Antonio Álvarez, aunque hu-



biera sido conveniente, según se dice, algún abogado más por la incomodidad que resultaba a los vecinos salir a otros pueblos para la consulta de sus negocios. La calle San Sebastián también acogía oficios no muy comunes en la población, como un administrador de rentas o dos mercaderes, pero sin duda el vecino más necesario era el médico titular, Francisco Vázquez, compañero del otro médico de la villa, don Antonio Pablos de Rivero, residente éste en la calle San Francisco, ambos ofrecían sus servicios a las 1.102 familias de Guadalcanal y su aldea de Malcocinado.

En el resto de calles abundaban los labradores y sobre todo los jornaleros, si bien existían también artesanos, como un oficial de cuchilla, un albaldonero (fabricante de las albaldas de los asnos), y un fabricante de jabón (en 1791 la fábrica estaba situada en la calle Camachos, y ahora en la calle Valencia), así como un tambor de voluntarios, un director de minas y dos organistas, que posiblemente trabajasen juntos, pues no se ha registrado la dotación de un follador (el que accionaba el fuelle del órgano).

La aldea de Malcocinado, sujeta al corregidor y al Ayuntamiento de Guadalcanal, contaba con 82 vecinos, 26 de los cuales eran labradores y 46 jornaleros. También había cinco viudas, un hortelano, el eclesiástico don José Cisneros, un barbero, un alarife y un

herrero. Se trata de una aldea eminentemente agrícola y ganadera donde el 88% de los vecinos se dedicaba al sector primario. Por su parte, en Guadalcanal hay un total de 575 jornaleros, que representan el 52'17% del vecindario, y 167 labradores (15'15%). Se informa que el pueblo vive de la labor (trigo, cebada, centeno, garbanzos, habas, lino, vino), de la ganadería (cabras, vacas, cerdos, caballos, carneros, colmenas) y de los plantíos de olivar. Por desgracia, el interrogatorio de 1829 no ofrece más detalles de las actividades económicas. Sí destaca la existencia de trece molineros, un número nada despreciable en esta época en comparación con otras poblaciones. No se aclara si se trata de molinos de aceite, pan o zumaque pero, teniendo en cuenta la extensa zona de olivar, podemos deducir que la mayoría podían ser de los de primer tipo.

En relación a las personas de noble alcurnia, encontramos un total de 33 hidalgos, entre ellos cuatro viudas y una soltera, que representan el 3% de los vecinos. En general, el porcentaje de viudas era elevado: por cada cien vecinos se anotan siete (en total, 77). Por su parte, las solteras que eran cabeza de familia representan el 0'9% de los vecinos (10 en total), y curiosamente se localizan en las calles más céntricas. ¿Solteras ricas que, por tanto, no precisaban del matrimonio?



FUENTES

Archivo Histórico Provincial de Cáceres, secc. Real Audiencia, lg. 573: vecindario de Guadalcanal de 1829.

Archivo Histórico Municipal de Guadalcanal, lg. 335: padrones de habitantes de 1800 a 1867.

BIBLIOGRAFÍA

MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "El término de Guadalcanal desde su origen

hasta finales del Antiguo Régimen", Revista de Feria y Fiestas, Guadalcanal, 2002, pp. 111-131

.RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G. (Eds.): Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Llerena, Mérida 1994, pp. 127-166.

Para concluir mostramos un listado con todas las profesiones y situaciones sociales:

PROFESIONES Y GRUPOS SOCIALES	TOTAL	C/ Camachos	Plaza y Mesones	C/ San Bartolomé	C/San Sebastián	%del total
Molineros	13	4	1	1	1	1.18
Regatoneros	3		2			0.27
Arrieros	36	2		1	2	3.27
Labradores	167	13	3	3	4	15.15
Jornaleros	575	27	3	7	10	52.18
Zapateros	26	7	3	1	6	3.36
Carpinteros	11		1	6	1	1
Hortelanos	19	1	1	3	3	1.72
Médicos	2				1	0.18
Boticarios	2			1		0.18
Organistas	2					0.18
Director de Minas	1					0.0009
Sacristán	1		1			0.0009
Tambor de voluntarios	1					0.0009
Tejedores	4				1	0.36
Fabricante de jabón	1					0.0009
Eclesiásticos	21	4	1	5	5	1.90



Posaderos	3	1	2			0.27
Alarifes	18	2	1	3	1	3
Barberos	7	1	2		1	0.45
Escultor	1			1		0.0009
Cirujano	1			1		0.0009
Chocolateros	3	1		2		0.27
Herreros	12	1	1		1	2.09
Herrador	0					0
Tesorero de las minas	1	1				0.0009
Estanqueros	2		1			0.18
Tendero	1			1		0.0009
Sastres	4		1		1	0.36
Escribanos	2		1	1		0.18
Abogado	1			1		0.0009
Albardonero	1		1			0.0009
Oficial de cuchilla	1					0.0009
Mercaderes	2				2	0.18
Administrador de rentas	1				1	0.0009
Viudas	77	6	4		4	7.99
Solteras	10	2	3		1	0.009
Hidalgos	27	6	1		2	3.45
Viudas de cond. hidalga	4					0.36
Soltera de cond. hidalga	1	1				0.0009



**Herboristería y Dietética**

**Salud y Belleza**

**MARJBEL**



**PLANTAS MEDICINALES**

**PRODUCTOS DIETÉTICOS:**

*Celíacos, Diabetes, etc.*

**PRODUCTOS DEPORTISTAS**

**CONSULTA ADELGAZAMIENTO**

**COSMÉTICA NATURAL**

C/. Santiago, 3

Teléfono, 954 88 65 20

**GUADALCANAL**



# **GONZÁLEZ Y TORRADO**

C/. Feria, 20

Telf., 954 886 361 - GUADALCANAL

# **EL PUNTAL CFR, S.L.**

Avda. Padre Leonardo Castillo, 1

Telf., 954 883 821

## **ALMACENES DE:**

- **FERRETERÍA**
- **FONTANERÍA**
- **ELECTRICIDAD**
- **PINTURA**
- **MENAJE**
- **TODO PARA EL AGRICULTOR**

SOMOS DISTRIBUIDORES DE LAS MARCAS  
**STIHL Y CIFARELLI**



## PEDRO ORTEGA VALENCIA Y LA ISLA DE GUADALCANAL (1567-1568)

Por Eric Beerman\*

**L**a primera exploración de las islas Salomón fue en 1568 durante la expedición mandada por el joven marino Álvaro de Mendaña que había zarpado del puerto peruano de El Callao y que navegando rumbo oeste alcanzó estas islas. Como Maestre de Campo de esta expedición embarcó Pedro Ortega Valencia, quien puso la isla de Guadalcanal en el mapa. Ortega Valencia exploró las islas y mares interiores del archipiélago Salomón que Álvaro Mendaña le encomendó, poniendo el nombre de su pueblo natal - Guadalcanal- a una de ellas.

Cuando la expedición de Mendaña, tras un año de viaje, regresó a Perú, sus hombres no cesaron de contar sobre estas míticas islas y sobre las maravillas y riquezas que guardaban. Por estas fantásticas historias recibieron el nombre de las Islas Salomón, en recuerdo de las minas del Rey Salomón. Nada más concluir el tornaviaje y pisar tierra del Virreinato de Perú, los hombres de la expedición sólo tenían una idea fija - regresar a estas islas. A pesar de ser uno de los objetivos principales de Mendaña, el volver a este archipiélago, éste no lo llevó a cabo hasta cinco lustros después, hace ahora 400 años, cuando en 1595 acompañado por su esposa Isabel Barreto y por el gran navegante Pedro Fernández de Quirós, intentó establecer una colonia en la isla sureña de las islas Salomón, San Cristóbal.

La población de Guadalcanal, villa natal de Ortega Valencia, está situada al norte de la provincia de Sevilla, lindando con la tierra de exploradores por excelencia, Extremadura. El topónimo Guadalcanal es el resultado de la fusión del latín Canalia al que los árabes antepusieron Wad(río) quedando Wad Alkanal que, con posterioridad a la conquista a los árabes en 1241, evolucionó a Guadalcanal (1). Esta población era un importante yacimiento de plata desde tiempos de los romanos, continuando durante los cinco siglos de dominación árabe hasta que en la primera parte del siglo pasado sus filones comenzaron a agotarse. Esta región también produce un buen «vino» reconocido por el propio Cervantes en sus novelas ejemplares Rinconete y Cortadillo y *El Licenciado Vidriera*. Indudablemente este vino aliviaba los penosos trabajos de la minería.

Cuando la primera expedición de Álvaro de Mendaña, el propio Virrey español del Perú, Lope García de Castro, informó al rey Felipe II sobre las posibilidades que las expediciones al occidente ofrecían a la Corona, solicitando permiso para ellas. El monarca accedió permitiendo la exploración a través de los Mares del Sur, e inmediatamente el virrey ordenó la construcción de dos naves necesarias para esta misión: la capitana, *Los Reyes*, y la almirante, *Todos los Santos*. Inicialmente, Pedro Sarmiento de



Gamboa, un experto marino con largos años en el mar sería el comandante jefe de esta expedición, aunque este cargo lo ocupó el joven Álvaro de Mendaña, llegado a Perú alrededor de 1558. La carrera naval de Mendaña recibió un considerable respaldo cuando su tío Lope García de Castro fue nombrado Virrey. Nepotismo no es una invención del siglo XX como pronto comprobó Sarmiento, cuando fue sustituido en el mando por Mendaña. El comandante no podía tener tanta experiencia naval, pero era lo bastante inteligente para mantener a Sarmiento como su almirante (segundo en el mando) y al natural de Guadalcanal, Ortega, como su Maestre de Campo y tercero en el mando de la expedición; Fernando Enríquez como alférez general; y como piloto jefe, Hernán Gallego. También iban a bordo cuatro frailes franciscanos. Esta expedición llevaba también la orden del Virrey de levantar un asentamiento en las islas Salomón siempre que fuese viable; para este posible establecimiento embarcaron las necesarias provisiones.

Todo estaba listo para finales del año 1567 y así el miércoles, 19 de noviembre, el Virrey salió de su palacio en Lima e hizo un corto viaje al puerto de El Callao, donde su sobrino Mendaña estaba preparado para embarcar y emprender el largo viaje encomendado. Ya en alta mar los días se sucedían interminables navegando con sólo el amplio horizonte por testigo. Al cabo de algunas semanas de navegación con viento en popa, los exploradores vislumbraron en el horizonte una cadena de islas. La primera que hallaron, en enero, era una pequeña, bastante poblada, que bautizaron en honor a la festividad, Jesús.\*

Sin torcer rumbo hacia el oeste, el 7 de febrero de 1568 la expedición divisó tierra nuevamente, una de las principales islas del archipiélago Salomón, que nombraron en honor al día que partieron del Perú, 19 de noviembre --isla de Santa Isabel-- nombre que aún mantiene hasta nuestros días. Más tarde cuando desembarcaron, supieron que el nombre indígena de esta isla era *Atoglu*. Mendaña deseaba desembarcar y tomar posesión de esta tierra, pero no encontraba un puerto seguro para fondear las naves hasta que a media tarde los hombres observaron atónitos una estrella muy brillante en el horizonte y aunque sorprendidos e incrédulos lo tomaron como un buen presagio. Siguiendo la estela pronto localizaron una excelente bahía a 8° latitud sur, en la costa oriental que el comandante llamó Estrella, nombre que perdura y su puerto es el mayor de la isla.

Una vez ancladas las dos naos en bahía Estrella, los hombres saltaron a la playa donde el vicario franciscano padre Francisco de Gálvez tras colocar una cruz, dijo misa y con el cántico *Vexilla regis prodeunt*, tomó posesión de la primera isla de las Salomón. Pronto aprendieron que Santa Isabel era una isla bastante poblada por nativos aparentemente amigables.

Mendaña deseaba reconocer los mares interiores y ordenó construir un bergantín de poco calado, por lo grande de las otras naves para esta misión. El 4 de abril el bergantín, llamado *Santiago*, y construido con aparejos traídos del Perú, ya estaba listo, y Ortega nombrado comandante del mismo. En el bergantín, apenas mayor que las pira-



guas salomonenses, embarcaron treinta de los mejores hombres de Mendaña, además del piloto Gallego. Al abandonar bahía Estrella y ver como la tierra iba disminuyendo lentamente a la distancia, enfilaron hacia la costa oriental de Santa Isabel. Después de una navegación de seis leguas, Ortega vislumbró dos pequeñas islas, Sulei y Fera, frondosas de altas palmeras. De aquí el bergantín cambió rumbo al este y a catorce leguas alcanzó una gran isla, llamada por los nativos Malaita, manteniendo ese nombre indígena hasta nuestros días. Continuando su navegación y dejando Santa Isabel atrás, Ortega oteó en el horizonte otra pequeña isla que en honor al Domingo de Ramos de 1568, llamó Ramos, conservando aún este nombre. De aquí el *Santiago* puso rumbo a la costa occidental de Malaita y cerca de la actual villa de Auki, los hombres divisaron un buen fondeadero que llamaron Canoprieto. Tras una breve escala el bergantín reemprendió su misión de reconocimiento, aprovechando que el viento soplaba de modo continuado, tomaron el curso sudoccidental y cruzaron el actual estrecho Indispensable, desde donde vislumbraron en el horizonte una serie de islas. La primera bautizada Galera, la segunda, a una legua, Buenavista por su espectacular vista, otra, al este, San Dimas, dos más, San Gerónimo y Guadalupe, y la más septentrional, Sesarpa. La isla más larga del grupo llamaron Florida por su frondosa vegetación tropical.

Nuevamente se hizo Ortega a la mar rumbo sur. Tras cinco leguas de travesía, el bergantín alcanzó una isla muy montañosa y volcánica que parecía es-

tar en erupción. Desde el mar parecía una isla muy poblada. Ortega descubrió que los indígenas llamaban a esta isla, Sesarga, pero como su prerrogativa de comandante jefe de la exploración, escogió el nombre para esta isla a la que llamó Guadalcanal en honor de su pueblo natal. En algunos de los diarios de Mendaña se refiere, por error, a Guadalcanal como Guadalcanar, y este error de Mendaña continúa en algunas de las enciclopedias cuando se refiere a esta isla salomonesa.

Probablemente Ortega debió pisar tierra cerca de punta Lunga, donde sus hombres permanecieron hasta el oscurecer, cuando regresaron a bordo como era la costumbre. Con el alba la tripulación despertó por el griterío de hombres, mujeres y niños que embarcados en canoas rodeaban al bergantín. No fue un despertar pacífico, ya que los nativos arrojaban piedras y flechas a los «intrusos». Los marinos contestaron, hiriendo e incluso matando a algunos, por lo que los indígenas tuvieron que huir de estampida. Al día siguiente la situación cambió y fue de calma, por lo que Ortega decidió desembarcar con un grupo de marinos y explorar los alrededores. Sorprendidos, encontraron a los apaciguados nativos, lo que aprovecharon para examinar la botánica isleña. En su exploración, alcanzó un río que el comandante sin ninguna modestia bautizó —Ortega. El nombre de la isla de Guadalcanal perdura en la historia, pero no así el del río que tuvo una existencia efímera. Ortega decidió que ya habían cumplido con su misión en Guadalcanal y era tiempo de regresar con sus com-



pañeros a bahía Estrella en la Isla Santa Isabel, pues pensaba que se encontrarían al cuidado por la tardanza.

Pensado y hecho, y así salieron en descubierta. A unas 160 millas de Lunga observaron una pequeña isla que llamaron San Jorge, que forma un canal con la isla de Santa Isabel al norte. Ortega penetró en el canal desde la entrada sudeste y así lo especifica su diario de navegación, anotando las dimensiones del canal: longitud seis leguas por una de ancho, con una profundidad de ocho a doce brazas, y según reza su diario con un excelente fondeadero donde más de mil barcos podían anclar. Cerca de la salida noroccidental del canal existía un pueblo indígena con cerca de treinta chozas de paja, y también atrajo a los españoles las joyas y largas filas de perlas con las que se adornaban el cuello. Saliendo del canal, Ortega decidió regresar a bahía Estrella. Durante su regreso a unas seis leguas observaron una isla que bautizaron, San Nicolás. En su navegación de retorno noroccidental, hallaron otra isla que llamaron San Marcos. Al alcanzar la punta norte de Santa Isabel, Ortega enfiló rumbo este, pero como el viento les era desfavorable el bergantín no avanzaba, y dándose cuenta que habían tardado mucho en esta misión, decidió enviar una avanzadilla en una pequeña lancha para realizar el viaje de vuelta de cien millas a bahía Estrella y explicar la razón del retraso del bergantín. Nada más zarpar y debido al mal tiempo, esta pequeña lancha tuvo la desgracia de chocar contra unos arrecifes y naufragar, y los hombres forzados a alcanzar tierra a nado. A pesar de ese percance, la suerte no fue comple-

tamente contraria a Ortega y unas horas más tarde, el viento cambió y el bergantín pudo hacerse a la mar con gran progreso, divisando pronto los restos de la lancha. Ortega con tristeza comprobó que tres soldados y el guía habían perdido la vida. Los supervivientes estaban contentos de abordar el bergantín y con brisa favorable regresaron a bahía Estrella.

Mendaña estaba preocupado con el retraso, por lo que se alegró al divisar el maltrecho bergantín entrando en la bahía y más tarde con las historias sobre sus descubrimientos de Guadalcanal e islas cercanas que la tripulación contó. El 8 de mayo después de un breve descanso de la marinería del bergantín, Mendaña ordenó a las tres embarcaciones elevar anclas y dirigirse hacia la recientemente descubierta isla por su maestre de campo Ortega —isla de Guadalcanal— a unas 200 millas al sur. Él mismo deseaba comprobar estas historias. Las fantásticas narraciones habían despertado el apetito aventurero de Mendaña, quien era insaciable y deseaba inspeccionar la isla él mismo y ver si la suerte le acompañaba encontrando oro y perlas.

Después de una travesía tranquila, sin grandes acontecimientos, la expedición alcanzó Guadalcanal cerca de su actual capital Honiara, donde vieron un puerto que nombraron Puerto La Cruz y al río cercano le llamaron con el nombre de su valeroso jefe piloto —Gallego. Tras desembarcar, los hombres clavaron con gran solemnidad en la playa una cruz y el padre franciscano cantó misa y de esa forma, los españoles tomaron



posesión de la isla. Aparentemente los nativos de Guadalcanal estaban impresionados con todos estos rituales, disparando al aire una ráfaga de flechas, obligando a los españoles a terminar rápidamente la ceremonia y a responder de la misma forma al ataque. Dos nativos murieron, otros cayeron heridos, y el resto huyó, adentrándose en la isla. Los españoles, como era su costumbre, durmieron a bordo y al alcanzar tierra a la mañana siguiente, descubrieron que la cruz había desaparecido.

El 19 de mayo Mendaña envió al experimentado alférez general Fernando Enríquez con treinta hombres a reconocer el río Gallego y al regresar a Puerto la Cruz, no terminaban de contar sobre las maravillas y tesoros encontrados. El general comandante deseaba aún continuar la exploración sistemática para una futura colonización, cuya tierra parecía rica, por lo que al alba despachó a Enríquez y Gallego en el bergantín. Al abandonar Puerto la Cruz costeando una legua, hallaron un arroyo con muchas chozas en sus márgenes y a otra legua, Enríquez observó el anteriormente descubierto río Ortega. Bordeando hacia el sur a unas diez leguas del río, Enríquez vio otro arroyo al este de la actual localidad de Roroni. Aquí el bergantín fondeó y una partida desembarcó, siendo sorprendidos los hombres por unos doscientos nativos que se les acercaban, y sin estar seguros de sus intenciones y sin querer arriesgar, Enríquez ordenó emprender el regreso. Tras cuatro leguas de navegación con una brisa favorable, Gallego fue el primero en ver la desembocadura de un gran río, localizado actualmente al este

de la presente Aola. Al río lo bautizaron San Bernardino en honor a la festividad del día, 20 de mayo, donde algunos hombres desembarcaron, siendo efusivamente recibidos por los indígenas. Conociendo la predilección de los españoles por el cerdo, éstos estaban encantados con el regalo que los nativos les hicieron de un cerdo, además de algunos cocos y cántaros de agua. Tras una amistosa despedida, la expedición partió rumbo sudeste hasta alcanzar el punto más oriental de Guadalcanal, cerca de la actual isla de Marapa, que los españoles nombraron San Urbano en honor del santo del día, 25 de mayo.

San Urbano fue el punto más oriental que vieron durante esta exploración y de allí, cumpliendo las órdenes de Enríquez, regresaron a Puerto la Cruz, donde arribaron el 5 de junio y donde les esperaban ansiosos por oír las fantásticas historias que relataron de sus descubrimientos y de las maravillas que vieron, sobre los lujosos adornos de oro de los nativos y sobre los pájaros jamás vistos antes. Sin embargo, Enríquez estaba consternado al oír que durante la ausencia del bergantín, los nativos habían matado a nueve de la tripulación. Parece que al principio las relaciones con los indígenas eran buenas, pero éstas se deterioraron por la prolongada estancia de los españoles y por su continua demanda de provisiones. Al día siguiente Mendaña envió a su hombre de confianza, Sarmiento de Gamboa, con cincuenta hombres en una misión de castigo, veinte indígenas murieron y fueron arrasados los poblados cerca de Puerto la Cruz.



En el diario de a bordo se observa el creciente conflicto entre el capitán Mendaña y su segundo en el mando Sarmiento de Gamboa, cuyo origen debió comenzar probablemente en el Perú al no recibir Sarmiento el mando de la expedición y ser reemplazado por el joven Mendaña. Años más tarde Sarmiento escribió un despacho a Felipe II, donde relataba que sus esfuerzos no habían sido reconocidos por Mendaña y que sus servicios únicamente fueron requeridos cuando la situación era tan crítica que ningún otro marino podía resolverla.

El comandante, cansado por las frecuentes escaramuzas de los nativos de Guadalcanal y deseando reconocer detenidamente el sudeste, ordenó el 13 de junio a las tres naves abandonar Puerto la Cruz y hacerse a la vela. Pronto pasaron por el punto más septentrional de Malaita. Costeando el sudeste, divisaron un grupo de tres pequeñas islas que llamaron las Tres Marías. De aquí Mendaña torció hacia el sur y a 25 millas, divisó la costa norte de la isla que él llamó San Cristóbal, nombre que conserva hasta nuestros días, siendo la isla principal del archipiélago de las islas sureñas de Salomón. De allí alcanzaron un buen puerto que al tomar tierra el día de la Visitación de Nuestra Señora, así lo nombraron. Como Mendaña deseaba explorar detenidamente esta isla, y al tener *Los Reyes* y *Todos los Santos* demasiado calado para esta misión, envió a Francisco Muñoz Rico y Gallego con trece marinos y doce soldados en el bergantín, saliendo el 4 de Julio, permaneciendo las dos naves ancladas en el puerto.

Tras el reconocimiento del bergantín, regresó a puerto donde comprobó cómo Mendaña ya estaba listo para emprender el tornaviaje después de haber permanecido seis meses en las islas Salomón, momento que empezó un período tirante y conflictivo en la expedición que duró durante toda la travesía del Océano Pacífico, etapa de la que existen varias versiones contradictorias sobre lo que verdaderamente ocurrió. Parece que Mendaña estaba indeciso entre regresar directamente al Perú o establecerse temporalmente en las islas Salomón, como había recomendado el Virrey. La tierra parecía buena y entre la tripulación había algunos campesinos, de gran ayuda en caso de crear un asentamiento. Además los españoles habían comprobado vestigios de yacimientos auríferos en la isla, y esto era señal suficiente para abrir el apetito de cualquier marino, pues pensaban enriquecerse de por vida con *las minas de oro del rey Salomón*. Leyendo la versión de Sarmiento de los acontecimientos en su despacho a Felipe II fechado en Cuzco 1572, se comprende sus diferencias con Mendaña sobre este punto. Sarmiento habla de una reunión mantenida en San Cristóbal entre los 58 mejores hombres de la expedición con el fin de decidir el curso a seguir; bien establecer una colonia o emprender el tornaviaje y explica que Mendaña deseaba regresar al Perú lo antes posible para contraer matrimonio, prometiendo a la tripulación que serían recompensados por su tío el virrey tan pronto pisasen Lima. Sarmiento continúa, que el maestro de campo Ortega fue uno de los pocos entre los 58 elegidos que respaldaron a Mendaña.



Aunque éste no contaba con la mayoría no hace falta decir que se decidió partir de las islas Salomón y emprender el tornaviaje, momento que surgió un segundo problema —o regresar vía la ruta sureña rumbo a Chile, o por el norte, rumbo a México aprovechando los vientos. Nuevamente Mendaña y Sarmiento estaban enfrentados; el primero pensó que la ruta del sur era más corta y por ello más rápida, mientras que el experimentado marino Sarmiento era contrario a esa navegación debido al clima antártico de los meses invernales contrarios a una navegación segura, abogando a favor de la ruta más protegida, aunque más larga, del norte, por Méjico. Nuevamente el jefe de la expedición ordenó, sin escuchar la opinión de los demás, el regresar por el sur.

El miércoles, 11 de agosto, las dos naves levaron anclas en San Cristóbal y se hicieron a la mar, abandonando el bergantín *Santiago* que tan buen servicio había prestado a Pedro Ortega en la exploración de la isla de Guadalcanal. Los barcos enfilaron hacia el sur bordeando la costa y al pasar por el punto más septentrional de la isla enfilaron hacia el mar abierto y como había predicho el experimentado Sarmiento, se encontraron con un gran temporal de fuertes vientos y grandes olas y flotando muchos troncos de palmeras y enmarañadas masas de algas que el viejo marino Gallego insistía, habían sido empujados desde la isla de Nueva Guinea a unas millas al oeste. De acuerdo con un despacho de Ortega al rey, de regreso en Lima, escribió que Gallego era el marino más experimentado de toda la expedición, habiendo pasado más de 45

años en la mar. Al enfilarse las embarcaciones mar abierto, con sólo el amplio horizonte por testigo, pronto se dieron cuenta, tal como Sarmiento había predicho, que era imposible tomar la ruta del sur, por lo que Mendaña ordenó cambiar el curso trazado y tomar la ruta norte hacia Méjico. La navegación fue más tranquila cruzando ambas naves el 4 de septiembre el ecuador, aunque los vientos reinantes les llevaron un poco hacia el oeste. La tripulación estaba desesperada la mordedura del hambre se hacía sentir por la escasez de agua y víveres como describe Mendaña en su diario de navegación «... y por la escasez de pan y agua muchos sufrían y algunos murieron», por lo que decidieron desembarcar para ver si podrían proveerse de algunos alimentos y agua y fue cuando observaron que por allí, debió haber pasado una embarcación española, por los restos existentes en la playa. Ni agua, ni víveres había en la isla, aunque un gran número de pájaros marinos sobrevolaban. Las provisiones eran desesperadamente escasas, por lo que Mendaña ordenó reducir la ración a «un cuarto de agua y 12 onzas de pan». Sin más éxito, volvieron a embarcar a esperar que la próxima parada fuese más fructífera.

Aquí la rivalidad entre Mendaña y Sarmiento volvió a surgir, aunque ambos comandantes iban embarcados en sus respectivas naves —Mendaña en la nave capitana *Los reyes* y Sarmiento con Ortega en la menor marinera *Todos los Santos*. De acuerdo con el diario de navegación de Sarmiento, a 33 grados de Lat. N. el barco de Mendaña más rápido, empezó a alejarse de Sarmiento y



Ortega, empujado por los vientos alisios. Así la víspera de San Lucas (Octubre 18), una fuerte tempestad estalló y separó definitivamente a las dos embarcaciones que no volvieron a juntarse hasta tres meses más tarde en un puerto mejicano. El temporal duró una semana y estuvo a punto de acabar con la travesía. Fue una experiencia horrible para los sedientos y hambrientos marinos; sin embargo, la Providencia quiso que ambas embarcaciones navegasen correctamente aún sin las arboladuras.

El 9 de diciembre *Los Reyes* alcanzó 31° lat. N. cerca de la costa mejicana. Troncos de pinos flotaban, muchas gaviotas y ánades sobrevolaban —señales seguras que tierra estaba cerca— después de una increíble navegación a través del Océano no tan *Pacífico*. La tripulación pronto divisó una pequeña isla, probablemente la actual isla de San Martín a una legua de tierra firme, que ellos no pudieron claramente distinguir. No hace falta decir que la tripulación estaba loca de contenta de ver tierra después de los acontecimientos de una larga navegación. Mendaña continuó el curso sudeste costeano la península de Baja California. El 23 de enero de 1569, catorce meses después de haber partido de El Callao, la nave capitana alcanzó el puerto de Santiago de Colima, cerca del hoy en día puerto mexicano de Manzanillo. La llegada de *Los Reyes* fue patética —sin palos, ni veladuras— tras completar su épico viaje.

La alegría de la tripulación de la capitana quedó un poco entristecida al no ver su nave hermana en Santiago de Colima. Probablemente ellos tampoco la

esperaban, sabiendo que la suya era más grande y más marinera que la de Sarmiento y Ortega. Al principio no podían creerse al observar tres días después cómo la maltrecha *Todos los Santos* entraba al puerto sin mástil, ni velas y con una sola garrafa de agua dulce. Sarmiento y Ortega desembarcaron y contaron las pericias del penoso viaje de regreso y de todos los sufrimientos pasados durante los tres meses de travesía. El aguacil mayor de la ciudad de Méjico, Sámano, estaba presente durante esta narración de los catorce meses de navegación por el lago de los españoles. En el tornaviaje perdieron cerca de treinta hombres, además de los nueve asesinados en Guadalcanal. Cuarenta días permanecieron ambas embarcaciones en el puerto mexicano, tratando de poner tanto a la tripulación como a los barcos en condiciones de navegabilidad antes de reemprender la última parte de su viaje a El Callao. Durante esta espera algunos de los hombres de la tripulación murieron en Santiago de Colima a causa de la dureza del viaje. Cuando las embarcaciones y los hombres se recuperaron, ambas naves levaron anclas y emprendieron el 2 de marzo hacia su punto de partida, El Callao. La expedición atracó en Realejo en la costa nicaragüense, punto de avituallamiento para la ciudad de León y lugar ideal para la reparación de los barcos por su excelente madera. Una vez las naos listas, Mendaña ordenó proseguir la navegación. El 22 de julio pasaron por la península de Santa Elena (Ecuador) y el 11 de septiembre de 1569 atracaron en el puerto de El Callao des-



pués de una increíble expedición de más de veintidós meses y de muchas millas navegadas, durante la cual las islas Salomón fueron primeramente exploradas por los españoles y la isla de Guadalcanal por el Maestre de Campo Pedro Ortega Valencia y bautizada en honor a su pueblo natal.

Sarmiento estaba muy contento al encontrar que el tío de Mendaña había sido reemplazado de su cargo de Virrey del Perú por Francisco de Toledo aunque no por ello zanjasen las disputas entre él y Mendaña que continuaron durante largos años hasta llegar a los tribunales del virreinato. Pedro Sarmiento de Gamboa, el gran marino de Pontevedra, finalmente pudo cumplir con su sueño y embarcar como comandante de su propia expedición al estrecho de Magallanes. Este hombre era uno de esos marinos que se encontraban igualmente bien en tierra como en el mar o incluso con la pluma, como muestra su gran obra *La Historia de los Incas*.

Sobre nuestro personaje, en el Archivo Histórico Nacional, sección de Consejos Suprimidos, legajos 4409, nº 92 y 4415, nº 193, existen dos raros documentos que informan sobre buena parte de la vida, hasta entonces desconocida del descubridor de Guadalcanal — Pedro Ortega Valencia. Este documento reza que nació alrededor de 1522 en la villa sevillana de Guadalcanal. Su padre, Gonzalo de Ortega, y su tatarabuelo por vía paterna, Goncalianes Ortega, nació al comienzo del siglo XIV en Guadalcanal, cuando dio un breve informe de apoyo de hidalguía de la familia: *Ortega de Guadalcanal*. Pedro

Ortega menciona que cuando nació, su villa natal estaba bajo la jurisdicción administrativa de la Orden Militar de Santiago. Es sumamente interesante que dos siglos después un famoso virrey de Nueva España, Francisco Fernández de la Cueva (X Duque de Alburquerque) envió una expedición a Nueva México, y fundó en 1706 la actual ciudad de Albuquerque en honor del promotor de la expedición, quien ostentaba la Encomienda de Guadalcanal. Curiosamente, en esta villa andaluza murió en 1626 (2) el primer gobernador de Nueva México, Juan de Oñate, mientras desempeñaba el cargo de Adelantado General de Minas de España.

El joven Ortega abandonó su ciudad en 1540, embarcando a las Indias en busca de fama y fortuna. En 1558 tomó parte en la expedición del gobernador de la provincia de Tierra Firme Francisco Vázquez que apagó la sublevación de los soldados rebeldes en esa región. Más tarde Ortega participó en la fundación de la ciudad de La Concepción en la provincia de Vergara (hoy en Panamá en la costa pacífica, cerca de la frontera con Costa Rica). Trabajó en las minas de oro de Panamá y de 1567 al 69 participó en la anteriormente descrita expedición de las Salomón. En 1573 luchó contra la incursión en Panamá de los ingleses al mando de Sir Francis Drake. Tres años más tarde Ortega luchó contra los corsarios y cimarrones cerca del Pacífico. En 1578 consta como factor de S.M. para la provincia de Tierra Firme, y en ese mismo año el 23 de mayo, la Orden Real, firmada por Felipe



II en El Escorial, ordenaba al Doctor Loarte, presidente de la Audiencia de Panamá y de Tierra Firme, nombrar a Ortega capitán general de la expedición compuesta de 120 hombres y barcos para contener a los intrusos. En agosto de 1584 siendo general en Panamá, solicitó el título de hidalgo para él y su único hijo Jerónimo Ortega Valencia. Aquí reconoce que un antepasado suyo había renunciado a este título en el siglo XIV en Guadalcanal.

La carrera de Pedro Ortega se vio interrumpida en 1593 con el levantamiento de las *acabalas* en Quito. Apparentemente el septuagenario militar todavía se encontraba en forma para la lucha, y así mandó la expedición española en una marcha de más de mil kilómetros a Quito, donde Ortega y sus hombres contaron con la ayuda de las fuerzas leales y aseguraron la autoridad real con la imposición de los impuestos. Como resultado, a los cinco años su renta anual ascendió a 5.000 pesos y se le concedió a perpetuidad la hidalguía que hasta entonces solamente poseía para él y su hijo Jerónimo, además obtuvo el prestigioso rango militar de *mariscal*. Poco después el 24 de octubre de 1598, el Consejo de Indias dio permiso a su nieto (hijo de Jerónimo) con el mismo nombre, Pedro Ortega Valencia, para quedarse en España hasta tener cumplidos los catorce años y poder entonces suceder a su abuelo en los repartimientos que tenía en Cuenca en el virreinato del Perú. En 1636, este nieto de Ortega Valencia ostentaba la Encomienda de Cuenca.

Pedro Ortega Valencia vivió una larga vida llena de vicisitudes lejos de su patria andaluza, y bien debe de ser recordado en la historia como el español que descubrió una isla del archipiélago de las Salomón a la que denominó Guadalcanal en honor a su pueblo natal.

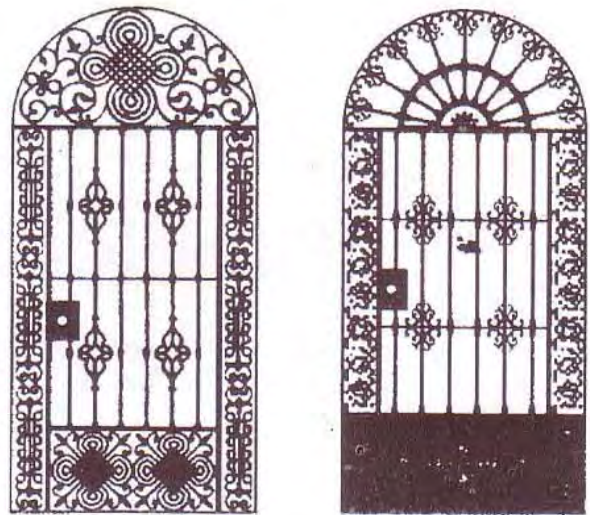
Guadalcanal no sólo es origen de la isla en el Pacífico, sino también el nombre de un portaviones norteamericano, por lo que en el día 7 de Septiembre de 1964 (3a y 3b) una delegación de distinguidos marinos españoles y norteamericanos visitaron la villa, y en una ceremonia descubrieron una placa en la fachada de su Ayuntamiento (4). El objeto de esta placa era rendir el merecido homenaje a uno de sus hijos -Pedro de Ortega Valencia- descubridor de la isla del Pacífico, que él llamó Guadalcanal en recuerdo de su pueblo natal. La placa dice lo siguiente:

EL MAESE DE CAMPO  
 PEDRO ORTEGA VALENCIA  
 HIJO PREDILECTO DE ESTA VILLA  
 DESCUBRIÓ LA ISLA DE  
 GUADALCANAL  
 Y OTRAS EN EL OCÉANO PACÍFICO.  
 EN LOS XXV AÑOS DE PAZ  
 LA MARINA ESPAÑOLA Y  
 NORTEAMERICANA  
 REMEMORAN SU IMPERECEDERA  
 GESTA  
 1567 – 1964



# **ANTONIO RAFAEL RINCÓN BLANCO**

**TALLER DE FORJA  
HERRERÍA  
CERRAJERÍA**



**VENTA Y REPARACIÓN  
DE MAQUINARÍA AGRÍCOLA  
EN GENERAL**

*Les desea Felices Fiestas*

Avda. Constitución, s/n.  
Telf. Part.: 4886256 - Móvil, 655 79 98 38  
**GUADALCANAL**



# Rabermar S.A.

## TIENDAS...

Gran variedad en  
Artículos de Playa, de Hogar,  
Electrodomésticos,  
Papelería, Menaje...  
y artículos de regalo en general.

**SIEMPRE A LOS**

**MEJORES PRECIOS**



*Os deseamos  
Feliz Feria 2004*

NOS ENCONTRAMOS EN:

Avda. Constitución, 56 - Telf., 954 88 68 98

**GUADALCANAL**



## Notas al texto precedente de Mr. Beerman y noticias sobre la isla de Guadalcanal

Por José M.<sup>a</sup> Álvarez Blanco

\* Eric Beerman es un hispanista californiano de 1930, residente en Madrid, casado con la ciudadana española Conchita Burman, hija del conocido escenógrafo Sigfrido Burman. Entre sus numerosas publicaciones destaca la que aclaró el enigma de la muerte de Juan de Oñate. Véase a este respecto la siguiente nota (2).

(1) Más que un error, como apunta Mr. Beerman, Guadalcanal parece ser una variante de Guadalcanal, posiblemente nacida por la dificultad de pronunciar el nombre por parte de los nativos. Con fonética andaluza yo recuerdo haber oído en nuestra villa la terminación en la letra r. Las dos versiones pueden verse en las narraciones de aventuras, cuya acción transcurre en los Mares del Sur, del escritor californiano John Griffith London (universalmente conocido por su seudónimo Jack London).

(2) Para más detalle sobre la muerte de Juan de Oñate en Guadalcanal, véase mi texto "Una página de la Historia de Guadalcanal sacada a la luz por el hispanista norteamericano Eric Beerman. La muerte del adelantado Juan de Oñate en Guadalcanal el 3 de junio de 1626, pp. 26-27, y Eric Beerman «The death of an old conquistador, new light on Juan de Oñate», *New México Historical Review*, 54:4, 1979 pp. 305-319) (Hay versión española de José María Álvarez Blanco, edición inédita. Se puede encontrar un ejemplar en la Bi-

blioteca Municipal de Guadalcanal).

(3a) Este evento tuvo dos partes, una matinal de carácter político-militar y otra vespertina de índole religiosa. La primera fue muy lucida, con desfile conjunto de los marines españoles y americanos de la base de Rota. La segunda fue la procesión de la Patrona de la villa al Real de la Feria, que, al decir de un guadalcanalense de toda la vida, jamás se volvería a repetir. En efecto, la procesión fue muy vistosa, ya que en ella, aparte de los devotos endomingados y las guadalcanalenses ataviadas con mantilla, desfilaron solo las tropas españolas, ya que no se consideró oportuno que lo hicieran los marines yanquis debido a su pluralismo religioso.

(3b) Una crónica de esta conmemoración en plena Dictadura del General Franco, puede verse en ABC, Edición de Andalucía, 8 de Septiembre de 1964, pp. 27-29 del entonces cronista, y hoy guardián del cofre de las esencias hispalenses, Antonio Burgos. La cobertura televisiva no fue posible por un curioso conflicto entre las autoridades eclesiásticas y las civiles. Sucedió que recién estrenada TVE en Andalucía, disponían de pocos medios, y en contra del criterio del Gobierno Civil, las autoridades religiosas, cuya máxima jerarquía era el Cardenal Bueno Monreal, consiguieron que las cámaras (tal vez la cámara) de TVE fuera(n) enviada(s) a San Nicolás del Puerto, que el mismo día celebraba un aniversario relacionado



con San Diego (San Nicolás 1400 – Alcalá de Henares 1463). Al enterarse el Gobierno Civil de que el acto de Guadalcanal se quedaba definitivamente sin reportaje televisivo prohibió terminantemente que se emitieran las imágenes grabadas en San Nicolás.

(4) La lápida recoge, como no podía ser de otra forma, la alusión a los veinticinco años transcurridos desde 1939, final de la Guerra Incivil. La campaña "XXV años de paz" fue obra del actual Presidente de Galicia, Manuel Fraga Iribarne, a la sazón Ministro de Información y Turismo del régimen del General Franco. El Alcalde de Guadalcanal en aquellas fechas era D. Francisco Oliva Calderón, Maestro Nacional.

\*\*\*

### Breves notas sobre el protagonismo de la isla de Guadalcanal en la segunda Guerra Mundial

Realmente cuando el nombre de nuestro pueblo se hizo célebre fue durante la Segunda Guerra Mundial, debido a las encarnizadas batallas libradas en su suelo entre japoneses y estadounidenses entre agosto de 1942 y Enero de 1943. Para que el lector saque una idea de lo penosa que fue para los norteamericanos, la toma de la isla, transcribo a continuación lo que aparece en una publicación de 1982:

*"(6 meses de lucha por una isla maldita)*

*La isla de Guadalcanal, 6000 km2, aunque plenamente en los mares del sur no tenía nada de paraíso de ensueño. En su jungla húmeda y pegajosa parecían haberse concentra-*

*do todos los horrores que el trópico sucio puede ofrecer. La isla, empapada en un ardiente y sofocante hedor de podredumbre, estaba infectada de arañas y escorpiones venenosos, avispas enormes, hormigas, mosquitos, transmisores de paludismo, numerosas especies de lagartos, ciempiés, ratas, moscas,—todas las del Pacífico, según los soldados norteamericanos—, cocodrilos gigantes y agresivos y, como decían los japoneses, el espacio que podía quedar libre de tan molesto o peligroso enemigo lo ocupaban las sanguijuelas, especialmente feroces y empecinadas en ese perdido lugar.*

*La desesperante lluvia, torrencial y casi continua, convertía a la isla en una asfixiante jungla inundada y malsana, plena de barrizales intran-sitables propios del fin del mundo.*

.....

*El clima difícilmente soportable de ciertas islas del Pacífico meridional suscitó la que es considerada como una de las mejores anécdotas de la Segunda Guerra Mundial. Un oficial explicaba a sus hombres las enormes dificultades que todos ellos encontrarían en la isla en que muy pronto iban a desembarcar: clima malsano, serpientes y corales venenosos, huracanes, insectos transmisores de enfermedades, agua apenas potable... y ello sin mencionar los riesgos puramente militares. Un soldado inquieto pidió entonces permiso para interrumpir al oficial y preguntó: ¿Por qué demonios no se deja esa isla a los japoneses?"*

Tomado de "Morir en Guadalcanal"

por José María Rodríguez



## Historia 16

Año VII, nº 77, 1982

Hace tres años el periodista catalán Daniel Arasa, publicó el interesante libro *"Los españoles en la guerra del Pacífico"*, Editorial Laia, Barcelona, 2001, donde cuenta como los mensajes secretos preparativos de la invasión por los norteamericanos se transmitieron no en inglés, sino en vascuence (eusquera), ya que entre los marines había descendientes de pastores vascos emigrados a EE.UU. que burlaron así al contraespionaje japonés. Además entre otros muchos textos puede consultarse el coleccionable de ABC titulado *"La segunda guerra mundial"*, nº 35, *El infierno de Guadalcanal* (1989).

De las diversas películas que los estadounidenses han hecho sobre la campaña de Guadalcanal citaré dos. La primera es un documental titulado *"Guadalcanal Odissey"* en blanco y negro que TVE emitió en Julio de 1983. La más reciente es *"La delgada línea roja"* producida por la Fox en 1999, dirigida por Terrence Malick, e interpretada por actores de tanta solvencia como Seann Pen y Nick Nolte entre otros, y que está basada en la novela de James Jones de igual título. Por condicionamientos técnicos, y supongo que también económicos, la película está rodada en su mayor parte en el bosque ecuatorial de Diantree, en Queensland, Australia, y solo unas escenas fueron filmadas en las partes más remotas y menos accesibles de la isla de Guadalcanal. Supongo que, ahora que Guadalcanal (Sevilla) tiene cine de nuevo, los gestores municipales de la sala la tendrán prevista en su programación.

\*\*\*

### Algunas cifras y noticias recientes sobre la situación político-social de la isla y del estado Islas Salomón.

El estado Islas Salomón que obtuvo su independencia en 1978, forma parte de la Comunidad Británica de Naciones (Commonwealth), cuya actual soberana es la Reina Isabel II de Inglaterra. Es una democracia parlamentaria con un Gobernador General y un Primer Ministro como máximas jerarquías.

La extensión de todas las islas que forman el estado es 28.450 kilómetros cuadrados, y sus habitantes unos 525.000. Las lenguas son el inglés, el Pijin de las Salomón, que es un inglés macarrónico y más de 60 lenguas melanésicas. Las religiones son Anglicana, Católica, Evangélica de los Martes del Sur, Adventistas del Séptimo Día, Metodistas y otras Protestantes.



Bandera del estado Islas Salomón

Lamentablemente Guadalcanal, así como otras islas del Océano Pacífico, poco honor hacen al nombre del océano que las baña. El diario madrileño *El Mundo* (edición digital) de los días 5, 7 y 10 de Junio de 2000 daba cuenta de los conflictos interétnicos, que desembocaron en lucha en las calles de Honiara, entre los dos grupos rivales y



del secuestro del primer ministro Bartholomew Ulufa-alu. Uno de los bandos contendientes era el (Itsabu Freedom Movement (IFM) [Movimiento para la liberación del pueblo Itsabu] que luchaba contra los inmigrantes de la isla vecina de Malaita, representados por la Malaitan Eagle Force (MEF) [Ejército de los Águilas de Malaita], que ya en 1999 ocasionó al menos 40 muertos y más de 20.000 refugiados.

*El archipiélago de las Salomón se compone de seis islas principales (Guadalcanal, Malaita, Nueva Georgia, Santa Isabel, Makira y Choiseul) y decenas de pequeños islotes que forman una de las naciones más pobres de la zona. El Movimiento por la Libertad de los Itsabu trataba de expulsar de la isla principal, Guadalcanal, a los inmigrantes llegados de la vecina isla de Malaita, defendidos por el MEF, el grupo que reinició las hostilidades. El primer ministro de las Salomón, Bartholomew Ulufa'alu, se vio obligado a dimitir por los miembros de esta última guerrilla, que lo tildaban de traidor, a pesar de pertenecer a su misma etnia. Andrew Nori, líder de los Águilas de Malaita, aseguró que el ya ex-primer ministro no había sido secuestrado, sino que se encontraba bajo su «protección» hasta que el Parlamento nombrase a su sustituto.*

*Tanto Liufa'alu, como su secuestrador, Andrew Nori, eran originarios de Malaita. En 1999, tras haber asaltado un cuartel de la policía para hacer acopio de armas, los milicianos del IFM comenzaron a perseguir y a expulsar a los ciudadanos de Malaita, a los que llamaban «squatters [okupas]», a pesar de que la mayoría de ellos compraron las tierras*

*en las que se instalaron. En junio de 1999, 10.000 malaitianos tuvieron que huir hacia su isla para escapar del conflicto étnico que se había cobrado ya más de 50 muertos. Como respuesta a esta situación, el mes de abril de 2000 nació el movimiento de los Águilas de Malaita (MEF), que vino en auxilio de los squatters, le cortó la cabeza a algunos hombres del MRI y secuestró al primer ministro. Los Águilas de Malaita exigían compensaciones económicas para los que tuvieron que abandonar su trabajo y sus tierras y, según decían, estaban dispuestos a luchar mientras el Gobierno no pagara lo que les debía a los expulsados.*

*Los grupos rivales por fin acordaron un alto el fuego en Junio del año 2000, conjurando una guerra civil. Aunque se firmó un acuerdo de paz y se celebraron elecciones, el país no se caracteriza por el imperio de la ley. Mis últimas noticias, que datan de Julio del pasado año 2003, indican que a petición del primer ministro llegó a la isla una fuerza pacificadora internacional de 2250 soldados bajo mando australiano para restablecer el orden, desarmar a las milicias, y expulsar a “los ladrones, los borrachos y los extorsionadores” de la policía, famosa por su corrupción. En el mes de Agosto pasado un señor de la guerra llamado Harold Keke se entregó a las fuerzas australianas, y aquí acaban las noticias que puedo dar sobre la situación actual del país.*

*Me temo que las cosas en el archipiélago no irán ahora mucho mejor, ya que el carácter pluriinsular, una situación económica deprimida, y diferentes etnias son el mejor caldo de cultivo para el conflicto. Estos antecedentes, junto con*



la lejanía, y mi edad con sus achaques han hecho que haya rehusado una invitación de mi amigo Salvador Isern Anglada (de cuyas "excursiones" a ambos polos he dado cuenta en esta Revista) que tiene en la cabeza ser el tercer guadalcanalense (nació en Castilleja, pero se crió en Guadalcanal), después de Pedro Ortega y de Paco Perelló en poner el pie en la principal isla del Archipiélago de las Salomón. Esta obsesión de Salvador viene de antiguo. Lo demuestra la fotocopia que conservo de su carta, de 1957, dirigida a las Autoridades coloniales británicas, y de la respuesta. Tendría que pasar 21 años hasta que el 7 de Julio de 1978 alcanzara la independencia el nuevo estado "Islas Salomón".

\*\*\*

### Relaciones Isla de Guadalcanal - Villa de Guadalcanal

Dado los miles de kilómetros que separan los dos territorios denominados Guadalcanal han sido escasas, aunque no nulas, las relaciones entre ambos territorios. Así hace años el diario ABC de Sevilla, publicó unas fotos tomadas en la isla por el ciudadano Francisco Perelló Palop, de familia guadalcanalense, que si no recuerdo mal trabajó en la compañía Iberia. Las últimas noticias que tuve fueron que tras su jubilación residía en Londres.

Por otra parte, el día 19 de Julio de 1993 visito nuestra villa el Arzobispo Católico de Honiara Monseñor Adrian Smith, acompañado por Monseñor Gerard Loft, Obispo de Auki-Malaita, y por el Padre Francis Maaka de la isla de Guadalcanal. Visitaron al Sr. Alcalde, Carmelo Montero Cabezas, estando pre-

sente el entonces párroco de la Villa, el sacerdote Antonio Martín Méndez. Los ilustres visitantes declararon la intención de "abrir las puertas de ambas ciudades, intensificando los lazos fraternales, intercambios culturales, etc." (Acta levantada en el Ayuntamiento). La Asociación de Mujeres de Guadalcanal le entregaron una placa conmemorativa del acto, y para honrar a la isla decidieron, "bautizar" a la Asociación con el nombre Honiara que, como es sabido, es la capital del estado, sita en la isla de Guadalcanal.

También Miguel Trillo se hizo eco de las relaciones comerciales de la empresa conservera Calvo con el gobierno de las Islas Salomón, como puede apreciar el lector en el texto "Conservas Calvo pesca atún en Guadalcanal" publicado en el número de esta Revista del año 2000. Aparte de la pintoresca respuesta del diario madrileño, que con gracejo relata el amigo Trillo, cuando llamó para decir que no mencionaban a nuestra villa, las perspectivas de la firma conservera gallega para instalar una factoría en la isla, y del grupo turístico Halcón Viajes para levantar un hotel, no parecen, a tenor de las noticias que anteceden, que se hayan cumplido. En cualquier caso estas notas, no pretenden ser exhaustivas. Por ello sugiero a quien esté más documentado que en próximos números de esta publicación amplíe y aporte nuevas noticias.

Madrid Junio de 2004



# Maderas y Muebles

# GUADALCANAL

Sociedad Cooperativa Andaluza



*Les ofrecemos a  
todo, nuestros  
trabajos de:*

Mesas de trabajo  
para Joyeros y  
Relojeros.

Puertas de interio-  
res y exteriores.

Gran variedad en modelos de  
Cocinas y Muebles en todos los  
estilos

## Carpintería en General

Carretera de Malcocinado, s/n

Tfno. y Fax: 954 886 224

**GUADALCANAL**



# EL CLERO Y LA RELIGIOSIDAD EN EL GUADALCANAL DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Por Manuel Maldonado Fernández  
Trasierra, Mayo de 2004

## INTRODUCCIÓN.<sup>1</sup>

**I** El clero al que nos referimos no tiene nada que ver con la mayor parte del actual, tratándose en aquel caso de un estamento privilegiado y de gran poder y capacidad de coacción en la villa, dividido en cuanto al reparto interno de privilegios se refiere pero muy corporativista cuando se trataba de defender intereses comunes, es decir, de mantener su estatus social. Esta situación no era exclusiva de Guadalcanal, sino un ejemplo más de lo que acontecía en el contexto del Reino, caracterizado por una sociedad dividida en tres estamentos o clases sociales, dos de ellas privilegiadas (nobleza y clero) y una tercera, la más numerosa, al servicio de las dos primeras. Esta última era el pueblo llano, también conocido por estamento general o *pecheros* (de *pechar*, es decir de pagar pechos o impuestos).

Naturalmente, la presencia del clero no pasaba desapercibida en la villa, no sólo por los privilegios y cómoda situación que les afectaba y defendían,

sino por su elevado número. Tampoco pasa desapercibido en los documentos de los principales archivos nacionales y provinciales, en donde se localizan numerosas referencias al estamento clerical de Guadalcanal –mayoritariamente pleitos, muchos de ellos entre los propios clérigos– sobre sus actividades, que en este estudio tan general no parece oportuno detenerse<sup>2</sup>.

Del otro estamento privilegiado, la nobleza, poco podemos indicar, pues en Guadalcanal apenas estuvo representado. Eso sí, los escasos hidalgos, que mayoritariamente compraron el título tras retornar del periplo americano (Yanes, de la Pava, Ramos, Ortega-Valencia, Bonilla, etc.), siempre estuvieron en el candelero municipal, copando los oficios concejiles más rentables.

## II.- EL PRIORATO DE SAN MARCOS DE LEÓN.

La jurisdicción religiosa de los territorios santiaguistas también correspondía a la Orden de Santiago, institución que para estos efectos había divi-

<sup>1</sup> El Antiguo Régimen corresponde a un período de nuestra Historia localizado aproximadamente entre el reinado de los Reyes Católicos y la muerte de Fernando VII. Como referencia documental para este artículo se utiliza básicamente la visita de 1575 (Archivo Histórico Nacional, Sec. OO.MM., visita de 1575, Lib. 1112, fol. 364 y stes.), las respuestas particulares de los guadalcanalenses en 1753 al Catastro de Ensenada (Legajos 352 al 359 de nuestro Archivo Municipal) y las respuestas al Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura en 1791.

<sup>2</sup> Nos referimos a pleitos entre seculares y regulares, otros mantenidos entre los conventos y sus deudores. Especialmente interesante resulta el contencioso surgido cuando a mediados del XVII un sector de los clérigos locales quisieron poner alcaldes a su gusto, o aquel otro que surgió cuando un teniente de cura de Santa María, en lugar de exhortar a sus feligreses sobre la obligación de pagar los diezmos, les aconsejó lo contrario desde el púlpito, precisamente un domingo en Misa Mayor.



dido sus dominios en dos provincias eclesiásticas o prioratos: el de Uclés, para la administración religiosa de la provincia de Castilla, y el de San Marcos de León, para la nuestra.

Los prioratos eran como diócesis con jurisdicción propia y exentas de la autoridad de cualquier obispo. Sus priores, por delegación de los maestros santiaguistas, representaban la máxima autoridad religiosa en cada provincia, donde actuaban como auténticos preladados: usaban mitra, báculo, anillo y otros distintivos pontificales, aparte de estar facultados para conferir órdenes menores, conceder indulgencias, convocar sínodos y proponer y remover beneficios curados<sup>3</sup>.

La sede oficial de nuestro priorato se asentaba en el convento de San Marcos de León, en las proximidades de dicha ciudad, aunque lo normal era encontrar a los priores por esta zona, bien el Mérida, en Llerena o en la Puebla del Prior, una pequeña villa donde tenían importantes intereses económicos. En tiempos de Alonso de Cárdenas, según cuentan Juan de la Parra y Pedro de Orozco<sup>4</sup>, hubo un intento de trasladar la sede prioral a Guadalcanal, aunque -por desgracia para nuestra villa, pues le hubiese dado un mayor protagonismo artístico, administrativo y económico- no llegó a efectuarse. Después, entre 1562 y 1600, se trasladó a Calera de León, volviendo en esta última fecha a su primitivo asentamiento.

Como en otros de los aspectos contemplados bajo la jurisdicción santiaguista, la administración religiosa fue evolucionando con el paso del tiempo. Inicialmente, el priorato quedó dividido en vicarías, al frente de las cuales estaban los vicarios. Una de ellas fue la de Ntra. Sra. de Tudía y Reina, a cuya jurisdicción pertenecía el clero de esta zona más meridional de la Provincia de León. Posteriormente, a partir del siglo XV y hasta su extinción, el priorato se dividió en los provisoratos de Llerena y Mérida, y en las vicarías de Santa María de Tudía y Reina (con sede en Calera de León), Benamejí (Córdoba), Barrueco Pardo y Santiespíritu (Salamanca), Pastrana y Porto (León), Villalba (Zamora), Estepa, Villanueva del Ariscal (Sevilla), Villar de Donas (Lugo) y Villar de Santos (Orense)<sup>5</sup>.

La administración del provisorato de Llerena se centralizaba en dicha ciudad, sede oficial del provisor y del resto de la curia eclesiástica, donde además residía la Audiencia para los asuntos religiosos. Su jurisdicción se extendía a Azuaga, Ahillones, Berlanga, Bienvenida, Calzadilla, Casas de Reina, Campillo, Fuente del Maestro, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera, Hinojosa del Valle, Hornachos, Llera, Llerena, Maguilla, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez, Puebla del Prior, Retamal, Rivera del Fresno, Santos de Maimonas, Trasierra, Usagre, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena, la vicaría de Jerez de los Caballeros y la vicaría de Santa María de Tudía y Reina.

<sup>3</sup> Bula de Eugenio IV, despachada en Roma, el primero de mayo de 1434.

<sup>4</sup> VARGAS ZÚÑIGA, A. Don Alonso de Cárdenas, último maestro de la Orden de Santiago, Badajoz, 1976.

<sup>5</sup> MADDOZ, P. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-50.







Dentro de esta última, el párroco de Santa María de Guadalcanal ostentaba la dignidad de subvicario, sólo con competencia en las tres parroquias de nuestra villa.

La extinción de los prioratos, superando la desaparición de la jurisdicción civil de las Órdenes en 1836 y el Concordato de 1851, tuvo lugar en unos momentos confusos de la Historia de España (1874)<sup>6</sup>, caracterizado por serias desavenencias entre el clero y la administración política. A raíz de estos desencuentros, y como resultado de las negociaciones de reconciliación, se suprimió la jurisdicción religiosa de las Órdenes, último reducto jurisdiccional de estas instituciones. Dicha decisión no fue aceptada por el clero santiaguista, especialmente por sus máximas autoridades. Manzano Garías ha profundizado en el estudio de este acontecimiento, al que califica de cismático<sup>7</sup>.

### III.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PARROQUIAS.

Los provisos y vicarios supervisaban el gobierno eclesiástico de las parroquias, conventos, ermitas, cofradías, capellanía y obras pías de los pueblos incluidos en su jurisdicción, cuidando que el clero y los feligreses se atuvieran a la doctrina de la Santa Sede y la institución santiaguista. Para ello giraban periódicas Visitas Pastorales, levantando actas en los Libros Sacramentales y en los Libros de Fábri-

ca de cada uno de los institutos religiosos tutelados, complementando o sustituyendo a las visitas que hasta finales del XVI efectuaban los visitadores de la Orden.

A cargo de la parroquia se situaba el cura parroquiano, o un teniente de cura si es que se trataba de la iglesia de un lugar o aldea anexa a determinada villa cabecera. El nombramiento de los curas correspondía al maestro y más tarde al Consejo de Órdenes, teniendo dichos párrocos facultad para nombrar a un teniente en las iglesias de su jurisdicción. Unos y otros se encargaban de organizar y presidir el culto (misas, procesiones y otras manifestaciones religiosas); además, instruían a los parroquianos en los asuntos de fe, vigilaban el cumplimiento de los preceptos religiosos, administraban los sacramentos, cumplimentaban los Libros Sacramentales (bautismos, confirmaciones, velaciones, desposados y difuntos) y supervisaban la administración económica de sus iglesias y de las capellanías, cofradías y ermitas que quedaban bajo su jurisdicción. Para cubrir las necesidades alimenticias disfrutaban del beneficio curado, o conjunto de rentas y bienes asignados para este fin. Consistía en determinadas cantidades de dinero constante con cargo a la Mesa Maestral, los derechos de pie de altar, más las rentas de ciertas tierras y censos cedidos por los maestros.

Asimismo, con la finalidad de proveer de objetos sagrados a los templos y para su decoro y mantenimiento, la

<sup>6</sup> Nos referimos a la primera República y a la posterior restauración de la monarquía.

<sup>7</sup> GARÍAS, G. «El cisma del Priorato y sus repercusiones en Azuaga, con Llerena y Mérida», en *Revista de Estudios Extremeños*, T. XVI, nº 3, Badajoz, 1960.



Orden dotó a cada parroquia de ciertas rentas, que globalmente se conocían como bienes de fábrica. Su administración correspondía a un mayordomo se-  
gular, quien se encargaba de recaudar las rentas derivadas, atender a los gastos y llevar la contabilidad en el denominado Libro de Fabrica. Terminada su mayordomía, rendía cuentas ante el nuevo mayordomo, el párroco y un regidor comisionado al efecto, que se hacía acompañar del contador o mayordomo del cabildo municipal. Con estos ingresos se atendía al decoro y ornamentación del templo, se pagaban los salarios y gajes a sacristanes, acólitos, organista, ministriles y trabajadores eventuales (carpinteros, albañiles, etc.), y se corría con los gastos generales de cera, aceite y trigo. El dinero sobrante se aplicaba en la compra y reparación de objetos destinados al culto (imágenes, coronas, cálices, custodias, casullas, etc.), que constituían los bienes muebles de carácter inventariables. En el mismo Libro de Fábrica, de vez en cuando vienen descritos con detalles cada uno de estos objetos sagrados, especificando el uso, color, calidad y peso, fundamentalmente cuando se producía un relevo de sacristán o a resulta de las visitas.

Para estudiar las particularidades que concurrían en Guadalcanal, utilizamos como referencia la visita de 1575 y otros datos tomados de sendos pleitos (1642 y 1786) que los párrocos de Guadalcanal sostuvieron con los administradores de la encomienda y del

Hospital de la Sangre<sup>8</sup>. Se completan con los recogidos del Catastro (1753), del censo de Floridablanca (1787) y del Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791).

Siguiendo las fuentes citadas, en Guadalcanal coexistían tres parroquias: Santa María o Iglesia Mayor, Santa Ana y San Sebastián. El párroco de Santa María ostentaba también el título de subvicario de Santa María de Tudía y Reina, sólo con jurisdicción en nuestra villa; es decir, con autoridad sobre los otros de la villa, y no en otra parte, quedando, sin embargo, bajo la jurisdicción del provisor de Llerena.

Aparte las parroquias, en Guadalcanal estaban presente varias ermitas, más las numerosas cofradías, capellanías, obras pías y memorias por difuntos asociadas a una u otra iglesia o santuario. Para dar cobertura a las exigencias religiosas de estas instituciones, en cada parroquia existía una auténtica pléyade de clérigos beneficiados, que se disputaban entre sí las fundaciones mejor dotadas.

También estaban presentes cinco institutos de religiosos y religiosas, de tres de los cuales (el monasterio de re-

---

<sup>8</sup> En el primero de ellos, los párrocos -alegando el despoblamiento que había afectado a la villa y, por lo tanto, una considerable merma en sus ingresos por el concepto de pie de altar (bautismos, casamientos, defunciones y memorias)- pretendían un incremento en la ayuda de costas, cuya paga asumían la encomienda y el Hospital. El segundo se planteó cuando los administradores del Hospital estimaron retirar la ayuda de costa que venían abonando desde 1540, fecha en la que esta institución hospitalaria sevillana adquirió la mitad de los derechos y obligaciones de la encomienda de Guadalcanal. Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla, Sec. Hospitales, carps. 10 y 12.



ligiosos de la Observancia de San Francisco, la casa asilo de monjes de San Basilio y las clarisas del convento de San José) no tenemos noticias precisas, al estar exentos de la jurisdicción eclesiástica santiaguista.

### III.1.- PARROQUIA Y SUBVICARÍA DE SANTA MARÍA<sup>9</sup>.

El actual templo de Santa María (de la Asunción) fue sede de la más antigua y principal parroquia de Guadalcanal, con mayor número de feligreses, por lo que ostentaba el título de Iglesia Mayor; es decir, donde tenían lugar las celebraciones religiosas oficiales de la villa. Como contrapartida, recibía del concejo cierta asignación anual para completar el salario de sacristanes, organistas y acólitos. Desde el punto de vista arquitectónico, parece ser el resultado de varias intervenciones, iniciándose su construcción ya en el siglo XIII, seguramente reutilizando la infraestructura de una antigua mezquita. La descripción arquitectónica más completa corresponde a la visita de 1575, cuyos responsables nos dejaron las siguientes referencias:

*La iglesia es de tres naves sobre dos danzas de arcos y de maderamiento; del cuerpo de la iglesia de obra morisca pintada de lazos con sus bullones y racimos dorados.*

<sup>9</sup> Más información en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S.

–“La parroquia de Santa María de la Asunción de Guadalcanal y su patrimonio artístico”, en Revista de Feria y Fiestas, pp. 57-61. Guadalcanal, 1999.

–“La parroquia de Santa María de la Asunción de Guadalcanal a finales del siglo XV, a través de la Visita canónica de la Orden de Santiago en 1494”, en Revista de Feria y Fiestas, pp. 85-91. Guadalcanal, 2001.

*Tiene una capilla mayor de bóveda sobre crucero de piedra con doblones y dos escudos dorados en ella. Se sube al altar mayor por seis gradas de azulejos, en el cual está una imagen de nuestra señora adornada; tiene un retablo de tablas y pincel dorado, la mayor parte de los tableros con imágenes; en medio del retablo, en un basamento, está una imagen de tabla de la Ascensión de Nuestra Señora. A los lados del Sagrario<sup>10</sup>, al lado del evangelio, están dos imágenes de San Pedro y de San Pablo, y encima una imagen de Nuestra Señora.*

*Bajando del Altar, al lado derecho está una sacristía dividida en dos piezas.*

*En frente de la puerta de la sacristía hay dos altares: el de la mano derecha se dice de Santiago, y el otro de San Antón, que después se ha invocado de Santa Catalina.*

*Sobre la mano izquierda del Altar Mayor está una capilla de bóveda mediana, con sus reja de hierro, y tiene un retablo en el altar de tabla y pincel, de la advocación de nuestra señora de la Ascensión, y otra imagen de pincel a la mano derecha del altar que es de Santiago.*

*Hay otra capilla pequeña con una concavidad en la pared, que tiene un altar y una reja, el cual dicen que es de San Francisco. Y junto a ésta en la misma*

<sup>10</sup> El primer acto de la visita, tras la recepción de los visitantes por el cabildo y el clero, consistía en una oración ante el Santísimo Sacramento, que según indicaron estaba (guardado en una cajita, junto a una custodia) en un sagrario con puerta dorada en el Altar Mayor, a la mano del evangelio, todo muy limpio y decente. De acuerdo con las referencias de esta visita tomadas en otros pueblos santiaguistas, esta posición lateral era habitual, circunstancia que debía ser subsanada por los visitantes, que ordenaron su reubicación en el centro del Altar Mayor.



*concauidad de la pared otra capillita con su altar, que dicen que es de Alonso Larios.*

*Y por bajo de la puerta de la dicha iglesia hay dos capillas con sus rejas y dos retablos, uno enfrente del otro, metidos en la concauidad de la pared. Al lado de abajo, en el testero de esta pared, en una concauidad de ella está otro altar de azulejos, con un retablo de tabla dorado y pincel, con un letrero en medio que dice que es de Juan González, clérigo.*

*Hay un coro alto de madera de pino bien labrado, sobre un pilar de mármol con su antepecho de pino. A un lado del coro, en una pieza posterior, están los órganos.*

*Debajo del coro estaba una capilla donde está la Pila del Bautismo, en la cual está una librería de diecinueve cuerpos de libros que mandó a la dicha iglesia el bachiller Juan Caballero, que están viejos y son de derecho canónico.*

*Y la dicha iglesia tiene una torre donde están las campanas.*

Aparte la descripción anterior, el informe de los visitantes de 1575 contiene interesantes datos sobre las actividades económicas y administrativas de la parroquia, ofreciendo un inventario general de los ornamentos sagrados (imágenes, retablos, cálices, custodias, copones, patenas, etc.<sup>11</sup>), ropas de eclesiásticos (casullas, capas, albas, manteles, paños, etc.<sup>12</sup>) y otros objetos precisos para el culto (libros, campanas, ar-

marios, campanillas, bancos etc.), describiendo pacientemente cada uno de ellos y comparando estos datos con el inventario de la visita anterior. A la vista de este análisis, tomaron ciertas determinaciones relativas al culto<sup>13</sup>, ordenaron la enajenación de algunos ornamentos inservibles y la adquisición de otros.

También se interesaron por las posesiones (bienes inmuebles y derechos hipotecarios o censos) que la parroquia tenía asignada para su mantenimiento, decoro y gastos de culto. El conjunto constituían los bienes de fábrica (de la parroquia, iglesia, convento o ermita, según los casos) de origen diverso: una parte correspondía a donaciones que la propia Orden le hizo en el momento de su fundación, aunque la más sustancial procedía de mandas testamentarias de parroquianos a cuenta de misas perpetuas por sus almas (capellanías, memo-

<sup>13</sup> Los visitantes traían unas instrucciones generales que, indistintamente, aplicaban en todas las parroquias y ermitas visitadas. Una de ellas se refería a las vestiduras *deshonestas* con las que, en opinión de la Orden, solían vestirse a las imágenes de la Virgen y de los santos. Por otro mandato prohibían las veladas en torno a las ermitas, pues entendían que se prestaban a jolgorios y otros actos profanos, que poco tenían que ver con el culto. También prohibieron a las plañideras su entrada en los templos durante los funerales y misas de difuntos, pues estimaban que con sus llantos desorbitados promovían la risa de los allí convocados. Finalmente, un mandato más trascendental, que limitaba la confesión de los feligreses a su párroco, y no a otro clérigo. Con esta última medida se perseguían dos objetivos: aprovechar los buenos oficios y experiencia del párroco para conseguir de moribundos mandas testamentarias en favor de la colecturía, y lo que no era menos importante, cortar con el alumbradismo que reinaba en la zona, en momentos en los cuales el Tribunal del Santo Oficio de Llerena desarrollaba una enérgica actividad antialumbradista. MALDONADO FERNÁNDEZ, M. «Llerena y los Alumbrados. El Auto Público de Fe de 1579», en Revista de Fiestas Mayores y Patronales, Llerena, 1999.

<sup>11</sup> Indicando si eran de plata, latón, cobre, etc., su peso y procedencia.

<sup>12</sup> Especificaban los colores y estado de conservación: nuevo, en uso o viejo.



rias y vínculos), costumbre alentada por el numeroso clero de la época, que presentaban a un Dios Todopoderoso, pero Justiciero, con el cual convenía reconciliarse en los últimos días. Para este efecto, los visitantes hicieron compadecer al mayordomo de la fábrica, quien puso a su disposición el Libro de Fábrica, donde se reflejaba la contabilidad de los últimos años. Según estos libros, la Iglesia Mayor carecía de fincas rústicas y urbanas, si bien disponía de 22 derechos hipotecarios o censos sobre otras tantas propiedades, cuyos réditos anuales ascendían a 27.052 mrs., aparte de otros 3.412 más procedentes de memorias, si bien esta última partida se consignaba para el colectivo de clérigos beneficiados de la parroquia.

Continúa la visita a la Iglesia Mayor, ahora requiriendo del párroco el título que le habilitaba para ostentar el beneficio curado, presentando el bachiller Pedro Cabezón, que así se llamaba el párroco y subvicario en cuestión, una Real Provisión (25/VIII/1572) despachada a su favor y ratificada por el prior. Asimismo dio cuenta de sus ingresos, que ascendían a 60.000 mrs., poco más o menos. Por otros documentos posteriores, los generados en sendos pleitos que los párrocos sostuvieron contra los comendadores y los administradores del Hospital, se han localizado datos más precisos sobre la congrua o emolumentos de este beneficio curado. Consistía en una cantidad -fija e invariable a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII- estipulada en 778 reales<sup>14</sup> (677 que paga-

ba el comendador de Guadalcanal y 101 el comendador de los Bastimentos de la provincia), más los derechos de pie de altar, es decir, las limosnas que percibía por officiar los bautismos, casamientos, entierros, misas de difuntos y memorias<sup>15</sup>. En conjunto, sumados las costas fijas y los ingresos de pie de altar, los emolumentos del párroco de Santa María rondaba los 2.800 reales anuales (95.200 mrs.)<sup>16</sup>.

### III.2.- PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.

Siguiendo con el protocolo establecido, una vez visitada la parroquia de Santa María se personaron en la iglesia de San Sebastián, la segunda de las tres establecidas en la villa. En el atrio fueron recibidos por el párroco<sup>17</sup>, sacristán y mayordomo de turno, pasando inmediatamente a rezar ante el Santísimo Sacramento, según se prevenía en tales casos. Mientras, el escribano de la visitación redactaba el siguiente informe:

<sup>15</sup> Reguladas a instancia de los guadalcanalenses de la época por una Real Provisión de 1641, en la que venían recogidos estos derechos de pie de altar. *Real Provisión de S.M. y Sres. del Consejo de Órdenes, a pedimento del Concejo, Justicias, Regimiento y vecinos de la villa de Guadalcanal, para que los curas de la villa se atuvieran a las siguientes tasas de pie de altar.* ADPS, Sec. Hospital de la Sangre, Carp. 10, doc. 12.

<sup>16</sup> Averiguaciones y pruebas aportadas por las partes interesadas en el pleito que los tres párrocos sostuvieron con el Hospital y los comendadores de Guadalcanal y de los Bastimentos a partir de 1642. ADPS, doc. anterior.

<sup>17</sup> Cristóbal de Monsalve, clérigo de la orden de San Pedro, con beneficio curado tras una Real Provisión de 1565, confirmada por el doctor Carvajal, prior entonces de la Orden de Santiago.

<sup>14</sup> Cada real equivalía a unos 34 maravedís.



*Es una iglesia de una nave sobre cuatro arcos de ladrillo sin el arco toral. La techumbre es de madera de castaño, con su vigas de alfarjías y ladrillos por tabla.*

*Tiene tres puertas. La una es de testero, entrando por la cual, a la mano derecha está la Pila del Bautismo; junto a ella una escalera de ladrillo por la cual se sube al coro, el cual es de madera, con su antepecho sobre dos pilares de piedra.*

*Otra puerta en mitad de la iglesia, al medio día (sur), entrando por la cual hay otra puerta que sale al hospital de Santiago.*

*Tiene una capilla principal que se ha hecho después de la visita pasada, la cual es de crucería de cantería, con dos altares en el arco toral.*

*Al Altar Mayor se sube por nueve gradas de ladrillos. Tiene un retablo con el Santísimo Sacramento en medio; a la una parte la imagen de Nuestra Señora y a la otra la de San Sebastián.*

*A la parte de la epístola hay una puerta por la cual se entra a la sacristía, que es pequeña. La techumbre es de madera de castaño y ladrillos por tabla.*

*A los lados de dicha capilla principal hay dos capillas pequeñas: la una, que está a la parte de la epístola, es de los Funes, por la cual dieron doscientos ducados a la iglesia; y la que está a la parte del evangelio es de Gonzalo Suárez y sus herederos, que dieron por ella doscientos ducados para comprar su suelo.*

*La visita transcurre siguiendo el mismo orden que en el caso anterior, anotando los nuevos mandatos e interesándose por los bienes de la fábrica y*

*sus rentas, así como por el título y beneficio del párroco.*

### III.3.- PARROQUIA DE SANTA ANA.

*Siguiendo el mismo orden y protocolo que en los casos anteriores, los visitantes se personaron en Santa Ana. El amanuense de turno nos dejó la siguiente referencia:*

*Es un templo muy antiguo, que tiene dos puertas: la una a septentrión y la otra al medio día. De la derecha hay un portal con una arcada de arcos de ladrillos, y entrando por la puerta a la mano izquierda hay una capilla pequeña para la pila del bautismo.*

*El coro está sobre un pilar grande de piedra y la madera de pino.*

*La techumbre de madera de castaño pintado.*

*En el arco toral hay dos altares: uno que llaman de San Bartolomé y el otro de Nuestra Señora.*

*Junto hay una capilla que llaman de Santa Lucía.*

*El techo de la capilla principal es de crucería de ladrillo.*

*Al altar se sube por siete gradas de azulejos; no tiene rejas.*

### III.4.- IGLESIA DE LA MINA.

*En el poblado de la mina fueron recibidos por Martín López, quien decía ser contador y juez civil y criminal de todo lo concerniente al poblado y a la explotación minera. A su lado permanecía el padre Carrasco, clérigo de la Orden de San Pedro y capellán de la igle-*



sia, que se ajustaba a la siguiente descripción:

*La dicha Iglesia es de una nave de piedra rajada. El cuerpo de ella es mediano. La techumbre de madera de castaño, alfarjías y ladrillos por tablas.*

*La capilla principal es de crucería de ladrillo. Al altar mayor se sube por tres gradas chapadas de azulejos, en medio del cual estaba el Sagrario; a la parte del Evangelio está una imagen de santo Antonio de bulto entero y encima de él una imagen de Ntra. Sra. pintada al óleo, con dos puertas (tríptico); en la una de ella, a la mano derecha San Juan Evangelista, y a la mano izquierda Santo Antonio. Encima de estas imágenes está un crucifijo de bulto entero.*

Como se trataba de una iglesia nueva, construida expresamente para dar servicio religioso a los que allí trabajaban, su administración aún no estaba regulada. Los visitantes traían órdenes expresas en este sentido, que hicieron escribir en los libros correspondientes, para que en cada momento hubiese constancia de ello:

*En el dicho lugar e iglesia no hay cura propio y el dicho Juan Carrasco dice misa y administra los sacramentos con licencia del juez ordinario de la provincia de León de la Orden de Santiago, dada en Madrid, en 1573. Está nombrado por capellán por los contadores mayores de Castilla, por un capítulo de una carta fechada en Madrid, en 1567, el cual capellán dice cada semana tres misas por S. M, como dio relación Martín López, contador. Las condiciones con que se permitió hacer y acabar la dicha iglesia son las siguientes:*

*Primeramente que S. M. y su administrador general en la dicha mina mande reparar la dicha iglesia y cumplir lo que falta para que en decencia pueda estar el Santo Sacramento, proveyendo de custodia y crismera para óleos para los enfermos, y de ornamentos y cera y aceite y que siempre arda una lámpara. Y si las limosnas que sacaren no bastare, que siendo a costa de S. M. se dé al clérigo que allí residiera una congrua sustentación, el cual ya de decir en cada semana tres misas por S. M.*

*Ítem, que atento a que la dicha iglesia está en término de Guadalcanal, y ella y las demás iglesias han de reconocer a la iglesia de Santa María como Mayor, el párroco que ahora es y lo que fueren en delante puedan visitar la iglesia de la mina y administrar los sacramentos.*

Siguen otras mandas de menor relevancia, y finaliza ordenando que se asignen tres reales y medio diarios al capellán, reseñando además que la referida iglesia carecía de bienes de fábrica, pero que S.M. la había reparado y proveído suficientemente.

#### IV.- ERMITAS.

Aparte las tres parroquias, en la villa y sus proximidades se localizaban varias ermitas. Se trataba de santuarios abiertos esporádicamente al culto, mantenidos gracias a algunas tierras y limosnas donadas por vecinos e instituciones locales. Su origen y finalidad hemos de contemplarlo en el contexto religioso de la época, estando asociada su construcción a las fundaciones de cofradías, cuyos hermanos solían hacerse cargo de la dotación ornamental y del



mantenimiento. El culto solía reducirse al día del santo titular, con velada, misa y procesión.

En 1575 existían cinco de estos santuarios: San Benito, San Pedro, Nuestra Señora de Guaditoca, Nuestra Señora de los Remedios y Santa Marina. Ya a finales del XVIII, según datos del Interrogatorio, esta última había desaparecido, aunque, por lo contrario, se habían construido otras cuatro más (San Bartolomé, Nuestra Señora de los Milagros, San Vicente y la del Santo Cristo del Humilladero), algunas de ellas heredadas de los numerosos hospitales existentes en el XVI.

La ermita de **San Benito**, según la descripción de los visitantes de 1575:

*Está situada como a media legua, en el camino de Alanís. Es de cantería de piedra rosada y tiene dos puertas, la una a septentrión y la otra al medio día. Delante de esta hay un portal grande sobre cuatro arcos de ladrillo.*

*El cuerpo de la dicha ermita es de tres arcos de ladrillo, con la techumbre de madera de castaño.*

*La capilla principal tiene delante una reja de madera con un crucifijo. Es de crucería de ladrillo. Al altar mayor se sube por cuatro gradas y es de arco toral. Hay dos altares: el uno de San Blas y Santa Lucía y el otro de San Lázaro.*

*En mitad del cuerpo de dicha ermita hay una puerta por la cual se entra a una pieza larga donde hay una chimeña que sirve para velar.*

Junto a la puerta de septentrión hay un pozo, junto al cual hay una huerta con dos higueras y dos olivos y unos ciruelos.

*Dentro de la huerta hay una casa para el ermitaño. Es de un cuerpo pequeño con un palacio largo con otros aposentos.*

Sus ingresos, de acuerdo con las cuentas presentadas por el mayordomo de 1574, alcanzaban 6.559 mrs. anuales, obtenidos por la limosna de San Benito y Santa Lucía, por lo recolectado en el bacín fijo que existía en la parroquia de San Sebastián y por la renta de dos fanegas de tierra propias de su fábrica. La huerta y la casa no producían beneficio alguno, pues los usufructos pertenecían al ermitaño encargado de su custodia y mantenimiento. En 1791, según datos aportados por el párroco de Santa María, estaba bajo la tutela de un ermitaño y se abría al culto el domingo infraoctavo de la Natividad de Nuestra Señora.

No especificaron los visitantes la ubicación de la ermita de **San Pedro**. Sí indicaban que estaba próxima al pueblo, pues decían que se encontraba como a dos tiros de arcabuz. Su fábrica era sencilla, destacando un portal grande con una danza de arcos sobre cinco pilares. Humilde también el inventario de bienes, así como los ingresos y gastos. Según el informe de 1791, se abría al culto el domingo infraoctavo de la festividad del santo titular, celebrando misa cantada y procesión por los alrededores.

La ermita de **Nuestra Señora de los Milagros** se localizaba en el paraje conocido por la *Calera*, como a una legua de la villa. Era pequeña, de una sola pieza y puerta a septentrión (norte). En 1791 no quedaba rastro de su fábrica, si bien se había remodelado la capilla del



antiguo hospital de los Milagros, en la colación de Santa María. El culto se reducía a una misa cantada y sermón en el día de la Natividad de Nuestra Señora. En sus dependencias, según relataba el cura de la referida parroquia, tenían lugar juntas o asambleas de dos asociaciones religiosas: la Escuela de Cristo (asociación exclusivamente masculina) y la Escuela de María (sólo de mujeres).

La ermita de **Ntra. Sra. de Guaditoca**, la más popular en la actualidad, apenas destacaba entre las otras ya existentes en el siglo XVI, si nos atenemos a la pobre dotación para el culto que tenía en 1575. Los visitantes nos dejaron la siguiente descripción:

*Es de cuerpo mediano con una puerta a poniente sobre tres arcos de ladrillo y techumbre de madera de castaño con sus ripias de madroño.*

*La capilla principal es una pieza pequeña, con techumbre de madera y alfajías y ladrillos por tabla. Tiene dicha capilla una reja de madera de pino por delante.*

*En el altar mayor una imagen de Nuestra Señora.*

*Junto a la dicha ermita hay un humilladero con una cruz de hierro.*

En el Interrogatorio encontramos más datos sobre este santuario. En su informe particular, el Sr. Alfranca nos dice que durante los tres días de Pascuas de Pentecostés se celebraban misas cantadas y procesiones. Coincidiendo con dichos días, continúa el informe, se celebraba una feria a la que

concurrían mercaderes de paños, telas, quincalla y bujerías, todos ellos atraídos por el principal negocio que allí les convocaba: la venta de ganados. La feria tenía carácter comarcal, asistiendo vecinos de todo el partido y de numerosos pueblos de las provincias limítrofes<sup>18</sup>. También tenía carácter comarcal la devoción a la Virgen de Guaditoca, con cofradías en Ahillones, Berlanga y Valverde, circunstancia que levantó una fuerte polémica en 1792, cuando por decisión del cabildo guadalcanalense la feria se trasladó a la villa<sup>19</sup>.

También extramuros de la villa, como a legua y media de distancia, se localizaba la ermita de **Santa Marina**, en la dehesa del mismo nombre. La descripción de 1575 ya pone de manifiesto el lamentable estado de conservación que presentaba, por lo que no es de extrañar su inmediata desaparición:

*Es una ermita sobre tres arcos de ladrillo y el arco toral. La techumbre es de madera de castaño y alfarjías y rocas por tabla. La capilla mayor es de madera de castaño y alfarjías y ladrillos por tabla; delante una reja de palo quebrada y vieja.*

*En el altar mayor hay una imagen de Santa María de bulto entero en un tabernáculo.*

<sup>18</sup> Mas información en MUÑOZ TORRADO, A.

-*El Santuario de Nuestra Señora de Guaditoca*, Edición del Ayuntamiento de Guadalcanal, 2003, con introducción de I. Gómez.

-*Los últimos días de la Feria de Guaditoca*, Sevilla, 1922.

<sup>19</sup> En las obras anteriores. También PORRAS IBÁÑEZ, P. *Mi Señora de Guaditoca*, Guadalcanal, 1970.



*Junto a la dicha ermita está todo alrededor un colgadizo de madera de castaño y roca por tabla y parte descubierto.*

*Junto a la dicha ermita está el aposento del ermitaño.*

Dentro de la villa, en la colación de Santa Ana se encontraba la ermita de **San Bartolomé**. El culto se reducía a misa y procesión en el día del santo. Sin bienes ni ermitaño, los visitantes sólo anotan las limosnas de sus devotos.

También dentro de la villa, en la colación de Santa María y en la misma plaza que la Iglesia Mayor, se ubicaba la ermita de **San Vicente**. Se abría diariamente al culto para el rezo del rosario matutino, aparte de las celebraciones propias del día del santo protector<sup>20</sup>.

Finalmente, extramuros de la villa, en uno de sus arrabales se localizaba la ermita del Santo Cristo, cuya velada y festividad tenía lugar el 14 de septiembre.

## V.- COFRADÍAS.

Eran asociaciones religiosas bajo la jurisdicción eclesiástica y, por tanto, acogidas a la reglamentación del Derecho Canónico. En cuanto a su origen fundacional, existían cofradías abiertas a cualquier aspirante o cerradas, pudiendo, unas y otras, agrupar a hermanos vinculados a un barrio, parroquia o gremio profesional.

Tenían como finalidad proponer la celebración de cultos en honor de los titulares (Cristo, la Virgen o sus santos), enriquecer espiritualmente a sus asociados y ejercer la caridad cristiana entre cofrades y necesitados en general. Según el predominio de uno u otro, se podían establecer diferentes modalidades: sacramentales, penitenciales, de gloria y gremiales.

Las hermandades sacramentales proponían el culto al Santísimo Sacramento, devoción habitual en los pueblos de nuestro entorno cultural. En este grupo hemos de incluir la Hermandad y Cofradía del Santísimo Sacramento (parroquia de Santa María), la Cera del Sacramento (Santa Ana) y la Hermandad de la Cofradía del Santísimo Sacramento (San Sebastián). Esta última, con 150 hermanos, parece ser la más popular de entre las de su naturaleza. Cada una de ellas disponía de un bacín (cepo) particular en su parroquia, sosteniéndose además con la cuota de sus hermanos. No aparece entre sus gastos ninguna partida destinadas a pobres, consumiendo el presupuesto en la lámpara de aceite que perennemente iluminaba al Santísimo, en la ayuda a curas y sacristanes por su participación en los actos festivos, en la cera de la procesión del Santísimo y en la instalación del monumento el día del Corpus.

Las cofradías penitenciales quedaban bajo la advocación de distintas escenas de la pasión de Cristo, o recogían algunos de los sufrimiento, dolores y angustias de su Santa Madre. Los días mayores se localizaban en la cuaresma y Semana Santa, momentos en que se manifestaba plenamente sus actividades

<sup>20</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S. «La Capilla de San Vicente Ferrer de Guadalcanal y la antigua Hermandad del Rosario de la Aurora», en *Revista de Feria y Fiestas. Guadalcanal*, 2000. El autor nos pone en los antecedentes y vicisitudes que afectaron a dicha ermita y hermandad, para satisfacción de los guadalcanalenses interesados por su historia.



religiosas y caritativas. A finales del siglo XVIII sólo concurrían en Guadalcanal las cofradías de la Vera Cruz, Jesús Nazareno y la Soledad.

Las de gloria veneraban a la Virgen gloriosa o a algún santo protector. En Guadalcanal estaban presente la Hermandad de la Concepción de Nuestra Señora, la de Santiago y la de la Caridad, estas dos últimas administrando sendos hospitales.

## VI.- HOSPITALES.

Los llamados hospitales representaban uno de los cauces habituales para el ejercicio de la beneficencia, teniendo entonces un significado más amplio del que en principio cabría esperar, pues, aparte de servir como enfermerías, también se utilizaban como hospedería y comedor para pobres y desvalidos. Sus antecedentes hemos de localizarlo en la Edad Media, época en la que el ejercicio de la hospitalidad era habitual, encontrando fiel reflejo en los Estatutos y Regla de la Orden de Santiago. Por ello, en cada una de sus visitas, la Orden supervisaba el funcionamiento de estas instituciones hospitalarias, gracias a las cuales podemos acceder al significado de la hospitalidad en Guadalcanal, donde se localizaban cinco centros benéficos de esta naturaleza: el de Santiago, el de la Caridad, el de los Milagros, el del Santiespíritu y el de San Bartolomé.

El **Hospital de Santiago** quedaba junto a la parroquia de San Sebastián, bajo la protección de la cofradía del mismo nombre. Tenía como finalidad acoger a pobres transeúntes, a quienes les daban cobijo y ropas, así como una limosnas alimenticia durante varios días.

Desde el punto de vista arquitectónico, la estructura del edificio respondía a los hospitales de la época: un zaguán con capilla, generalmente modesta en cuanto a ornamentos, que distribuía dependencias a uno y otro lado de un patio central. Entre sus aposentos solía diferenciarse las habitaciones del casero u hospitalero, una cocina y los dormitorios de enfermos y pobres, todo ello rudimentariamente amueblado, con escasos enseres y cuatro o cinco camas con jergones y mantas. Se mantenía con la cuota que aportaban los hermanos de la cofradía de Santiago y con las limosnas que dichos cofrades recogían el Jueves Santo, el día de Santiago o del bacín que tenían fijo en la parroquia de San Sebastián. Aparte, anualmente ingresaban unos 5.500 mrs., fruto de varios censos sobre algunas casas y tierras.

El **Hospital de la Caridad**, asociado a la cofradía del mismo nombre, se ubicaba en la Plaza Pública, junto a la Iglesia Mayor. Se trataba de una enfermería mantenida gracias a las cuotas de los hermanos cofrades, más las limosnas que estos recogían por la villa cada viernes del año y, específicamente, durante la Semana Santa y en las festividades de San Francisco, Santa Ana y San Sebastián. Asimismo, disponía de varios censo sobre casas y tierras, cuyos réditos o corridos ascendían a 25.000 mrs. Junto al anterior, eran los únicos que seguían funcionando como tales instituciones hospitalaria a finales del XVIII.

Entre las calles Granillo y Camachos se encontraba el **Hospital de Nuestra Señora de los Milagros**, que ya en el 1575 estaba prácticamente fuera de ser-



vicio. A tenor de la descripción de los visitantes, se trataba de un edificio valioso desde el punto de vista arquitectónico, destacando su espléndida iglesia, pues no se trataba de una simple capilla como en los casos anteriores.

Finalmente, otras dos instituciones de esta naturaleza: el **Hospital del Santiespíritu**<sup>21</sup> y el de **San Bartolomé**, ambos dándole nombre a sus respectivas calles.

## VII.- OBRAS PÍAS, CAPELLANÍAS, MEMORIAS Y ANIVERSARIOS.

De acuerdo con la mentalidad religiosa de la época, como otras instituciones de carácter benéfico se fundaron numerosas obras pías y capellanías. La sociedad del XVI, especialmente sus miembros más favorecidos, una vez que se aproximaba la muerte sentía la necesidad de reconciliarse con el Dios Justiciero y con sus semejantes. Por ello, buscando la salvación eterna, algunos fieles privilegiados por el desahogo económico instituían obras pías y capellanías, dejando parte de sus bienes en favor de pobres y desvalidos. También los vecinos más modestos se dejaban influenciar por esta corriente, reservando algunos maravedíes para misas y aniversarios.

La diferencia entre obras pías y capellanías, al menos en Guadalcanal, eran sutiles, tanto que incluso los párrocos solían confundirlas, entre otras cosas por su carácter mixto. Básicamente, las obras pías tenían como objetivo

beneficiar a pobres y desvalidos, mientras que las capellanías estaban orientadas a salvaguardar el alma del fundador y sus allegados. Las primeras instituciones de esta naturaleza instituidas en el XVI tenían claramente un carácter mixto. Valga como ejemplo la fundada en 1556 por Diego Ramos «el viejo», un indiano que debió hacer fortuna en la ciudad de Méjico. Según una de las cláusulas testamentaria (en la ciudad de Méjico, el 18 de diciembre de 1556), fue voluntad de Diego Ramos dejar mil ducados (11.000 reales ó 374.000 mrs.) para comprar el suelo y construirse una capilla en la iglesia de San Sebastián, en cuya colación seguramente habría nacido. La capilla -separada del resto del templo mediante una reja ricamente labrada y con un letrero en el que se percibía con claridad el nombre del fundador-, se encontraba al lado derecho del evangelio, junto al arco toral. Era de buen tamaño, bajo una bóveda de crucería de piedra con cuatro escudos en los ángulos. El altar quedaba presidido por un crucifijo de bulto entero y, a ambos lados, las imágenes de Nuestra Señora y San Juan. Por deseo del fundador estaba ricamente ornamentada y con objetos sagrados propios, que se guardaban en una alacena aneja, fabricada en madera de nogal. Nombró como patronos y administradores a quienes fuesen párrocos de San Sebastián, a los sucesivos guardianes del convento de San Francisco y a Hernando Ramos, su hermano, y a sus legítimos sucesores. Dejó en manos de los administradores la elección de dos capellanes, para cuyo beneficio (10.000 mrs. anuales para cada uno, más 500 para el sacristán que les ayudase) man-

<sup>21</sup> Más adelante, futuro convento del Santiespíritu, donde se acogía una de las dos comunidades de religiosas clarisas presentes en la villa.



dó invertir 3.000 ducados de su patrimonio en comprar bienes raíces, a partir de los cuales se obtendrían las rentas precisas para perpetuar los derechos de capellanes y sacristanes. Como contrapartida, los capellanes quedaban comprometidos a decir una misa rezada diaria en la capilla por el eterno descanso del fundador y allegados, además de celebrar con toda solemnidad una misa cantada el día de la Concepción, oficiada por seis ministros y en presencia de todos los clérigos de la parroquia, a quienes se les recompensaría con un real y una vela de media libra. Finalmente y como obra pía asociada, dejaba otros 1.000 ducados para invertir en bienes raíces y utilizar sus rentas en casar o dotar anualmente a una doncella huérfana y pobre.

Bajo los mismos principios, con capilla propia o sin ella, se fundaron otras instituciones de esta naturaleza, variando el destino caritativo, que podían utilizarse en beneficiar a un hospital, a un convento o para redimir cautivos, pagar a preceptores de gramática, becar a estudiantes, etc. En 1791, de acuerdo con el informe de los párrocos, tras muchos avatares aún persistían seis obras pías y un centenar largo de capellanías y memorias de aniversario, cuyas limosnas servían para sostener al numeroso clero local<sup>22</sup>. No obstante, en esta última fecha ya estaban muy cuestionadas estas y otras instituciones parecidas, desapareciendo pocos años después.

---

<sup>22</sup> La proliferación de instituciones de esta naturaleza propiciaba la existencia de un centenar de clérigos en la localidad, según ya comenté en otros artículos publicados en esta misma revista.

## VIII.- EL CLERO REGULAR.

Al margen del clero secular (párrocos y beneficiados o capellanes), en nuestra villa concurrieron diversos conventos de religiosos y religiosas, cuya fundación corresponde a distintos momentos del tiempo pasado.

A finales del XVI<sup>23</sup> sólo estaban presentes en la villa veinticuatro franciscanos del convento de San Francisco. El Catastro de Ensenada, 160 años después, nos proporciona datos sobre otros conventos, dando cuenta de sus haciendas y del número de religiosos y sirvientes albergados en sus claustros. Concretamente dan noticias de tres conventos de religiosas y uno de religiosos, así como de un hospicio de monjes «basilios», encargados de asistir a huérfanos y expósitos. El convento de San Francisco acogía entonces a 25 sacerdotes franciscanos observantes, 10 legos y 5 criados; el de las religiosas de la Concepción, a 23 franciscanas profesas; el de las clarisas de San José, a 22 profesas y una novicia; el del Espíritu Santo a 24 clarisas profesas y 2 novicias; finalmente, el hospicio de los basilios estaba atendido por 2 sacerdotes y 2 donados. En definitiva, un elevado número de conventos y religiosos, que en años inmediatos sufrió una considerable merma pues, según los datos del Censo de Floridablanca, en 1787 sólo persistían el convento de San Francisco y el de Santa Clara.

---

<sup>23</sup> LÓPEZ, T. *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, 1829.



Disponemos de numerosas referencias sobre las actividades económicas de las religiosas. Al menos las concepcionistas y las clarisas del Espíritu Santo fueron espléndidamente dotadas por sus respectivos patronos fundadores, dotación que colocaron en el mercado público de hipotecas o censos, concretamente sobre los bienes de propios de los concejos de Llerena, Azuaga, Ahillones y Guadalcanal.

Por lo contrario, el monasterio de San Francisco carecían de bienes materiales, viviendo a expensas de las limosnas percibidas por su asistencia espiritual, sermones y, en opinión de los clérigos seculares de Guadalcanal, de la competencia desleal en los entierros y misas de ánimas<sup>24</sup>. Estaba situado en las proximidades de la villa (actual cementerio) y, aparte lo referido, sus frailes se dedicaban a la enseñanza de la teología, acogiendo a 26 estudiantes en 1575. Por la visita de este último año, también sabemos que su fundación fue fruto del empeño particular de Alonso de Cárdenas, último de los maestros de la Orden de Santiago, si bien fueron los Reyes Católicos quienes extendieron la oportuna licencia, según la siguiente Real Provisión:

*Don Fernando y doña Isabel por la gracia de Dios reyes de Castilla (...), al concejo, alcaldes, regidores, caballeros, escuderos y hombres buenos de la villa de*

*Guadalcanal (...), salud y gracias: sepades que el padre fray Juan de la Puebla nos hizo relación diciendo que el maestre Alonso de Cárdenas, ya difunto, a instancia suya, concedió licencia y facultad para que en la dicha villa se hiciera y edificase un monasterio de San Francisco, el cual algunos frailes de la observancia de San Francisco han comenzado a hacer y edificar sobre obediencia de la Custodia de los Ángeles de los dichos nuestros reinos, y suplicáronnos por se obra tan meritoria en servicio de Dios y buena edificación y ejemplo de pueblo cristiano, nos pluguiese confirmar y aprobar la dicha licencia para que la obra del dicho monasterio se acabase y puedan morar en él los dichos frailes, lo cual nos tuvimos por bien, y por la presente confirmamos y aprobamos la dicha licencia y facultad dada y concedida por el dicho maestre Alonso de Cárdenas; y si necesario es la otorgamos y concedemos a los dichos frailes de San Francisco de la observancia, para que el dicho monasterio se edifique haga y acabe al sitio y lugar que por el dicho maestre fue señalado y elegido y limitado y otorgado a la dicha orden de San Francisco, para que la dicha casa monasterio y frailes y religiosos de él estén en la obediencia de la dicha Custodia de los Ángeles, y sea incorporados en la dicha custodia según que potestad y autoridad apostólica fue concedida y otorgada a don Enrique, nuestro mayordomo y del nuestro Consejo; y que la dicha casa sea expresamente diputa-*

<sup>24</sup> AGAS, Sec. Justicia, Serie Ordinarios y Conventos, leg. 195: *Pleito entre los franciscanos y los clérigos y beneficiados de Guadalcanal (1624), por haber ido estos últimos el día que se celebraron las honras fúnebres por Cristóbal de Torres a dicho convento y haber entrado de tropa y con ruidos dentro, estando los frailes en los divinos oficios en el coro ...*



da para el uso y habitación de los dichos frailes religiosos observantes como dichas y según y la manera que lo son otras casas de la dicha orden de San Francisco de la observancia ...<sup>25</sup>

No se ha podido consultar el documento de fundación del hospicio de San Miguel de la Breña. Sin embargo, si disponemos de las referencias precisas para fechar la fundación de los conventos de religiosas. Así, el convento de San José de la Penitencia de la Regla de Santa Clara fue fundado bajo el patronazgo de Jerónimo González de Alanís, quedando sometido en primera instancia al Ministro General de la orden de la provincia franciscana de los Ángeles y al Ministro General de todos los Franciscanos existentes en los Reinos de España, al igual que los franciscanos del Monasterio de San Francisco. El siguiente en fundarse fue el de la Purísima Concepción, en 1621, bajo el patronazgo de D. Álvaro de Castilla, con religiosas procedentes de Mérida, en este caso, sujeto a la jurisdicción ordinaria del prio-

---

<sup>25</sup> Sigue el texto, validando lo ya escrito. Está firmada por los Reyes Católicos, en Segovia, el 9 de Julio de 1494. Asimismo está ratificada por Juan de la Parra, secretario de los reyes y de los negocios de la Orden de Santiago. AHN, Sec. OO.MM., visita de 1575, fol. 364. Esta misma Real Provisión también aparece en un *Memorial de las cosas pertenecientes al convento de San Francisco*, recogido en un documento del AGAS, Sec. Justicia, Serie Ordinarios y Conventos, leg. 195. Dentro de este mismo legajo se localizan otros interesantísimos documentos sobre Guadalcanal y el referido convento, entre los cuales son reseñables ciertos pleitos que les afectaban directamente, varias reales provisiones, alusiones a reliquias, mártires y destacados miembros de la comunidad de religiosos y religiosas, así como un catálogo de los importantes fondos bibliográficos de los franciscanos.

rato de San Marcos de León. El último en aparecer fue el del Espíritu Santo, en 1627, con religiosas procedentes del convento de San José y fruto de la voluntad de un indiano oriundo de Guadalcanal, Alonso González de la Pava<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> AGAS, Sec. Justicia, Serie Ordinarios, leg. 195.

Más datos en sendas publicaciones locales, que desde aquí agradecemos:

-MIRÓN, A. *Guía de Guadalcanal*. Edición del Ayuntamiento de Guadalcanal, Constantina, 1989.

-GORDÓN BERNABÉ, A. «El convento del Espíritu Santo», en *Revista de Feria y Fiestas, Guadalcanal, 2000*.

Igualmente, sobre la emigración a América y las fundaciones de capellanías en Guadalcanal, pueden consultar:

-ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, J. «Emigración a Indias y fundación de capellanías en Guadalcanal, siglos XVI-XVII», en *Revista de Feria y Fiestas, Guadalcanal, 2003*.

-MENSAQUE URBANO, J. «El mecenazgo artístico del indiano Alonso de la Pava en Guadalcanal», en *Revista de Feria y Fiestas, Guadalcanal, 2003*.



# CASA LÓPEZ

*Mercería - Perfumería*

**- ESTANCO -**

**Expendiduría n.º 2**



*Complementos*

*Artículos de Flamenca*

*Pendientes - Pulseras*

*Adornos - Tiras Bordadas*

*Encajes*

*Felices Fiestas*

Muñoz Torrado, 1 - Teléfono, 954 88 60 96

Particular: D. Juan Campos, 1 - Teléfono, 954 88 60 74

**GUADALCANAL**



# **BAR ESPAÑA**

*Tapas Variadas*  
*Exquisito Café*  
*Gran Terraza*  
*de Verano*



Plaza de España, 11 - Teléfono, 954 88 61 88  
**GUADALCANAL**



# EL PATRIMONIO MONUMENTAL DE GUADALCANAL A TRAVÉS DE LA HISTO-RIOGRAFÍA ARTÍSTICA: APROXIMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Por Salvador Hernández González

**1** Visiones globales del patrimonio artístico de Guadalcanal: de los diccionarios geográficos a los catálogos monumentales y guías artísticas.

Como testimonio de su pasado, Guadalcanal conserva un interesante patrimonio monumental integrado como es sabido por una serie de construcciones tanto religiosas como civiles que guardan en su interior piezas artísticas de diferente valor, pero que son elocuente muestra de la religiosidad popular y formas de vida de otras épocas. En torno a las fundaciones eclesiásticas y piadosas establecidas en la localidad, como las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, San Sebastián y Santa Ana, los conventos de San Francisco, la Concepción, Espíritu Santo y Santa Clara, los antiguos hospitales, el santuario de Nuestra Señora de Guaditoca, las ermitas y cofradías, etc. se desarrolló la actividad de diversos artistas (arquitectos, escultores, pintores, orfebres, etc.) que se dieron cita para el ornato de estos recintos sagrados.

Patrimonio que viene marcado a lo largo de su historia por la peculiar circunstancia de constituir una interesante encrucijada artística, punto de encuentro entre el arte andaluz y el extremeño, en virtud de la pertenencia de Guadalcanal a Extremadura hasta que

los cambios administrativos del siglo XIX determinaron la adscripción de nuestra localidad a Andalucía. Como sabemos, la dependencia jurisdiccional de la localidad con respecto a la Orden de Santiago – presente en buena parte del territorio extremeño – y su inclusión dentro del marco administrativo de la denominada *Provincia de León* de dicha orden militar marcaron el desarrollo de su vida tanto civil como eclesiástica. De ahí que Guadalcanal haya formado parte hasta el siglo XIX del territorio de la Baja Extremadura, destacando las relaciones de dependencia jurisdiccional que mantenía con respecto a Llerena, capital religiosa y sede del Priorato de San Marcos de León, del que como ya hemos apuntado dependían jurisdiccionalmente los templos y clerecía de la localidad. Y si a ello unimos la condición de Llerena como importante centro artístico, donde laboran numerosos artífices que abastecen la demanda de piezas destinadas tanto a sus propios templos como a los de otras localidades de la zona, es lógico que Guadalcanal fuese también destinataria de la producción de los obradores llerenenses, que acabarían dejando su impronta estilística en nuestro legado monumental. Sin embargo, este componente extremeño de nuestro patrimonio queda matizado por las influencias andaluzas que suben des-



de Sevilla, verdadero emporio artístico cuyo peso irradia a las regiones limítrofes, determinando que los encargos de obras de cierta envergadura se encomendasen a los prestigiosos talleres hispalenses.

Esta maraña de relaciones explica que ante la contemplación de los edificios religiosos de Guadalcanal puedan advertirse rasgos formales propios de la arquitectura bajoextremeña, como pueden ser los modelos de portadas, el diseño de torres y espadañas, la tipología de las cubiertas, etc., elementos obviamente compartidos por otros templos de las localidades pacenses vecinas y matizados en nuestro caso por el sello andaluz presente en la imaginería de origen sevillano venerada por nuestra cofradías, obra como se sabe en su mayor parte de destacados imagineros del siglo XX. Pero esta presencia del arte sevillano ya se había dejado sentir, como veremos, de antiguo, pues ya desde el siglo XVI la documentación de los archivos hispalenses revela los encargos hechos en la ciudad del Guadalquivir de retablos, esculturas y pinturas con destino a los templos de Guadalcanal, que venían a rivalizar con las ejecutadas en los talleres llerenenses. Por desgracia, los reveses de nuestra historia contemporánea, en especial los desgraciados sucesos de la Guerra Civil, acabaron reduciendo drásticamente esta herencia artística, que sólo podemos evocar a través de las noticias documentales, algunos testimonios fotográficos y las pocas piezas salvadas de la hecatombe, como el retablo mayor de la iglesia del convento del Espíritu Santo y algunas pocas esculturas, como la del Señor de la Humildad y Paciencia.

Ante tantas pérdidas, resulta complicado el análisis de la evolución del patrimonio monumental de Guadalcanal, dificultad acrecentada por la dispersión de las fuentes documentales para su estudio, repartidas entre la propia localidad, las ciudades de Sevilla y Badajoz y los ricos fondos de la sección de Ordenes Militares del Archivo Histórico Nacional, sin olvidarnos de otros archivos de diferente naturaleza y ámbito que potencialmente pueden tener interés para nuestro tema, como los de San Marcos de León<sup>1</sup>, Simancas, Chancillería de Granada, Indias, etc., amén de los fondos de nutridas bibliotecas como la Nacional de Madrid, entre otras que pudiéramos señalar.

En un primer escalón de estudio y sin salir de la localidad, el Archivo Parroquial – que recoge la documentación de las tres parroquias con las que antaño contamos<sup>2</sup>, hoy reducidas a la de Santa María de la Asunción – registra en las páginas de sus Libros de Fábrica la actividad de aquellos artífices – arquitectos, alarifes, canteros, escultores, pintores, orfebres, etc. – que de una u otra forma laboraron en el ornato de nuestras iglesias, cuyos nombres quedan registrados en los pagos que por su labor recibían por de parte de la Fábrica Parroquial. Esta relación laboral entre artista y cliente (que en este caso es el estamento eclesiástico) quedaba regulada mediante escritura notarial que

<sup>1</sup> SIERRA CORELLA, A.: "El Archivo de San Marcos de León", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XCIX (1931).

<sup>2</sup> DE LA PRADA ESPINA, Diego Luis: "Guadalcanal", en *Catálogo de los archivos parroquiales de la provincia de Sevilla*, vol. I. Banco Español de Crédito, Sevilla, 1992. Págs. 561 – 574.



fijaba las características, precio y plazos de ejecución y entrega del trabajo encomendado, documento que se otorgaba por ambas partes ante escribano público, bien de nuestra localidad, cuyas escrituras se conservan hoy en el Archivo Municipal<sup>3</sup>, o bien de otros lugares en los que radicase el taller artístico al que se le encomendaba la obra, como Llerena o Sevilla, de los que en estos dos últimos casos sus escrituras notariales se hallan depositadas en el Archivo Municipal llerenense y el Archivo Histórico Provincial sevillano, respectivamente.

Completando los archivos locales, hay que referirse seguidamente a los archivos eclesiásticos de Sevilla y Badajoz. Sabido es que al extinguirse en la recta final del siglo XIX el Priorato de San Marcos de León e incorporarse los territorios que lo integraban a la jurisdicción del obispado de Badajoz, Guadalcanal formaba ya parte en lo civil de la provincia de Sevilla, por lo que por lógica administrativa pasó en lo eclesiástico a la Mitra hispalense, adscribiéndose al Arciprestazgo de la vecina Cazalla como escalón intermedio de la jerarquía eclesiástica. Estos cambios de filiación canónica, consecuencia como vemos de la supresión de la jurisdicción eclesiástica que hasta ahora había mantenido la orden de Santiago, determinaron que la documentación que hasta entonces obraba en el extinguido Provisorato de Llerena, del que como ya sabemos dependía Guadalcanal, pasase a engrosar los fondos del Archivo del Obispado de Badajoz, remitiéndose al

Palacio Arzobispal de Sevilla sólo una parte de los documentos de nuestra localidad, especialmente autos judiciales de asuntos civiles, conventos y capellanías de los siglos XVI al XIX, hoy conservados en el Archivo General del Arzobispado, cerrado a la consulta cuando se escriben estas líneas a causa de las obras de remodelación acometidas en sus instalaciones para adecuarlas a las nuevas necesidades de consulta por los investigadores. Decimos que al pie de la Giralda se halla una parte de la documentación de Guadalcanal, porque en el archivo diocesano de Sevilla faltan expedientes de otros asuntos, como obras de fábrica, cofradías y hermandades, diezmos, informes de visitas canónicas, etc., de los que gracias a ciertas citas bibliográficas y a las referencias verbales facilitadas por algunos investigadores extremeños que nos honran con su amistad, sabemos que se conservan en el archivo diocesano de la capital pacense, aunque su consulta no resulta nada fácil por el especial celo con que el archivero los custodia y regatea a los afanes de los investigadores.

Y como colofón de este panorama archivístico, la sección de Ordenes Militares del Archivo Histórico Nacional<sup>4</sup> completa el conocimiento ya no sólo de nuestro arte, sino de nuestra propia historia, gracias a la continua presencia de Guadalcanal en los fondos correspondientes a la Orden de Santiago, lo que

<sup>3</sup> V.V. A.A.: *Archivos Municipales sevillanos*, vol. II. Diputación Provincial de Sevilla, 1984.

<sup>4</sup> JAVIERRE MUR, A. L. – GUTIERREZ DEL ARROYO, C.: *Guía de la Sección de Ordenes Militares*. Patronato Nacional de Archivos Históricos, Madrid, 1940, y *Catálogo de los documentos referentes a los conventos de Santiago, Calatrava y Alcántara que se conservan en el Archivo Secreto del Consejo de las Ordenes Militares*. Madrid, 1958.



se advierte en documentos de muy diversa naturaleza, como pleitos, peticiones, memoriales, privilegios, probanzas, etc., que patentizan nuestra rica e intensa historia local. Para el estudio de nuestro patrimonio artístico contamos dentro de esta sección con una fuente de especial valor, los denominados *Libros de Visitas*, que contienen los informes efectuados sobre las localidades santiaguistas por los Visitadores desplazados a las mismas para su inspección durante el último tercio del siglo XV y a lo largo del siglo XVI. En estos documentos se recoge una auténtica radiografía de la localidad, ya que se atiende a aspectos tan variados como efectivos poblacionales, aspectos socio-económicos e institucionales, y como no podía ser menos en siglos de tan extrema religiosidad, todo lo relacionado con la vida religiosa, tanto a través de las instituciones eclesiásticas –parroquias, conventos, ermitas, cofradías, etc.– como en los edificios que les servirían de sede, minuciosamente descritos en estos informes. Visto el amplio abanico temático y la remota cronología de esta documentación, no hace falta insistir en su valor como excepcional fuente histórica para los territorios santiaguistas en general y Guadalcanal en particular, como lo prueba el que estos informes hayan sido ampliamente utilizados por algunos autores, que en su lugar serán citados, y por nosotros mismos, decididos a divulgar el contenido de estos Libros de Visitas al ser conscientes no sólo de su extraordinario interés, sino de la dificultad de su consulta, ya felizmente mitigada al existir copia microfilmada de los mismos en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz.

Esta abundancia de potenciales fuentes de información no debe hacernos perder de vista que la obra de arte es el documento primario e insustituible para su estudio por el historiador. De ahí que la historia del arte deba construirse no sólo con el trabajo de gabinete en el archivo y la biblioteca, sino obviamente con el análisis de la propia obra, de la que hay que estudiar todo un mundo de aspectos: tema, materiales, estilo, autoría, cronología, génesis, antecedentes, consecuentes, relaciones, influencias, etc., cuestiones que en el caso de Guadalcanal cobran especial interés dada su ya aludida condición geográfica y cultural de cruce de caminos entre Andalucía y Extremadura. Aspectos como la tipología de nuestros templos, soluciones arquitectónicas, repertorios ornamentales, patrimonio mobiliario como retablos, canceles, etc., artes figurativas como la escultura y la pintura, las artes suntuarias en sus diversas manifestaciones como la orfebrería, la rejería o el bordado, han sido desigualmente abordados hasta ahora por la historiografía artística en relación con nuestra localidad.

Por ello, antes de plantearnos nuevos retos y objetivos debemos presentar en esta ocasión, y éste es el objetivo de este artículo, un estado de la cuestión sobre la historia del arte en Guadalcanal, que nos dé idea de los monumentos y obras objeto de estudio, fuentes utilizadas, metodología y aspectos analizados, como un obligado punto de partida para estudios futuros de un rico patrimonio que poco a poco va saliendo de un largo abandono para su uso y disfrute por los ciudadanos.



Si tenemos en cuenta que la Historia del Arte, como disciplina científica independiente de la literatura, la historia propiamente dicha y la arqueología, se consolida a lo largo de los siglos XIX y XX, nos encontramos con que las primeras semblanzas que conocemos sobre el patrimonio artístico de Guadalcanal proceden – dejando aparte las fuentes propiamente archivísticas – de algunas producciones bibliográficas de dichas centurias, que sin ser obras específicamente dedicadas a las Bellas Artes, sí aportan referencias sobre nuestros monumentos, con valor puramente estadístico más que descriptivo. Este es el caso de algunos diccionarios geográficos y guías provinciales que, sin entrar en el análisis de los edificios y su contenido artístico, aportan al menos la nómina de los monumentos existentes en la localidad.

Ya a fines del siglo XVIII el interés despertado por la Ilustración en torno al estudio de la geografía, la historia y la arqueología había provocado algunos intentos de realización de diccionarios geográficos de España que diesen una visión panorámica de nuestros pueblos, abarcando aspectos tan variados como el medio físico, población, recursos económicos, urbanismo y edificios notables, como iglesias, conventos, ermitas, castillos o restos arqueológicos. Este es el caso del proyecto emprendido por Tomás López, geógrafo real de Carlos III, quien envió una encuesta a los párrocos de los pueblos pidiendo datos para la redacción de su nunca publicado diccionario, del que sólo han visto la luz y en fechas recientes los textos correspondientes a unas pocas provincias, entre ellas la de Sevi-

lla. Pero como sucede en tantas ocasiones, la histórica adscripción de Guadalcanal a Extremadura escamotea su presencia en el volumen dedicado a la provincia sevillana<sup>5</sup>, aunque como compensación, en las respuestas correspondientes a la vecina Llerena se contiene algunas alusiones a Guadalcanal, referidas a aspectos geográficos y paisajísticos evidentemente ajenos a nuestro tema<sup>6</sup>. Otro proyecto, marcado igualmente por este afán descriptivo de la realidad local en vísperas de la crisis del Antiguo Régimen y felizmente llevado a término fue el Interrogatorio promovido por la Audiencia de Cáceres en 1790, en el que se recoge, atendiendo a cuestiones similares a las planteadas por el geógrafo Tomás López, la situación de las localidades extremeñas a finales del siglo de la Ilustración, y cuyos textos, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, han visto la luz hace algunos años, como los correspondientes al partido de Llerena<sup>7</sup>. De las poblaciones antaño extremeñas y hoy adscritas a otras regiones sabemos que también se han publicado sus correspondientes informes<sup>8</sup>, entre los que desde lue-

<sup>5</sup> LOPEZ, Tomás: *Diccionario geográfico de Andalucía: Sevilla*. Editorial Don Quijote, Granada, 1989.

<sup>6</sup> LOPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *Extremadura: año de 1798*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1991. Págs. 274 – 275.

<sup>7</sup> RODRIGUEZ CANCHO, Miguel – BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo: *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Llerena*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1994.

<sup>8</sup> BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo – RODRIGUEZ CANCHO, Miguel: *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos: Poblaciones disgregadas de Extremadura*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1996.



go figura Guadalcanal, aunque no hemos tenido la oportunidad de poder manejar esta obra. Como tampoco hemos conseguido ver la descripción que de nuestra localidad hace en el siglo XVIII el franciscano Ortiz de Tovar, natural de Hornachos, en sus *Partidos triunfantes de la Beturia túrdula*, cuyo manuscrito, conservado en el Monasterio de Guadalupe, e inicialmente publicado por entregas en varios números de la revista *Guadalupe*, fue finalmente editado en un solo volumen, en el que al igual que en el Informe de la Audiencia de Cáceres, deben contenerse con seguridad datos de gran interés para las cuestiones que nos ocupan y de los que esperamos poder disponer para otra ocasión.

Ya a mediados del siglo XIX, nos encontramos con ese monumento bibliográfico de la historiografía española que es el Diccionario *geográfico - histórico - estadístico* de Pascual Madoz, obra modélica entre las de su género y que ciertamente debió aprovechar el material recogido por Tomás López. En su obra, Madoz atiende a aspectos tan variados como la situación de la localidad dentro del marco provincial, distancias a los centros administrativos de los que depende y localidades vecinas, situación del casco urbano, límites municipales, red hidrográfica y características del terreno, abordando además la cuantificación no sólo de la producción agropecuaria, industrial, comercial y de los efectivos poblacionales, sino también del personal eclesiástico y edificios religiosos, que inserta dentro del marco descriptivo del urbanismo local planteado en su obra. En el caso de Guadalcanal, el autor cita de pasada las

tres parroquias, el hospital de la Caridad, y las iglesias de los Milagros, San Vicente, la Concepción y el Espíritu Santo, las ermitas de Nuestra Señora de Guaditoca, San Benito y el Cristo, más el convento de San Francisco, que para entonces ya había sido derribado<sup>9</sup>.

La segunda mitad de la centuria, marcada ya por el signo de la historiografía romántica, conocerá la proliferación de diccionarios histórico - geográficos que no suelen prestar excesiva atención al patrimonio artístico (salvo en el caso de los grandes monumentos de las capitales de provincia, generalmente), sin que se aborde el análisis sistemático de los monumentos ubicados en los pueblos, situación de desinterés que afecta igualmente a la provincia de Sevilla, cuya escasez de estudios sobre el arte en sus diversas localidades contrasta con la abundante nómina de trabajos sobre la capital, entre los que ocupa lugar primordial la producción de José Gestoso y Pérez, auténtico punto de partida de la historiografía artística sevillana posterior.

Esta situación de inercia va a experimentar un profundo giro a comienzos del siglo XX. Los nuevos planteamientos historiográficos, de acuerdo con la ilusión de un resurgimiento cultural y científico que hiciese superar el trauma de la crisis de 1898, reclamaban la necesidad de catalogar nuestra riqueza artística, como instrumento básico e imprescindible para su estu-

<sup>9</sup> MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico - estadístico - histórico de Andalucía: Sevilla*. Reedición, Sevilla, 1986. (Edición facsímil de la de Madrid, 1845 - 1850). Págs. 88 - 89.



dio y difusión. De acuerdo con este sano criterio, un decreto de 1 de junio de 1900 ordenaba la formación de un *Catálogo monumental de España*, usando de criterios más científicos, rigurosos y precisos, tarea que se haría por provincias y sería publicada por el Estado<sup>10</sup>. Tan ambicioso proyecto nació marcado por la penuria tanto de medios como de personal cualificado para llevarlo a cabo, por lo que sólo aparecieron, muy irregularmente, los catálogos de unas pocas provincias. El de Sevilla, encomendado al arquitecto Adolfo Fernández Casanova y terminado en 1909, fue uno de los que quedaron sin publicar, estando depositado el manuscrito original en Madrid, concretamente en la Biblioteca del "Instituto Diego Velázquez", organismo especializado en la investigación de la Historia del Arte y dependiente del C.S.I.C.<sup>11</sup>

Paralelamente, la labor documentalista emprendida desde las primeras décadas del siglo XX por los investigadores sevillanos en el Archivo de Protocolos de la capital hispalense aportaban diversas referencias relativas a Guadalcanal. Iniciada esta labor de exhumación documental por el ya citado Gestoso y Pérez, su línea fue continuada por la labor personal de López Martínez y la de los investigadores agrupados en el entonces recién nacido *Laboratorio de Arte* de la Universidad de Sevilla, con nombres tan señeros para la historiografía artística como

<sup>10</sup> GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Historia de la crítica de Arte en España*. Madrid, 1975. Pág. 217.

<sup>11</sup> HERNANDEZ NUÑEZ, Juan Carlos: "Reflexiones sobre el Catálogo Monumental de España", en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* n.º 22 (marzo de 1998), pág. 166.

Bago y Quintanilla, Hernández Díaz, Muro Orejón y Sancho Corbacho. En el caso de Guadalcanal, las noticias aportadas se centran en los contratos de ejecución de diversas obras de arte para los templos de la localidad, que por desgracia no nos es dado contemplar a causa del aniquilamiento sufrido por su patrimonio artístico en los trágicos días de julio de 1936. La mayoría de los encargos se suceden a lo largo del siglo XVI, época dorada para la actividad artística en Guadalcanal, cuando a causa de la inyección económica que supuso tanto los caudales procedentes de los emigrantes a Indias como la actividad de las minas de plata, se prodigaron las fundaciones piadosas polarizadas en torno a las iglesias, conventos y ermitas, para las que no se ahorraron medios en lo tocante a su ornato con preseas artísticas.

Abriendo esta corriente de encargos en el Quinientos, Gestoso refiere como en 1515 el escultor Jorge Fernández concierta la ejecución de un Crucifijo para Pedro Ramírez, vecino de Guadalcanal<sup>12</sup>, obra hasta ahora no identificada.

A mediados de la centuria, concretamente en 1564, el pintor Antón Pérez se compromete a ejecutar las labores de pintura y dorado del retablo que el entallador Francisco de Vega había realizado para una capilla "que está en la iglesia de la villa de Guadalcanal", templo que debe ser el de Santa María. El retablo en cuestión, de estilo

<sup>12</sup> GESTOSO Y PEREZ, José: *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive*, vol. III. Sevilla, 1908. Pág. 103.



renacentista, contaba con seis registros u hornacinas separadas por balaustres, por las que se repartían, en el primer cuerpo, las pinturas de San Juan Bautista acompañado por dos donantes, San Andrés y Santa Ana con la Virgen y el Niño, mientras que en el segundo figuraba el Calvario al centro y a los lados Santa Catalina y el apóstol Santiago<sup>13</sup>.

Dos décadas después, en 1584, el escultor Juan de Salcedo contrata la hechura de una Virgen con el Niño para la cofradía de la Vera – Cruz, que tampoco se ha identificado<sup>14</sup>.

Al año siguiente Antonio Rodríguez de Cabrera concertaba con el renombrado escultor Juan Bautista Vázquez el Viejo la ejecución de un retablo destinado a la iglesia de Santa María compuesto por banco, un cuerpo articulado por pilares de orden corintio y ático. La hornacina del único cuerpo albergaría una pintura de la Anunciación, mientras que el ático estaría presidido por la figura de Dios Padre<sup>15</sup>.

El hijo y homónimo del citado escultor, denominado "el Mozo" para distinguirlo de su progenitor, recibe en 1587 por parte de Alonso de Ramos, en representación del difunto Fernando de Ramos, el encargo de otro retablo, destinado para la capilla funeraria donde reposaban los restos del finado en la iglesia de San Sebastián, conjunto compuesto por banco, un cuerpo y áti-

co, presidido por un grupo escultórico del Calvario acompañado, en las calles laterales, por las efigies de San Juan Bautista y San Benito<sup>16</sup>. En opinión de Palomero Páramo, los únicos elementos conservados de este retablo son dos relieves con las figuras de los santos citados y un Crucificado, que hoy día forman parte de un retablo recompuesto con piezas de acarreo y conservado a los pies de la nave de la parroquia de Santiago en la vecina localidad de Llerena<sup>17</sup>.

Y cerrando este ciclo retablístico quinientista, en 1591 Luis de Porres, Abogado de la Real Audiencia de Sevilla y tutor de García Díaz de Villarrubia de Ortega, concertaba con Diego López Bueno y Francisco Pacheco, quienes se ocuparían de la parte arquitectónica y escultórica respectivamente, un retablo compuesto por banco, un cuerpo articulado en tres calles por columnas y pilastras estriadas, y ático. En el banco se representaba a los Evangelistas, flanqueando el tema de la Sagrada Cena, mientras que en la hornacina central figuraba la Asunción de la Virgen, acompañada en las hornacinas de las calles laterales por Santo Domingo y San Francisco, cuyas efigies eran rematadas por los bustos de la Magdalena Penitente y Santa Catalina Mártir, apareciendo la Trinidad en el ático y la figura de Jesús en el remate del retablo<sup>18</sup>.

<sup>13</sup> GIMENEZ FERNANDEZ, Manuel: " Documentos varios ", en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, vol. I. Sevilla, 1927. Págs. 47 – 49.

<sup>14</sup> LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla, 1929. Págs. 199 – 200.

<sup>15</sup> LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *Desde Jerónimo Hernández ...*, págs. 113 – 114.

<sup>16</sup> LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *Desde Jerónimo Hernández ...*, págs. 120 – 121.

<sup>17</sup> PALOMERO PARAMO, Jesús Miguel: *El retablo sevillano del Renacimiento: análisis y evolución (1560 – 1629)*. Diputación Provincial de Sevilla, 1982. Pág. 339.

<sup>18</sup> LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *Arquitectos, escultores y pintores vecinos de Sevilla*. Sevilla, 1928. Págs. 83 y 229 – 230.; *Desde Jerónimo Hernández ...*, pág. 183.



Otro importante retablo documentado por estos investigadores sevillanos de comienzos del siglo XX e igualmente desaparecido fue el mayor del convento de Nuestra Señora de la Piedad o de San Francisco, contratado en 1702 con el ensamblador Cristóbal de Guadix y que articulado por columnas salomónicas, albergaría en sus hornacinas las imágenes de San Buena-ventura, San Francisco, Nuestra Señora de la Piedad, el Ecce Homo y Cristo Crucificado. El artista se comprometía además a realizar otro retablo lateral en el que se colocaría la imagen del Santo Cristo Crucificado procedente de la ermita de San Benito<sup>19</sup>.

Siguiendo esta línea de investigación archivística, en la pasada década de los noventa la colección de *Fuentes para la Historia del arte andaluz*, retomando la tradición documentalista del universitario *Laboratorio de Arte*, ahora convertido en departamento de la Facultad de Geografía e Historia, no ha dejado de brindar referencias sobre intervenciones en el patrimonio monumental de Guadalcanal. Así, podemos citar el dorado del primitivo retablo mayor de Santa María entre 1703 y 1707 por Antonio Gallardo, maestro dorador vecino de Sevilla<sup>20</sup>. En la misma tónica de exhumación documental, los *Documentos inéditos para la Historia del Arte en la provincia de Sevilla* publicados en 1993 por Fernando de la Villa Nogales y Esteban

Mira Caballos aportan algunas noticias documentales sobre el patrimonio de nuestra localidad, a saber: el retablo mayor de la ermita de Nuestra Señora de Guaditoca, obra realizada en 1675 por los maestros Francisco de Saavedra Roldán y Juan de Vargas, vecinos de Zafra; la pintura y dorado del mismo retablo por parte del pintor y dorador Antonio de Granada en 1678; el dorado del retablo mayor de Santa María, que como ya vimos se encomendó a Antonio Gallardo en 1703; otro retablo para la capilla de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en Santa María, concertado en 1712 con José García Zambrano, maestro escultor vecino de Llerena; las reparaciones emprendidas en 1719 en la parroquia de Santa María por los también llerenenses Francisco del Toro y Antonio Gonzalez, maestros de albañilería y de carpintería, respectivamente; y el arreglo del artesonado y unas puertas nuevas para la capilla del bautismo de la iglesia de San Sebastián, tarea que se encomienda al maestro carpintero local Jerónimo Espino en 1778, emprendiéndose en el mismo año y para el mismo templo la reparación de la bóveda del baptisterio y otras obras menores por parte del alarife Francisco de Ávila<sup>21</sup>.

En la misma línea de aportación documental y desde publicaciones de la vecina Extremadura nos llegan referencias sobre algunas piezas artísticas ejecutadas para Guadalcanal por los artífices activos en aquella región y todas ya inexistentes, como el retablo pintado para la capilla mayor de la iglesia de San

<sup>19</sup> BAGO Y QUINTANILLA, Miguel: "Arquitectos, escultores y pintores sevillanos del siglo XVII", en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, vol. V. Sevilla, 1932. Pág. 24.

<sup>20</sup> QUILES GARCIA, Fernando: *Noticias de pintura (1700 - 1720)*, vol. I de "Fuentes para la Historia del Arte andaluz". Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1990. Pág. 88.

<sup>21</sup> VILLA NOGALES, Fernando de la - MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos inéditos para la Historia del Arte en la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1994. Págs. 14, 35, 67, 86, 125 y 166 - 168.



Sebastián entre 1514 y 1515 por Antonio de Madrid; la imagen titular del mismo templo, esculpida por Juan de Valencia entre 1565 y 1566; o el retablo mayor de la parroquia de Santa Ana contratado en 1571 con el escultor Antonio Florentín<sup>22</sup>.

Volviendo a los años de comienzos del siglo XX, éstos contemplan un primer ensayo de guía artística provincial, por parte de Manuel Serrano Ortega, quien en su *Guía de los monumentos históricos y artísticos de los pueblos de la provincia de Sevilla* nos dejó una visión panorámica pero excesivamente superficial e incompleta de nuestros monumentos<sup>23</sup>:

*“ Posee tres templos parroquiales, Santa María de la Asunción, Santa Ana y San Sebastián, siendo el primero muy notable por su época. Venérase en el primero la antiquísima imagen de la Virgen con el título de Guaditoca, del lugar donde tuvo erigida ermita, que debió ser morabito arábigo. La imagen a causa de los toques y repintes que ha sufrido en distintas restauraciones ha perdido todo su carácter de época “.*

Ya en la década de los treinta, las repercusiones que la tragedia de la Guerra Civil tuvo en el patrimonio artístico de Guadalcanal fueron analizadas por Hernández Díaz y Sancho Corbacho, quienes al evaluar las pérdidas y daños de obras de arte sufridas por los templos, nos dejan en su texto la que podemos considerar como primera descrip-

ción científica de dichos edificios, donde se analiza su planta, alzados, soportes, cubiertas y elementos decorativos, al tiempo que se apunta su cronología y filiación estilística y se incluyen reproducciones fotográficas (procedentes del riquísimo fondo de la Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad Hispalense, recientemente digitalizado para salvarlo de su segura pérdida y ya consultable a través de Internet) de algunas de las obras destruidas o destrozadas, como es el caso, en la iglesia de Santa María, del retablo mayor y el de San José, las imágenes de San Francisco y del Cristo atado a la Columna, y algunas piezas de orfebrería; el San José que se veneraba en la iglesia de San Vicente; el Crucifijo de marfil y una pintura en tabla de la iglesia de Santa Ana; y los retablos mayores de las iglesias de San Sebastián y del Espíritu Santo<sup>24</sup>.

Ya en la postguerra y por parte de los mismos autores – junto con Francisco Collantes de Terán – se acomete un gran proyecto historiográfico sobre el patrimonio provincial, que por desgracia quedó inconcluso sin haber llegado siquiera a su mitad. Nos referimos al monumental *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, modélico por su aporte de obras, noticias documentales, juicios estilísticos y material gráfico. Al seguir una ordenación alfabética por localidades, el texto de Guadalcanal fue de los últimos en aparecer, concretamente en 1953, dejándonos en sus páginas, junto con una breve síntesis histórica de la localidad, el estudio de sus monumentos. Así, se rese-

<sup>22</sup> SOLIS RODRIGUEZ, Carmelo: “ Escultura y pintura del siglo XVI “, en *Historia de la Baja Extremadura*, vol. II. Badajoz, 1986. Págs. 582, 596 – 597 y 604.

<sup>23</sup> SERRANO ORTEGA, Manuel: *Guía de los monumentos históricos y artísticos de los pueblos de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1911. Págs. 101 – 102.

<sup>24</sup> HERNANDEZ DIAZ, José – SANCHO CORBACHO, Antonio: *Edificios religiosos y objetos de culto saqueados y destruidos por los marxistas en los pueblos de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1937. Págs. 118 – 131.



ñan la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (de la que destacan su interés arquitectónico en virtud de la combinación de elementos de diferente época y estilo), iglesias de Santa Ana (subrayando el interés de su torre y la decoración de azulejería del interior del templo), San Sebastián (interesante modelo del tipo de iglesias mudéjares propias de la Sierra), Espíritu Santo (con retablo mayor de interés), Concepción, San Vicente, y los restos de los antiguos hospitales de la Caridad y del Milagro, los vestigios del convento de Santa Clara, prosiguiendo con la descripción de las ermitas de San Benito, Cristo de la Salud y Nuestra Señora de Guaditoca, para llegar a la reseña de los restos de diversas fortificaciones, como el arco de herradura – hoy puerta de la sacristía de la parroquia de Santa María – que formó parte del alcázar musulmán de Guadalcanal y otros castillos que hubo dispersos por el término municipal, como los del Castillejo, Valjondo, La Ventosilla, Portichuelo y La Atalaya. Tan exhaustivo balance del patrimonio finaliza con el análisis de una muestra de arquitectura civil medieval tan excepcional como es la Almona y con la cita de las obras de arte que entonces poseían los herederos de Adelardo López de Ayala, integradas fundamentalmente por esculturas en marfil y pinturas de los siglos XVI y XVII<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> HERNANDEZ DIAZ, José – SANCHO CORBA-CHO, Antonio – COLLANTES DE TERAN, Francisco: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Vol. IV. Sevilla, 1953. Págs. 205 – 235. Resumido en HERNANDEZ DIAZ, José: " Informes y propuestas sobre monumentos andaluces (I) ", en *Boletín de Bellas Artes*, XV (1987). Págs. 245 – 246, 260 y 270, a propósito de los informes emitidos en 1982 para la declaración de las iglesia de Santa Ana y la Concepción como monumento histórico – artístico de carácter provincial y local, respectivamente, y como conjunto histórico – artístico el casco urbano de Guadalcanal.

Tan básica fue la aportación de este *Catálogo* que sus descripciones y análisis han sido recogidos y seguidos prácticamente al pie de la letra durante décadas, ante la falta de una obra que lo pusiese al día incorporando los avances de la investigación histórico – artística. En este sentido, en diversas publicaciones, como por ejemplo la *Guía artística ilustrada de Sevilla y su provincia* de Antonio Casado Sellas de 1950 o la obra de Jerónimo Pou Díaz, *Sevilla a través de sus pueblos*, publicada en 1971, se extracta lo dicho por Hernández Díaz, Sancho Corbacho y Collantes de Terán.

Habrà que esperar a comienzos de la década de los ochenta para que la *Guía artística de Sevilla y su provincia* auspiciada por la Diputación Provincial actualice y complete el inconcluso *Catálogo arqueológico y artístico* a la luz de las últimas aportaciones de la historiografía. Las descripciones de la *Guía*, algo más concisas que las de su antecesor, ganan en agilidad de lectura y en precisión a la hora de inventariar las piezas lo que pierden en aparato crítico de notas, mapas, planos y reproducciones fotográficas, que le daban al *Catálogo* un tono algo retórico y solemne muy en consonancia con los planteamientos de los historiadores de la postguerra. En el texto dedicado a Guadalcanal se aborda el estudio de la parroquia de Santa María, iglesia de Santa Ana, iglesia del convento del Espíritu Santo, ermita de Nuestra Señora de Guaditoca, antigua iglesia de San Sebastián, iglesia de la Concepción, portada del antiguo Hospital del Milagro y antigua iglesia de San Vicente<sup>26</sup>. El mis-

<sup>26</sup> MORALES, Alfredo José – SANZ, María Jesús – VALDIVIESO, Enrique – SERRERA, Juan Miguel: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Diputación Provincial de Sevilla, 1981. Págs. 578 – 583.



mo texto de la Guía se reprodujo, con escasas variantes en el *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*, publicado por el Ministerio de Cultura entre 1982 y 1985 y que gozó de mucha menor difusión que la obra de la Diputación Provincial<sup>27</sup>.

Al igual que le ocurrió al *Catálogo arqueológico y artístico*, el texto de la Guía será ampliamente seguido por la amplia y variopinta gama de guías tanto locales como turísticas y de viajes nacidas al calor del turismo rural de las últimas décadas y de los fastos de la Expo 92, que al proponer al visitante recorridos por la provincia de Sevilla incluyen obviamente el de nuestra Sierra Norte, recomendándose, para el caso de Guadalcanal, la visita a sus distintos templos<sup>28</sup>. En la misma línea de difusión y puesta en valor del patrimonio local se incluyen nuestros propios trabajos recogidos en diversos números de la *Revista de fiestas de Guadalcanal*, en los que a la luz de la bibliografía que estamos comentando revisamos el estado de la cuestión y trazamos una visión panorámica del devenir de algunos de los templos desde sus orígenes hasta la actualidad, aportaciones a las que en su lugar nos referiremos.

<sup>27</sup> V.V. A.A.: *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*. Vol. I. Ministerio de Cultura, Madrid, 1982 - 1985. Págs. 151 - 162.

<sup>28</sup> MIRON, A. - RODRIGUEZ MARQUES, R.: *Guía de Guadalcanal*. Ayuntamiento de Guadalcanal, 1989; BLANCO CANO, J. A.: *Andar por la Sierra Norte de Sevilla*. Acción Divulgativa, Madrid, 1992; GILPEREZ FRAILE, L.: *Guía turística de los Parques Naturales de Andalucía*. Acción Divulgativa, Madrid, 1992; MOLINA, J.: *Manual práctico del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla*. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1998; VALENZUELA, A. - CAMOYAN, A.: *La Sierra Norte*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1991; V.V. A.A.: *Sevilla y Andalucía Occidental*. Acento Editorial, 1991; V.V. A.A.: *Sevilla y su provincia*. 5 vols. Ediciones Gever, Sevilla, 1983 - 1985.

## 2. Estudios sobre arquitectura religiosa y civil.

Configurado el casco urbano de Guadalcanal a partir de la Baja Edad Media, a esta época corresponden sus principales monumentos, como la parroquia de Santa María y las iglesias de Santa Ana y San Sebastián, cuyos rasgos estilísticos vienen marcados por la combinación de elementos góticos y mudéjares propios de los siglos XIV y XV, a lo que hay que añadir los rasgos renacentistas y barrocos derivados de las reformas acometidas con posterioridad.

El desarrollo alcanzado por la arquitectura mudéjar en Guadalcanal ha sido objeto de análisis, dentro del contexto general del arte mudéjar sevillano, dentro de la ya clásica monografía publicada en 1931 por Angulo Iñiguez, autor que reseña las características propias que el estilo adopta en la comarca de la Sierra, como los templos de nave única de arcos transversales apuntados, representada en nuestro caso por los templos de San Sebastián y Santa Ana, y el modelo de torre - fachada, ejemplificado en las de las citadas iglesias y la de Santa María, cuyos rasgos quedan sintéticamente descritos<sup>29</sup>. En la recta final del siglo XX, las intervenciones arqueológicas de apoyo a la restauración efectuadas en la iglesia de Santa Ana, a cargo de Miguel Ángel Tabales Rodríguez y Carmen Romero Paredes, han proporcionado interesantes datos sobre el historial constructivo de este templo, dados a conocer en publicacio-

<sup>29</sup> ANGULO IÑIGUEZ, Diego: *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*. Reedición, Ayuntamiento de Sevilla, 1983. Págs. 85, 130 y 157.



nes específicas y congresos sobre arqueología medieval, y que han permitido fijar con mayor precisión las diferentes fases edilicias que en un largo proceso escalonado desde la Baja Edad Media hasta la época barroca han ido conformando la actual fisonomía de este interesante edificio religioso<sup>30</sup>. Otra curiosa muestra de arquitectura medieval como es la Almona ha sido descrita por el profesor Cómez Ramos en el volumen dedicado a Andalucía dentro de la colección *La España Gótica*, adscribiendo su cronología a mediados del siglo XIV<sup>31</sup>.

La revalorización que en los últimos años ha experimentado el estilo mudéjar, como feliz simbiosis de elementos islámicos y góticos, ha hecho volver la atención a las muestras de dicho estilo, como lo puso de manifiesto en el pasado año 2000 las *Jornadas Europeas del Patrimonio*, celebradas en la provincia de Sevilla con jornadas de puertas abiertas en edificios mudéjares, entre ellos las iglesias de Santa María, Santa Ana, San Sebastián y La Almona, que aparecen reseñados en la Guía que para tal ocasión se publicó<sup>32</sup>. Estos tem-

plos también han merecido nuestra atención, habiéndoles dedicado sendos artículos en los que recogiendo la bibliografía disponible ofrecemos una visión panorámica de su historia y acometemos una sintética descripción de sus valores artísticos<sup>33</sup>.

Este campo de estudio del patrimonio medieval es igualmente compartido por la profesora Aurora Ruiz Mateos, con su trabajo sobre la Casa de la Encomienda en Extremadura, donde se analiza la desaparecida de Guadalcanal, cuyo solar ocupa hoy lo que conocemos como "El palacio", expresiva denominación en la que perdura el recuerdo de este perdido edificio que fue la sede del poder de la orden santiaguista, evocado en esta obra a la luz de diversas noticias documentales que permiten reconstruir idealmente su planta y alzados<sup>34</sup>. Desde el punto de vista de la documentación de archivo, más que del análisis directo de los edificios, está planteada la tesis de Pilar Flores León sobre la arquitectura religiosa en el Priorato de San Marcos de León durante los siglos XV y XVI, en la que se aportan interesantes noticias documentales, procedentes de los ya citados Libros de Visitas de la Orden de Santiago, sobre los templos de San Sebastián, Santa Ana, Santa María, conventos de San Francisco y Santa Clara, y las ermitas de San Benito, San Pedro, Santa María de

<sup>30</sup> TABALES RODRIGUEZ, Miguel Ángel – ROMERO PAREDES, Carmen: "Investigaciones arqueológicas en la iglesia de Santa Ana de Guadalcanal", en *Anuario Arqueológico de Andalucía (1996)*. Sevilla, 2001. Págs. 486 – 505; y "La Iglesia mudéjar de Santa Ana de Guadalcanal (Sevilla). Análisis constructivo", en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2001. Págs. 879 – 895.

<sup>31</sup> COMEZ RAMOS, Rafael: "Sevilla gótica", en *Andalucía*, colección *La España Gótica*. Ediciones Encuentro, Madrid, 1992. Págs. 273 – 274.

<sup>32</sup> V.V. A.A.: *Edificios de tradición mudéjar en Andalucía (Jornadas Europeas de Patrimonio 2000)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2000. Págs. 81 – 88.

<sup>33</sup> HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: "La Parroquia de Santa María de la Asunción de Guadalcanal y su patrimonio artístico", en *Revista de Guadalcanal* (1999), págs. 57 – 67; "Apuntes histórico – artísticos sobre la antigua iglesia de San Sebastián de Guadalcanal", en *Revista de Guadalcanal* (2002), págs. 57 – 63; "La iglesia de Santa Ana", en *Revista de Guadalcanal* (2003), págs. 143 – 149.

<sup>34</sup> RUIZ MATEOS, Aurora: *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la Casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica*. Diputación Provincial de Badajoz, 1985. Págs. 91 – 95.



Guaditoca, Santa Marina y el Humilladero<sup>35</sup>. También desde esta línea documentalista hay que contar con las aportaciones de Muñoz Torrado transcribiendo los textos de la Visita Canónica de 1494<sup>36</sup>, al igual que lo hace Gordón Bernabé<sup>37</sup> y nosotros mismos evocando el aspecto de la iglesia de Santa María en tan remota fecha<sup>38</sup>. Igualmente se basa en estas Visitas santiaguistas, concretamente en la de 1498, el estudio que desde la vecina Extremadura realiza Eladio Méndez Venegas sobre el arte en el antiguo Provisorato de Llerena<sup>39</sup>. Cúmulo de aportaciones a través de las cuales queda perfilada, en definitiva, la situación de las iglesias, conventos, hospitales y ermitas de Guadalcanal en las postrimerías del Medievo.

<sup>35</sup> FLORES GUERRERO, Pilar: *El arte del Priorato de San Marcos de León de la Orden de Santiago durante los siglos XV y XVI: arquitectura religiosa*. Universidad Complutense, Madrid, 1987. Vol. I, págs. 479 – 487, y vol. II, págs. 770 – 781 y 1116 – 1120.

<sup>36</sup> MUÑOZ TORRADO, Antonio: " Visitas hechas a los pueblos de Andalucía, León y Extremadura de la referida Orden [de Santiago] ", en *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, tomo IX, n.º 47 (1925), págs. 81 – 100, y tomo X, n.º 52 (1926), págs. 25 – 40, y n.º 53 (1926), págs. 62 – 80.

<sup>37</sup> GORDON BERNABE, Antonio: " La Iglesia de San Sebastián ", en *Revista de Guadalcanal* (1985), sin paginar; " Visita Canónica de la Orden de Santiago a Guadalcanal el año 1494 ", en *Revista de Guadalcanal* (2002), págs. 99 – 104.

<sup>38</sup> HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: " La Parroquia de Santa María de la Asunción de Guadalcanal a fines del siglo XV ", en *Revista de Guadalcanal* (2001), págs. 85 – 91.

<sup>39</sup> MENDEZ VENEGAS, Eladio: " Hospitales de la diócesis de Mérida – Badajoz ", en *Memoria Ecclesiae*, vol. X (Beneficencia y hospitalidad en los archivos de la Iglesia). Oviedo, 1997. Pág. 433; y " Una visita de la Orden de Santiago al Provisorato de Llerena de la Diócesis de Mérida – Badajoz: aspectos artísticos en ella señalados ", en *Memoria Ecclesiae*, vol. XVII (Arte y archivos de la Iglesia, II). Oviedo, 2000. Págs. 451 – 453.

Sobre los restantes edificios religiosos de la localidad contamos con algunas pocas aportaciones, aunque se recogen en ellas datos de interés. Así, abriendo el siglo XX contamos con la clásica obra de Muñoz Torrado sobre el Santuario de Nuestra Señora de Guaditoca, en la que con gran acopio de noticias documentales se traza la historia de este templo, verdadero epicentro de la religiosidad popular de Guadalcanal<sup>40</sup>. Más recientemente, en la década de los 70 Porras Ibáñez repasa la historia de Guaditoca, partiendo de las aportaciones de Muñoz Torrado y con un sentido más literario y divulgativo<sup>41</sup>. Una visión muy panorámica y apretada, en cortas páginas, se recoge en la colectiva *Guía para visitar los Santuarios Marianos de Andalucía Occidental*, en la que se sintetizan los datos aportados por Muñoz Torrado<sup>42</sup>.

Por otra parte, el convento del Espíritu Santo ha sido estudiado en la década de los 80 por Julia Mensaque Urbano, quien a la luz de los archivos parroquial y de protocolos notariales de Guadalcanal narra su fundación gracias a la iniciativa del indiano Alonso González de la Pava y traza el proceso constructivo – a cargo de los maestros Pedro Montes y Cristóbal Hernández Cano – de este edificio, del que igualmente acomete su reseña artística, describiendo su iglesia, claustro y patrimo-

<sup>40</sup> MUÑOZ TORRADO, Antonio: *El Santuario de Nuestra Señora de Guaditoca, Patrona de Guadalcanal: notas históricas*. Sevilla, 1918. (Reedición, Ayuntamiento de Guadalcanal, 2003).

<sup>41</sup> PORRAS IBAÑEZ, Pedro: *Mi Señora de Guaditoca*. Guadalcanal, 1970.

<sup>42</sup> V.V. A.A.: *Guía para visitar los Santuarios marianos de Andalucía Occidental*. Ediciones Encuentro, Madrid, 1992. Págs. 419 – 422.



nio de obras de arte mueble, reducido al retablo mayor, del que esta investigadora documenta su autoría a cargo de los artistas llerenenses Mateo Méndez en la parte de ensamblaje y Manuel Rodríguez en cuanto a las pinturas que ocupan sus registros<sup>43</sup>. La personalidad artística de este ensamblador, a quien también se debían los desaparecidos retablos mayores de las parroquias de Santa María y San Sebastián, ha sido revalorizada, desde la investigación extremeña, por Tejada Vizuete, quien subraya el clasicismo de su lenguaje expresivo<sup>44</sup>. Igualmente Gordón Bernabé se ha ocupado de este antiguo convento de monjas clarisas, del que traza su semblanza histórica a la luz de diversas fuentes documentales<sup>45</sup>.

La capilla de San Vicente, muestra de la arquitectura barroca dieciochesca, ha sido objeto de un breve artículo nuestro en el que aportamos una visión panorámica de su historia en relación con la de la Hermandad del Rosario que en ella tuvo su sede<sup>46</sup>.

<sup>43</sup> MENSAQUE URBANO, Julia: "El mecenazgo artístico del indiano Alonso González de la Pava en Guadalcanal", en *Andalucía y América en el siglo XVII. Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, vol. II. Sevilla, 1985. Págs. 59 – 79. Reproducido nuevamente en la *Revista de Guadalcanal* (2003), págs. 157 – 178.

<sup>44</sup> SOLIS RODRIGUEZ, Carmelo – TEJADA VIZUETE, Francisco: "Escultura y pintura del siglo XVII", en *Historia de la Baja Extremadura*, vol. II. Badajoz, 1986. Pág. 703; TEJADA VIZUETE, Francisco: "La retabística bajoextremeña de los siglos XVI al XVIII y su contexto", en *Actas del Congreso Internacional Llerena, Extremadura y América. (Llerena, 1992)*. Junta de Extremadura, Mérida, 1994. Págs. 196 – 197.

<sup>45</sup> GORDON BERNABE, Antonio: "El Convento del Espíritu Santo", en *Revista de Guadalcanal* (2003).

<sup>46</sup> HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: "La Capilla de San Vicente Ferrer de Guadalcanal y la antigua Hermandad del Rosario de la Aurora", en *Revista de Guadalcanal* (2000).

La arquitectura civil es la gran olvidada, a excepción de la Almona, por lo que sólo podemos citar, por su contribución a la definición de la morfología urbana en virtud de su protagonismo visual, el interés de las fuentes de Guadalcanal, que si bien no poseen la monumentalidad de la arquitectura religiosa, muestran la gracia y encanto de lo popular, como se ha encargado de poner de manifiesto el antropólogo Pedro Cantero, dentro del estudio que realiza sobre la arquitectura del agua en nuestra provincia<sup>47</sup>.

### 3. Estudios sobre otras manifestaciones artísticas: escultura, pintura y artes suntuarias.

Mucho más corto es este apartado, si tenemos en cuenta la prácticamente total destrucción del patrimonio artístico de los templos de la localidad en 1936, catástrofe que se ha intentado paliar con la adquisición de nuevas obras – especialmente por parte de las cofradías – que si bien forman ya forman parte de la historia del arte del siglo XX, indudablemente no pueden compensarnos de las pérdidas sufridas.

Recogiendo las noticias documentales suministradas a comienzos del siglo XX por López Martínez, a las que nos hemos referido páginas atrás, Palomero Páramo en su tesis doctoral sobre el retablo sevillano del Renacimiento<sup>48</sup> elabora las fichas de los que existieron en Guadalcanal, igualmente ya

<sup>47</sup> CANTERO, Pedro: *Arquitectura del agua: fuentes públicas de la provincia de Sevilla*. Diputación Provincial de Sevilla, 1995. Págs. 125 – 127.

<sup>48</sup> PALOMERO PARAMO, Jesús Miguel: *El retablo sevillano ...*, págs. 188 – 189, 339 y 459.



citados anteriormente, como el realizado en 1585 por Juan Bautista Vázquez el Viejo para la iglesia de Santa María; el de la capilla funeraria de Alonso de Ramos en la iglesia de San Sebastián, obra de Juan Bautista Vázquez el Mozo en 1585; y el de la Asunción, para el templo de Santa María, a cargo de Diego López Bueno y Francisco Pacheco en 1595. De este último retablo también se han ocupado Juan Miguel Serrera y Enrique Valdivieso en su estudio sobre la pintura sevillana del primer tercio del siglo XVII, planteando la distribución e iconografía de sus lienzos en base a la documentación del conjunto, del que en opinión de estos autores parece que llegó a nuestro siglo un lienzo de San Antonio de Padua, colgado en una de las capillas del templo hasta su destrucción en la Guerra Civil<sup>49</sup>. El retablo de la ermita de Guaditoca es descrito por Hernández Núñez como ejemplo del interés que guardan las piezas artísticas dispersas por las ermitas de la provincia de Sevilla<sup>50</sup>.

Otra pieza clave del patrimonio local fue la imagen de San José con el Niño, atribuida con toda seguridad al insigne escultor Juan de Mesa y que por su calidad figuró en la Exposición Iberoamericana de 1929, siendo destruida durante los sucesos de 1936 en la capilla de San Vicente, donde recibía culto. Su relación estilística con obras documentadas de Mesa garantiza la atribu-

ción, en opinión de Hernández Díaz, quien la fecha en torno a 1625<sup>51</sup>, aunque María Elena Gómez Moreno la cree obra de un discípulo<sup>52</sup>.

Una interesante obra, llegada a nosotros con grandes desperfectos a causa de los daños sufridos en la última contienda civil, es el Cristo de marfil que estuvo en la iglesia de Santa Ana, obra realizada en Flandes y fechada en la segunda mitad del siglo XVII, que al igual que el San José de Juan de Mesa fue expuesto en Sevilla en 1929. Esta muestra de la eboraria europea ha sido estudiada por la profesora Estella Marcos, quien destaca la hermosura y expresividad del rostro de Cristo y su robusto estudio anatómico, vinculando esta escultura con la producción de un escultor flamenco del círculo de influencia de Artus Quellinus el Joven<sup>53</sup>.

Sobre la imaginería y enseres de las cofradías de Guadalcanal contamos con algunos trabajos recogidos en obras colectivas dedicadas al estudio de la Semana Santa en Sevilla y su provincia, como el publicado en la década de los ochenta por Francisco Ortiz Rodríguez y Plácido de la Hera Pérez<sup>54</sup>, y más recientemente las síntesis elaboradas por

<sup>49</sup> VALDIVIESO, Enrique – SERRERA, Juan Miguel: *Historia de la pintura española: escuela sevillana del primer tercio del siglo XVII*. Madrid, 1985. Págs. 46 – 47 y 82.

<sup>50</sup> HERNANDEZ NUÑEZ, Juan Carlos: " Algunas reflexiones sobre las ermitas de la provincia de Sevilla y sus bienes muebles ", en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* n.º 33 (diciembre de 2000), pág. 189.

<sup>51</sup> HERNANDEZ DIAZ, José: " Juan de Mesa, imaginero andaluz. Interpretaciones iconográficas ", en *Goya* n.º 111 (1972), pág. 143; *Juan de Mesa. Escultor de imaginería (1583 – 1627)*. Diputación Provincial de Sevilla, 1983. Pág. 82.

<sup>52</sup> GOMEZ MORENO, María Elena: *Escultura del siglo XVII*, vol. XVI de " *Ars Hispaniae* ". Madrid, 1963. Pág. 179.

<sup>53</sup> ESTELLA MARCOS, Margarita: *La escultura de marfil en España. Las escuelas europeas y las coloniales*, vol. I. C.S.I.C., Madrid, 1984. Págs. 89 – 90.

<sup>54</sup> ORTIZ RODRIGUEZ, Francisco – DE LA HERA PEREZ, Plácido: " Semana Santa en Guadalcanal ", en *Semana Santa en Sevilla*, vol. IV. Sevilla, 1983. Págs. 141 – 155.



Francisco José Flores García<sup>55</sup> y el autor de estas líneas<sup>56</sup>. Por su parte Carrero Rodríguez reseña las andas procesionales del Santo Entierro y la Entrada en Jerusalén<sup>57</sup>, mientras que Martín Macías subraya el interés de la cruz de carey que posee la Hermandad de Jesús Nazareno, obra de origen americano fechable en los años centrales del siglo XVII<sup>58</sup>. También en relación con el patrimonio artístico cofrade hay que citar la intervención restauradora del imaginero Francisco Buiza sobre la imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia en 1982, reseñada por Martínez Leal en su monografía sobre dicho artista<sup>59</sup>.

<sup>55</sup> FLORES GARCIA, Francisco José: " Hermandad de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Amargura. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Guadalcanal ", en *Nazarenos de Sevilla*, vol. II. Ediciones Tartessos, Sevilla, 1997. Págs. 291 – 297; " Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora de los Dolores. Iglesia de Santa María de la Asunción. Guadalcanal ", en *Crucificados de Sevilla*, vol. III. Ediciones Tartessos, Sevilla, 1997. Págs. 446 – 449.

<sup>56</sup> HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: " Hermandad del Cristo del Amor en su Entrada Triunfal en Jerusalén y Nuestra Señora del Rosario y de la Palma. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Guadalcanal "; " Hermandad y Cofradía del Santo Cristo de la Humildad y Paciencia ` Sentado en la Peña ´ y Nuestra Señora de la Paz. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Guadalcanal "; " Hermandad del Santísimo Cristo en el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Guadalcanal "; y " Hermandad de la Santa Vera Cruz, Santísimo Cristo Amarrado a la Columna y María Santísima de la Cruz ", en *Misterios de Sevilla*, vol. IV. Ediciones Tartessos, Sevilla, 1999. Págs. 255 – 295.

<sup>57</sup> CARRERO RODRIGUEZ, Juan: " El arte cofradiero en nuestra provincia. Hermandades del Santo Entierro ", en *Tabor y Calvario* n.º 8 (junio de 1990), pág. 5; y " El arte cofradiero en nuestra provincia. Hermandades de la Sagrada Entrada en Jerusalén ", en *Tabor y Calvario* n.º 15 (febrero – marzo de 1991), pág. 7.

<sup>58</sup> MARTIN MACIAS, Antonio: " Arte colonial en las cofradías sevillanas ", en *Buenavista de Indias* n.º 6 (1992), pág. 29.

<sup>59</sup> MARTINEZ LEAL, Pedro Ignacio: *Francisco Buiza. Escultor e imaginero (1922 – 1983)*. Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 2000. Pág. 320.

Por último, hay que referirse al campo artístico de la orfebrería, que cuenta en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción con piezas de destacado interés. Recogida su nómina en el *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla* de 1953, en la *Guía artística* publicada por la Diputación Provincial en 1981 y en el *Inventario artístico* auspiciado por el Ministerio de Cultura, algunas obras han sido reseñadas por especialistas en el campo de la platería. Así, en la exposición de orfebrería sevillana celebrada en 1970 en la capital hispalense figuraron algunas de estas piezas, como un hostiario gótico del primer cuarto del siglo XVI y un ostensorio renacentista de fines del citado siglo, que aparecen reseñados en el catálogo de la muestra elaborado por Sancho Corbacho<sup>60</sup>. Por su parte, la profesora María Jesús Sanz, experta en este campo de la orfebrería, señala la procedencia mexicana de un copón de nuestra colección parroquial, en virtud de sus rasgos estilísticos y de la presencia de un punzón o marca acreditativo de su origen<sup>61</sup>. Otras piezas se deben, en cambio, a los talleres de la vecina Llerena, que conoció un interesante florecimiento del arte de la platería, con muestras repartidas por toda su zona de influencia, en la que como ya hemos venido comprobando se incluye Guadalcanal. La profesora Esteras Martín, pionera en

<sup>60</sup> SANCHO CORBACHO, Antonio: *Orfebrería sevillana (siglos XIV al XVIII)*. Sevilla, 1970. Fichas números 24 y 37.

<sup>61</sup> SANZ, María Jesús: " Relaciones entre la platería española y la americana durante el siglo XVII ", en *Andalucía y América en el siglo XVII. Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, vol. II. Sevilla, 1985. Pág. 27.



el estudio de la platería llerenense, ha identificado la autoría de algunas piezas de nuestra parroquia de Santa María, como la custodia portátil, obra de Julián Núñez en 1550<sup>62</sup>. Otro investigador de la orfebrería extremeña, Tejada Vizúete, cataloga igualmente algunas piezas de dicha procedencia en nuestra localidad, como dos cálices de plata sobredorada, uno fechable hacia 1575 y el otro en las primeras décadas del siglo XVII, y el hostiario gótico de principios del siglo XVI que estuvo expuesto en la exposición celebrada en 1970 en la capital hispalense<sup>63</sup>. Este mismo investigador se ha ocupado igualmente del estudio de la rejería, que cuenta en la iglesia de Santa María con excelentes ejemplos, como la que cierra la capilla de la Soledad, que atribuye al rejero Francisco Medina y puede fecharse a mediados del siglo XVI; la que desde la capilla mayor conduce a la colateral de la nave izquierda o del Evangelio, antigua capilla de la familia Ramos y cuya ejecución pudiera vincularse con el rejero Domingo Hernández, vecindado en Guadalcanal hacia 1575; y otras dos situadas en la nave derecha o de la Epístola, que son fechables ya a principios del siglo XVII<sup>64</sup>. De estas muestras de las artes del hierro ha vuelto a tratar en los últimos años Josefa Mata Torres en su

estudio sobre la rejería sevillana del siglo XVI, catalogándolas y describiendo su estructura y elementos ornamentales, aunque a la hora de pronunciarse sobre su autoría y cronología desconoce las aportaciones de Tejada Vizúete sobre el tema, limitándose a recoger los datos de Hernández Díaz, que quedan evidentemente ya superados<sup>65</sup>.

En definitiva, a través de estos trabajos nos encontramos con un punto de partida y apoyo para seguir profundizando en el conocimiento y valoración del patrimonio artístico y monumental de Guadalcanal, que si bien nos ha llegado mermado a causa de los avatares históricos, es legado de nuestra historia que tenemos obligación no sólo de estudiar y apreciar, sino de entregar a las generaciones venideras, como señas de identidad de nuestro pueblo.

<sup>62</sup> ESTERAS MARTIN, Cristina: " Plata y plateros de Llerena en el siglo XVI ", en *Actas del Congreso Pedro Cieza de León y su época. (Llerena, octubre de 1991)*. Badajoz, 1993. Pág. 130.

<sup>63</sup> TEJADA VIZUETE, Francisco: *Platería y Plateros Bajo Extremeños (siglos XVI - XIX)*. Universidad de Extremadura, Mérida, 1998. Págs. 258 - 259.

<sup>64</sup> TEJADA VIZUETE, Francisco: " Artes suntuarias en la Baja Extremadura en los siglos XVI y XVII ", en *Historia de la Baja Extremadura*, vol. II. Badajoz, 1986. Págs. 801 - 806.

<sup>65</sup> MATA TORRES, Josefa: *La rejería sevillana en el siglo XVI*. Diputación Provincial de Sevilla, 2001. Págs. 289 - 298 y 343.





MODAS Y COMPLEMENTOS

---

# EL RINCONCITO

---

Mesones, 9 - GUADALCANAL

MODA INFANTIL

---

# GEYCO

---

Muñoz Torrado, 2 - Teléfono, 954 88 67 38  
GUADALCANAL



**PODRÁS ENCONTRAR:**

- PRENDAS DE JÓVENES Y SEÑORAS  
DESDE LA TALLA 34 HASTA LA 52
- ROPA PARA NIÑOS Y NIÑAS  
DESDE LA T-0 HASTA LA T-16
- ADEMÁS DE MUCHOS COMPLEMENTOS

Aprovechamos la ocasión para desearles unas  
**FELICES FIESTAS**



*Salón de Belleza*

**CHARI**

*Peluquería y Estética*

**LES OFRECE:**

- Peluquería de Señora  
y Caballero
- Salón de Estética

**Depilación - Manicura  
Pedicura - Maquillaje  
Limpieza de cutis  
Tratamientos faciales  
Rayos U.V.A.**

**ESTAMOS EN LA CALLE**

**Tres Cruces, 1 - A • Telf., 662 01 17 54**

**GUADALCANAL**



# HERMANDAD DE Ntro. PADRE JESÚS NAZARENO. RESEÑA HISTÓRICA A TRAVÉS DEL LIBRO DE ACTAS 1903-2003

*Por José Miguel García Gálvez.  
Sevilla, Noviembre de 2003*

## **I** ntroducción.

La cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, de la villa de Guadalcanal, cumple en 2004 el quinientos aniversario fundacional. Se ha creído conveniente hacer un breve repaso, para refrescar la memoria de los que hoy son sus cofrades, haciendo una reseña histórica por los documentos que la hermandad posee. De todos es sabido que la hermandad residía en la parroquia de San Sebastián, hasta los desgraciados hechos que sucedieron en 1936.

Muchas habrán sido las vicisitudes y suertes que habrá sufrido a lo largo de su historia, pero por desgracia pocos son los documentos que posee el archivo de la corporación nazarena, que se compone de un libro de cuentas y otro de cuentas y actas, desde el cual se ha extraído lo más importante desde el punto de vista histórico.

Como podrán comprobar la hermandad celebra desde muy antiguo cabildo de cuentas y de elecciones, el segundo día de Pascua de Resurrección, es decir el lunes después del Domingo de Resurrección donde por parte del Mayordomo-Tesorero se presentan las cuentas, para posteriormente elegir la nueva junta, y si procede tomar algunos acuerdos referentes a la vida interna de la corporación.

Observaran que algunos años son obviados, debido a que no se encontró nada digno de reseña, según ese Acta de Cabildo, (en adelante A.C.) por consiguiente el orden cronológico será a veces dispar.

## Reseña Histórica.

Inventario de las alhajas y efectos propiedad de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, de que hace entrega el Mayordomo saliente D. Francisco Rivero Yánes, al entrante D. Adolfo Rivero y Rivero, el día 8 de Abril de 1.901.

Una corona de plata con tres potencias unidas a la corona.

Una cruz de Carey con filetes y remates de plata.

Una caja de madera para guardar la cruz.

Cuatro candelabros de plata ménese con tres mecheros y sus bombas de cristal.

Una Imagen de madera tallada de Simón.

Una túnica de lujo, de terciopelo morada bordada en oro con relieve, con la que sale el Señor el Viernes Santo.

Una túnica de terciopelo con las bocamangas y guardilla bordada en oro.

Una melena de seda negra par el Señor.



Unas andas de madera barnizadas en blanco y doradas en las que sale el Cristo con Simón.

Seis bancos de madera para colocar el paso de la cofradía.

Tres camisas de hilo para el Señor.

Dos pares de calzoncillos de hilo.

Una corona de plata para la Virgen.

Una corona de lata para diario.

Un velo de seda morado bordado en oro y seda de colores.

Una media luna de plata.

Un corazón de plata.

Un aderezo de oro con esmeraldas, compuesto de zarcillos, alfiler de pecho y pulsera.

Una pulsera de dublé.

Un pañuelo para la mano bordado en oro.

Una toca de tul con estrellitas de oro.

Unos mangos de tul con estrellitas de oro.

Un vestido de terciopelo negro bordado en plata.

Un manto de terciopelo negro bordado con estrellas bordadas de plata.

Un vestido y manto de fulá azul de gala

Un vestido de tisú grana plateado.

Un manto de damasco encarnado.

Un vestido de tisú blanco grabado en oro, para diario con manto de damasco encarnado en mal uso.

Una túnica de terciopelo encarnado, en mal uso.

Un manto de damasco oscuro, en mal uso.

Dos tocas de algodón para diario.

Tres camisas de algodón para la virgen.

Tres pares de enaguas blancas.

Dos pares de enaguas blancas, en regular estado.

Unas andas de madera tallada y doradas.

Seis várales de plata ménese, con remates del mismo metal.

Un cielo de terciopelo negro con fleco de oro.

Un cielo de percalina azul.

Cuatro caídas de zurá azul.

Cuatro caídas de terciopelo negro.

Cuatro caídas de terciopelo negro, para el septenario.

Un pabellón de terciopelo negro con galón de plata.

Dos angelitos de Madera.

Un cordón plateado para el pabellón.

Un armazón de hierro con corona de madera dorada y sus columnas correspondientes.

Un cíngulo de galón dorado.

Una túnica de terciopelo morado para San Juan.

Una capa de terciopelo verde con galón dorado.

Un cíngulo para San Juan de galón dorado.

Dos camisas blancas de algodón para San Juan.



Una túnica de terciopelo morado con puntilla dorada para la Magdalena.

Un cíngulo de galón dorado para la Magdalena.

Un pomo de madera dorado.

Un pañuelo de hilo bordado en blanco.

Una melena de cabello para la Magdalena.

Dos estandartes de damasco morado.

Una cruz de plata para el estandarte.

Dos tazas de plata para pedir el Viernes Santo.

Dos trompetas de plata ménese.

Doce yiques de hierro.

Un púlpito de madera con su escalera para cantar la verónica.

Un paño de damasco morado para el púlpito.

Una túnica interior para el Señor de raso morado.

Dos candelabros de plata ménese, con cinco mecheros y sus bombas de cristal.

Una túnica de glacé con listas de colores.

Unas andas de madera para el niño perdido.

Un cajón de madera grande para guardar la ropa.

Un armario de madera para guardar el Simón.

Un arca de madera para la cera.

Un maniquí de madera con su armario para guardar la túnica del Señor.

Una lámpara de plata ménese que está en el Sagrario.

Dos libros grandes, uno para acuerdos y lista de hermanos, y otro para las cuentas y elección de cargos.

Tres velos morados, uno para el altar de la Virgen otro para el del Señor y el otro para el de la Magdalena.

Cuatro escaños de madera pintados para sentarse los hermanos y que están en la parroquia de S. Sebastián.

Un báculo de plata ménese y dos de madera.

Un lienzo con los tres rostros de Jesús estampados.

Una diadema de plata para S. Juan, regalada por Juan Rivero Silvestre, y obra en poder de Josefa Rivero Rivero.

Un cetro de plata para la Virgen y un niño para la misma, regalo de D. Cayetano Tena, estos dos objetos son de uso y propiedad de la Cofradía, y los conservan los herederos de Dña. Alegría Tena.

Un cordón de oro, con dos borlas de lo mismo, regalo de la Sra. Madre de Juan Rivero Guerrero, y está en poder de dicho Sr. pero de uso y propiedad de la cofradía.

Una peana para el paso de la Virgen, de madera tallada y dorada, costeada por Dña. Maria Francisca del Río Rivero Veloso, está en poder de su sobrina Josefa Rivero y Rivero, pero es de uso y propiedad de la cofradía.

Veintiuna libras de cera labrada nueva y sin estrenar, y cinco libras de velas ya empezadas.

Un anillo de oro con piedras blancas alrededor, regalo hecho a la Virgen por Dña. Luisa Yanes Cháves, para uso y de la propiedad de la hermandad.



Conformes los hermanos presentes con este inventario del que se entrega hoy el mayordomo entrante, lo firman los que saben, de que yo el secretario certifico.

Fco. Rivero Yanes (fdo. y rbcdo.)

El Secretario. Calixto Gelo (fdo. y rbcdo.)

A. C. de 13 de Abril de 1903.

Es en este cabildo donde es nombrada una comisión para que *"en unión del mayordomo los Sres. D. Francisco Rivero Yanes, D. José Fontán García, D. Juan Vázquez Rivero, D. Rafael Rivero Rivero y D. Francisco Rivero Rivero (mayor), hagan las gestiones para adquirir lo más económicamente posible una centuria romana para que acompañe a Ntro. Padre Jesús Nazareno, el próximo Viernes Santo"*

De los gastos que ocasione la adquisición, aun estando en dicha comisión el Sr. Mayordomo D. Adolfo Rivero Rivero, tendrán que rendir cuentas a la cofradía para su examen y aprobación.

Con fecha de 27 de Abril, es decir catorce días después, se reúne el cabildo para recibir a la comisión nombrada, que adquirió la ropa de la centuria romana en numero de doce y textualmente consta: *"Que su adquisición ha sido de la forma más económica, como se comprueba por el ínfimo precio de los trajes dada su buena calidad"*.

Esta compra ascendió a cuatro mil cuatrocientos cuarenta reales (4440 Reales), y los asistentes al cabildo aprueban que estas vestimentas solo puedan ser alquiladas a los hermanos que pertenezcan a la cofradía, e incluso se fija la cuota del alquiler en diez reales. Sin embar-

go es curioso que en las cuentas ofrecidas por el Sr. Mayordomo en el ejercicio de 1904, por el alquiler de estas prendas de romano esté el asiento de 110 reales, y por la compra de los trajes de la centuria (once) cuatro mil setenta reales; con lo que cabe pensar que finalmente se compraron once trajes en vez de doce como se acordó en el cabildo de 27 de Abril.

A.C. de 4 de Abril de 1904.

Preside la sesión el párroco de S. Sebastián, D. Sebastián Calderón García, y como podemos comprobar la economía de la hermandad esta saneada por entonces con un saldo a favor de la misma de 1.245 reales y 50 cts.

A continuación se elige nuevo mayordomo, (cuando lo que se elige en realidad es toda la junta de gobierno).

A la postre un Mayordomo: D. José Rivero Rivero, dos Pedidores: D. José Parrón Rodríguez y D. Jesús Guijo Rodríguez, y un Secretario: D. Rafael Galván García.

A.C. de 16 de Abril de 1.906.

Se rinde cuentas por el Sr. Mayordomo, las cuales por estos años no presentan diferencias entre sí, a saber:

En los ingresos están asentados por los conceptos de cobro de cuota de hermanos, por rifas de distintos animales (carneros, becerras, chivos...) que eran donados por los devotos, donativos en metálico, por el arrendamiento de las ropas de la centuria, etc. Y en los gastos tampoco hay grandes diferencias, pues son los pagos al organista, a la mujer Verónica, por los Sermones, a los acóli-



tos, al sacristán, a los secretarios, por la cera, por los funerales de los hermanos difuntos, y aunque no figura todos los ejercicios; al violinista, por lo que cabe pensar que ese lujo no se podía permitir todos los años.

Así mismo se acuerda: *“que la Centuria Romana solo y exclusivamente acompañe a Ntro. Padre Jesús Nazareno”*.

A.C. de 20 de Abril de 1908.

En este cabildo se ratifica la Junta de Gobierno y se recibe como donación del H<sup>o</sup>. D. Jesús Rivero y Rivero (menor)

*“una melena para El Señor de pelo natural, reservándose el donante el derecho de tenerla el o sus herederos en su poder, y siempre a disposición de la Cofradía”*.

A.C. de 12 de Abril de 1909.

En el primer acta, que es el de cuentas llama la atención en los ingresos además de los ya mencionados y habituales un asiento que dice: *“Por la venta de la capa vieja de S. Juan, 500 reales”* si bien no consta a que persona o cofradía es vendida. En el capítulo de gastos consta: *“Por una capa de terciopelo verde bordada en oro, para S. Juan, 1.141 reales con 20 cts.”*

Se puede comprobar que la economía de la Hermandad por estos años esta saneada, al contemplar un saldo favorable de 4.648,60 reales.

En los acuerdos siguientes se agradece a la H<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Carmen Rivero Yanes, la donación de la túnica que se le pone al Señor para los Misereres.

A.C. de 28 de Marzo de 1910.

A diferencia de los años anteriores, este año aumenta el costo que acarrea poner la cofradía en marcha, ya que

los asientos de gastos aumentan su cuantía: *“Por sacar la Virgen en las procesiones del Verbo y Rosquetes 32 reales, por sacar la Virgen en la Procesión del Paso (¿Viernes Santo?), 32 reales”*. Deducimos que el paso del Señor no costaba dinero alguno en la salida procesional de la Madrugada, al no encontrar asientos de gastos que hagan referencia al mismo.

En los acuerdos siguientes, comprobamos que la capa nueva de S. Juan, la bordaron un grupo de devotas así como la donación de parte del hilo de oro empleado, por la H<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Josefa Rivero Rivero.

Después se hace una ampliación del inventario que ya existía de fecha 8 de Abril de 1.901, al que se añaden:

*Una peluca de pelo natural, para El Señor, que es de la Cofradía pero en poder del donante.*

*Una capa de terciopelo verde bordada en oro para S. Juan.*

*Tres diademas de lata para S. Juan y la Magdalena.*

A.C. de 17 de Abril de 1911.

El párroco de San Sebastián cambia este año, tomando el cargo de la misma D. Ezequiel Meneses.

En el capítulo de gastos encontramos otro cambio respecto a los anteriores, como es el coste de: *“Por el Sermón del Niño Perdido, 90 reales, (anteriormente 50 reales)”*. Las arcas de la hermandad siguen saneadas, al tener a favor 5.997,40 reales.

En los acuerdos se autoriza por los asistentes, al Sr. Mayordomo *“para que adquiera para la cofradía una Imagen de la Virgen de los Dolores”*.



A.C. de 8 de Abril de 1912.

Al párroco anterior lo sustituye D. Francisco de P. Escobar.

Y entre los gastos extraordinarios encontramos los derivados de la compra del material para hacer una toca a la Virgen por 179,20 reales y la gratificación que se da a D. Pablo por el arreglo de las manos de la Virgen, 20 reales.

Entre los acuerdos siguientes encontramos que se ratifican los cargos de Secretario y Mayordomo y son nombrados pedidores D. Cristóbal Veloso Gálvez y D. Manuel Veloso Cortés. Así mismo se decide vender *"la cortina o velo de seda morado bordada en oro y seda de colores, que se utiliza en los Misereres y en la Semana Santa para tapar el hueco que deja la Virgen en su Altar"*.

En el punto cuarto se da las gracias a las Señoritas Emilia y Avelina Arcos Rivero, por realizar para la cofradía la toca de la "Virgen del Reposo" (aun no se habría comprado la Virgen de los Dolores).

A.C. de 24 de Marzo de 1913.

De nuevo otro representante de la autoridad eclesiástica preside el cabildo, D. José Cortés.

En el capítulo de ingresos hallamos por vez primera: *"Producto liquido de la rifa de un décimo de la Lotería de Navidad, 740 reales"* a los que hay que añadir según el apunte siguiente *"Limosna dada por el agraciado con el décimo, 20 reales"*. En el capítulo de gastos figura en el último apunte un gasto singular, pues se trata nada menos que de la adquisición de una imagen de la cofradía:

*"Por una imagen de la Virgen de los Dolores 900 reales"*. A continuación es nombrada una nueva Junta de Gobier-

no *"que ha de servir los cargos de esta cofradía hasta el segundo día de Pascua de Resurrección de próximo año de 1914"*. Mayordomo D. Rafael Rivero y Rivero, Secretario D. Rogelio Vázquez Rivero, Pedidores (no consta).

A.C. de 13 de Abril de 1914.

Encontramos un nuevo sacerdote presidiendo, D. Demetrio Gallardo Fernández.

En los ingresos encontramos uno fuera de lo ordinario como es: *"producto de la rifa de una imagen de Ntro. Padres Jesús"* donde cabe pensar que sería una figura en miniatura donada graciosamente por un devoto, que benefició a la hermandad en 683 reales.

En los gastos comprobamos que año tras año desde su adquisición hay un asiento que se repite con demasiada insistencia, y que corresponde a: *"por arreglo de los uniformes de la centuria romana"*, (cabría pensar que o bien no fueron todo lo buenas que debían o se deterioraban por mala conservación o uso). También este año hay un gasto importante por su cuantía y debió serlo así mismo por su valor artístico: *"un manto Negro de Terciopelo bordado para la Virgen, 3.112,60 reales"*. *"Además de una corona y un corazón de diario para la Virgen"*.

Se puede suponer que o bien se participa con la parroquia en la instalación eléctrica o se paga alguna reparación de la misma, ya que se hace mención a ello por un valor de 60 reales.

Una vez más se confirman en los cargos los Sres. Mayordomo y Secretario, y se nombran Pedidores y un Citador. Agradecimiento al Sr. Cura Párroco por la cesión a la cofradía de una habitación en la parroquia para guardar las



*“peanas y demás utensilios propiedad de la Cofradía”.* Autorización al Sr. Mayordomo y Sr. Cura para modificar la partida de gastos por *“los Misereres siempre que el cambio no perjudique a la hermandad y resulten más lucidos los cultos”.*

El Secretario agradece a los presentes la confianza depositada en su persona, pero *“declina la responsabilidad por impedirselo sus muchas obligaciones que serían causa de no cumplir con la eficacia que es menester”* no consta quien le sustituye.

A.C. de 5 de Abril de 1915.

Sabemos que este año se pagan 40,40 reales por nueve noches de novena en concepto de luz eléctrica. Debían por entonces pasar factura de los gastos a la parroquia, que se originaban por los cultos de la hermandad. Se realiza un nuevo Estandarte de la corporación, que es ejecutado en los bordados y costura por dos hermanas, D.<sup>a</sup> Carmen y D.<sup>a</sup> Dolores Rivero Arcos, y el hilo de oro donado por el Sr. Mayordomo y esposa. El secretario es nombrado para sustituir al dimitido del año anterior D. Jesús Rivero Rivero.

A.C. de 24 de Abril de 1916

Regresa a la Secretaría D. Rogelio Vázquez Rivero. Son bordadas las ropas de Maria Magdalena por un grupo de hermanas, cuyo hilo de oro es donado por el Mayordomo.

A.C. de 9 de Abril de 1917.

El mayordomo en ejercicio fallece este año después de tomar posesión del cargo. Se trata del H<sup>o</sup> D. Francisco Rivero Yanes. Se decide prohibir a los mayordomos que *“presten los tambores de la centuria romana a cofradía alguna”.* Y

por unos agradecimientos que constan podemos saber que la novena del Señor se celebraba en los primeros días de Agosto.

A.C. de 1 de Abril de 1918.

Se celebran elecciones para la vacante que existe por el fallecimiento del Mayordomo anterior, quedando la nueva Junta como sigue:

Mayordomo D. Francisco Rivero Rivero (menor), Secretario D. Rogelio Vázquez Rivero, Pedidores D. Joaquín Salgado y D. (no consta) y Citador D. José Mosquero.

Hay una aclaración en el 2<sup>o</sup> punto del A.C. que hace alusión a un gasto de 928,80 reales, diciendo *“que es la cantidad que se gastó en el refresco que se da a los nazarenos y costaleros, que habitualmente paga el mayordomo, pero que este año al fallecer éste se carga en las cuentas de la cofradía”.* Lógico es pensar que su familia no estaría en momentos de recibir en su casa tal refrigerio.

Además se acuerda que las Almen dras que se regalan a los hermanos al pagar sus cuotas, se paguen de los fondos de la hermandad. También que se le pague al mayordomo la cantidad de 125 Ptas. para ayudarle a pagar el refrigerio que ofrece a la cofradía. Los herederos de D. Jesús Rivero Caballero donan a la cofradía el uniforme del capitán de la Centuria Romana, hasta entonces de su propiedad. Se decide una reparación *“en las parihuelas en que salen en procesión las Santas Imágenes de Ntro. Padre Jesús y la Stma. Virgen, así como de la túnica de Ntro. Padre Jesús, que se encuentra muy deteriorada”.*

Se agradece su comportamiento a D. José Parrón Rodríguez que voluntariamente sustituyó al mayordomo que



falleció. Y como último acuerdo consta que *"la Virgen de los Dolores que no se usa en los cultos, y en poder del Hº D. Rafael Rivero Rivero, se entregue a la iglesia de San Sebastián en calidad de depósito"*.

A.C. de 5 de Abril de 1920.

En este año llega a la parroquia de San Sebastián el nuevo párroco Ldo. D. Pedro Carballo Corrales.

El Hº D. José Rivero Arcos hace la donación del traje de Teniente de la Centuria. (Debió sufragarla privadamente).

A.C. de 13 de Abril de 1922.

La Junta de Gobierno compuesta entonces por un mayordomo, un secretario, un encargado de la centuria, dos pedidores y un citador, autoriza a una comisión de hermanos para hacer las gestiones de adquirir un nuevo paso para El Señor. Encontramos una petición por una serie de hermanas: *"se les conceda una insignia que las distinga del resto, para ocupar un puesto de privilegio en la procesión del paso (Viernes Santo), a lo que la junta accede otorgándole "el escudo con la cruz de la hermandad" colocándose en sitio preferente que designe el mayordomo.*

A.C. de 2 de Abril de 1923.

Desde aquí en adelante ya no constan los asientos de ingresos y gastos, sino que se someten a su aprobación, pues debió de comenzar el uso del libro de caja. Es pasado el bordado del manto de la Virgen con estrellas de plata, al techo de palio y caídas del paso por las hermanas Bárbara Rivero Rivero y Felisa Rivero Nogales. También se arreglan los uniformes de los Alabarderos (Centuria Romana) ya que estaban muy

deteriorados y se confirma la compra del nuevo paso para El Señor, por el agradecimiento que consta a la comisión.

A.C. de 18 de Abril de 1927.

Es acordado la venta de la túnica del Señor y de S. Juan por encontrarse muy deterioradas, y poder adquirir con lo que se recaude de la misma unas nuevas.

A.C. de 1 de abril de 1929.

Encontramos un curioso nombramiento por parte de la junta de gobierno como es *"nombrar secretario a perpetuidad por su buena labor a D. Rogelio Vázquez Rivero"*. El cual agradece tan honroso cargo.

En otro orden de cosas se acuerda dar cumplimiento al acuerdo de 18-4-1927 de comprar las túnicas nuevas para S. Juan y El Señor, así como una corona de espinas de madera y unas potencias de plata para El Señor, y una corona de plata para la Virgen. Así como facultar a dicha comisión para *"gestionar el arreglo o compra de una Virgen de los Dolores, que acompañe al Señor en la procesión del paso (Viernes Santo)"*

Se nombra camarera, *"en vista de que hace tiempo viene vistiendo a la Virgen"* la hermana Dña. Jesús Vázquez Rojo.

A.C. de 21 de Abril de 1930.

En este año el *"Sr. Ldo. D. Pedro Carballo Corrales, párroco de S. Sebastián hace alusión al Decreto de las Normas Preladas de la provincia Eclesiástica de Sevilla donde se regula las elecciones a Juntas de Gobierno de Hermandades de fecha 4 de Febrero de 1930, que en su*



regla tercera, apartado sexto, especifica un tiempo máximo de mandato en los cargos de Junta de cinco años". El Sr. Secretario presenta en este acto su dimisión como secretario perpetuo, por ser este incompatible con el cumplimiento del decreto referido, ya que venía desempeñándolo desde 1907. En función de estas normas encontramos por vez primera, recogido en acta el cargo de Hermano Mayor, que recae en la persona de D. Alfredo Rivero Rivero.

Encontramos otro acuerdo que dice: *"En vista de la mortalidad que hay en las niñas, fue acordado por unanimidad de los reunidos no se entregue a las familias de las niñas que fallezcan más que veinte pesetas, si el entierro es de párvulo o repicado y cuarenta pesetas cuando el entierro sea de adulto o doblado"*.

Se agradece a la comisión el acierto al comprar las potencias del Señor. Y una mención especial que literalmente dice: *"La Virgen de los Dolores que acompaña en la procesión del paso (Viernes Santo) a Ntro. P. Jesús, fue comprada y costeada de su peculio particular y donada graciosamente a la cofradía por el entonces mayordomo D. Jesús Rivero y Rivero"*. Es regalada al Señor una corona de espinas por la hermana Dña. Felisa Rivero Nogales.

A.C. de 28 de Marzo de 1932.

Se recoge en acta *"que los hermanos que fallezcan y sean enterrados civilmente y conste fehacientemente que ha sido su voluntad, se considere que ha renunciado a la Religión Católica y por consiguiente a los derechos que para su entierro libra la cofradía, los cuales quedarán a favor de la hermandad, así como*

*que estén al corriente del pago de sus cuotas para tener este derecho, o como máximo los dos últimos años al descubierto"*.

A.C. de 20 de Junio de 1937.

Este A.C. se levanta ya desde la parroquia de Sta. Maria de la Asunción, no se celebra el segundo día de Pascua de Resurrección y el párroco que sustituye a D. Pedro Carballo es D. Manuel Jiménez Sutil. Por problemas de salud el mayordomo es sustituido por D. Jesús Rivero Nogales. A continuación transcribimos literalmente el contenido de lo más significativo, que la Junta de Gobierno expresa a los presentes:

*"Agradecemos los nombramientos por designarnos para tan honrosos cargos, en las difíciles circunstancias actuales de reorganización, por haber sido destruido cuanto poseía nuestra cofradía, tanto nuestras Veneradas Imágenes como objetos de su culto"*.

Después son tomados los acuerdos que son necesarios para la hermandad:

*"Habiendo sido destruida la Imagen de nuestro Venerado Cristo, se acuerda por los reunidos nombrar una comisión presidida por el Sr. Mayordomo y por los hermanos D. Aurelio Rivero Rivero y D. Adolfo Rivero Nogales, con amplios poderes al efecto de gestionar fondos a más de los que tenga la cofradía, con el objeto de adquirir una imagen de talla, de Ntro. Padre Jesús Nazareno lo mas hermana posible y parecida a la que fue destruida por la canalla"*.

Así mismo se acuerda para "hacer economía" suprimir los gastos posibles, como el refrigerio del Viernes Santo, las almendras que se da a los hermanos al pagar las cuotas, etc.



A.C. de 24 de Abril de 1938.

Es renovada la junta de gobierno. Queda suprimida por cinco años la limosna que da la hermandad a la familia de los hermanos fallecidos (cuarenta pesetas), dada la precaria situación económica por la que atraviesa la corporación nazarena.

La H<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Dolores Rivero Nogales donó toda la madera para construir el retablo de la capilla en Santa Maria, y de las cenizas de San Sebastián se rescató la reja de forja que hoy conocemos.

A.C. de 10 de Abril de 1939.

No encontramos en A.C. la fecha exacta de la bendición de la nueva imagen del Señor, pero este año ya debía estar en poder de la Hermandad ya que encontramos un agradecimiento expreso al H<sup>o</sup> D. Rafael Rivero Rivero por la *"cooperación y gestiones realizadas para la adquisición de nuestro Cristo"*.

A.C. 29 de Marzo de 1940.

Preside el cabildo el nuevo párroco D. Juan Romero Oviedo, y se agradece a los Sres. D. Jesús Rivero Nogales y D. Rafael Rivero Rivero, los distintos viajes que hicieron a Sevilla para gestionar y traer la imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno. A continuación está la nómina de donantes que participan en la colecta, y recaudar fondos para el pago de la talla. Se recaudaron un total de dos mil ciento cuarenta y nueve pesetas con treinta céntimos, por doscientos ochenta y cuatro donantes.

A.C. de 26 de Abril de 1943.

En este año varios miembros de la junta de gobierno adquieren para la hermandad la imagen de la Virgen, según nota entre líneas, *"del imaginero*

*Antonio Illanes"* la cual fue adquirida el mismo Lunes Santo y ya hizo la estación de penitencia del Viernes Santo. Se acuerda así mismo comprar un paso para Ntra. Sra. de la Amargura y el replanteo del Altar de la Capilla para que la imagen quede expuesta al culto junto al Señor.

A.C. de 10 de Abril de 1944.

Consta una relación de donantes, que sufragaron parte de la cuantía de la nueva Dolorosa, donde figuran sesenta y tres donantes cuya recaudación asciende a dos mil ochocientas pesetas. Además se decide hacer gestiones para comprar una corona para la Virgen de la Amargura.

A.C. de 2 de Abril de 1945.

Quince donantes reúnen ochocientas ocho pesetas para la mencionada corona.

A.C. de 7 de Abril de 1947.

Es aprobado por el cabildo la ampliación del recorrido procesional del Viernes Santo, pasando a ser:

Salida, Plaza, Muñoz Torrado, Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Santiago, San Sebastián, Guaditoca, Queipo de Llano, General Mola, Ramón y Cajal, General Varela, López de Ayala, Herrería, Plaza, San Sebastián, Santa Clara, San Sebastián, Plaza, Entrada. Este año se aprueba celebrar un Quinario y Función Principal, además de la novena que se venía celebrando con anterioridad. Se nombra una comisión para ampliar el paso de la Dolorosa, comprar un palio y una imagen de Simón Cirineo.

A.C. de 29 de Marzo de 1948.

Se culmina la ampliación del paso de palio y la compra del Cirineo. Fallece el Sr. Secretario, de ahí el cambio de



caligrafía y del color de la tinta, que se observa a mitad del acta. Consta a continuación la nómina de donantes por un total de trece mil cuarenta y cinco ptas. por los ciento siete devotos que aportaron su donativo.

A.C. de 18 de Abril de 1949.

Al secretario fallecido D. Rogelio Vázquez Rivero, le sustituye D. Jaime Rivero Rivero, que concluye el acta anterior y toma posesión del cargo oficialmente en ésta. Y es aprobado comprar vestimenta para el cirineo.

A.C. de 10 de Abril de 1950.

Este año dona a la hermandad el Niño Jesús, con las potencias doradas y la cruz, la H<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Carmen Nogales Romero. Se confecciona un nuevo estandarte, pasando el oro del anterior; se restaura el manto de terciopelo negro, y se cambia de color la saya celeste de la Virgen, a granate *"de una toca de tul de seda con blonda bordada en seda y oro"*.

Se aprueba que la Junta de Gobierno aumente, pasando desde entonces a: Hermano Mayor, dos Ttes. de H. Mayor, dos Mayordomos, dos Secretarios, dos Vocales, cuatro Consiliarios, dos Fiscales, dos Priestes, un Diputado Mayor de Gobierno y un Diputado Mayor de Cultos. Y finalmente se acuerda la compra de una nueva túnica de terciopelo para el Señor.

A.C. de 14 de Abril de 1952.

Es acordado por los presentes una reforma en la capilla, *"para darle más auge a la cofradía y complacer sentimentales peticiones de los devotos de Ntro. Padre Jesús"*. Se compra una corona de plata para la dolorosa *"realizada en la orfebrería de D. M. Seco (Velasco) de Sevilla"*.

A.C. de 6 de Abril de 1953.

Acuerdan los presentes en el cabildo, que se pase el oro de la túnica del Señor que posee en cantidad amplia y cuyo terciopelo está bastante deteriorado, al nuevo palio de la Virgen, *"para darle más realce, valor y presentación y aprovechar de tal manera y más permanente el oro de la referida túnica"*.

Se decide comprar una imagen de San Juan Evangelista.

Se culmina con éxito la reforma de la capilla, donde se construyen las escalinatas para *"permitir en la forma deseada, establecer el paso de los fieles y devotos, para besar el pie al Señor"*. Y se compró la nueva túnica de terciopelo morado del Nazareno.

A.C. de 19 de Abril de 1954.

La H<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Carmen Rivero Rivero, *"dona la hermosísima Imagen de San Juan, tallada por el acreditado escultor sevillano A. Castillo Lastrucci"*. Se aprueba que se compren nuevos varaes para el paso de palio y que se borde en oro...

A.C. de 22 de Abril de 1956.

Aquí encontramos la curiosidad siguiente: *"donación de la marcha procesional de pasión titulada en música Jesús de las Penas, por el H<sup>o</sup> D. José de la Hera Moreno"*.

A.C. de 22 de Abril de 1957.

Es aprobada la subida de la cuota anual a diez ptas. (a partir del próximo año).

Se somete a votación el continuar o no, con el acto de la Verónica, *"que en la Plaza y con letra antiquísima relatada algunos momentos de la pasión del Señor"* y cuya votación resultó igualada. Decidiendo el voto del Sr. Cura Ecónomo



de esta villa, el no seguir con la tradición antes dicha. (D. Félix Hidalgo Domínguez).

A.C. de 30 de Marzo de 1959.

Se confirma la compra del paso del Señor, que es realizado en Zafra, (Badajoz) por el maestro D. Antonio Martín Martín.

A.C. de 18 de Abril de 1960.

Se resuelve un cambio en el itinerario de la procesión del Viernes Santo: *"a la llegada a la C. Santa Clara para seguir por la Avd. Víctimas, desembocando en la Plaza de España para la recogida, ya que la vuelta que se venía haciendo en la C. Santa Clara producía una desorganización en las filas de nazarenos, por la aglomeración de público"*. Y se prohibió el acompañamiento de personal que no fuese con la túnica de la cofradía, exceptuando a las mujeres, que siempre se ha de cuidar que vayan organizadas.

En cumplimiento de las normas eclesiásticas, el refrigerio que se venía dando el Viernes Santo después de la salida penitencial, se traslada a otro día. (No consta cuando).

Para dar mas realce a la procesión se acuerda confeccionar más túnicas blancas con antifaz morado y cíngulo amarillo, que acompañe el cortejo de la Virgen de la Amargura.

Hay una iniciativa de los hermanos asistentes, que consiste en realizar un nuevo paso para la Dolorosa, *"que hiciese semejanza con el del Señor"*.

A.C. de 3 de Abril de 1961.

Se aprueba por mayoría que en la próxima Semana Santa el Señor lleve en la procesión una cruz tosca de madera, y la de carey que posee sea llevada como cruz de guía.

A.C. de 23 de Abril de 1962.

Se acordó por mayoría que se prohibiera *"la asistencia de mujeres en el recorrido de la procesión, las cuales solo serán admitidas con túnicas de penitente, puesto que dicha procesión como es notorio es de penitencia"*.

A.C. de 15 de Abril de 1963.

Se hace la donación de una ropa interior del Señor a las Hermanas de la Doctrina Cristiana, para su aprovechamiento. Se aprueba que se realice el dorado de la corona de la Virgen, así como se le haga una daga pectoral.

A.C. de 30 de Marzo de 1964.

Se formaliza el contrato de la confección de un nuevo paso de palio.

A.C. de 19 de Abril de 1965.

Se crea una nueva insignia para el cortejo de Ntra. Sra. de la Amargura, que consiste en una bandera. Se doran las potencias del Señor y la corona de la Virgen, que además se le incrustan piedras preciosas de diversos colores.

A.C. Extraordinario de 10 de Marzo de 1967

Se aprueba la subida de la cuota anual a quince ptas. Y se decide que los pasos se empiecen a montar el Lunes Santo, para que estén dispuestos a la hora de salida...

A.C. de 27 de Marzo de 1967.

Se decidió cambiar la diadema plateada de S. Juan por otra de mayor tamaño y dorada.

A.C. de 15 de Abril de 1968.

Encontramos un agradecimiento expreso al Excmo. Ayuntamiento de la villa, ya que su pleno acordó una sub-



vención para las hermandades, siendo Alcalde D. Enrique Gómez-Álvarez Soriano (no consta la cantidad).

Se consigna en acta lo que se consiguió hacía diez años, por el entonces H<sup>o</sup> Mayor D. Rafael Rivero Rivero:

*“Se conceden 200 días de indulgencias, para todos los devotos de uno u otro sexo, de esta provincia eclesiástica, cada vez que devotamente rezaren un credo y besaren el pié de Ntro. Padre Jesús Nazareno”.* Dado en Sevilla por Su Emcia. Rvdma. José María Bueno y Monreal, Arzobispo de la Diócesis de Sevilla, 17 de Julio de 1958.

A.C. de 7 de Abril de 1969.

Este año se dona anónimamente el Simpecado para la cofradía, y se restaura el manto de terciopelo negro bordado en plata de la Virgen de la Amargura, para que pueda lucirlo en la próxima estación de penitencia. Por entonces el alquiler de las túnicas propias de la hermandad se establece en 40 Ptas.

A.C. de 30 de Marzo de 1970.

Se materializa la adquisición de la toca para la Stma. Virgen de la Amargura, *“sufragada por los donativos de los devotos que se encuentran ausentes de Guadalcanal”.*

Este año tuvo que ser suspendida la estación de penitencia por las inclemencias meteorológicas, y para el próximo año se haga la contratación de los costaleros con suficiente antelación para evitar confusiones de última hora.

Hay una mención especial con gratificación por su gran labor en beneficio de la hermandad a D. Rafael Morente Rico (sacristán). Y se le regalan dos reclinatorios de la capilla de Jesús Nazareno a la hermandad de la Patrona, para su ermita.

A.C. de 15 de Abril de 1974.

Este año por vez primera se discute en el cabildo si se colocan ruedas a los pasos, para ahorrar los salarios de los costaleros.

A.C. de 5 de Abril de 1975.

Se acordó celebrar los cabildos en vez del lunes después de Resurrección, el sábado Santo para *“contar con mayor número de asistentes a tan importante acto”.* Los Hnos. D. Ignacio Criado y D. Rafael Torrado regalan una cruz de camarín en madera al Señor. Y es subida la cuota anual a 50 Ptas. Por cinco hermanos se plantea la siguiente iniciativa: que se realice para el Nazareno una cruz especial de madera para la salida procesional, además de la que tiene de carey. Se propuso un Vía Crucis con la imagen del Señor en el Miércoles Santo. Se suprimió la novena al Señor y se realizan seis misas por los hermanos difuntos en cuaresma, en vez del funeral por cada hermano cuando fallece, y el séptimo día domingo otra misa de acción de gracias con un besapié al Señor.

A.C. 17 de Abril de 1976.

Comprobamos que el cabildo ya se celebra en Sábado Santo, y se hace un relevo en el cargo de Hermano Mayor, por el traslado del actual, al pueblo de los Molares, ya que era médico de profesión, D. José Luis Barragán Pérez al que sustituyó D. Carmelo Rivero Rivero.

Se hace entrega por siete hermanos donantes de la cruz de madera para el Señor, (cruz arbórea que posteriormente sería imitada en un material plástico, para aligerar los pesos que soportaba la imagen).



A.C. Extraordinario de 13 de Agosto de 1977.

Se aprobó la subida de la cuota anual a 100 Ptas.

Tras larga discusión y posterior votación, se acordó adelantar la salida procesional del Viernes Santo a las 2 de la madrugada. Y en esta acta encontramos el primer atisbo de las cuadrillas de hermanos costaleros.

A.C. de 25 de Abril de 1978.

Se intenta que se retomen los cultos, como el Quinario a Jesús Nazareno y los Misereres de Cuaresma.

Es derogado el acuerdo anterior del adelanto de la salida procesional del V. Santo y se vuelve a tomar la de las 5 de la Madrugada. Y es en esta acta donde se encuentra la gestación de las cuadrillas de hermanos costaleros, ya que hay doce hermanos que se ofrecen voluntarios para tal responsabilidad, y portar el paso del Señor. Recibida que es por los presentes con buenos ojos esta idea, se les encarga "reclutar mas voluntarios".

A.C. de 21 de Abril de 1979.

Esta acta se puede considerar el homenaje escrito en la historia de la corporación nazarena, a los hermanos costaleros. Este año es el primero que los costaleros no son profesionales y asalariados:

*"Por mayoría absoluta se acuerda hacer constar en acta el nombre de los 21 hermanos que voluntaria y desinteresadamente se ofrecieron a llevar el paso de Jesús Nazareno, en el recorrido penitencial en la Semana Santa de 1979, a los que la hermandad como pioneros o primeros en este acto de fe, le ex-*

*presa su mas sincero agradecimiento y en prueba de ello nombrarlos COSTALEROS DE HONOR, imponiéndoles una medalla, con especial inscripción de la cofradía, en una solemne función ante la imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno".*

Ahora permitidme que os desposea de todo título o tratamiento, para nombraros a todos y al unísono Hermano Costalero de "Padre Jesús": Antonio Llano Cárdenas, José Luis Ortega Galván, Antonio Sánchez Llano, Cándido Gálvez Parra, Joaquín García Rivero, José Cabeza Muñoz, Francisco Ruiz Gálvez, Jesús Blandez Romero, Antonio Ortega Pineda, Luis Rufián Cabezas, Ramón Guerrero Ruiz, Emilio Gordón Carmona, Cayetano Chávez Gordón, Manuel Morales Arcos, Rafael Sánchez Llano, Jesús Ugía Millán, José Maria Rivero Martínez, Jesús Manuel Troncoso Criado, Ramón Gomes Gómez, Rafael Romero Veloso y Antonio Gil Pérez.

A.C. Extraordinario de 9 de Febrero de 1980.

Se cambia el número de cargos en la Junta de Gobierno quedando como sigue: H. Mayor, dos Ttes. de H. Mayor, dos Mayordomos, dos Secretarios, dos Vocales, dos Priestes, Diputado Mayor de Gobierno, Diputado Mayor de Cultos y Mayordomo encargado de la centuria.

A.C. de 5 de Abril de 1980.

Este año queda constituida la cuadrilla de hermanos costaleros de la Virgen de la Amargura, los cuales son también nombrados "Costaleros de Honor" y se les impone la misma medalla que a los del Señor. Se encargan unos nuevos



varales para el palio y se fija la hora de salida en la madrugada del próximo V. Santo a las cuatro y media.

A.C. Extraordinario de 7 de Febrero de 1981.

Se adquieren los varales al precio de 15.000 Ptas. cada uno y se plantea la compra de una candelería, ya que se ofrecen varios donantes para pagar un candelero. Se fija la cuota anual en 200 Ptas.

A.C. de 18 de Abril de 1981.

Se acordó realizar unas andas para los ensayos de los costaleros. Son recibidos los primeros candeleros de la nueva candelería, que no son del agrado de los cofrades, por lo que se encargan otros a juego con los varales.

A.C. Extraordinario de 16 de Julio de 1981.

Se decidió adecuar la candelería a juego con los varales del palio agregándole unos nudos intermedios para darle mas realce. Y se rescata la hora de salida en la madrugada a las cinco.

A.C. de 10 de Abril de 1982.

Es acordado el replanteo de las trabajaderas de los pasos para mejor trabajo de los costaleros. Se deniega una iniciativa que se expuso anteriormente de exponer la cruz de carey en la capilla.

A.C. Extraordinario de 26 de Febrero de 1983.

Debido al extenso debate que por estos años existe sobre la cruz que porta el Señor en la Madrugada, si la Arbórea o la de Carey, se somete a votación por los oficiales de junta, deci-

diéndose que en este año el Señor salga con la cruz de Carey, y dejando bien claro que es la Junta de Gobierno la que tiene la facultad de decidir en lo sucesivo.

A.C. de 2 de Abril de 1983.

Se puede comprobar que la polémica por la salida procesional con una u otra cruz continúa, puesto que encontramos en acta una votación secreta, con 46 votos a favor de la salida con la cruz arbórea y 24 con la de carey.

A.C. de Oficiales de 17 de Marzo de 1984.

Son estudiados presupuestos de varios talleres de bordado, para pasar el bordado de oro de la túnica antigua del Señor, a un nuevo terciopelo, y se barajan los siguientes:

Taller de Bordado de Carrasquilla, 1.000.000 Ptas.

Monjas de un convento de Sevilla, 800.000 Ptas.

Monjas de un convento de Utrera, (Sevilla), 400.000 Ptas.

No encontramos a quien se le asigna el trabajo.

A.C. de 29 de Marzo de 1986.

Se aprobó por unanimidad que se ejecutara una cruz a imitación de la arbórea que posee la hermandad, en poliéster para *"aminorar el peso y posibles daños a la imagen del Señor"*.

A.C. de Oficiales de 21 de Enero de 1987.

Se reúnen los miembros de la junta de gobierno, para tratar una solicitud que ha llegado de Sevilla, por la Hermandad de El Silencio y por la obra



cultural de la Caja de Ahorros San Fernando, donde solicitan la cruz de carey para una exposición que se celebrará en Sevilla, bajo el título de "GLORIA NAZARE-NORUM". A lo que la junta accede gustosamente, previa suscripción de un seguro por valor de 15.000.000 Ptas. Si bien déjese claro que debían reponerla a la hermandad para la salida procesional del V. Santo, ya que se había decidido que este año la estación de penitencia se haría con el Señor portando dicha cruz.

A.C. de 18 de Abril de 1987.

Es reformado de nuevo el número de cargos en la junta quedando a partir de ahora, un H. Mayor, un Mayordomo, un Secretario, un Tesorero, un Diputado Mayor de Gobierno, un Diputado de cultos, un Mayordomo de centuria romana, un Mayordomo para las túnicas de nazareno, y un encargado de la capilla, que ocupan sus cargos por tres años.

A.C. de 2 de Abril de 1988.

Se culmina el pasado de los bordados de la vieja túnica del Señor, a una nueva de terciopelo, en los talleres de Fernández y Enríquez, de Brenes, (Sevilla) por un total de 970.000 Ptas. Se entrega la nueva cruz a imitación de la arbórea en poliéster, para aligerar peso a la imagen como fue recomendado por el Pfr. D. Francisco Arquillo, la cual fue realizada y donada por el Hº D. Jesús Luis Rivero.

A.C. Extraordinario de 10 de Septiembre de 1988.

Se celebró este cabildo para la aprobación de las nuevas reglas y su posterior envío al Arzobispado de Sevilla.

A.C. de 25 de Marzo de 1989.

Es donada para casa hermandad por los herederos de Dña. Encarnación Rivero Sanz, el inmueble en la C/. Espíritu Santo, con la condición de que no pueda ser vendida y para ser compartida con la Hermandad de la Virgen de Guaditoca, Patrona de la Villa.

Se suprime en el itinerario de la estación de penitencia, la última vuelta que se da a la Plaza de España, con lo que saliendo de la calle El Palacio se entrará directamente a la parroquia.

A.C. de 14 de abril de 1990.

El señor Mayordomo expone las correcciones que a las reglas realiza la "Hermandad matriz de El Silencio de Sevilla" antes de ser enviadas al Arzobispado para su sanción. Son ratificadas dichas correcciones.

A.C. de 10 de Abril de 1993.

Se completa la restauración y dorado del paso de palio, por un total de 450.000 Ptas. (No consta por que taller). Y es donado el manto de terciopelo azul y una saya de color marfil de tisú de oro, para la Dolorosa.

A.C. de 15 de Abril de 1995.

No se sabe con exactitud cuando dejó la centuria romana de acompañar al Nazareno, pero por una anotación se puede comprobar que algún hermano solicita que se rescate esta tradición.

A.C. de 6 de Abril de 1996.

Es bendecida e inaugurada la Casa Hermandad, por el Sr. Párroco D. Eduardo Torres Márquez.

A.C. de 29 de Marzo de 1997.

Se acuerda suprimir en la estación de penitencia, las paradas (para refrige-



rio de los costaleros) y el "encuentro" que se hacía con los pasos en el Espíritu Santo.

A.C. de 18 de Abril de 1998.

A petición del Sr. Hermano Mayor, se acuerda cambiar el día de celebrar el cabildo anual, puesto que la Hermandad de las Tres Horas, ha cambiado el día de su salida procesional al Sábado Santo, por lo que se llevará a cabo en lo sucesivo el sábado siguiente a Pascua de Resurrección. La posibilidad de lluvias hizo tomar la decisión de suspender la Estación de Penitencia.

A.C. de 10 de Abril de 1999.

Este año se restaura la imagen de San Juan Evangelista, en el taller del Pfr. Miñarro, por un total de 446.000 Ptas.

A.C. de Oficiales de 30 de abril de 1999.

Se decide la viabilidad de restaurar la imagen de la Virgen de la Amargura, que es llevada a Sevilla, para ser intervenida por el mismo artista, el Pfr. Juan Manuel Miñarro. Trabajos que se prolongaron entre el 27 de Septiembre y el 22 de Noviembre de 1999. (No consta cuantía de los trabajos).

A.C. Extraordinario de 29 de Mayo de 1999.

Se informa sobre la ejecución de los respiraderos del paso de palio, que se esta llevando a cabo por el taller de orfebrería M. de los Ríos (Sevilla), en alpaca plateada por un valor de 2.295.000 Ptas. más 90.000 por la imagen central de la capilla del respiradero frontal, cuyos resultados pudieron comprobar todos los cofrades entre los días 12 al 16 de Agosto de ese mismo año.

A.C. Extraordinario de 2 de Enero de 2000.

Se celebra este cabildo para adecuar las reglas de la Hermandad, al decreto Arzobispal de 31 de Diciembre de 1997.

A.C. de 28 de abril de 2000.

Se empieza a barajar la posibilidad de restaurar la imagen del Señor, para lo cual el Profesor Miñarro, se desplazará desde Sevilla para realizar un estudio exhaustivo de las patologías que padece la talla de Fernández Andes.

A.C. de Oficiales de 17 de Julio de 2000.

Consta que el Pfr. Miñarro hace una intervención a la talla del Señor, en la Sacristía de la Parroquia, en la que le coloca unas nuevas articulaciones en los brazos, fijación de las manos, y fijación de pestañas, barba y melena.

A.C. de 21 de Abril de 2001.

Es aprobado que se borde el nuevo palio, que se hará sobre un nuevo terciopelo por el deterioro que tiene el anterior.

Se comienza a barajar la posibilidad de construir un nuevo paso para el Señor.

A.C. de 6 de Abril de 2002.

Se hace constar el agradecimiento siguiente: *"Dar gracias al artista que ha diseñado el dibujo del nuevo palio, D. M. Ángel León, y así mismo a sus colaboradoras en las tareas de bordado, Dña. Rafaela Barragán y Dña. M. José Chaves"*.

A.C. Extraordinario de 31 de Mayo de 2002.

Es propuesto y aprobado que se construya el nuevo paso para el Naza-



reno, que será de madera de cedro y cuyo costo asciende a 5.500.000 Ptas., por la carpintería, talla y madera.

A.C. Extraordinario de 12 de Agosto de 2002.

Se somete a cabildo la posible venta del paso antiguo del Señor, a la Hermandad de Jesús Nazareno de Gelves (Sevilla). Lo que es aprobado por un total de 1.500.000 Ptas. (9000\_). Que se harán efectivas para la arcas de la Hermandad de la forma siguiente: 6000\_ al formalizar el contrato el 14 de agosto de 2002, y 3015\_ el día 13 de Septiembre de 2002. Fue entregado a los cofrades de Gelves el día 15 de Septiembre de 2002 festividad de Ntra. Sra. De los Dolores.

A.C. de 10 de Mayo de 2003.

Se aprueban los actos conmemorativos del V Centenario Fundacional de la hermandad. Se realizará un Vía Crucis, con la imagen del Señor, habrá una salida extraordinaria de la Virgen de la Amargura, un hermanamiento con la hermandad de la patrona Ntra. Sra. De Guaditoca, un Rosario de la Aurora...

Además se aprueba la restauración de la imagen del Nazareno, que presenta diversas patologías, urgentes de reparar, como son la falta de estabilidad, invasión de hongos, y suciedad. Restauración que será llevada a cabo por el prestigioso Profesor de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, Dr. D. Juan Manuel Miñarro López. Dicho traslado se llevó a cabo el día 19 de Mayo de 2003, para regresar el día 11 de Octubre de 2003...

Largo ha sido el tiempo de espera. A algunos se les habrá echo eterno, para otros casi imperceptible y para unos pocos es como si no se hubiese ido, entre los cuales tengo el privilegio de

contarme. Y digo privilegio porque gracias a Juan Manuel y al amigo Miguel, prácticamente no he dejado de verle al menos una vez al mes.

Me estoy refiriendo a la **Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno**, que allá por el mes de Mayo partió de Guadalcanal con rumbo a la capital Hispalense, para recalar en la que ha sido su casa durante cinco meses. Un recoleto taller en una no menos recoleta calle del centro de la ciudad. La calle Viriato, para más señas. Allí tras un gran portalón se esconde el estudio del profesor Miñarro. Llegó la imagen maltrecha por el inescrutable paso de los años. Fue recibida como un paciente en la urgencia de un hospital. Con patologías que bien pudieran asemejarse a las de las personas, y que debían ser tratadas a la mayor brevedad de tiempo posible. La talla de Fernández Andes, presentaba problemas de estabilidad, de humedad, de invasión de insectos y de suciedad; todos ellos solventados por el profesor Miñarro, pienso que con absoluto acierto, pues basta ver el resultado y compararlo con el que tenía antes.

Por fin llegó el día. El maestro dio su última pincelada a la nueva peana, que lo sustentará largamente y nos dijo:

*- Aquí lo tenéis, ya puede ser retornado a su parroquia de S. Sebastián.*

*- No, Juan Manuel - le contesté- su parroquia es desde hace muchos años, el mercado de abastos, tiene capilla en la de Santa Maria.*

*- Bien, regrese pues a Santa Maria.*

Al día siguiente, el Mayordomo y un servidor nos volvimos a presentar en el taller, con cámara fotográfica, trípode y varios rollos de película en ristre. Con



la ayuda y paciencia de los colaboradores del taller, colocamos al Señor en el mejor sitio, se le pusieron sus potencias, su túnica morada y su cruz. Después durante algo más de dos horas le hice fotos desde todos los ángulos, con todas las formas de iluminarlo, y hasta tuve una larga conversación con Él.

Pasado ese tiempo, que reconozco se me pasó en un suspiro, lo dejamos allí, como estaba, para que al día siguiente los expertos lo ataviaran lo mejor posible para el viaje de regreso.

Y regresó una tarde de sábado, de primeros de Octubre, vísperas de la Virgen del Pilar, -¿que mejor pilar que el de una Madre?-, cuando su pueblo reposa en sobremesa el almuerzo familiar.

En la Parroquia unos cuantos e inquietos miembros de la Junta de Gobierno, el Sr. Párroco y un servidor. Con el camión que lo transporta, el resto de los miembros de la Junta.

Por fin bajo el mismo dintel de la Madrugada Santa, hoy con la plaza vacía y sin ese río de moradas aguas que le señale el camino, la Sagrada Imagen entra en su templo, para ser entronizada en el presbiterio que ha sido dispuesto como se merece para recibirlo.

*-Por fin estas aquí - se oye decir entre susurros.*

En la penumbra de la iglesia su vestidor comienza a desmontar el embalaje que protege al Señor, y todos en torno a Él damos gracias a Dios.

La sorpresa por tan eficaz trabajo se deja ver en los rostros y en ese justo instante en que se encuentra desposeído de todo, abandonado por todos, azotado y coronado de espinas; los nudos en las gargantas se palpan en el ambiente y nadie de los que allí estaba-

mos pudimos seguir al padre Eduardo cuando entonó el rezo del Padre Nuestro, las lagrimas se hicieron irrefrenables, para enjugar su Sangre, para lavar sus maltrechos Pies, para curar Sus heridas y para pedirle perdón por todas nuestras miserias...

Los momentos vividos ese día, solo pueden ser contados con palabras; escritas como estas. Porque solo estar pensando para hacerlo, me impide articular palabra y las gafas se me vuelven a mojar.

Tras los emocionantes e imborrables momentos su vestidor continúa con su labor....

... "Su ropa interior recién planchada oliendo a azahar de primavera, la túnica de terciopelo que va ha estrenar es sostenida con auténtica devoción por sus hermanas camareras, el cíngulo dorado que ciñe su cuerpo, y para terminar las potencias de oro y la cruz de carey y plata"...

Quedó de nuevo solo en el Altar Mayor, enmarcado en un escueto y sobrio altar donde El lo llena todo, donde no es necesaria ni una vela más, ni una flor más, ni una alfombra más... Su mirada de absoluta entrega y total mansedumbre, nos está diciendo que también nosotros carguemos con nuestra cruz cada día.

Momentos después se congregó todo su pueblo para celebrar una Eucaristía llena de reencuentro y emoción, y recibir sólo por esta vez sobre Su mano izquierda, todos los besos que le faltaron en su larga ausencia. Terminado el Solemne Besamanos subió aun más alto para presidir al día siguiente, el primer acto del V Centenario fundacional de la hermandad. Y allí, bajo sus divinas plantas se presentó el cartel conmemorativo de la efeméride.



Desde entonces lo tenemos en su capilla, escoltado por su Madre y el discípulo predilecto. No creo que en nuestras vidas volvamos a tener que perderlo de nuevo. Está esperándonos a todos, invitándonos a todos a subir por la escueta escalera de Su Besapié, y allí en la intimidad darle gracias y depositar nuestros anhelos en su Talón.

### Epílogo.

Cuando el ir y venir de los cofrades de Guadalcanal doten de un ambiente distinto a sus calles, los ensayos de las cuadrillas de hermanos costaleros, los montajes de los distintos cultos cuaresmales de las hermandades, y como no, con los olores que premian nuestros olfatos, a dulces de la época, que se escapan de casi todas las casas. El azahar estará acechando para sorprender nuestros sentidos, al mínimo atisbo de sol. El capirote desnudo bajo el inocente brazo de un niño, es en potencia un nazareno de la Sagrada Entrada (La Borriquita). Todo y más nos anuncia que está próximo el Domingo de Ramos, ese domingo de luz que más anhelamos durante todo el año.

Jesús Nazareno en su paso nuevo, es visitado por propios y extraños, y la parroquia es un continuo ir y venir...

...Y llegará el Viernes Santo, no se oirá ni un susurro en la plaza, sólo iluminada por la luna del parasceve. Un río prieto de moradas aguas se dispone en el interior de la parroquia. Sonarán las campanadas de las cinco de la Madrugá, y la enorme puerta conmovirá con sus estertores a los que aguardan fuera.

El río morado irá inundando la plaza, sonará la saeta, y el paso de Jesús Nazareno se irá acercando lenta y

quedamente, al balcón donde le entregaremos el trozo de Cruz que quisiéramos llevar nosotros mismos para aliviar su martirio.

Pero, un nazareno que desde pequeño no ha dejado de formar parte de tan silencioso cortejo, faltará en sus filas. Su devoción primigenia le llevó desde que tuvo uso de razón a no faltar ni un solo año a su cita con Él.

La invariable ley de la vida, que nos deja sin los seres queridos, le pone difícil el cumplimiento de su anual encuentro. Y claro, tuvo que buscar la forma de continuar con su primitiva devoción. Ese mismo nazareno a esa hora está terminando su estación de penitencia, entre las prietas filas de negro ruan de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, también con Jesús Nazareno como guía y ejemplo a imitar. Cuando las puertas de S. Antonio Abad se estén cerrando, "Padre Jesús" estará discurrendo por la puerta del nazareno que le falta, pero a buen seguro no se lo tendrá en cuenta. Y el nazareno por el camino más corto, regresará a su casa, con la mente puesta en las imágenes que tiene grabadas a fuego desde pequeño... El discurrir de la cofradía por San Sebastián, (la que fue su sede hasta 1936), Antonio Machado, Costalero, la subida sin par de la calle Granillos, esa amanecida inolvidable en el encuentro suprimido del Espíritu Santo, los destellos de sol sobre los cuatro faroles del paso por Plaza de España, para al fin, volver a Santa María. Y un año más, haber dado público testimonio de Fe, en el V Centenario Fundacional...

Hermanos / as, en Jesús Nazareno, tengan todos un gozoso centenario. Con todo cariño os lo deseo.

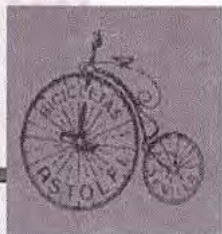




**Artistas**  
**Flamenco**  
**Orquestas**  
**Humoristas**  
**Carpas y Casetas**  
**Escenarios**  
**Piro Musicales**  
**Todo para el espectáculo**

C/. Nueva, 39-41 Local 1  
Centro Comercial  
Teléfono, 95 418 65 84  
41927 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)





# BICICLETAS



# ASTOLFI

BH-CONOR-TREK-GIANT-COLUER-QUER-MONTY ...  
SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y LA MEJOR GARANTÍA  
RECAMBIOS, ACCESORIOS, ROPA Y CALZADO  
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CICLISTAS  
VENTA ON-LINE: [www.bicicletas-astolfi.com](http://www.bicicletas-astolfi.com)

E-Mail: [astolfibike@terra.es](mailto:astolfibike@terra.es)

AVDA. DR. FEDRIANI, 35. 41009 SEVILLA.

TLFNOS: 954-90-91-44 - 954-38-92-72 - FAX: 954-38-92-72

## BODEGAS "ASTOLFI RUBIO"

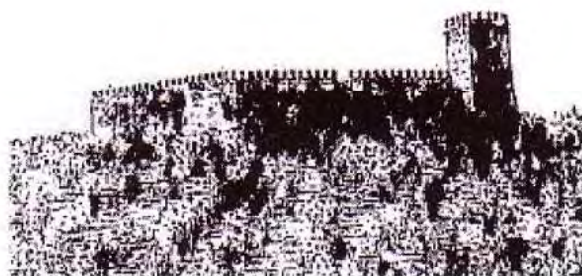
RECUPERANDO LA HISTORIA...

# RIVERA DEL HUEZ NAR

PARQUE NATURAL SIERRA NORTE

## VINOS Y CRIANZA

VARIETADES: TEMPRANILLO,  
GARNACHA, CAVERNET Y  
MERLOT



TLFNOS: 954-90-91-44

670-53-68-76 / 600-28-58-35

R.E.A. - 666 - SE

ALANIS - SEVILLA - ESPAÑA



# GUADALCANAL EXISTE / 1

Por Sergio Mena

**I**nternet ¿Qué nos ofrece Internet a la hora de buscar la palabra "Guadalcanal"? Además de lo apuntado anteriormente, otros buscadores como Altavista ofrecen 1.143 entradas, Lycos 11.019 y Yahoo 6.490, haciendo en todos ellos la salvedad de que queremos buscar el término de la localidad de España. Si deseamos obtener temas relacionados con la isla del Pacífico la cosa cambia mucho; tanto como para encontrar un tercio más de páginas web. Las que aparecen en todos los buscadores son las del ayuntamiento, [guadalcanal.net](http://guadalcanal.net), las relacionadas con la Sierra Norte, la Diputación de Sevilla, la dedicada a los pueblos de España, [Sevillaclick](http://Sevillaclick.com), [pueblos-espana.org](http://pueblos-espana.org), [puebloapueblo.com](http://puebloapueblo.com), [sevilla-es.com](http://sevilla-es.com), las de algunas hermandades y de corporaciones locales de partidos políticos ([ppguadalcanal.com](http://ppguadalcanal.com)) y las que tienen que ver con el turismo rural en la zona, muy en boga en los últimos años ([elnogalrural.com](http://elnogalrural.com), la Casa de los Diezmos, La Buganvilla, La Florida, [lafloridadelvalle.com](http://lafloridadelvalle.com), etc.). Las promovidas por industrias del pueblo ocupan un espacio aparte, ya que su número y tecnificación son muy altas. En Internet podemos encontrar información sobre algunas industrias en [sernaim.com](http://sernaim.com), [refractarios.net](http://refractarios.net), [sierradeguadalcanal.com](http://sierradeguadalcanal.com), [maderasymuebles.com](http://maderasymuebles.com), [refractarios-sevilla.com](http://refractarios-sevilla.com) y [raceramica.com](http://raceramica.com), que no es poco. Pero si no está habituado a navegar por la red y se le ocurre la idea de

escribir la dirección [guadalcanal.com](http://guadalcanal.com) para ver qué sale, su sorpresa puede que sea mayúscula al comprobar que los habitantes de las Salomón se han adelantado a sus antaño "descubridores" y han comprado el nombre de la página, donde solo se promociona el turismo de la isla y se ayuda a realizar reservas de hotel y taxi. Algo parecido ocurre con el dominio [guadalcanal.es](http://guadalcanal.es), ya que no existe ninguna página con ese nombre, pero aparece en el registro del Ministerio de Ciencia y Tecnología como propiedad del Ayuntamiento, que, a su vez, explota una con el dominio [guadalcanal-sierranorte.com](http://guadalcanal-sierranorte.com). Si quieren comprar un dominio con la terminación [.es](http://.es) pueden hacerlo en la página [red.es](http://red.es) o [nic.es](http://nic.es). Como curiosidad, se ha de apuntar que la página web [hlrnet.com](http://hlrnet.com), dedicada a presentar recursos para la enseñanza del Español como lengua extranjera, menciona al "site" del Ayuntamiento en primer lugar como sitio donde encontrar una explicación al dilema de si las 12 de la mañana corresponde al día o a la noche. Si no se lo creen hagan la prueba:

[www.hlrnet.com/hora.htm](http://www.hlrnet.com/hora.htm).

Guadalcanal en las enciclopedias:

Muchos habrán tenido alguna vez la curiosidad de abrir una enciclopedia de estas que se venden a domicilio y que en realidad nadie quiere comprar, para echarle un vistazo a la voz "Guadalcanal". En la mayoría de los casos se le dedican unas cuantas líneas al pueblo y mucho más espacio a la isla del Pacífico que,



—ya saben— bla, bla, bla. Si esa enciclopedia tiene más de 70 años, el término es mucho más curioso, ya que los datos no se corresponden con la situación actual y en la isla del fin del mundo, posesión del Imperio Británico, solo se conocía porque estaba llena de aborígenes y poco más: "Guadalcanal. *Geog.* Villa de la provincia de Sevilla. 7.000 habitantes. Cereales, vino, aceite, almendra; plata, cobre, hierro." Como se ve, en la Enciclopedia Sopena de 1931 no había ni rastro de la isla o derivados y la población del pueblo doblaba a la actual.

Sin embargo, una de las últimas ediciones de la conocida saga de enciclopedias Larousse incluye un apartado de siete líneas sobre la historia de la población que superan afortunadamente a las cinco dedicadas a la historia (moderna, por supuesto) de la isla. En las voces de los otros pueblos de la Sierra Norte no se incluye ninguna referencia histórica (si acaso alguna de bellas artes), por lo que es de suponer que el que redactó el mencionado texto era oriundo o conocía a alguien del pueblo. Lo que cuentan ahora las enciclopedias ha variado sustancialmente a lo dicho en 1931: "V. de España (prov. de Sevilla, p. j. de Cazalla de la Sierra), al N de la c. p., a 662 m. de alt. El término tiene 278,01 km<sup>2</sup> y 2969 hab. (*Guadalcanalenses*). En La Sierra. Ganadería lanar. Yacimientos de cobre y de plata." Está bien relacionarse con este tipo de gente para que incluyan a alguien más que a Adelardo López de Ayala, cuyo apellido se nombra mucho últimamente (¿será un antepasado de la actriz Pilar López de Ayala?).

En las ediciones en Internet de numerosas enciclopedias también aparecen las dos Guadalcanal al igual que ocurre en las ediciones en papel. Su contenido no varía mucho, pero existe una de origen norteamericano de recomendada lectura cuya dirección es [enciclopedia.us.es/wiki.phtml?title=Guadalcanal+%28Sevilla%29](http://enciclopedia.us.es/wiki.phtml?title=Guadalcanal+%28Sevilla%29). Su información es, sin duda, excelente, la mejor en lo que a datos del pueblo se refiere que no sea de carácter oficial ni página web ad hoc. Su título real es el de Enciclopedia libre universal en español, y su éxito viene dado por la cantidad y calidad de la información ofrecida, remitida en su gran mayoría por internautas que desean colaborar desinteresadamente con la página.

#### Guías de turismo.

De entre las numerosas guías que se editan cada año en España sobre turismo rural, rutas de fin de semana y sitios con encanto, podemos encontrar numerosas referencias a Guadalcanal como lugar de visita lleno de posibilidades turísticas y culturales. El diario El País publicó en 1996 una guía de pequeños pueblos con encanto en el que se hace una explicación pormenorizada de los pueblos de la Sierra Norte de Sevilla, sus lugares, sus costumbres y lo que se puede visitar en ellos cuando, sin duda, lo es. Sin embargo en otras publicaciones el pueblo sale mucho mejor parado. Los periódicos del grupo Correo vendieron durante 2001 una serie de guías turísticas divididas en Comunidades Autónomas en la que Guadalcanal aparece con cierta relevancia en el tomo dedicado a Andalucía. En él, y con una extensión de dos páginas, se



mencionan y se ilustran varios monumentos del pueblo que "guarda un interesante patrimonio artístico" incidiendo, además de los habituales lugares turísticos, en el Mercado de Abastos, el Hospital de los Milagros con su portada gótica, las pinturas de la Ermita de Guaditoca y, sobre todo, la Iglesia de Santa Ana, en la que se hace hincapié en que está declarada Monumento Nacional.

Una de las mejores referencias turísticas que podemos encontrar sobre Guadalcanal en las guías de turismo la podemos ver en la publicada por la editorial Acento en 1998 sobre Andalucía Occidental con Sevilla como eje fundamental. El intrépido autor de las líneas dedicadas a Guadalcanal –en las que se echa de menos alguna fotografía–, hace un acertado resumen de la historia y de los elementos artísticos del pueblo, resaltando en este caso la torre de la Iglesia de la Asunción, de nuevo el Mercado de Abastos de la ex Iglesia de San Sebastián, las antiguas minas y, atención, la referencia clara y sin enmiendas de que "un hijo de la villa, Pedro Ortega, (...) descubrió y puso el nombre de Guadalcanal a una de las islas del archipiélago Salomón, en el Océano Pacífico." Este sí que estaba bien documentado.

### Las artes y Guadalcanal.

Todos hemos visto tanto en el cine como en televisión, numerosas puestas en escena de la batalla que aconteció en las Salomón hace ya bastantes años. Como los norteamericanos fueron parte contratante en aquella lucha y el comercio del cine está controlado en sus

manos, si unimos a esto que la Segunda Guerra Mundial significó todo un caldo de cultivo para el cine de propaganda, no nos ha de extrañar que se hayan rodado varios filmes sobre Guadalcanal, pero solo de la isla, que a la localidad no le ha caído nada hasta ahora. Algunas de estas cintas son parte activa de la historia del cine y, sin saberlo, contribuyen a esparcir más el nombre del pueblo por el mundo. Si no es así que se lo digan al director Lewis Seiler y su *Guadalcanal*, (*Guadalcanal Diary* en su título original), una epopeya del cine bélico que contó con la actuación de Anthony Quinn. Por otro lado, *Lost fleet of Guadalcanal* es una serie documental sobre las operaciones en la guerra que acontecieron en la isla producida por Robert Kenner en 1993. Unos años después se filmó la película más famosa sobre esta batalla *La delgada línea roja*, que no tiene la palabra Guadalcanal en su título pero que habla mucho sobre aquella isla. La primera versión de la historia fue rodada en 1964, el mismo año que se rindió el homenaje a Ortega Valencia, y posteriormente, en 1998, se hizo la última revisión de una historia que no deja indiferente al que la ve.

Como hemos visto antes, el nombre de Guadalcanal está reconocido como apellido ya que, como es normal en los nombres familiares castellanos, éstos suelen tomarse de las localidades de origen de algún miembro de la familia. Lo que ya no es tan común es que alguien lo utilice de nombre de pila, sobre todo si el interfecto que lo ostenta tiene cierto grado de popularidad. Gadarukanaru Taka es un actor japonés



que nació en Shizuoka-ken en 1956 y que no se ha prodigado por sus apariciones en la pantalla en un oficio que comenzó en 1990 con varios papeles en algunas películas de serie B. El salto a la primera división del cine se dio en 2003 con el estreno de *Zatoichi*, un film de Takeshi Kitano en la que se cuenta la azarosa vida de un samurai ciego que ha de luchar tras la muerte de sus padres. Y ustedes dirán "¿a qué viene que éste nos cuente este rollo que nada tiene que ver con el nombre del pueblo?" Pues mucho, y es que si se fijan con detenimiento en los carteles de la película, podrán observar que la traducción del nombre del señor Taka es nada más y nada menos que Guadalcanal. El primer caso conocido de nombre de pila del pueblo en una persona (aunque seguramente le venga de la isla antaño ocupada por sus padres) conserva su nombre original fonético en las referencias norteamericanas a su película, pero en nuestro país y en el resto de Europa se le conoce con su nombre traducido, que es mucho más interesante para nosotros.

Pero Vicente Amigo no es la única conexión que tiene Guadalcanal con la música (exceptuando la Banda de Nuestra Señora de Guaditoca, claro). Existe un grupo norteamericano que responde al nombre de Guadalcanal Diary, el mismo que la película de Lewis Seiler de la que antes hablábamos y que, evidentemente, viene de la batalla de la isla que ya saben ustedes de sobra. Sea como fuere, este grupo pop que triunfó en los años ochenta va llevando el nombre de la villa por todo el mundo sin saberlo.

En lo que se refiere a la literatura, aparte de que Cervantes la menciona en varias ocasiones, no hace falta remontarse a los tiempos de López de Ayala para encontrar en las letras una pluma surgida de las faldas de las sierras del Agua y del Viento. En los círculos literarios actuales suena con gran fuerza el nombre de Ramona Yanes, una guadalcanalense que igual se atreve con la poesía, con el teatro o con los relatos en prosa. Ganadora de varios premios y colaboradora de numerosas revistas especializadas, hasta ahora ha publicado ocho libros, siendo el último el titulado *El barón de tiros largos*. No es el único caso de literato guadalcanalense contemporáneo. El poeta Andrés Mirón, del que también se han escrito varias páginas en esta revista, constituye esa otra pieza literaria de la que rescatamos estas líneas escritas en relación a su pueblo "mi piedra, un presente de Guadalcanal, Andalucía. Desde tiempos inmemoriales esta zona ha sido famosa por sus minerales argentíferos. Su etimología (Guad-al-canal) significa en árabe "Río de Creación". (...) Pedro Ortega Valencia nació aquí en torno a 1520. Casualmente descubrió, conquistó y pacificó la isla de Guadalcanal en el Océano Pacífico, archipiélago de las Islas Salomón, tan bien conocida durante la Segunda Guerra Mundial. Yo nací en Guadalcanal el 8 de septiembre de 1941. El 6 de septiembre de 1964 las Armadas de España y los Estados Unidos rindieron un homenaje a Pedro Ortega Valencia". Estas líneas corresponden a la "piedra" que Mirón puso en el proyecto "stones with an interesting story" en el que poetas y escritores de todo el mun-



do publicaban sus cartas (en inglés) para ir construyendo la Casa de los Poetas del Mundo y verlas publicadas así en el libro *Days of Milk and Honey*, editado en 1984. Está claro que para nosotros, su historia es más que interesante.

Finalmente, en lo concerniente a la pintura, además de nuestro famoso pintor Manuel Cháves que suele ilustrar las portadas de esta revista o las etiquetas de uno de los aceites del pueblo entre otras muchas cosas, descubrimos en la obra *Extremadura en 1829* de Manuel Muñoz Sampedro que un tal Juan del Valle, natural de Guadalcanal, destacó como pintor en Fuente de Cantos (la cuna de Zurbarán), donde desarrolló su obra.

Por otro lado, en numerosas universidades norteamericanas y mexicanas que invierten dinero en investigaciones sobre quiénes fueron sus antepasados, se han descubierto varios nombres de personas que provenían de Guadalcanal. Diego Núñez de Cháves, por ejemplo, consta en varios trabajos de Georges Hammond (de la Universidad de Nuevo México) como alférez del contingente que llevó Juan de Oñate para la conquista de ese Estado a finales del siglo XVI. Consta que era "natural de Guadalcanal, hijo de Juan de Cháves, de gran estatura, barba parda, algunos de los dientes superiores rotos, 30 años, con cota de malla, arcabuz, sirviente y completa armadura para él y su caballo". También hay datos de un tal Francisco Martín de Guadalcanal, que aparece en los censos que efectuaron el gobernador Diego de Carasa el 21 de septiembre de 1561 y el 8 de febrero de 1562 como soldado destinado en San Juan de Puerto Rico, según publica el

historiador Walter A. Cardona Bonet. Por último se ha de mencionar al ya estudiado Álvaro de Castilla, fundador del convento de La Concepción, que también aparece en varios estudios.

### La independencia de Malcocinado

Como bien apuntaba José María Álvarez Blanco en el prólogo del libro *La lluvia infinita*, la tradición oral en Guadalcanal es muy rica y sabia, pero ni mucho menos completa. Sí, es cierto que no hay niño o niña en Guadalcanal que no sepa que en el otro lado del mundo hay una isla que bla, bla, bla, pero dudo mucho que la mayoría de esos niños sepan algo tan cercano como que su vecino pueblo de Malcocinado se "independizó" de Guadalcanal en 1842. En los documentos que cuentan la historia del pueblo y en su página web se hace una explicación pormenorizada de cómo un grupo de pastores guadalcanalenses fue poco a poco erigiendo una aldea que, al final, no solo se segregó de su "metrópoli" sino que hasta fue incluida en otra provincia. Todo lo relacionado con la historia primigenia de Malcocinado lo es también de Guadalcanal, por lo que cualquier alusión de estos pacenses a documentos antiguos, bautizos o matrimonios de antepasados, referencias a dependencias de su iglesia o el mismo génesis de su nombre van, indefectiblemente, de la mano del término "Guadalcanal". Seguro que los niños malcocinenses sí se saben de memoria que su pueblo surgió de un asentamiento de unos pastores de Guadalcanal y que el origen de nombre tan peculiar para un pueblo tiene enconadas teorías.



Calles Guadalcanal en ciudades de España.

La mayoría de los guadalcanalenses que por motivos diversos decidieron un día tener que abandonar el pueblo se dirigieron principalmente a la capital de la provincia, a Sevilla y, por tanto, conocerán la existencia de una calle dedicada a su localidad que está cerca de la Ronda de Pío XII. Esta práctica (que también incluye una calle dedicada a la Virgen de Guaditoca), se repite en otros lugares de España, pero, en las dos grandes ciudades españolas, donde tantos emigrantes acudieron en los años 50 y 60 del siglo pasado no hay ni rastro alguno de calle, plaza o avenida que ostente el nombre del pueblo. Ni Madrid, ni Barcelona, ni ninguna de las poblaciones que forman sus respectivas periferias han dedicado una calle a Guadalcanal. Que estas páginas sirvan de denuncia y que las corporaciones correspondientes tomen nota y dejen de poner nombres tan insulsos como "Cupido" (Madrid) o "Lila" (Barcelona) en vez de Guadalcanal. ¡Señores, que hasta Ahillones tiene una calle en Madrid!

En varias localidades en un radio relativamente cercano a Guadalcanal sí han tenido a bien bautizar alguna calle con este nombre. Son los casos de La Rinconada (Sevilla) y Fuente de Cantos (Badajoz) en los que no se sabe bien si en el primero de ellos se debe a que el camino a la sierra pasa por allí y en el segundo que numerosos jóvenes del pueblo han pasado por las salas de su internado. También en el caso de Fuente de Cantos podemos encontrar una

explicación a este fenómeno en la referencia que hace José Iglesias Vicente en su libro *Lectura general de Fuente de Cantos* en la que se apunta que "La Ley de Términos (Abril del 31) fue mala para nuestro pueblo pues al prohibir dar trabajo a forasteros mientras hubiera parados en el término municipal impedía salir a coger aceitunas y otros oficios a la zona de Guadalcanal, Sevilla". Sin embargo, el caso más sorprendente es de la ciudad de Huelva. Con una relación francamente difícil de justificar, la capital onubense le dio el nombre de Guadalcanal a una de sus calles más conocidas ya que en ella se encuentra la central de la Guardia Civil y la plaza de toros.

En resumen. Nacer o vivir en Guadalcanal no es sinónimo de hacerlo en Las Hurdes en tiempos de Alfonso XII ni mucho menos. Actualmente significa que se ha nacido o se vive en una localidad de donde son personajes históricos muy importantes, además de altas personalidades en las letras, la política y la música; que tiene un nivel industrial, comercial, cultural y turístico en alza, además de un entorno privilegiado; que es un punto importante en las telecomunicaciones nacionales e internacionales; que cuenta con un aeropuerto y un helipuerto y que, cómo no, es la cuna de aquel quien dio nombre a una isla en el Pacífico conocida por todos gracias a la batalla que se libró en la Segunda Guerra Mundial entre norteamericanos y japoneses. Si después de todo esto, alguien se atreve a decir, que Guadalcanal, mediáticamente, no existe, que baje McLuhan y lo vea.



# SUPERMERCADO

# S P A R

*Disponemos de todos  
los artículos de PRIMERA CALIDAD  
a los mejores precios.  
CARNE FRESCA y extenso surtido  
en CHARCUTERÍA.*

Amplia zona de  
APARCAMIENTO  
y además si el peso o  
volumen de su compra  
lo requiere, se lo  
SERVIMOS A DOMICILIO.



ESTAMOS EN:  
C/. Virgen de Guaditoca, 3  
(junto al Colegio Público)  
Teléfono, 954 886 090



**AGROPISAR, S.L.**

***PIENSOS COMPUESTOS,  
CEREALES Y SEMILLAS.  
ARTÍCULOS DE CAZA.***

***TODO LO RELACIONADO  
CON LA AGRICULTURA  
Y GANADERÍA***

Estamos en:  
C/. Antonio Machado, 10  
Teléfono y Fax: 954 886 296  
GUADALCANAL (Sevilla)





**INMOBILIARIA AGROPISAR**  
**INMOBILIARIA AGROPISAR**  
**INMOBILIARIA AGROPISAR**  
**INMOBILIARIA AGROPISAR**

¿Busca terrenos?

¿o quizá fincas?

Tal vez un chalet, una casa o  
una apartamento?

## **INMOBILIARIA AGROPISAR, S.L.**

le soluciona cualquier gestión con su  
sello de máxima discreción y  
profesionalidad.

Visítanos. Estamos en:

C/. Antonio Machado, 10

GUADALCANAL (Sevilla)

Teléfono: 954 886 296 - Móvil, 615 379 193



# Índice

Saluda .....	1
Crónicas de Guadalcanal-Año2004 .....	3
Ntra. Sra. de Guaditoca .....	5
Virgen de Guaditoca .....	7
Cultos en honor a Ntra. Patrona la Stma. Virgen de Guaditoca.....	9
La novena de Ntra. Sra. de Guaditoca .....	11
Casi tres años de camino .....	15
Nuestra Patrona y los niños .....	19
A nuestra Señora la Virgen de Guaditoca .....	23
Al Alba .....	25
Lejanía de Paz y Tierra .....	27
Maldito seas, 11 - M .....	29
El tren de los heridos .....	31
Mis relaciones con Hispanoamérica .....	33
La Semana Santa .....	37
Silencio .....	39
La madre en la «Calle de la Amargura» .....	41
Crucifixión de Cristo .....	43
Desde los ojos de un nazareno .....	45
Jesús... amado Jesús .....	47
Virgen de la Amargura .....	49
Poesía a Nuestro Padre Jesús .....	51
Amargura .....	53
La Virgen a través de una ventana .....	55
Jesús Nazareno .....	57
GUADALCANAL... PUEBLO VIVO .....	59
Acción Socioeducativa en jóvenes de la Sierra Norte de Sevilla .....	73
Fray Rafael de Guadalcanal .....	75
Portada Feria y Fiestas 2004 .....	81
Programa Oficial de Festejos 2004 .....	82



Germinal II .....	85
Literato López de Ayala .....	87
Un profesor en Guadalcanal .....	89
Carta abierta al rumor .....	91
Dichos ocurrentes y frases célebres .....	93
Incógnita del por qué .....	95
La fotografía de mi madre .....	97
El personajillo de Semana Santa .....	99
Ferías .....	100
<b>NUESTROS POETAS</b> .....	101
Andalucía-Cántame .....	103
Fran .....	104
Añoranzas .....	105
Pueblos .....	106
Vida sana .....	108
A la juventud - La oscuridad .....	109
Santa Ana - Para tí, amigo .....	110
Qué es la vida - Madre que llora .....	111
Reina de mis sueños - Lágrimas de amor .....	112
Antes - Distancia .....	113
La Leónica .....	114
Siempre te echaré de menos .....	115
De padres a hijos .....	116
Alfileres con cariño .....	117
<b>NUESTRA HISTORIA</b> .....	119
Guadalcanal en 1829 .....	121
Pedro Ortega de Valencia y la Isla de Guadalcanal (1567-1568) .....	133
Notas al texto precedente de Mr. Beerman y noticias sobre la isla de Guadalcanal .....	145
El clero y la religiosidad del Antiguo Régimen .....	151
El patrimonio monumental de Guadalcanal a través de la Historiografía artística: Aproximación Bibliográfica .....	171
Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Reseña histórica a través del libro de Actas 1903-2003 .....	191
Guadalcanal existe / I .....	213



UN NUEVO CONCEPTO DE IMPRESIÓN

Imprenta

**UNIÓN**

S.  
L.

REVISTAS · IMPRESOS PUBLICITARIOS  
LIBROS · CARTELES · TALONARIOS

---

C/ Mérida, 8 · Telf: 924 57 13 79 - Fax: 924 54 49 61

LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)

Móviles: 627 48 40 03 - 627 48 40 04 - e-mail: [union4@telefonica.net](mailto:union4@telefonica.net)





*La Corporación Municipal  
les desea  
Felices Fiestas*



# **Refractarios Sevilla, S.A.**



**Fabricación de Ladrillos Refractarios  
Caravistas, Pavimentos Rústicos, Chamotas**

**Distribución y Fabricación de  
Ladrillos de Alta Alúmina, Clinquer,  
Hormigones y Morteros Refractarios,  
Fibras Cerámicas.**

Carretera de Alanís, s/n • Apdo. de Correos, 5  
Tfnos. 954 886 159 - 954 886 537 • Fax 954 886 558  
**41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA**